Índice

Índice 1
Autoridades 7
Mensaje del Sr. Gobernador de la Provincia 9
Mensaje del Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia 11
Mensaje de la Sra. Presidente del CoPESJ 13
Mensaje del Sr. Intendente 17
Introducción General 19
Marco Metodológico 25
I. Diagnóstico Departamental 28
1. Análisis Territorial y Urbanístico 30
1.1 El Departamento en su Ámbito Geográfico y Provincial 30
1.2 Estructura Territorial del Departamento 31
1.2.1 Características de la Estructura Departamental y Núcleos Poblacionales 31
1.3 Condiciones Urbanísticas y Equipamientos 36
1.3.1 Salud 36
1.3.2 Educación 38
1.3.3 Seguridad 38
1.3.4 Sistema Financiero 39
1.3.5 Comercio 39
1.3.6 Parques Empresariales 39
1.4 Ordenamientos Urbanos 39
1.4.1 Ordenación Municipal - Tipología 39
1.4.2 Espacios Públicos 43
1.5 Parque de Viviendas 44
1.5.1 Evolución y Antecedentes 44
1.5.2 Servicios y Habitabilidad 46
1.6 Sistemas de Transporte, Movilidad e Infraestructuras Viarias 51
1.6.1 Red Vial del Departamento y Accesos a las Principales Vías de Comunicación e Infraestructura Aeroportuaria de la Provincia 51

1.6.2 Conectividad Aérea 53
1.6.3 Transporte Público y Movilidad Inter e Intradepartamental 54
1.7 Servicios: Infraestructuras y Utilización 54
1.7.1 Suministro de Agua 54
1.7.2 Saneamiento y Depuración 55
1.7.3 Infraestructura de Riego 55
1.7.4 Suministro Eléctrico 56
1.7.5 Suministro de Gas 56
1.7.6 Recolección de Residuos Sólidos Urbanos 57
1.7.7 Comunicación. Telefonía y Datos 57
2. Análisis Medioambiental 59
2.1 Condiciones Climáticas 59
2.2 Espacios Naturales y Zonas Verdes 60
2.2.1 Parque Provincial Ischigualasto 60
2.2.2 Dique San Agustín 62
2.2.3 Las Sierras 63
2.2.4 La Majadita 63
2.3 Hidrología 65
2.3.1 Hidrología Superficial 65
2.3.2 Hidrología Subterránea 66
2.3.3 Hidroquímica 67
2.4 Peligros Geológicos 69
2.4.1 Estimación del Peligro Geológico de Inundaciones 69
2.4.2 Peligros Sísmicos 70
2.5 Suelos 72
2.5.1 Caracterización de los Suelos de Valle Fértil 72
2.5.2 Erosión de Suelos 73
2.6 Energías Renovables 74
2.6.1 Energía Solar 74
2.6.2 Energía Eólica 75
3. Análisis Demográfico 76

3.1 Estructura y Evolución de la Población 76
3.1.1 Crecimiento Vegetativo 76
3.1.2 Movimientos Migratorios por Nacionalidades 82
3.1.3 Estructura de la Población por Edad y Sexo 84
3.1.4 Proyecciones Demográficas 88
4. Análisis Social 90
4.1 Educación y Formación 90
4.1.1 Oferta Educativa 90
4.1.1.1 Departamento Valle Fértil 92
4.1.2 Alumnado 95
4.1.3 Nivel Formativo de la Población 96
4.2 Mercado de Trabajo 107
4.2.1 Población en Edad de Trabajar 108
4.2.2 Sector de Ocupación 109
4.3 Cohesión Social 110
4.3.1 Bienestar Social 110
4.3.2 Salud 112
4.3.3 Seguridad Ciudadana 118
4.3.4 Cobertura Previsional 121
4.3.5 Problemáticas Sociales 122
4.4 Cultura 125
4.4.1 Identidad Cultural 125
4.4.2 Acervo Cultural 126
4.5 Deporte 129
4.5.1 Actividades Deportivas 129
4.5.2 Equipamiento Deportivo 131
4.5.3 Políticas de Fomento del Deporte 131
4.6 Principales Retos 132
5. Análisis de la Situación Económica 134
5.1 Estructura Productiva por Sectores Económicos Presentes en el Departamento 134
5.1.1 Agricultura 140

5.1.2 Apicultura 144
5.1.3 Ganadería 144
5.1.4 Minería 151
5.1.5 Turismo 158
5.1.6 Industria, Comercio y Otros Servicios 173
6. Gobernabilidad 177
6.1 Relaciones Institucionales 177
6.1.1 Estructura de Gobierno: Régimen Municipal 177
6.1.1.1 Estructura del Gobierno Municipal de Valle Fértil 178
6.1.2 Participación Ciudadana y Transparencia 180
6.2 Asociativismo e Iniciativas de Cooperación Público-Privadas 183
6.2.1 Asociaciones del Ámbito Económico 184
6.2.2 Asociaciones Vecinales 184
6.2.3 Asociaciones de Mujeres 185
6.2.4 Asociaciones de Mayores 185
6.2.5 Entidades de Asistencia Social 186
6.2.6 Asociaciones Culturales y Artísticas 187
6.2.7 Asociaciones Deportivas 188
6.2.8 Colegios Profesionales 189
7. Claves del Diagnóstico 190
T.1. Territorio y Urbanismo 190
T.2 Medioambiente 190
T.3 Demografía y sociedad 190
T.4 Economía 191
T.5 Gobernabilidad 191
II. Relatorías 194
1 Reunión de Pequeño Formato - Territorio 200
Asistentes 200
Proceso Participativo 201
Temas Clave y Puntos Fuertes 201
Necesidades de Mejora 204

Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo 206
2 Reunión de Pequeño Formato - Economía 208
Asistentes 208
Proceso Participativo 209
Temas Claves y Puntos Fuertes 209
Necesidades de Mejora 211
Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo 214
3 Reunión de Pequeño Formato - Sociedad 216
Asistentes 216
Proceso Participativo 217
Temas Clave y Puntos Fuertes 217
Necesidades de Mejora 219
Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo 222
4 Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°1 224
Participantes 224
Mesa de Autoridades: 224
Panelistas 224
Asistentes 224
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día 225
Desarrollo del Grupo de Avance 226
5 Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°2 236
Participantes 236
Panelistas 236
Asistentes 236
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día 237
Desarrollo del Grupo de Avance 238
6 Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°3 252
Participantes 252
Mesa de Autoridades: 252
Panelistas 252
Asistentes 252

Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día 253
Desarrollo del Grupo de Avance 254
7 Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°4 264
Participantes 264
Mesa de Autoridades: 264
Panelistas 264
Asistentes 264
Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día 265
Desarrollo del Grupo de Avance 266
8 Reunión "Así Estamos, Así Nos Queremos Ver" 278
Participantes 278
Mesa de Autoridades: 278
Asistentes 278
Apertura de la Reunión y Orden del Día 280
Desarrollo de la Reunión 280
9 Reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro" 292
Participantes 292
Mesa de Autoridades 292
Asistentes 292
Apertura de la Reunión y Orden del Día 293
Desarrollo de la Reunión 293
Anexo - Asistentes 302
III. Propuestas Estratégicas 314
1 Visión Departamental 316
2 Matriz Resumen 317
3 Fichas de Proyectos 320
Ciudadanos que Participaron en el Proceso de Construcción de este Plan Estratégico: 387
Agradecimientos 391

Autoridades

Dr. Sergio Mauricio Uñac
Gobernador

Dr. Marcelo Jorge Lima
Vicegobernador

C.P.N Roberto Gattoni
Ministro de Hacienda y Finanzas

Ing. Julio Cesar Ortiz Andino
Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

Dr. Emilio Javier Baistrochi
Ministro de Gobierno

Lic. Felipe de los Ríos
Ministro de Educación

Mag. Andrés José Díaz Cano
Ministro de la Producción y Desarrollo Económico

Sr. Armando Sánchez
Ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social

Dr. Alberto Hensel
Ministro de Minería

Dra. Alejandra Venerando
Ministro de Salud Pública

Lic. Claudia Alicia Grynszpan
Ministra de Turismo y Cultura

C.P.N Juan Flores
Secretario General de la Gobernación

Lic. Domingo Raúl Tello
Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Ing. Tulio Abel del Bono
Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación

Sr. Jorge Chica
Secretario de Deportes

Sr. Jorge Cipriano Castañeda
Intendente de Calingasta

Sr. Marcelo David Marinero
Intendente de Iglesia

C.P.N. Miguel Ángel Vega
Intendente de Jáchal

Prof. Omar Ortiz
Intendente de Valle Fértil

El San Juan desarrollado que queremos; esa provincia que deseamos tener, próspera, equilibrada, y con oportunidades para todos, no surgirá en forma espontánea. Ese sueño colectivo necesariamente tiene que ser planificado, tenemos que ser capaces de ordenar recursos y acciones para ir construyendo día a día el futuro de los sanjuaninos.

Esta construcción no es tarea solo del gobierno, requiere indispensablemente de la participación de los sanjuaninos; por eso cuando iniciamos este proceso lo hicimos con la gente, con todos, convencidos de que la planificación debe ser participativa porque todos tenemos derecho a opinar cuando del futuro de la provincia se trata.

Presentamos este documento que plasma el trabajo realizado en el marco de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local (PEDL) en los primeros cuatro departamentos; Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, que con esta planificación, se preparan para el gran desafío que significará el Corredor Bioceánico y Andino.

Estos planes de desarrollo local son parte del Plan San Juan 2030 e intentan articular a partir de la planificación participativa, las potencialidades y desafíos de cada departamento con los sueños y las aspiraciones de sus habitantes, buscando que en nuestra tierra todos pueden encontrar las oportunidades que necesitan y merecen.

A lo largo del proceso hemos tenido como directriz, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.) de la Agenda de Naciones Unidas, en virtud del convenio que oportunamente firmó la provincia en adhesión a la misma.

Dr. Sergio M. Uñac
Gobernador

En el marco del Plan San Juan 2030, el gobierno provincial, conjuntamente con los intendentes de los Departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, ha promovido procesos de participación ciudadana para la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local (PEDL) diseñados a partir de dos herramientas claves para lograr el desarrollo del departamento, la planificación participativa y la construcción colectiva.

Esta forma de participar del ciudadano aparece como una nueva manera de articular actores sociales, recursos departamentales y contextos socios económicos, territoriales y ambientales para lograr más crecimiento, mejor distribución y mayor sustentabilidad.

Entendemos el desarrollo desde un enfoque multidimensional e integrador, como la capacidad de articular lo local con lo provincial, mediante un proceso que requiere la participación de los actores públicos y privados en un esquema colaborativo, democrático y equitativo. Por eso hemos convocado a la ciudadanía del departamento, posibilitando que todas las voces e ideas lleguen y se integren en los planes de cada departamento.

La tarea planificadora continúa con otros cinco departamentos, a los que les seguirán el resto, conforme a una planificación secuencial, que fija la mirada desde la periferia hacia el centro.

Estamos planificando, estamos diseñando futuro y lo hacemos con la participación de todos y con la convicción de que trabajando juntos, encontraremos las mejores alternativas para lograr los departamentos y la provincia que nos merecemos.

C.P.N Roberto Gattoni
Ministro de Hacienda y Finanzas

El Consejo para la Planificación Estratégica (CoPESJ) es un organismo del Poder Ejecutivo Provincial, que se ubica en el organigrama del Estado Provincial en el Ministerio de Hacienda y Finanzas, aunque trabaja; en razón de su misión específica, de modo articulado con la totalidad de los Ministerios y Secretarías de Estado que conforman el Gobierno de la Provincia de San Juan.

Asimismo, y tal como lo establece la ley de creación, se vincula con el Comité Consultivo Académico Institucional del que forman parte representantes de distintos organismos e instituciones de la Provincia de San Juan, de los sectores políticos, de la producción, del trabajo, universitarios, profesionales, religiosos, socio-culturales y representantes del Poder Legislativo, del Poder Judicial y de los gobiernos municipales.

El CoPESJ tiene como función, la orientación estratégica en aquellas temáticas que le son específicas en una visión de mediano y largo plazo y que constituyen la base científica y técnica para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones de otros actores de la sociedad civil.

Por mandato del Señor Gobernador Dr. Sergio Uñac, se promovió desde el inicio de su gestión un proceso de construcción colectiva y participación ciudadana.

Al iniciar el presente periodo de gobierno, y en el referido esquema de articulación interinstitucional público privado, partiendo de un diagnóstico, se comenzó a delinear el Plan Estratégico San Juan 2030 (PESJ2030), orientado por ocho ejes que se definieron para conducir el análisis y el proceso.

El Plan Estratégico San Juan 2030 plantea desafíos socioeconómicos que contemplan el crecimiento económico sustentable, la generación de nuevas y más actividades productivas y a través de ello, la generación de empleo genuino. Y en lo social y vinculado a ese crecimiento económico, se han fijado objetivos que conducen a mejorar los niveles y la accesibilidad a educación de calidad, mejor y más salud para todos, la generación y el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, entre otros. Todo orientado a una gestión más eficiente del Estado y al fortalecimiento de las instituciones en el ámbito provincial. Sin entrar en detalles, solo se indica que los citados objetivos orientan las definiciones de acciones en los procesos de planificación que conduce el CoPESJ y que comenzaron con la elaboración del PESJ 2030.

Actualmente el PESJ2030 cuenta con avances en la definición de objetivos que contemplan desafíos a nivel social en primer lugar, poniendo en el centro los anhelos de

los sanjuaninos y el desarrollo para todos. Y si pudiera resumirse en un solo objetivo se podría decir que a lo que se apunta, es a mejorar las condiciones de vida de todos y cada uno de los que habitan esta provincia, sin excluir a nadie.

Se citó anteriormente la definición de 8 ejes estratégicos. Ellos son:

- Estado e instituciones
- Gobierno y políticas públicas
- Desarrollo social y diversidad
- Economía, producción y trabajo
- Innovación y modernización
- Ocupación y uso del territorio
- Desarrollo local
- Integración

El eje siete refiere al desarrollo local y contempla la elaboración articulada de Planes Estratégicos de desarrollo en todos los departamentos de la Provincia.

A partir del consenso en relación a los mismos y por decisión del Sr. Gobernador se comenzó a trabajar en la elaboración de los Planes Estratégicos de desarrollo local, definiendo para una primera etapa los departamentos que resultarán primeramente impactados por el futuro Túnel de Agua Negra, y por tanto, implicados en el Corredor Bioceánico y el Corredor Andino.

Ellos son Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil.

Para cumplir con ese cometido, el Gobierno de la Provincia firmó un convenio de colaboración con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), organismo que cuenta con vasta experiencia en procesos de planificación a lo largo de todo Iberoamérica.

Desde ese momento, se comenzó en alianza con la UIM el proceso en cada uno de los departamentos, generando asimismo espacios de articulación entre los cuatro departamentos.

Iniciado ya el proceso de elaboración del referido PESJ 2030, la provincia adhirió en Agosto de 2016 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), designando como punto focal en la provincia para la aplicación de los ODS, al CoPESJ. Desde entonces y en articulación con el gobierno nacional y los gobiernos municipales se vienen desarrollando los procesos de planificación en línea con los ODS.

Quienes conformamos el equipo del CoPESJ, trabajamos proyectando la Provincia de San Juan en busca de un mejor bienestar para todos. Y en el caso particular de los departamentos, en este proceso vinculado al desarrollo local, lo hacemos poniendo en valor lo que desde los propios territorios puede aportarse, en un esquema de participación ciudadana, considerando la riqueza de su cultura e historia y las posibilidades de desarrollo socioeconómico. Esto, orientado a promover un mayor arraigo que les permita volcar su conocimiento, experiencias, capacidades e ilusiones en

pos del crecimiento y el desarrollo en sus departamentos con un enfoque que articula provincia y municipio y que desde lo local aporta a un San Juan mejor y más inclusivo.

Estamos comprometidos en un proyecto que dignifica a las personas ya que tal como lo venimos trabajando, los análisis se enriquecen con la mirada local y las propuestas surgen mediante procesos de participación colectiva en los que la opinión y el parecer de cada uno, tienen espacio y lugar.

El CoPESJ como Consejo para la Planificación ha trabajado en el proceso de formulación de los planes estratégicos de los Departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil en una primera etapa y conforme las dinámicas propias del trabajo y los cronogramas establecidos, inicia ahora nuevos procesos de planificación en otros departamentos de la provincia.

No obstante, el CoPESJ seguirá acompañando estos procesos iniciados, colaborando, sin apartarse de sus funciones específicas, para la concreción de tantos anhelos que registran estas páginas y que quedan a disposición de los Señores Intendentes, para que en articulación con los organismos ejecutores, puedan hacer realidad los sueños de tantos hombres y mujeres de los Departamentos, que mediante sus aportes e intervenciones, han plasmado en estas páginas los sueños que proyectan para un futuro mejor.

Lic. Graciela Martín de Roca
Presidente CoPESJ

En nombre del Pueblo de Valle Fértil, nuestro agradecimiento y reconocimiento a la visión de estadista, del Sr. Gobernador Dr. Sergio Uñac, por la revalorización de las comunidades rurales, por la integración regional y por darnos la trascendente oportunidad, a través de nuestro propio esfuerzo, de ser parte activa de la construcción del San Juan 2030.

A la Unión Iberoamericana de Municipalista por su loable e incondicional compromiso para el logro de un buen gobierno municipal, con calidad democrática, como herramienta básica para el desarrollo y crecimiento de nuestra comunidad. Al Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas Dr. Roberto Guillermo Gattoni y, por su intermedio, al equipo de profesionales que conforman Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan, encabezados por la Licenciada Graciela Martin de Roca y a quienes, junto al Equipo Técnico de CoPESJ, tuvieron el mayor desafío en Valle Fértil; Licenciada Sonia Vega y Contador Fernando Guerrero.

Contar con un Plan Estratégico Departamental y Regional, es importante, pero mucho más, por ser la primera vez, que se elabora con la participación de la comunidad. Será nuestra responsabilidad profundizar y extender esta participación a cada una de las localidades, y así poder generar un proceso continuo de realimentación y apropiación en la comunidad vallista de esta vital herramienta para un desarrollo armónico y sustentable.

Hoy estamos en una marcada etapa de transición hacia un nuevo rol del gobierno municipal, mucho más amplio, con creciente protagonismo en los procesos de desarrollo de la comunidad, de allí la importancia de liderar este proceso de desarrollo, estimulando la participación de los actores de los diecinueve territorios que componen nuestro departamento.

Es un orgullo institucional y político haber conformado parte de la región donde se concreta la primera etapa de elaboración del futuro Plan Estratégico Provincial, ya contamos con esta herramienta básica que nos permite medir la realidad departamental y la situación institucional, el debe y el haber; la disponibilidad de recursos humanos; la falta de recursos humanos; las demandas comunitarias; las limitaciones presupuestarias; la necesidad de adecuación del organigrama municipal y su manual de funciones al nuevo rol del gobierno local.

La conectividad, la globalización, su impacto en las comunidades rurales y rurales aisladas, el acceso al conocimiento, particularmente, desde el segmento poblacional no formal, como factor determinante para el crecimiento, la demanda de herramientas

para profundizar la innovación, las nuevas tecnologías y los caminos para su transferencia a las comunidades como impulso para el crecimiento local.

Es trascendente para el pueblo y gobierno vallisto contar con un Plan Estratégico Departamental y Regional hacia el 2030, ya que nos va a facilitar encontrar el camino más seguro hacia lo que aspira, sueña y necesita nuestra comunidad en su conjunto, a lo largo y ancho de Valle Fértil, ello permitirá dinamizar, afianzar y ampliar la base comunitaria, que será a futuro la garantía de sustentabilidad y éxito de este flamante Plan Estratégico Valle Fértil; orgullo de nuestra gestión.

Prof. Omar Ortiz
Intendente de Valle Fértil

Introducción General

El presente trabajo se encuadra en el marco del Plan Estratégico San Juan 2030, específicamente en el Eje Estratégico mediante el cual se aborda el Desarrollo Local, como medio para el desarrollo de los municipios, mediante la elaboración de sus planes estratégicos.

El objetivo general que persigue el referido Eje Estratégico es promover el desarrollo del territorio de manera equilibrada, equitativa y sustentable, considerando las potencialidades, amenazas y vulnerabilidades específicas del mismo, para la gestión, transformación y ocupación de los espacios y los recursos.

El PESJ 2030 define en este eje varios objetivos específicos, que si bien orientan el trabajo que está desarrollando el Ejecutivo Provincial en los departamentos, no circunscriben el análisis y las propuestas solamente a dichos objetivos; ya que los restantes ejes, impactan asimismo en la realidad local.

Los objetivos específicos que contiene el Eje de Desarrollo Local son:

- Fortalecer el Ordenamiento Territorial a través de políticas articuladas interinstitucionales y coordinadas con los municipios.
- Redefinir un modelo territorial integrado a través de los sistemas viales, ferroviario, energético, de comunicación, transporte, vivienda, entre otros.
- Garantizar la accesibilidad, seguridad y eficiencia de los sistemas de transporte público de pasajeros.
- Fortalecer la política integral de seguridad vial.
- Desarrollar un Sistema Integral Estadístico
- Establecer la protección ambiental como política de estado promoviendo la conciencia ambiental.
- Fortalecer el desarrollo sostenible y sustentable de áreas protegidas, bosques nativos, parques nacionales entre otros a partir de la legislación vigente.
- Garantizar la explotación sostenible y sustentable de los recursos mineros metalíferos y no metalíferos.
- Fortalecer el Plan de la Política Provincial de Gestión de Riesgos ante catástrofes (Ley 6837) e inclemencias climáticas.
- Consolidar el desarrollo de energías alternativas.
- Promover ámbitos de discusión y estudio de los efectos del cambio climático, con participación ciudadana, público-privada.
- Proteger el ambiente, recursos, territorio y paisaje como patrimonio social y base estratégica de la competitividad y sustentabilidad de la provincia.

Para iniciar el trabajo de elaboración de los planes estratégicos en los primeros cuatro departamentos, el Gobierno de la Provincia de San Juan, firmó un convenio de cooperación con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y a partir de allí se inició el trabajo de organización de equipos UIM-COPESJ y la preparación de las

instancias participativas en los municipios y el esquema de articulación interministerial e institucional (público- privado).

El presente documento contiene los detalles del trabajo realizado en el departamento de Valle Fértil.

En el mismo se presenta, luego de la parte introductoria, la metodología acordada entre los equipos CoPESJ-UIM; el avance de diagnóstico que surge para el departamento a partir del análisis de la realidad socioeconómica, ambiental, territorial, etc.; las relatorías, que contienen las opiniones de la ciudadanía en cada una de las instancias grupales a lo largo del proceso; las propuestas estratégicas que surgieron para el departamento luego del análisis de toda la información generada en los distintos ámbitos de trabajo; y finalmente el detalle de los ciudadanos, que por fuera de las instancias formales de participación ciudadana a lo largo del proceso, han intervenido aportando ideas, propuestas, análisis, que han enriquecido el trabajo y que forman parte del presente documento.

El proceso en los cuatro departamentos se resume en las siguientes cifras:

- 1384 ciudadanos que han participado en diferentes reuniones grupales
- Más de 150 reuniones de trabajo con ciudadanos e informantes clave de los departamentos
- 12 grupos de trabajo en Reuniones de Pequeño Formato
- 16 grupos de avance en Foros Ciudadanos
- 75 presentaciones realizadas por ciudadanos del departamento en Foros Ciudadanos
- 3826 aportes registrados que contienen la expresión de los ciudadanos en las instancias participativas
- 4 sesiones plenarias de presentación de avances de diagnóstico departamental y definición de Visión Departamental
- 4 sesiones plenarias de presentación de Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos que integran los Planes Estratégicos
- 4 páginas web, una por departamento, vinculada directamente al trabajo de planificación estratégica. Se accede a las mismas mediante un link desde la página del Plan estratégico provincial www.2030.sanjuan.gob.ar
- 715 páginas de diagnóstico
- 4 publicaciones de lineamientos estratégicos
- 2 presentaciones en Cancillería argentina
- 1 presentación en Colombia en el XII Congreso Internacional de la UIM, celebrado en Colombia en septiembre de 2017.

Es válido destacar la modalidad participativa que ha conducido el proceso y que está vinculada a un fuerte esquema de intervención ciudadana, promoviendo ámbitos de elaboración y construcción de propuestas con la ciudadanía, destacando en todas las instancias de trabajo, la presencia de ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo

Provincial que han contribuido a este proyecto de construcción colectiva promovido por el Gobernador de la Provincia, Dr. Sergio Uñac.

La Agenda 2030 de Naciones Unidas ha sido a lo largo del proceso, un eje rector en virtud del convenio que oportunamente firmó la provincia en adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que por tanto, va acompañando el proceso de planificación provincial.

Se presenta al final del documento la enumeración de quienes han colaborado en el proceso y que no se encuentran registrados en las relatorías de las instancias participativas, en su mayoría, referentes de instituciones, del sector empresario, profesionales y funcionarios del municipio y del Poder Ejecutivo Provincial, que generosamente han cedido su tiempo y experiencia y seguramente podrán reconocer su letra en estas páginas.

El equipo que está llevando adelante el trabajo está conformado de la siguiente manera:

Responsables del Proyecto y a cargo de la Coordinación de los Equipos de Trabajo

Por COPESJ: Graciela Martín de Roca

Por UIM: María García Pizarro

Comité Ejecutivo de CoPESJ

Adrián Augusto

Carlos Lorenzo

Miguel Ángel Paton

Jorge Rosales

Consultores Equipo Unión Iberoamericana Municipalistas

Javier Valle García

Rafael de Troya

Rosalinda Martínez

Equipo Técnico de COPESJ

Coordinador General: Fernando Guerrero

Equipo Técnico: Magdalena Ghiotti

María Soledad Echevarría

Sonia Vega

Eliana Zalazar

Herman Flores

María Fernanda Herrera

Referentes Departamentales

Calingasta: Ignacio López

Iglesia: Alfredo Díaz

Jáchal: Matías Yunes

Valle Fértil: Alejandro Páez

Responsables de Comunicación y Difusión

Por CoPESJ: María Soledad Quiroga Camus

Por UIM: Liliana A. Ladrón de Guevara Muñoz

Soporte Administrativo CoPESJ

Fernanda Ramos

Soporte Técnico UIM

Maribel Gallego Redondo (Secretaría General)

Elías Torres (Desarrollo, Tecnología e Innovación)

Luis Llamas (Imagen y Diseño)

Se ha contado asimismo con la colaboración de la Subsecretaría de Planificación Territorial dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos bajo la coordinación del Sr. Arquitecto Guillermo Velasco.

Firma del convenio de colaboración entre la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y el Gobierno de San Juan, suscripto en España, por el Gobernador de la Provincia de San Juan Sergio Uñac y el Secretario General de la UIM Federico Castillo. Septiembre 2016.

Firma de Protocolo de Compromiso para la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local entre e Gobierno de la Provincia de San Juan y los Municipios Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil en el marco del plan Estratégico San Juan 2030.

Marco Metodológico

El proceso de elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Económico y Social en los Departamentos Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, ha tenido como objetivos:

- Diagnosticar la situación socioeconómica de los departamentos con referencia al total de la provincia e identificar los sectores económicos con mayor potencial de desarrollo.
- Definir el escenario de futuro deseado para cada departamento sobre la base de las variables claves detectadas para el desarrollo y desde una lógica individual y sinérgica con el conjunto de la región y la provincia.
- Disponer de un plan operativo con proyectos específicos que configurarán la hoja de ruta y determinarán la agenda de inversiones necesarias para impulsar de modo continuo la economía de la Provincia de San Juan desde la actividad local.

El proceso ha requerido la generación de determinadas herramientas, metodologías, y procesos de sistematización, y de igual modo ha implicado la preparación de los equipos técnicos, con el fin de:

- Complementar las capacidades técnicas locales de los departamentos para la identificación, formulación y gestión de proyectos estratégicos.
- Favorecer y desarrollar el desempeño técnico del equipo provincial asignado de modo que pudiera ejercer el acompañamiento a los equipos locales, así como aportar la visión provincial y garantía técnica de los procesos, metodologías y sistematizaciones para posteriores aplicaciones.

El desarrollo del proceso de elaboración ha respondido a las siguientes etapas:

1. Fase de Lanzamiento

En esta primera fase, se procedió a la discusión y consenso para la definición del plan de trabajo y metodología a aplicar, entre el Equipo CoPESJ y los expertos de UIM. Se realizó la asignación de equipos a cada departamento.

Del mismo modo, se determinaron las pautas de coordinación y trabajo necesarios para garantizar un adecuado, sistemático y sostenido sistema de cooperación entre los equipos CoPESJ-UIM. Igualmente se desarrollaron sesiones de formación técnica y metodológica a los equipos locales y provinciales, por parte del equipo UIM, en base a su experiencia internacional.

Por último, se procedió a la formalización de los protocolos de compromiso del Gobierno de la Provincia y de los distintos departamentos.

2. Fase de Diagnóstico y Análisis Prospectivo

En la segunda fase se realizaron los trabajos para el impulso inicial de cada Plan Departamental, que incluyeron la realización de un primer estudio de la situación actual

de cada municipio, a partir de información documental reciente, análisis sectoriales y la celebración de reuniones con los principales actores y agentes.

A partir de ello, fueron identificadas las Vocaciones Territoriales, Medioambientales, Económicas y Sociales y las áreas básicas para su desarrollo en cada departamento, y del mismo modo se exploraron los factores tendenciales que habrían de determinar la visión que debe orientar el modelo territorial deseado, combinando la perspectiva local con la de la Provincia de San Juan.

Las tareas de diagnóstico han permitido conocer el grado de desarrollo de la estrategia vigente e identificar las oportunidades de mejora que debían implantarse para alcanzar un nuevo estadío de desarrollo de cada departamento.

Del mismo modo, a partir del diagnóstico se extrajeron una serie de claves para cada departamento que expresan conclusiones e ideas fuerza en cada una de las temáticas tratadas.

Por otro lado, se llevó a cabo una exploración abierta de las oportunidades y retos de futuro, que partió de la documentación estudiada e información y opinión recabada de los pobladores y expertos. Esta exploración se articuló mediante la celebración de Foros Ciudadanos, y en cada uno de ellos una serie de Grupos de Avance, en los que participaron las principales instituciones y actores de cada departamento.

3. Fase de Construcción del Nuevo Modelo de Departamento

Dando continuidad a la fase anterior, se concretó de manera consensuada el modelo departamental futuro idóneo para cada departamento y su efecto sinérgico en el fortalecimiento de la visión provincial.

Mediante las sesiones de trabajo colectivo “Así Estamos y Así Nos Queremos Ver”, se presentaron y terminaron de consensuar los contenidos de los diagnósticos elaborados, y se inició la parte propositiva de cada plan, que llevó finalmente a la definición de las líneas estratégicas que deben orientar el sentido de la transformación en el horizonte 2030 y unas primeras propuestas de proyectos que habrían de desarrollarlas.

La estrategia se ha fundamentado en la potenciación de los elementos diferenciales del departamento, competitivos y de atracción, tanto interna como de cara al exterior.

4. Fase de Definición de Proyectos y Recursos Necesarios

Una vez definidas las líneas estratégicas, se fue concretando con los referentes, representantes de la sociedad y funcionarios locales y provinciales, la estructura de contenidos de la estrategia en modo de Líneas-Programas-Proyectos-Subproyectos. El conjunto de contenidos de cada proyecto quedó plasmado en una ficha.

La reunión “Construyamos Juntos Nuestro Futuro” tuvo como objetivo la presentación de la Visión, Líneas, Programas y detalles principales de los Proyectos que componen las acciones estratégicas del plan.

DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

Julio de 2017

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

I. Diagnóstico Departamental

El Diagnóstico Departamental resume, conforme lo indica el detalle de su índice, la situación del departamento en los aspectos territoriales, ambientales, socioeconómicos, demográficos y de gobernabilidad.

El diagnóstico se considera un documento abierto que a lo largo del proceso se ha denominado "Avance de Diagnóstico" ya que puede enriquecerse, conforme se vaya nutriendo con datos e información actualizada. El cierre del presente Avance de Diagnóstico tiene fecha de Julio de 2017 y el mismo recoge información de variadas fuentes, incluidas las fuentes oficiales de censos nacionales y provinciales, con las fechas que cada una indica, en las referencias apuntadas a lo largo del texto.

Ha sido elaborado en base a una secuencia que se detalla a continuación:

- Relevamiento de información secundaria para un primer posicionamiento.
- Relevamiento de información y datos vía terceros (municipalidades, ministerios, servicios públicos, entidades privadas, universidades, etc.).
- Elaboración de un primer documento de posicionamiento "Vocaciones Territoriales, Económicas y Sociales".
- Entrevistas y reuniones con responsables de gobierno provincial y municipal para el análisis cualitativo y posicionamiento.
- Preparación, organización y finalmente celebración de Reuniones de Pequeño Formato (RPF en adelante) con la participación de la ciudadanía del departamento (presentación del proyecto de elaboración del Plan Estratégico; propuesta de temas clave para el trabajo; aportes ciudadanos sobre puntos fuertes y sobre necesidades de mejora, en los temas clave acordados).
- Sistematización de los aportes realizados en las RPF y presentación de conclusiones.
- Avances en la recopilación de información y datos de entidades y organismos públicos y privados.
- Sistematización de los datos obtenidos; organización de los mismos y redacción de bloques de diagnóstico.
- Revisiones y adaptaciones sucesivas de los bloques de diagnóstico elaborados.
- Conformación del primer avance de diagnóstico del departamento.
- Elaboración de un primer avance de conclusiones y claves sobre el diagnóstico del departamento.
- Preparación y celebración de Foros Ciudadanos conformando grupos de avance por áreas de interés, a fin de presentar los avances del trabajo de diagnóstico y recibir aportes abriendo asimismo un espacio para exposición de propuestas de acción por parte de panelistas locales en cada Grupo, recepción de posteriores aportes y jerarquización de los mismos.

- Sistematización de los aportes realizados en los Foros Ciudadanos y presentación de conclusiones.
- Conformación del segundo avance de diagnóstico del departamento.

1. Análisis Territorial y Urbanístico

1.1 El Departamento en su Ámbito Geográfico y Provincial

La Provincia de San Juan se encuentra en la diagonal árida sudamericana que cruza de Oeste a Este el territorio argentino. Se organiza en oasis sustentados por ríos que los atraviesan. Es en los oasis donde se encuentran los asentamientos humanos y son, en consecuencia, los que actúan como unidades estructurantes del territorio. En función de esta organización la provincia da cuenta de un oasis mayor, el de Tulum, Ullum y Zonda; y los llamados oasis menores de Jáchal, Valle Fértil, Iglesia- Rodeo y Calingasta.

El Departamento Valle Fértil está situado en el extremo este de la Provincia de San Juan; abarca una superficie de 6.977 km^2 y queda enmarcado por las coordenadas, al sur 30º 40' y al oeste 67º 26'. Limita al norte con el Departamento Jáchal y la Provincia de La Rioja, al sur con el Departamento Caucete, al este con la Provincia de La Rioja y al oeste con los Departamentos Caucete y Jáchal. La distancia hacia la ciudad de San Juan es de 250 km aproximadamente.

En la zona predomina un relieve quebrado caracterizado por la presencia de la Sierra de Valle Fértil y de la Huerta, pertenecientes a las Sierras Pampeanas, con una importante vegetación adaptada a la relativa escasez de precipitaciones, donde se destacan las cactáceas.

La población total del departamento es de 7.222 habitantes según los datos del Censo Nacional 2010, con una densidad poblacional de 1,1 hab/km^2, constituyéndose en uno de los departamentos con menor población de la provincia. Las proyecciones demográficas del Instituto Nacional de Estadística y Censos indican que la población que tendría el departamento para el año de realización de este Diagnóstico 2017, sería de 7.821 habitantes.

1.2 Estructura Territorial del Departamento

1.2.1 Características de la Estructura Departamental y Núcleos Poblacionales

El Departamento Valle Fértil se caracteriza por la existencia de una villa cabecera, San Agustín, que concentra más del 60% de la población, dos localidades que le siguen en importancia, Astica y Usno, y luego un total de 16 localidades y parajes donde se distribuye el resto de la población.

El emplazamiento de los asentamientos en el departamento responde a una dinámica de ocupación recurrente en la provincia, destacándose el hecho de que sólo se concentra la población en aquellos lugares donde hay disponibilidad de agua. Esto implica un territorio predominantemente vacío, donde abundan las formas montañosas y la concentración de la población en el valle, con asentamientos jerárquicos como San Agustín, nodo central de segunda jerarquía y fuerte dependencia funcional con La Rioja y Astica. Este nodo sirve a los asentamientos más próximos, a los caseríos, puestos y estancias localizados próximos a las vertientes naturales.

En este contexto, San Agustín se localiza en la margen del río, constituyéndose en el nodo principal del Sistema Valle Fértil, cuya dinámica como centro poblacional está en proceso de consolidación urbana, conservando el sistema una dinámica estrictamente rural.

De acuerdo a datos del Censo Nacional 2010, la población se concentra principalmente en la localidad San Agustín, con aproximadamente 4.500 habitantes, siguiendo por Astica, con 740 habitantes aproximadamente y Usno, con aproximadamente 300 habitantes. Los asentamientos menores concentran en conjunto casi 2.000 habitantes.

Población por Localidad

Localidad	Población
San Agustín	4.423
Astica	740
Usno	339
Los Baldecitos	53
Chucuma	123
Balde del Rosario	93
Zona Rural	1.451
Total	**7.222**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Teniendo en cuenta los datos anteriormente señalados, cabe destacar que aproximadamente un 20% de la población se asienta en zonas rurales, siendo los parajes más conocidos en la zona, Agua Cercada, Balde de Funes, Balde de Chucuma, Balde de Las Chilcas, Baldes de Astica, Ischigualasto, La Majadita, Las Tumanas, Sierras de Chávez, Sierras de Elizondo, entre otros.

Tanto en las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) como en los Foros Ciudadanos[1] (FC), los participantes plantearon la problemática existente en cuanto a la acreditación de la titularidad de los predios que se poseen y la necesidad de realizar un saneamiento de los títulos que permita operar con dichas propiedades y el acceso al crédito y subsidios.

1 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico. Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.
Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

Distribución de Núcleos Poblacionales del Departamento Valle Fértil

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_Valle_F%C3%A9rtil

Se describen a continuación las principales localidades del departamento, agrupadas de acuerdo a sus características territoriales:

1.2.1.1 Villa San Agustín

San Agustín es la localidad cabecera, asiento de actividades institucionales y autoridades gubernamentales. Está ubicada al centro de la unidad administrativa, a 250 Km en dirección noreste de San Juan. Presenta un área urbana concentradora de las principales edificaciones de tipo institucional y administrativo, Municipalidad del Departamento Valle Fértil, con cierto equilibrio entre el modo de vida rural y urbano, y una economía caracterizada por la ganadería y por la prestación de servicios turísticos, donde ocupa un lugar predominante el Parque Provincial de Ischigualasto.

Sus vías de acceso principales son las rutas provinciales 510 y 511 y la recientemente inaugurada RN 150 que forma parte del Corredor Bioceánico.

La Villa San Agustín es uno de los principales atractivos de la provincia, destacándose por ser un lugar apropiado para el descanso, en medio de un ambiente tranquilo al pie de la sierra. Hay también un lago artificial, denominado Dique San Agustín, en el que se practican la pesca y deportes náuticos. También se pueden hacer excursiones a las sierras, cabalgatas, safaris fotográficos, observación de aves, etc.

La Piedra Pintada, la Meseta Ritual y el conjunto de los morteros indígenas, representan un atractivo adicional para toda persona interesada en las culturas nativas del lugar. Las artesanías tradicionales en cuero, tela y madera también podrán ser admiradas en la localidad de La Majadita, en cercanías de San Agustín.

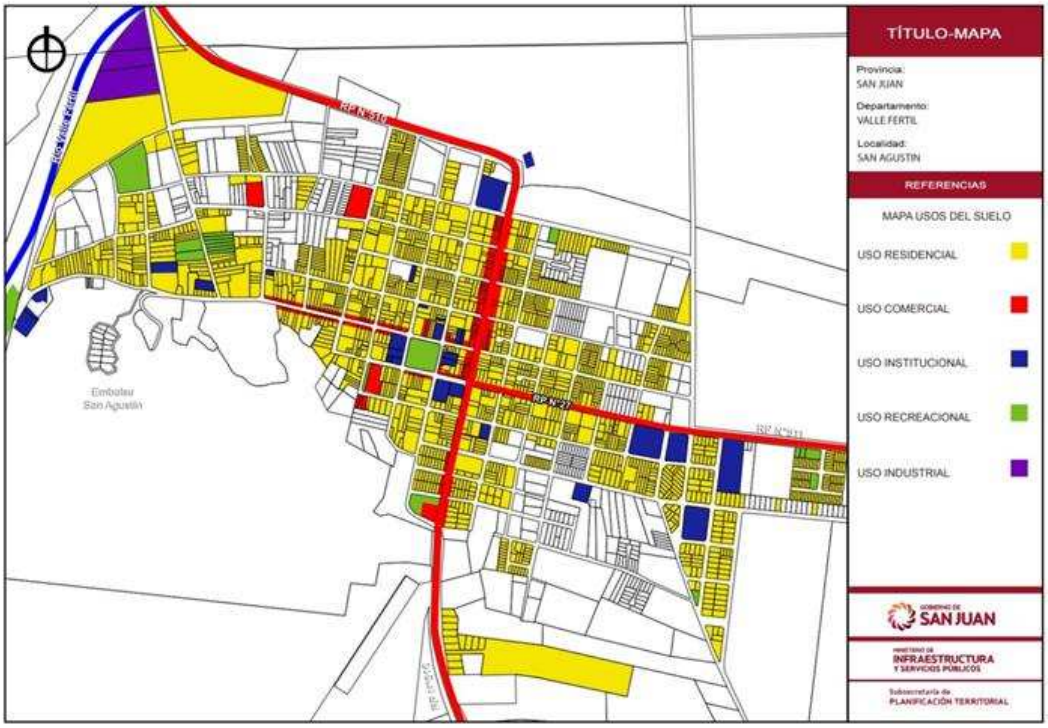

1.2.1.2 Astica

Astica es una localidad y distrito del Departamento Valle Fértil, localizado al centro sur del departamento, a 41 kilómetros en dirección sureste de San Agustín. En el mismo prevalece el modo de vida rural, con una economía centrada, en forma predominante, en agricultura de tipo tradicional con la implantación de cultivos estacionales. También, producto de un ambiente serrano con abundante vegetación, Astica presenta características de potencial desarrollo de actividades vinculadas a servicios turísticos.

Su principal vía de comunicación es la Ruta Provincial 510, la cual la conecta con el resto del Departamento Valle Fértil, ubicándose a 209 Km de la ciudad de San Juan.

La comunidad de Astica impulsa el desarrollo de actividades turísticas recreativas y de observación de flora y fauna. Estas actividades se organizan a partir de la promoción de circuitos para caminatas, de diferentes grados de dificultad, o bien cabalgatas guiadas.

1.2.1.3 Usno

Usno es una localidad y distrito del Departamento Valle Fértil, ubicado a 10 kilómetros, en dirección noroeste, de Villa San Agustín.

Se trata de una núcleo poblacional donde el modo de vida rural es el prevaleciente, cuyas actividades económicas se centran, en forma predominante, en una agricultura de tipo tradicional con la implantación de cultivos estacionales que en situación habitual es para autoconsumo (subsistencia), y la cría de ganado caprino que permite la producción artesanal de quesillos de cabra.

También, producto de un ambiente serrano con abundante vegetación y por ser un punto de paso para dirigirse a Ischigualasto, Usno en la actualidad puede ser considerado como un sitio de incipiente desarrollo turístico en pequeña escala.

Su principal vía de comunicación es la Ruta Provincial 510, la cual la conecta con el resto del Departamento Valle Fértil, ubicándose a 262 Km de la ciudad de San Juan.

1.2.1.4 Balde del Rosario, Chucuma y La Majadita

Se caracterizan por caseríos de muy escasa población donde el modo de vida rural es predominante. Las actividades económicas son la cría de ganado caprino y la agricultura de tipo tradicional con la implantación de cultivos estacionales que en situación habitual es para autoconsumo. Sin embargo, producto de un ambiente serrano puede ser considerado como un sitio de incipiente desarrollo turístico.

En el caso de La Majadita, localidad ubicada dentro del área de la reserva de uso múltiple Valle Fértil, se accede a ella por un camino consolidado, que cruza en varios tramos el cauce del Río del Valle o Río Valle Fértil, pudiéndose encontrar en la zona testimonios de la presencia de comunidades prehispánicas, presumiblemente Yacampis, tales como arte rupestre, petroglifos y morteros tallados en piedra.

1.3 Condiciones Urbanísticas y Equipamientos

En el departamento la localización del equipamiento se distribuye de la siguiente forma:

1.3.1 Salud

El Sistema de Salud Provincial se encuentra comprendido por dos grandes subsistemas: el Nivel Central, encargado de la ejecución presupuestaria y de los dos Hospitales más importantes de alta complejidad médico-hospitalaria (Hospital Dr. Guillermo Rawson y Hospital Marcial Quiroga); y las cinco Zonas Sanitarias, que ejecutan las políticas de salud.

Valle Fértil se encuentra comprendido en la Zona Sanitaria II junto con los Departamentos Caucete, 25 de Mayo, San Martín y Angaco y cuenta con un total de 17 establecimientos de salud, de los cuales 16 son de dependencia y financiamiento provincial y 1 privado.

El Hospital Dr. Alejandro Albarracín, localizado en Villa San Agustín, posee un nivel de complejidad II[2] que según esta clasificación es "Aquel en que se atienden daños pocos frecuentes y de mediana complejidad. Los servicios son proporcionados a pacientes derivados del primer Nivel de Atención[3] y a los que consultan espontáneamente con urgencias médico-quirúrgicas."

2 Según datos de la División de bioestadística. Secretaria de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

3 Se refiere a los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

Establecimientos de Salud Sin Internación de Diagnóstico y Tratamiento (ESSIDT)

Centro	Localidad
CAPS Agua Cercada	Agua cercada
CAPS Astica	Astica
CAPS Balde de Astica	Balde de Astica
CAPS Balde de Funes	Balde de Funes
CAPS Balde de las Chilcas	Balde de las Chilcas
CAPS Balde del Rosario	Balde del Rosario
CAPS Balde del Sur de Chucuma	Balde de Chucuma
CAPS Baldecitos	Baldecitos
CAPS Chucuma	Chucuma
CAPS La Majadita	La Majadita
CAPS Los Bretes	Los Bretes
CAPS Segundo T. Elizondo	Sierras de Chávez
CAPS Sierras de Elizondo	Sierras de Elizondo
CAPS Sierras de Riveros	Sierras de Riveros
CAPS Usno	Usno

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

Sobre los Centros de Atención Primaria de la Salud detallados cabe decir que, los mismos en su mayoría poseen una frecuencia de atención menor a tres veces por semana y los mismos no cuentan con especialidades ni guardia permanente.

Establecimientos de Salud Con Internación General (ESCIG)

Centro	Localidad
Hospital Dr. Alejandro Albarracín	San Agustín

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

Establecimientos de Salud Sin Internación de Diagnóstico (ESSID)

Centro	Localidad
Laboratorio de Análisis Clínicos Luna	San Agustín

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

En los Grupos de Avance desarrollados en el marco de los Foros Ciudadanos se expuso, por parte de los participantes, la insuficiencia de las infraestructuras tanto hospitalarias como de CAPS.

1.3.2 Educación

En el Departamento Valle Fértil se encuentra cubierta la oferta educativa común (nivel inicial, primario, secundario y superior no universitaria), especial (nivel inicial y primario) y de adultos. Dicha oferta educativa se cubre con 66 establecimientos en sus distintos niveles, todos de gestión pública, segmentados de la siguiente manera:

Nivel	Gestión Pública
Jardines de Infantes	16
Escuelas Primarias	25
Escuelas Secundarias	23
Educación Superior No Universitaria	2

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan. 2016.

Establecimientos Educativos por Nivel y Caracterización - Valle Fértil - 2016

Nivel	Urbano	Rural Aglomerado	Rural Disperso
Común	8	2	47
Especiales	2	-	2
Adultos	2	3	-
Total	12	5	49

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan. 2016.

En lo relativo a la educación universitaria, Valle Fértil cuenta con una sede de la Universidad Nacional de San Juan en la cual se dictan actualmente dos carreras terciarias, Tecnicatura en Turismo y Tecnicatura en Inglés, con 55 y 60 matriculados respectivamente. Estas carreras no son permanentes sino que se encuentran sujetas a la demanda de alumnos.

1.3.3 Seguridad

1.3.3.1 Policía

La infraestructura de las fuerzas policiales en el departamento está compuesta por la Comisaría Nº12, localizada sobre calle Rivadavia s/n, en la localidad cabecera del departamento.

1.3.3.2 Bomberos

En el departamento se encuentra el Destacamento Nº 4 que está ubicado en el mismo predio de la Comisaria Nº 12, localizada en la cabecera del departamento.

1.3.4 Sistema Financiero

El sistema financiero tiene un muy bajo nivel de desarrollo en el Departamento Valle Fértil, contando sólo con una unidad móvil del Banco San Juan en San Agustín, donde se concentran todos los servicios bancarios del departamento con atención dos veces por semana. En lo referente a cajeros automáticos, existen sólo dos unidades ubicadas también en San Agustín.

1.3.5 Comercio

En Valle Fértil predominan los comercios destinados a la provisión de mercadería alimenticia caracterizados por almacenes del tipo barrial o pequeños autoservicios con atención por parte del propietario.

No existen negocios mayoristas dado que la dimensión del mercado no amerita dicha escala, la provisión de mercaderías se realiza desde la Ciudad de San Juan.

1.3.6 Parques Empresariales

En el departamento no existen en la actualidad Parques Empresariales. En función de los aportes realizados por los ciudadanos, en el marco de los Foros Ciudadanos y Reuniones de Pequeño Formato desarrollados en el departamento, se plantea la importancia de generar espacios que prioricen y estimulen la inversión e instalación de diferentes industrias dentro de un marco territorial planificado y apto para estas actividades.

1.4 Ordenamientos Urbanos

1.4.1 Ordenación Municipal - Tipología

El municipio de Valle Fértil pertenece a la tercera categoría y está normado por la Ley Orgánica de Municipios Nº 6289 del Poder Legislativo Provincial. Esta categorización de los municipios, en principio, es una manifestación en términos jurídicos, sobre el tipo de autonomía que goza la jurisdicción, definiéndola de autonomía semi-plena, a los municipios que se rigen mediante la Ley Orgánica de municipios.[4]

---

4 En cuanto a las funciones de planificación territorial, la participación de los Municipios básicamente se efectiviza a través de Convenios con la Provincia ya que las mismas fueron delegadas al Poder Ejecutivo Provincial en 1948 por razones de seguridad sísmica.
Los Organismos intervinientes de manera directa en el proceso de construcción del espacio territorial provincial desde 1944 tuvieron históricamente las funciones de control del uso del suelo urbano, de los mecanismos que regulan las actividades de la ciudad y la fiscalización del Código de Edificación en un primer momento extendiendo las mismas posteriormente, a todo el territorio provincial. Los objetivos fundamentales para el Ordenamiento Territorial provincial están determinados por la Ley Nº 133-A (creación de la DPDU).En el año 2006 la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano presentó el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de San Juan, instrumento gestionado a través del Ministerio de Infraestructura Tecnología y Medio ambiente de la Nación. El mismo fue elaborado por la Dra. Nelly Gray de Cerdán sobre la base de los lineamientos nacionales del Plan Argentina 2016 y los antecedentes del anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial de la Provincia de San Juan del año 1998. Sobre esta base se continúan ajustando planes de ordenamiento por Departamentos y regiones de la Provincia.

A continuación, se refleja las zonificaciones de la localidad de San Agustín:

1.4.1.1 Propuesta de Zonificación de la Localidad de San Agustín

Fuente: Plano Propuesta de zonificación – Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.)-Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

Referencias:

C2 Área Central, donde se desarrollan las actividades políticas, administrativas y comerciales del departamento. En este sector la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 200 m2, autorizando como mínimo un ancho de 9m de frente y 17m de profundidad de lote como mínimo. El FOS5 permitido es del 100%, y el FOT6 podrá variar de 1.2 a 3.6.

El Código de zonificación es el instrumento legal que sirve para ordenar y controlar el uso del suelo urbano encausando las acciones de la actividad humana que se suceden en la ciudad, ya sean del sector público o privado, dentro de un modelo concebido de antemano. Mediante la utilización de los Planos de Zonificaciones, se controlarán y aplicarán las normas, siendo estos los instrumentos que delimitan zonas en donde se jerarquizan y complementan los diversos usos del suelo urbano que corresponden a las funciones comercial, institucional, residencial, de esparcimiento, industrial y de uso especial.

5 FOS (Factor de ocupación del suelo) es el porcentaje que ocupa la proyección en la planta baja de la superficie construida respecto al área del lote. Su fórmula es: Superficie impronta / Superficie del terreno x 100.

6 FOT (Factor de ocupación total) es un parámetro relacionado al F.O.S. y define indirectamente la densidad a partir de la fórmula: Superficie total construida / Superficie total del terreno.

R3 Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 300 m2, autorizando como mínimo un ancho de 10m y 25m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 4.2.

R4 Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m2, autorizando como mínimo un ancho de 12m y 33m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.

Re-Sur Área Residencial de Baja Densidad, R4 Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m2, autorizando como mínimo un ancho de 12m y 33m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.

Re2 Escuela Agrotécnica Valle Fértil

V Vertedero Municipal

DRP Distrito Rural Particularizado, Zona Restricción para Conjuntos Habitacionales.

AR-Superficie mínima de lotes 2.500m^2.

1.4.1.2 Ampliación Escala Gráfica de Propuesta de Zonificación de la localidad de San Agustín

Fuente: Plano Propuesta de zonificación – Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (D.P.D.U.)-Subsecretaría de Planificación Territorial – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan

Referencias:

C2 Área Central, donde se desarrollan las actividades políticas, administrativas y comerciales del departamento. En este sector la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 200 m2, autorizando como mínimo un ancho de 9m de frente y 17m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 100%, y el FOT podrá variar de 1.2 a 3.6.

R3 Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 300 m2, autorizando como mínimo un ancho de 10m y 25m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 4.2.

R4 Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m2, autorizando como mínimo un ancho de 12m y 33m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.

Re-Sur Área Residencial de Baja Densidad, R4 Área Residencial de Baja Densidad Permanente, la dimensión mínima permitida para el fraccionamiento de lotes es de 400 m2, autorizando como mínimo un ancho de 12m y 33m de profundidad de lote como mínimo. El FOS permitido es del 60% y el FOT podrá variar de 0.6 a 1.2.

Re2 Escuela Agrotécnica Valle Fértil

V Vertedero Municipal

DRP Distrito Rural Particularizado, Zona Restricción para Conjuntos Habitacionales.

AR-Superficie mínima de lotes 2.500m^2.

En lo relativo a urbanismo y planificación territorial, el Departamento Valle Fértil presenta en la actualidad entre sus principales problemáticas, un desarrollo urbano no planificado ni regulado por una ordenanza municipal vigente. Si bien existen zonificaciones propuestas por parte de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (Gobierno Provincial) para las principales localidades, las mismas no han sido sancionadas mediante ordenanza municipal.

En los espacios de participación abiertos a la ciudadanía en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, se ha manifestado recurrentemente la necesidad de planificación y ordenamiento del territorio a efectos de determinar una zonificación adecuada para las distintas actividades del departamento y que permita garantizar el desarrollo social y económico sostenible de Valle Fértil.

Además, relacionado al desarrollo territorial existe también una grave problemática vinculada a la regularidad de los títulos de propiedad de los inmuebles. La misma es común a los departamentos de la región y es una situación que imposibilita, tanto a las familias como a los emprendimientos productivos, el acceso a créditos, la posibilidad de enajenar los inmuebles y cualquier otra operación que requiera la acreditación de títulos de propiedad.

En los espacios de participación desarrollados en el marco del Plan Estratégico se ha planteado recurrentemente la necesidad de saneamiento de los títulos de propiedad de los inmuebles, siendo este un tema crítico a atender de manera urgente.

1.4.2 Espacios Públicos

La Plaza principal San Agustín, ubicada en la localidad de San Agustín, está ubicada sobre las arterias principales de esta localidad y frente a la misma se encuentra el edificio Municipal, el Destacamento Policial, la sucursal bancaria, la iglesia de San Agustín, y una serie de locales comerciales; sin dudas este sector se transforma en un nodo importante concentrador de actividades socio culturales.

San Agustín también cuenta dentro de sus espacios públicos con el Dique San Agustín, el cual es un lugar de excelencia para realizar turismo contemplativo y deportivo. El

circuito de aproximadamente 2.5 km de longitud, rodea el espejo de agua y permite la observación de flora y fauna, especialmente aves.

La localidad de Usno cuenta con un espacio destinado a Plaza pública ubicada sobre Ruta 510, frente a la misma se encuentra la capilla de San Pedro y un edificio escolar.

En la localidad de Astica la Plaza pública se encuentra ubicada en calle interna de la localidad; al igual que el resto de las localidades del departamento, frente a la misma se encuentra una capilla y equipamiento escolar.

La localidad de Chucuma cuenta con plaza de uso público ubicada sobre ruta de ingreso a la localidad.

1.5 Parque de Viviendas

1.5.1 Evolución y Antecedentes

La ocupación actual del territorio de Valle Fértil se estructura según un modelo policéntrico lineal sobre la traza de la RP 510 conformando un sistema de asentamientos humanos, estructurado alrededor de los nodos San Agustín, Astica y Usno.

Esta organización se completa con un conjunto de asentamientos menores como Balde del Rosario, Chucuma y La Majadita que, en estrecha relación funcional con San Agustín, conforman un conjunto de parajes y caseríos que concentran escasa población en un contexto predominantemente rural con potencial para el desarrollo turístico a partir de sus cualidades paisajísticas serranas.

La cantidad de viviendas en Valle Fértil según el Censo de Población y Vivienda 2010 es de 2.469 (tanto de uso permanente como temporario). La villa cabecera concentra el 59% de las viviendas y es la única población considerada urbana. Todas las demás son clasificadas como rural o rural dispersa.

Distribución de Viviendas por Localidad

Localidad	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Zona Rural	541	21,9%	21,9%
Astica	253	10,3%	32,2%
Balde del Rosario	33	1,3%	33,5%
Chucuma	61	2,5%	36,0%
Los Baldecitos	24	1,0%	37,0%
Usno	104	4,2%	41,2%
Villa San Agustín	1.453	58,8%	100%
Total	**2.469**	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Un primer abordaje es analizar si la vivienda es particular o es colectiva[7]. Según la primera desagregación, el 99% de las viviendas son particulares y el restante 1% son viviendas colectivas.

Desagregación de Viviendas en Particulares y Colectivas

Tipo de vivienda agrupado	Casos	Porcentaje
Particular	2.453	99%
Colectiva	16	1%
Total	**2.469**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Dentro de las viviendas particulares, las mismas se desagregan de la siguiente forma:

Viviendas Particulares por Tipo

Tipo de vivienda particular	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Casa (A+B)	2.269	92,5%	93%
Rancho	127	5,18%	98%
Departamento	30	1,22%	99%
Casilla	10	0,41%	99%
Pieza en inquilinato	9	0,37%	99%
Pieza en hotel familiar o pensión	3	0,12%	99%
Vivienda móvil	3	0,12%	100%
Local no construido para habitación	2	0,08%	99%
Total	**2.453**	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE
NSA (Casos que no aplican): 16

Respecto del total de 2.269 Casas (A+B)[8], que representa el 92,5% de las viviendas, las categorizadas como Casas A corresponde al 73% y Casas B al 27% del total de la categoría casas.

7 Tipo de vivienda colectiva: Encuadran en esta categoría los cuarteles, hogares de religiosos (incluye conventos y seminarios), hospitales, hogares de ancianos (incluye geriátrico), prisiones (incluye comisarías), campamentos/obradores, residencias de estudiantes, colegios o internados, hogares de menores, hoteles turísticos.

8 Casa tipo A: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias.

Desagregación de Casas A y B

Casa tipo	Casos	Porcentaje
Casa A	1.224	73%
Casa B	460	27%
Total	**1.684**[9]	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

1.5.2 Servicios y Habitabilidad

Para hacer referencia a las condiciones de habitabilidad que posee el parque de viviendas del departamento es necesario analizar las siguientes variables:

1.5.2.1 Calidad de los Materiales[10]

Refiere a la calidad de los materiales con que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación. Se clasifica la calidad de los materiales en: Calidad I, Calidad II, Calidad III, y Calidad IV.

Por el análisis de la Calidad de los Materiales de Construcción se observa que el 48% corresponde a Calidad IV y sólo el 12% a Calidad I, mientras que Calidad II es el 38% y Calidad III el 2%. Indica un bajo nivel de calidad de materiales.

Casa tipo B: casa que presenta al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera, alfombra, cemento o ladrillo fijo); o no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, o no dispone de inodoro con descarga de agua.

9 La tabla de desagregación de casas en A y B es elaborada por INDEC sólo para viviendas de este tipo habitadas al momento del censo, siendo en este caso 1.684.

10 Refiere a la calidad de los materiales con que están construidas las viviendas (material predominante de los pisos y techos), teniendo en cuenta la solidez, resistencia y capacidad de aislamiento, así como también su terminación. Se clasifica la calidad de los materiales en: Calidad I, Calidad II, Calidad III, y Calidad IV.
Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en techo; presenta cielorraso.
Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos tanto en el piso como en el techo. Y techos sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos.
Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos en techo y en pisos.
Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad en pisos y techos.

Apertura de Casas por Calidad de los Materiales

Calidad de los materiales	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Calidad I	222	12%	12%
Calidad II	684	38%	50%
Calidad II	31	2%	52%
Calidad IV	855	48%	100%
Total	**1.792**[11]	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

1.5.2.2 Calidad Constructiva de la Vivienda

Este indicador se construye a partir de la calidad de los materiales con los que está construida la vivienda y las instalaciones internas a servicios básicos (agua de red y desagüe) de las que dispone. Se clasifica[12] en: calidad Satisfactoria, calidad Básica y calidad Insuficiente. El análisis de la Calidad Constructiva de la Vivienda demuestra que existe una situación compleja ya que el 51% de las viviendas tienen una Calidad Insuficiente, sólo el 12% tiene Calidad Satisfactoria y el 37% tiene una Calidad Básica.

Calidad Constructiva de las Viviendas

Calidad constructiva de la vivienda	Casos	Porcentaje	Acumulado %
Satisfactoria	220	12%	12%
Básico	657	37%	49%
Insuficiente	915	51%	100%
Total	**1.792**[13]	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010

11 La tabla de análisis de calidad de los materiales de viviendas particulares es elaborada por INDEC sólo para viviendas habitadas al momento del censo, las cuales en este censo es de 1.792.

12 Calidad satisfactoria: refiere a las viviendas que disponen de materiales resistentes, sólidos y con la aislación adecuada. A su vez también disponen de cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua. Calidad básica: no cuentan con elementos adecuados de aislación o tienen techo de chapa o fibrocemento. Cuentan con cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua. Calidad insuficiente: engloba a las viviendas que no cumplen ninguna de las 2 condiciones anteriores.

13 La tabla de análisis de calidad de los materiales de viviendas particulares es elaborada por INDEC sólo para viviendas habitadas al momento del censo, las cuales en este censo es de 1.792.

Analizando las variables Calidad Constructiva y Localidad, se observa que Villa San Agustín es la localidad con mejor calidad constructiva (100% satisfactoria en la muestra), seguida por Usno con el 54% de Básica o superior y Astica con un 33%.

Localidad	Calidad Constructiva de la Vivienda	Casos	Porcentaje
Zona rural			
	Satisfactoria	8	2%
	Básica	40	11%
	Insuficiente	304	87%
	Total	**352**	**100%**
Astica			
	Satisfactoria	14	9%
	Básica	39	24%
	Insuficiente	110	67%
	Total	**163**	**100%**
Balde del Rosario			
	Satisfactoria	0	0%
	Básica	2	7%
	Insuficiente	25	93%
	Total	**27**	**100%**
Chucuma			
	Satisfactoria	0	0%
	Básica	7	18%
	Insuficiente	31	82%
	Total	**38**	**100%**
Los Baldecitos			
	Satisfactoria	0	0%
	Básica	1	6%
	Insuficiente	16	94%
	Total	**17**	**100%**
Usno			
	Satisfactoria	2	3%
	Básica	40	51%
	Insuficiente	36	46%
	Total	**78**	**100%**
Villa San Agustín			
	Satisfactoria	196	100%

Localidad	Calidad Constructiva de la Vivienda	Casos	Porcentaje
	Básica	0	0%
	Insuficiente	0	0%
	Total	**196**	**100%**
Total			
	Satisfactoria	220	12%
	Básica	657	37%
	Insuficiente	915	51%
	Total	**1.792**[14]	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Del análisis de Condición de Ocupación surge que hay 110 viviendas (8%) cuyo uso es para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal.

Viviendas Particulares por Condición de Ocupación

Condición de Ocupación	Casos	%	% Acum.
Con personas presentes	1.792	73%	73%
Con todas las personas temporalmente ausentes	263	11%	84%
En alquiler o venta	28	1%	85%
En construcción	53	2%	87%
Se usa como comercio, oficina o consultorio	23	1%	88%
Se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal	110	4%	92%
Por otra razón	183	8%	100%
Total	**2.453**	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia sobre los datos de INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Básico, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE
NSA: 16

En el ámbito de los procesos participativos desarrollados en el departamento, los participantes realizaron aportes referidos a los siguientes retos en torno al parque de viviendas:

- Existencia de una importante demanda de vivienda insatisfecha.

14 La tabla de análisis de calidad de los materiales de viviendas particulares es elaborada por INDEC sólo para viviendas habitadas al momento del censo, las cuales en este censo es de 1.792.

- Deficiente planificación de los lugares donde se construyen viviendas sociales.
- La calidad de las viviendas construidas es insuficiente, especialmente en el ámbito rural.
- Es necesario avanzar en procesos de regularización de los títulos de propiedad de los inmuebles, que a su vez permitirán que sus titulares accedan a mejores créditos o subsidios.
- Es necesario el desarrollo de planes de vivienda rural, que contemplen el modo de vida de las personas de dichas localidades.

1.6 Sistemas de Transporte, Movilidad e Infraestructuras Viarias

1.6.1 Red Vial del Departamento y Accesos a las Principales Vías de Comunicación e Infraestructura Aeroportuaria de la Provincia

1.6.1.1 Red Vial

El Departamento Valle Fértil posee la RP 510 como eje vial principal con orientación sur-norte, conectando las principales localidades:[15] Astica, San Agustín y Usno y llega hasta el Parque Provincial Ischigualasto. Tiene como extremos al sur la RN 141, al norte la RN 150 y una extensión de 172 km que la convierte en la ruta provincial más larga.

San Agustín de Valle Fértil cuenta con dos vías de acceso, desde la ciudad de San Juan a través de la Ruta Provincial Nº 510 y desde el Departamento Jáchal a través de la Ruta Nacional Nº 150.

La conexión desde San Agustín de Valle Fértil hacia la ciudad de San Juan por RP 510 es de una extensión total de 243 km que se distribuyen en 114 km por la RP 510 y 74 km por la RN 141 y 55 km por la RN 20, encontrándose íntegramente pavimentado. Luego en el año 2015 se inauguró la RN 150, denominada como “Corredor Bioceánico”, que permite el acceso desde el Departamento Jáchal a través del paraje Ischigualasto. Desde allí hacia el sur, empalmando con la Ruta Provincial Nº 510 se puede acceder a Villa San Agustín. Desde la Ciudad de Jáchal el recorrido es de 197 Kilómetros, mientras que desde la Ciudad de San Juan se totalizan 350 Kilómetros, en ambos casos 100% asfaltados.

La conexión desde San Agustín de Valle Fértil hacia la ciudad de La Rioja es de una extensión total de 188 km que se distribuyen en 52 km por la RP 511 (San Juan), luego 66 km por la RP 27 (La Rioja) y finalmente 70 km por la RN 38 (La Rioja).

A continuación, se detallan las principales rutas y caminos del Departamento Valle Fértil:

15 Otras localidades menores como Baldes del Rosario y Baldecito también se encuentran sobre esta ruta pero son caseríos menores.

Principales Rutas Terrestres del Departamento Valle Fértil

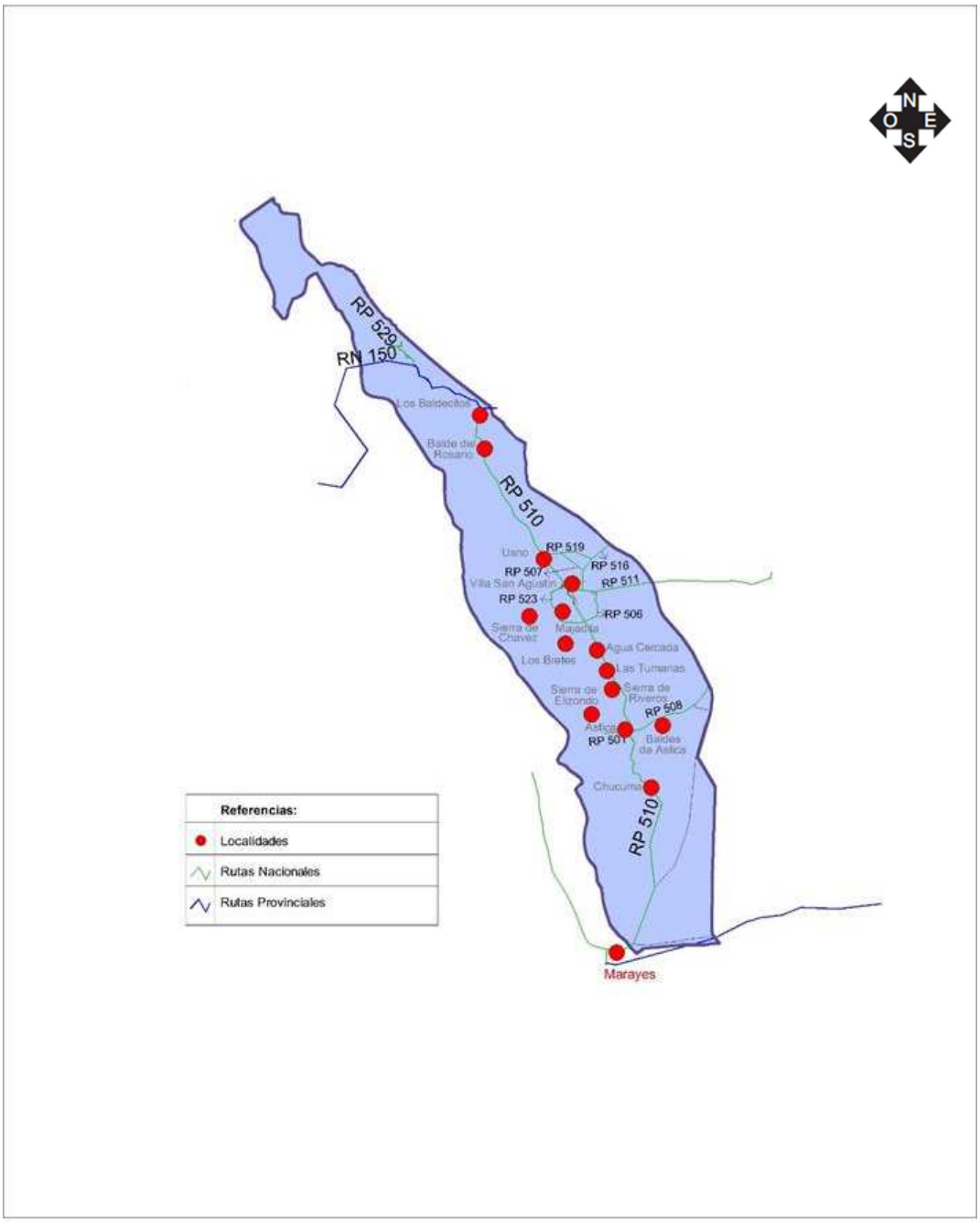

Fuente: Vialidad Provincial-Provincia de San Juan

Detalle de Rutas Provinciales – Departamento Valle Fértil

Ruta Nº	Designación	Materialización
RP 501	Camino a Elizondo	Huella
RP 503	Camino a Baldes de Astica	Ripio Mejorado
RP 506	Baldes del Sur de Las Chilcas	Ripio Mejorado
RP 507	Circuito los Valencianos	Ripio Mejorado
RP 510	Camino a Valle Fértil	Pavimento
RP 511	Camino a San Ramón	Ripio Mejorado
RP 516	Camino a Aguango	Ripio Mejorado
RP 519	Camino a Usno	Ripio Mejorado
RP 523	Camino a Los Bretes	Ripio Mejorado
RP 529	Circuito Valle de la Luna	Ripio Mejorado

Las principales problemáticas de las rutas del Departamento Valle Fértil remiten a los frecuentes cortes debido a inclemencias climáticas. Uno de los principales lugares de corte es sobre la RP 510 a la altura de la localidad de Las Tumanas debido a la crecida del Río Las Tumanas en épocas de lluvia. Además, existen problemas vinculados a la ausencia de estaciones de servicios y una señalización insuficiente.

La percepción de la ciudadanía sobre la red vial del departamento, expresada en el ámbito de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos, es que la cobertura de las rutas y su estado son muy precarios, especialmente en localidades rurales y serranas en las que, en algunos casos, el único medio de transporte que permite el acceso es el lomo de mula. Al respecto, en los mencionados procesos participativos, se hizo especial énfasis en la necesidad de mantenimiento y refuncionalización de huellas mineras que en algunos casos permiten el acceso a dichas localidades.

Las obras de construcción del puente sobre el Río Las Tumanas (RP 510), desarrolladas por el Gobierno Provincial, se encuentran en un 30% de su ejecución. Esta actuación permitirá resolver el problema de corte de la RP 510 por crecidas del río.

1.6.2 Conectividad Aérea

En la actualidad el Departamento Valle Fértil no cuenta con aeropuertos ni pistas de aterrizaje habilitadas para recibir aviones. La conectividad aérea sólo puede ser realizada a través de helicóptero.

En cuanto a planes de futuro, el Gobierno Municipal en coordinación con el Ente Autárquico Ischigualasto, están desarrollando un proyecto en etapa de evaluación para la construcción de una pista de aterrizaje que permita la llegada y partida de aviones de porte mediano orientado a atraer la llegada de contingentes de turistas para visitar el Parque Ischigualasto. De acuerdo al proyecto en cuestión, la pista se ubicaría en la localidad de Balde de Las Chilcas, a 7 km de la Villa San Agustín.

1.6.3 Transporte Público y Movilidad Inter e Intradepartamental

Actualmente existe una empresa de transporte público de pasajeros (Empresa Vallecito SRL) que posee dos líneas de larga distancia que unen a San Agustín con la ciudad capital de San Juan y con la ciudad capital de La Rioja. En el primer caso la frecuencia diaria es de 3 salidas mientras que en el segundo caso de 2.

Además de esta empresa, comunican el departamento con la ciudad Capital, servicios de transporte de pasajeros "puerta a puerta" y servicio de "remises", los cuales tienen un costo sensiblemente superior al transporte de línea.

En lo que respecta a movilidad intradepartamental, una de las grandes falencias del departamento es la carencia de un servicio de transporte público de pasajeros. El transporte dentro de la Villa San Agustín y entre la misma y las localidades del departamento se realiza en forma privada brindando apoyo las unidades municipales en casos de emergencia o necesidad. Esta carencia fue reseñada como de mucha importancia por los participantes en los Foros Ciudadanos.

Otra debilidad en torno al sistema de transporte público es la carencia de un servicio de transporte que conecte a los principales atractivos turísticos del departamento cómo servicio a los turistas que llegan al departamento sin movilidad propia.

1.7 Servicios: Infraestructuras y Utilización

1.7.1 Suministro de Agua

En cuanto a suministro de agua para consumo domiciliario, en el Departamento Valle Fértil, en las localidades de San Agustín, Usno y Chucuma el servicio es prestado por la empresa estatal Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE). En las demás localidades, el servicio está a cargo de las uniones vecinales, a excepción de algunas localidades o parajes que no cuentan con este servicio.

1.7.1.1 San Agustín

En la ciudad de San Agustín el servicio de agua potable para consumo domiciliario es prestado por OSSE a través de una planta potabilizadora cuya fuente es de aguas superficiales captadas del Río del Valle. Además, dicha planta posee un refuerzo de perforación en una zona cercana al dique San Agustín.

La localidad presenta, en el marco de una buena dotación del servicio en cuanto a desarrollo de red y calidad, un problema con la zona de Costanera Norte, con terrenos tomados (asentamientos), donde por cuestiones dominiales/fiscales no se pudieron realizar adecuadamente las obras de red de agua potable de OSSE.

Durante el año 2016, la empresa estatal OSSE realizó obras de rehabilitación del conducto de la galería de Infiltración existente en el lecho del río San Agustín, y planta potabilizadora Villa San Agustín, lo que posibilitó mejorar el ingreso de agua cruda al citado establecimiento potabilizador.

1.7.1.2 Astica

En la localidad de Astica el suministro de agua potable está a cargo de la organización vecinal, contando con la planta potabilizadora que sigue en importancia a la de San Agustín. La misma capta el recurso mediante galerías filtrantes en el lecho del río Astica en la zona de Piedra Grande.

Algunas críticas al suministro de agua potable en esta localidad tienen que ver con la necesidad de hacer actividades de mejoramiento en el sistema que desde su instalación hace 40 años no ha tenido tareas de mejora y ampliación.

1.7.1.3 Usno

La localidad cuenta con servicio de agua potable provisto por OSSE. Una problemática vinculada al suministro en esta localidad tiene que ver con la insuficiencia de la red para abastecer a toda la comunidad, proveyéndose el agua en algunos sectores a través de camiones y piletas.

1.7.1.4 Otras Localidades

En las demás localidades del departamento el servicio es provisto por las uniones vecinales, a excepción de las localidades de Baldes de Funes, Baldes del Sur de Chucuma, Baldes de Astica, Sierra de Elizondo y Sierra de Riveros (parcialmente), Baldes del Sur de Las Chilcas, Baldes del Norte (parcialmente) donde no existe servicio de suministro de agua potable.

La problemática en cobertura del suministro de agua, sobre todo en localidades alejadas del núcleo principal, como Baldes del Rosario, fue planteada repetidamente en el ámbito de los Foros Ciudadanos celebrados en el departamento.

1.7.2 Saneamiento y Depuración

El departamento no cuenta con sistemas cloacales, predominando los pozos negros asistidos por camiones atmosféricos que depositan los líquidos servidos en la zona de Loma Blanca (frente al vertedero de Residuos Sólidos Urbanos).

Al respecto, se encuentra en proceso de licitación la obra “Sistema Cloacal Villa San Agustín” la cual comprende la instalación de redes colectoras con conexiones domiciliarias, colector principal y planta de tratamiento. Esta obra se circunscribe a la localidad cabecera del departamento y se estima beneficiará a unos 8.500 habitantes requiriendo una inversión de $ 158.000.000. Existen planes a futuro de extender dicha red a otras localidades del departamento.

1.7.3 Infraestructura de Riego

En el caso de Valle Fértil, si bien la infraestructura de distribución de agua de riego es un factor importante para el desarrollo de sus localidades, posee mucho menos relevancia que en el resto de la provincia.

Valle Fértil se abastece del río Valle Fértil, conjuntamente con los ríos Chucuma, Astica y Usno, con caudales temporarios, más algunos arroyos y vertientes que nacen en las Sierras de Valle Fértil.

En total, existe una superficie de 1.000 ha cultivables en las localidades de San Agustín del Valle Fértil, Chucuma, Astica, Usno y La Majadita, de las cuales se cultivan en la actualidad aproximadamente 350[16].

El carácter pluvial y temporario de los cursos de agua y la escasa capacidad de regulación determinan un nivel bajo de seguridad en la provisión del agua de riego. El régimen de precipitaciones promedio de 350 mm al año es un paliativo para las necesidades de riego del valle.

En cuanto a la estructura de la red hídrica, cabe mencionar que las aguas son almacenadas en el Dique San Agustín que actúa como obra de almacenamiento de crecientes y cabecera de distribución del riego.

En los Foros Ciudadanos[17] se planteó como una de las principales necesidades, la construcción de reservorios y obras que permitan un mejor aprovechamiento de las precipitaciones.

1.7.4 Suministro Eléctrico

El sistema es el interconectado nacional, cuyo suministro en toda la provincia (excepto el Departamento Caucete) está a cargo de "Energía San Juan".

La energía es transportada hacia la red de Valle Fértil desde el Norte, (Cuesta del Viento), pasando por la localidad de Ischigualasto (Ruta 150) contando el departamento con una buena dotación de red con planta transformadora de energía sobre la RP 511.

Al respecto cabe destacar que en el año 2017 se ha licitado la construcción de la Planta Transformadora de 132/33 KW en la localidad de Bauchaceta (Iglesia), la cual permitirá integrar en un anillo energético a los Departamentos Iglesia, Jáchal, Calingasta y Valle Fértil.

En el marco de los Grupos de Avance que se llevaron a cabo dentro de los Foros Ciudadanos, los pobladores expusieron casos de interrupción en el suministro eléctrico, especialmente de localidades rurales pequeñas.

1.7.5 Suministro de Gas

No existe en el departamento red de distribución. Se consume gas envasado en cilindros, con costos muy altos debido a las distancias entre los distritos y la ciudad.

---

16 Datos obtenidos de la Dirección de Producción de la Municipalidad de Valle Fértil. La superficie cultivada puede variar de un año a otro debido a las condiciones climáticas, tecnológicas, productivas, económicas, etc.

17 Actividad participativa abierta a la ciudadanía desarrollada en marzo de 2017 en el ámbito del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental de Valle Fértil.

1.7.6 Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

La gestión de residuos sólidos urbanos está a cargo de la Municipalidad de Valle Fértil, para lo cual cuenta con una planta de tratamiento y disposición final y un camión compactador.

La planta de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos se encuentra ubicada en la ruta 511 y calle Vicente Botella, Colonia Los Valencianos. La misma fue inaugurada en el año 2015 dentro del marco del Programa Estratégico de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, y procesa un promedio de 10 toneladas/día de residuos generados en la zona. Previo a la inauguración de la misma los residuos se depositaban en un predio a cielo abierto autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente.

El servicio de recolección se presta en forma diaria en la ciudad de San Agustín y en forma semanal en el resto de las comunidades. A este efecto existen delegados municipales en cada comunidad que se responsabilizan por el acopio de los residuos y la comunicación con el servicio municipal para garantizar la prestación correcta del servicio.

Los participantes en los Foros Ciudadanos destacaron que la dotación de medios para la recolección de residuos es muy escasa, e igualmente que la frecuencia de recolección en localidades alejadas es muy baja.

1.7.7 Comunicación. Telefonía y Datos

1.7.7.1 Telefonía Móvil

En la siguiente tabla se detalla el nivel de penetración de telefonía celular en el Departamento Valle Fértil en el año 2010:

Penetración de Telefonía Celular – Departamento Valle Fértil

Teléfono Celular	Cantidad	Porcentaje
Sí	1.341	72%
No	527	28%
Total	1.868	100%

Fuente: INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

Se observa que al 2010 el 72% de la población de Valle Fértil poseía acceso a telefonía celular, siendo este el nivel más bajo de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, alcanzando valores de 90% en Iglesia, 87% en Jáchal y el 89% en Calingasta. La media provincial alcanza el 85%.

Más allá del nivel de penetración, una de las principales dificultades que afronta el desarrollo del departamento es la deficiente calidad de servicio, existiendo solamente tecnología 2G y 3G con importantes falencias y necesidades de inversión.

La Subsecretaría de Telecomunicaciones del Gobierno Provincial está trabajando fuertemente en mejorar y aumentar la conectividad de los departamentos alejados a través de convenios con proveedores del servicio, buscando una total apertura a través de la participación de todos los ISP[18] de la provincia. Además, desde dicha Subsecretaría se está gestionando la ampliación y mejora del despliegue de la red 3G e instalación de red 4G, por parte de las empresas prestatarias en las localidades alejadas.

1.7.7.2 Telefonía Fija

El servicio de telefonía fija de la Provincia de San Juan es atendido por la compañía "Telefónica", que posee 29 centrales de las cuales 22 dependen de la oficina comercial de la capital provincial y 7 de la oficina comercial de Jáchal.

La Provincia de San Juan cuenta con 109.959 accesos de teléfono fijo que corresponde al 1.05% del total nacional. La tasa de penetración media (accesos/100 hab.) para todo el país es de 22.92 y San Juan tiene un promedio de penetración de 14.88.

La telefonía fija cubre sólo al 13% de los hogares en Valle Fértil con 237 líneas, ubicándose dentro de los niveles de penetración más bajos de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, alcanzando el 14% en Iglesia con 252 líneas, 18% en Jáchal con 951 líneas y 12% en Calingasta con 245 líneas. La calidad de servicio es similar en toda la provincia a diferencia de la situación que existe en la telefonía móvil.

Penetración de Telefonía Fija – Departamento Valle Fértil

Teléfono Fijo	Cantidad	Porcentaje
Sí	237	13%
No	1.631	87%
Total	1.868	100%

Fuente: INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

La necesidad de conectividad, especialmente la relativa a datos y respecto a distritos y pequeñas poblaciones alejadas, fue uno de los puntos más destacados por los pobladores del departamento en las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros Ciudadanos.

En general, los participantes tanto en los FC, como anteriormente en las RPF destacaron deficiencias en la cobertura de los servicios y suministros básicos a la población (agua potable, electricidad, telecomunicaciones, etc.). Esta situación especialmente se agrava en las zonas rurales y alejadas del núcleo principal.

18 Terminología técnica para referirse a proveedores de servicios de internet (Internet Services Providers).

2. Análisis Medioambiental

El territorio de la Provincia de San Juan es complejo y desafiante. El 80% de la superficie está ocupada por importantes masas montañosas que corresponden a la Cordillera de los Andes (sector central) y al sistema de las Sierras Pampeanas (Sierras de Valle Fértil y de la Huerta); está formada por valles y bolsones sedimentarios originados y modelados por dinámicos ciclos de actividad hídrica y tectónica.

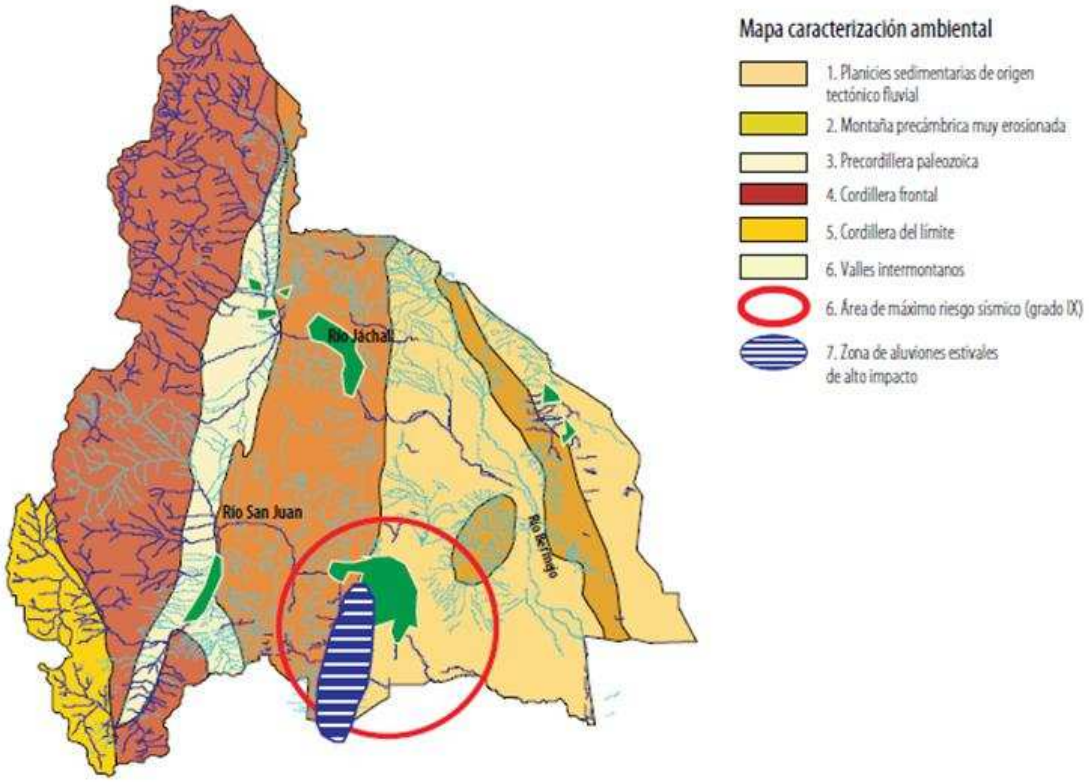

Fuente: Documento para el PET de la Provincia de San Juan-Programa nacional de Prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial (PNUD-ARG 05/020).

Las mencionadas dinámicas geoclimáticas y geotécnicas generan diferentes amenazas de origen geológico (sismos), hidrológico (ascenso de napas, aluviones, erosión hídrica) y climático (vientos locales, el Zonda) que impactan sobre las diferentes actividades y en la infraestructura humana.

2.1 Condiciones Climáticas

El clima del Departamento Valle Fértil, presenta características diferenciales del resto de la provincia. Fundamentalmente en lo que respecta al régimen de precipitaciones. Según la clasificación climática de Koeppen, basada en las temperaturas medias y precipitaciones mensuales, el clima de Valle Fértil corresponde a Clima Seco de estepa

con invierno seco (BSw)[19]. Este régimen se caracteriza por precipitaciones anuales superiores a los 250 mm; las lluvias suelen ser torrenciales de gran intensidad y baja frecuencia, por lo que producen, en áreas degradadas, efectos de erosión por efecto del impacto de la gota en el suelo desnudo.

El verano térmico comienza en octubre y finaliza en marzo, las temperaturas en verano son elevadas, con una media mensual en el mes de enero de 26ºC. Los inviernos son templados, la temperatura media mensual del mes más frío es aproximadamente de 12ºC, aunque siempre hay heladas (5 a 10 días en el año); las oscilaciones térmicas diarias son importantes, y son comunes diferencias de 10ºC entre el día y la noche. Los vientos predominantes son los del N y S.

Las precipitaciones impactan sobre el paisaje y la cobertura vegetal permitiendo la actividad pecuaria sobre pastizales naturales o implantados de secano.

2.2 Espacios Naturales y Zonas Verdes

El departamento se encuentra en la eco región denominada Chaco Seco y está representada por los Distritos Árido y Chaco Serrano, siendo en estos, el tipo de vegetación característica el bosque xerófilo, integrado por un estrato superior arbóreo de alturas moderadas; un estrato medio, compuesto por arbustos que forman generalmente un matorral denso, y un estrato bajo integrado por plantas herbáceas, principalmente anuales y cactáceas que cubren el suelo en forma discontinua.

Dentro de esa geografía, es posible encontrar espacios naturales que en conjunción con el “paisaje cultural” expresan todo aquello que conformó el hábitat de las culturas que ocuparon el territorio en el pasado y lo hacen en la actualidad. A continuación, un breve detalle de los mismos:

2.2.1 Parque Provincial Ischigualasto

Se encuentra ubicado al noreste del departamento, limita al norte con la Provincia de La Rioja. Constituye el mayor patrimonio histórico y cultural de mayor valor geológico dentro de Valle Fértil.

En el año 2000, fue declarado por UNESCO, bajo la categoría de Patrimonio Natural de la Humanidad, considerando que es el único lugar en el mundo donde se puede ver perfectamente diferenciado todo el período triásico en forma completa y ordenada.

19 Según Clasificación climática de Koeppen, BSw es la sigla para identificar clima seco de estepa con invierno seco

Fuente: RARIZA Estudio de Impacto Ambiental-Proyecto Reordenamiento de la Recepción del Sector Ingreso al Parque Provincial Ischigualasto, San Juan, Corredor Villa Unión-Valle Fértil (Región Cuyo)-Figura o imagen analizada por Pablo Acebes de la Universidad Autónoma de Madrid, Proyecto INTERMARG, Fundación Bilbao-Vizcaya.

En la imagen el polígono azul indica el límite del parque, el polígono rojo indica el circuito interno de visitas.

Desde el punto de vista geológico el parque forma parte de las Cuencas de Ischigualasto-Villa Unión, es una zona deprimida con orientación NO-SE rellena de sedimentos del Mesozoico, Neógeno y Cuaternario. Las sedimentarias más importantes son las de la edad Triásica debido tanto a su amplio desarrollo de afloramientos, como a su alto afloramiento paleontológico.

El parque abarca unas 60 mil hectáreas en las que se realizan investigaciones científicas y descubrimientos que aportan nuevas informaciones sobre la prehistoria; se han encontrado fósiles que han permitido forjar y modificar las teorías existentes sobre la evolución de la vida en nuestro planeta.

En su base está instalado un centro de interpretación, que funciona a modo de museo también, y tiene un recorrido explicado donde se muestran los procesos para extraer un fósil y se explican particularidades de los mismos.

2.2.2 Dique San Agustín

El Dique Embalse San Agustín se encuentra a tan sólo 7 cuadras de la plaza principal de la Villa de San Agustín. Lugar de excelencia para realizar turismo contemplativo y

deportivo. Se puede realizar pesca del pejerrey, paseos en lancha, etc. El circuito de aproximadamente 2.5 km de longitud, rodea el espejo de agua y permite la observación de flora y fauna, especialmente aves.

2.2.3 Las Sierras

La localidad Las Tumanas, está ubicada sobre la Ruta Provincial 510, a unos 30 km. Hacia el Sur de la localidad de San Agustín del Valle Fértil; existen evidencias de antiguos pobladores prehispánicos, presumiblemente Yacampis y de asentamientos jesuíticos. La zona presenta un paisaje serrano, caracterizado por la abundante vegetación, favorecida por la presencia de ríos y arroyos de variable caudal. En el Río Las Tumanas se organizan excursiones en mula hacia las sierras.

2.2.4 La Majadita

Esta localidad está dentro del área de la Reserva de Uso Múltiple Valle Fértil y se accede a ella por un camino consolidado, que cruza en varios tramos el cauce del Río del Valle

o Río Valle Fértil. Con cierta frecuencia las lluvias del verano producen crecientes en el río que ocasionan que este camino resulte intransitable, con lo cual el paraje queda aislado. En la zona es posible encontrar testimonios de la presencia de comunidades prehispánicas, presumiblemente Yacampis, tales como arte rupestre, petroglifos y morteros tallados en piedra. En las márgenes del Río del Valle se encuentra el *Árbol de las Raíces*, ejemplar de curiosa implantación, se trata de un algarrobo de alrededor de 200 años de antigüedad que tiene expuesta la porción superior de sus raíces, producto de la erosión que las fuertes lluvias producen en el terreno en el que está implantado.

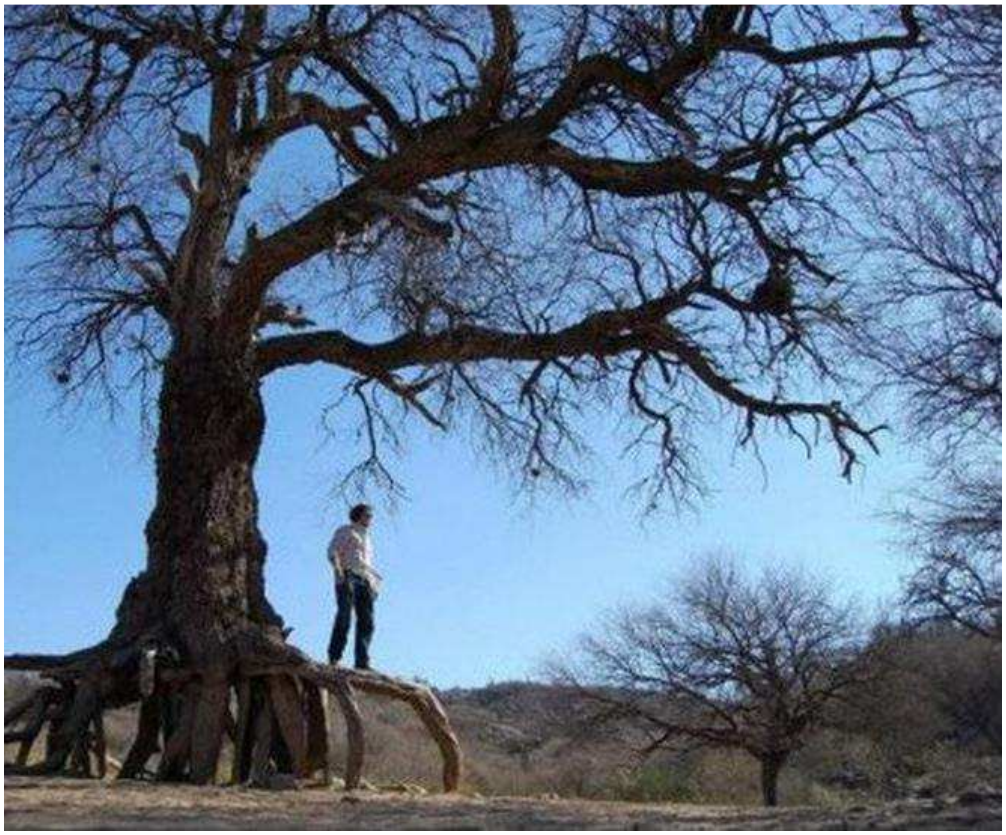

Los participantes en los Grupos de Avance de los Foros Ciudadanos expresaron la importancia que poseen los recursos naturales existentes en el departamento, como el bosque nativo, y su manejo cuidado, así como la ausencia de forestación en los pueblos.

2.3 Hidrología

2.3.1 Hidrología Superficial

El río del Valle es la fuente de agua superficial más importante de Valle Fértil. Esta alimentado por una cuenca imbrífera de 658km2 que desemboca en el valle por San Agustín.

Este río fluye generalmente durante todo el año, proporcionando agua de riego de los canales de superficie y recarga a la cuenca de agua subterránea cerca de San Agustín. Cuando llega al valle se infiltra rápidamente y por lo general no corre al este del Valle Fértil. Sin embargo, durante crecientes excepcionalmente caudalosas el río continúa al este y al sur hasta las salinas de Mascasín. Los caudales del río del Valle se usan para llenar una represa que contiene los excedentes de agua para riego.

La cuenca ha sido dividida en cinco áreas hidrogeológicamente diferentes:

- *Área 1:* ***Balde del Rosario*** con un espesor de 40 m y seca en la parte norte-central.

- *Área 2:* ***Balde San Agustín*** con materiales permeables de hasta 45 m. de espesor a poco más de 1 km al oeste de las Lomas de la Ripiera. Los sondeos geofísicos indican que estos materiales disminuyen de espesor hasta unos 15 m al suroeste hacia San Agustín.
- *Área 3:* ***Agua Cerrada***, el aluvión acuífero está constituido por 10 a 25 m de arena, grava y limo. La mayoría de los pozos se usan únicamente para abastecimiento doméstico.
- *Área 4:* ***Las Tumanas*** con arenas, gravas y limos acuíferos muy reducidos en tamaño, al oeste de la falla de Valle Fértil. Al sur de este punto, hacia Chucuma, se encuentran solamente pequeñas manchas de aluvión acuífero y se ha considerado que no tienen suficiente capacidad de almacenaje excepto para pequeñas provisiones de agua. El aluvión, arena, grava y limo tiene 10 a 25 m, de espesor y su recarga por infiltración de los ríos Las Tumanas y Astica y de otros flujos superficiales.
- *Área 5:* ***Balde de Chucuma***, se encuentran arcillas rojas compactas, no acuíferas, del terciario o triásicas, en ambos casos a unos 200 m.

2.3.1.1 Precipitaciones Pluviales

En cuanto al régimen de precipitaciones, el área de Valle Fértil se caracteriza por sus condiciones de aridez. Sin embargo posee los valores más elevados en cuanto a precipitaciones de toda la Provincia de San Juan. En el año 1981 se llegó a totalizar un máximo de 656,4 mm y un mínimo de 151 mm en 1970, en promedio, para un total de 40 años, se obtiene un valor de 325 mm anuales, contra 100 mm para el resto de la Provincia.

2.3.2 Hidrología Subterránea

Las áreas más importantes de materiales acuíferos están situadas al este de una línea límite irregular establecida en la base de las sierras de La Huerta y Valle Fértil. Las áreas de valle al este de esta línea se denominan cuenca de agua subterránea de Valle Fértil. En algunas áreas los sedimentos que anteriormente se trataron como potencialmente acuíferos han sido eliminados del análisis de la cuenca. Estos materiales se consideraron de poca importancia para la cuenca debido a su espesor limitado o a su ubicación topográfica.

La densidad de los pozos da una idea general de donde se obtiene el agua subterránea. En el área, los pozos de producción de 15 a 4 m de profundidad han encontrado cantidades de agua que justifican su explotación. También se han encontrado pozos en el sur de la región, con profundidades de relleno permeable de 190 m pero pueden estar saturados hasta los 100m.

2.3.2.1 Cuenca del Valle Fértil

La recarga del agua subterránea en la cuenca acuífera de Valle Fértil deriva de la infiltración, la precipitación o el escurrimiento de los ríos. El agua se infiltra especialmente en la parte oeste de la cuenca, donde existen gravas aluviales permeables. A fin de determinar dónde y en qué cantidad está produciéndose la

recarga, se hicieron aforos del caudal a lo largo del rio del Valle. Se recargan estimativamente más de 50 Hm3/año en la cuenca.

El agua subterránea se desplaza hacia el este y luego al sur, a través de la cuenca subterránea de Valle Fértil. La profundidad de la misma en esta cuenca, varía de 5m al noroeste de San Agustín a 15 m en los Baldes del Sur, situados al sur de la ruta que une San Agustín con Patquía en la Provincia de La Rioja. En la zona de San Agustín el agua subterránea se encuentra a 10 m de profundidad.

En la zona urbana, tanto para consumo humano (red de distribución de Obras Sanitarias Sociedad del Estado) como para riego de arbolado público y huertas particulares, se utiliza agua del Rio del Valle, derivada a la Planta Potabilizadora y captada en la torre de toma del embalse respectivamente. El sector rural, al este de la Villa, se abastece para distintos usos (principalmente el riego de cultivos) de agua del río conducida a la zona por el canal Baldes de las Chilcas y de agua subterránea extraída de algunas perforaciones privadas que bombean caudales en general inferiores a 80m3/hora. La capacidad de extracción de los pozos privados en funcionamiento (unos 30) es de 1,1 m3/seg.

2.3.2.2 Cuenca de Baldecitos

Los pozos Baldecitos Molino y Los Baldecitos-Unión Vecinal Oeste a 200 m del río Baldecitos, debido a la cercanía al río, son los de mejor calidad de agua de la localidad. La distancia entre los dos pozos es de 5 m. uno está equipado con un molino de viento y descarga en una pileta de 32 m3 desde la cual se abastece a un sector del pueblo de Los Baldecitos (Los Baldecitos Nº1). El pozo Los Baldecitos Nº2 está equipado con bomba, pero no funciona. Atendiendo a la escasez del recurso subterráneo, sobre todo lo que se refiere a volumen de agua de baja salinidad, no puede asegurarse que la demanda total sea sustentable, principalmente referido a calidad de agua. Por eso es recomendable explorar alternativas de suministro de agua, sobre todo para Ischigualasto[20].

2.3.3 Hidroquímica

2.3.3.1 Localidad San Agustín

La cuenca hidrográfica en la localidad de San Agustín se encuentra dividida en 4 áreas, en las cuales existen diferentes niveles de información y calidad de agua según los análisis realizados:

En el área 1, la salinidad de las aguas varía de 765 a 2.190 mg/l, se pueden dividir en una zona con valores cercanos a 2.000 mg/l y otra con valores cercanos a 1.000 mg/l. La calidad del agua en general se debe mayormente a la precipitación y el menor

20 Fuente: Estudio de la disponibilidad de agua en la localidad de Baldecitos, Centro Regional de Aguas Subterráneas (CRAS), Año 2009.

escurrimiento en las montañas y a la presencia de aguas de mala calidad, que provienen de sedimentos terciarios y triásicos.

En el área 2, la calidad del agua está indicada por una variación del contenido de sólidos disueltos en el agua subterránea desde 650 a 4.320 mg/l. Aparentemente la infiltración en un área de campo de cultivos cercano produce aumento del Total de sólidos orgánicos (TSO), y se deteriora este grupo de agua al escurrir hacia el área 3. La calidad de agua para riego varía desde aguas marginales al noreste de Usno, a un poco de mejor calidad en San Agustín.

En el área 4 se tienen pocos datos de calidad de agua, el TSO varía de 1.000 a 4.000 mg/l en el sur y este. La calidad de agua en esta zona está controlada por la calidad de agua que escurre del área 2, con condiciones de empeoramiento dentro del acuífero al sur y al oeste, y la influencia de rocas terciarias y triásicas cerca de la falla de Valle Fértil.

El agua subterránea para riego de cultivos sensible al boro, desmejora de buena a regular a inapropiada a medida que los pozos se alejan de los cursos de los ríos Usno y del Valle.

En general la aptitud del agua subterránea para el abrevadero de ganado es de excelente a buena, tanto para bovinos, carne, leche, ovinos y caprinos, dicha aptitud es determinada por el contenido de sales totales en el agua subterránea aunque en algunas muestras el contenido de sulfato desmejora la aptitud.

2.3.3.2 Localidad de Baldecitos

Los registros de antecedentes encontrados en la base de datos tratan de los resultados de los análisis efectuados al agua cuya interpretación define las propiedades físicas y químicas y la calidad de la misma. En general existen dos periodos de información, uno de hace más de 20 años y otro de menor data, año 2006. En ambas se trata de los mismos puntos de monitoreo, pozos baldes de escasa profundidad total, generalmente de particulares y perforaciones no superiores a 38 m realizadas por Vialidad Nacional o Instituciones de la Comunidad.

Según datos del primer periodo, los pozos poseen elevada salinidad, a excepción del existente en la Comunidad Baldecitos. En función de los antecedentes, el contenido salino del agua subterránea aumentaría en profundidad. De acuerdo al contenido iónico, se han determinado para estas aguas diferentes tipos hidroquímicos, predominando, en general, el sodio entre los cationes y el sulfato entre los aniones.

El pH del agua es ligeramente superior a 7. Según el sistema de clasificación adoptado, el agua es muy dura, con un mínimo determinado de 250 mg/l de CaCo3 de dureza total. La alcalinidad total del agua es aceptable según las normas de Obras Sanitarias de la Nación (OSN), no superando en ningún caso el límite tolerable establecido por dichas normas.

El sulfato limita la utilización de estas aguas para bebida, ya que a excepción de un pozo (Nº1) la concentración de este anión supera ampliamente el limite tolerable establecido por OSN. Ninguna de las muestras extraídas presenta amonio ni arsénico.

El agua con mejores características químicas para ser aprovechadas para consumo humano es la del pozo Nº1, del cual el único parámetro que excede según OSN es el contenido de nitrito con 0,08 mg/l, siempre y cuando se realicen los análisis bacteriológicos del agua correspondientes cada un cierto periodo[21].

2.4 Peligros Geológicos

En Valle Fértil, al igual que en toda la Provincia de San Juan, los factores de riesgo ambiental, están asociados a una dinámica geo-climática propia de un ambiente árido y se han individualizado los siguientes peligros naturales:

- Peligro de inundación causado por lluvias torrenciales.
- Peligro por fenómenos de remoción en masa (deslizamientos, caídas de rocas y flujos aluviales).
- Peligro sísmico.

2.4.1 Estimación del Peligro Geológico de Inundaciones

En estas zonas semidesérticas, las laderas de las montañas están cubiertas por acumulaciones detríticas producto de la fracturación de la roca y la meteorización mecánica, dispuestas a ser movilizadas por las precipitaciones de tipo torrencial originando avenidas estivales, que constituyen uno de los factores de riesgos de la región.

Se individualizaron los siguientes ríos en la zona de estudio. El río del Valle, de las Talas, Usno, de las Tumanas, Astica y río Chucuma que son aquellos que están relacionados directamente con centros poblacionales o con rutas de acceso a estos centros.

En una aproximación en función de las unidades geomorfológicas analizadas y su posición topográfica se destaca que las zonas con mayor amenaza de sufrir inundaciones son las siguientes: los sectores sur de Astica y Chucuma, los caseríos en las márgenes del rio de Las Tumanas, el sector sur de la localidad de Usno, el sector norte, las zonas inferiores del abanico aluvial de San Agustín de Valle Fértil y el cauce actual y la zona de llanura de inundación del rio Las Talas que es tributario del rio del Valle donde están instalados los poblados de La Majadita y Los Bretes.

Este último sector se considera uno de los de mayor exposición de ser afectados por inundaciones debido a que está inserto dentro de la unidad geomorfológica de ambiente montañoso. Las otras áreas están insertas en la unidad de bajada pedemontaña.

21 RR-85-Centro Regional de Aguas Subterráneas (CRAS)

Mapa Amenazas y Vulnerabilidad Física - Provincia de San Juan

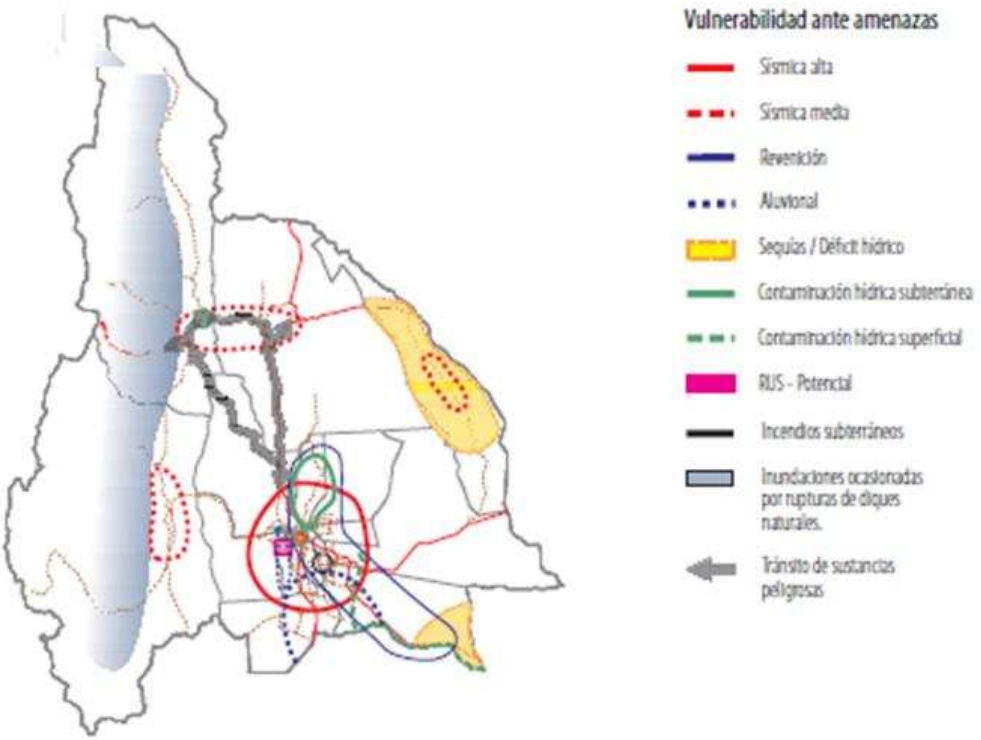

Fuente: Programa nacional de Prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial (PNUD-ARG 05/020)-Mapa obtenido como resultado del Taller de Municipios.

2.4.2 Peligros Sísmicos[22]

En Argentina, a causa de la interacción entre las placas de América del Sur, Antártica y Nazca, se producen complejos procesos donde distintos factores geológicos controlan el régimen de esfuerzos y deformaciones, por lo que el margen occidental del continente sudamericano presenta una topografía y sismicidad típica de margen activo. A partir de los 28° y hasta los 33° de latitud sur, se produce un aumento de la actividad sísmica. Allí, la placa oceánica subduce hacia el este, con ángulo menor a 10°, hasta una profundidad de 100 km aproximadamente, donde toma una posición subhorizontal. Dentro de este segmento donde la geometría de subducción es subhorizontal, se desarrolla casi el 80 % de la deformación cuaternaria argentina documentada.

22 Se considera como fuente sismogénica potencial a un área, línea o volumen en la superficie terrestre o en su interior con características propias de sismicidad. Dicha sismicidad puede estar expresada a través de la ocurrencia de sismos de diferentes magnitudes, registrables en la actualidad, o en tiempos históricos o prehistóricos.

Mapa Actividad Sísmica - Provincia de San Juan

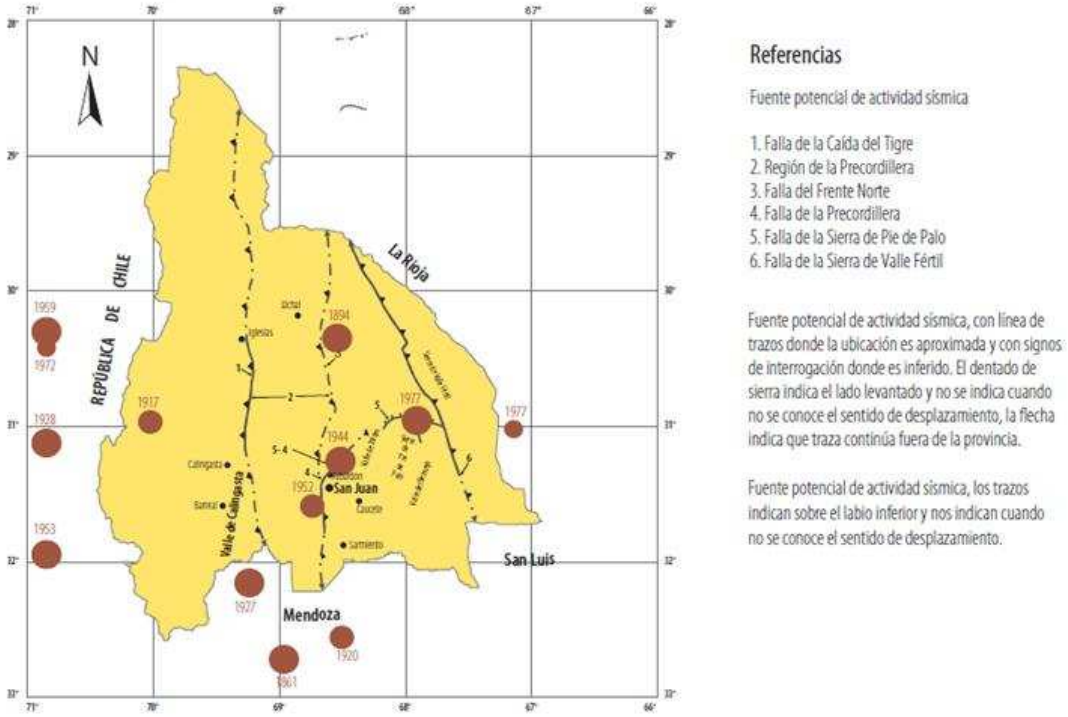

Fuente: INPRES-Programa nacional de Prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial (PNUD-ARG 05/020).

Las fallas activas mapeadas que se encuentran dentro del área del Departamento Valle Fértil, son las siguientes:

- *Falla Ischigualasto* y *Falla Astica*, ubicadas en el sector oriental de la Sierra de Valle Fértil-La Huerta. No presentan ningún sismo histórico de magnitud mayor a 6° en la escala Richter.
- *Falla Las Chacras*, ubicada Sobre el sector sureste del departamento, ya en el Departamento Caucete. El mismo tiene evidencias continuas de actividad y desplazamientos de depósitos cuaternarios. El intervalo de recurrencia para esta falla se estima en 5.000 años[23] y la tasa de deslizamiento entre 1 y 5 mm/año[24] la magnitud momento estimada para este sistema es de 7,1 según correlaciones realizadas por diferentes autores en función a las evidencias de deformación en el terreno.

En conclusión, se puede decir que la zona del Departamento Valle Fértil está afectada por sistemas de fallamientos activos, pero no existen registros de sismos de magnitud mayor a 6° en la escala de Richter.

23 INPRES, 1982.

24 Pérez et al., 1997

2.5 Suelos

2.5.1 Caracterización de los Suelos de Valle Fértil

Al igual que en el resto de la provincia, los suelos de Valle Fértil provienen de materiales aluviales y aluviales - coluviales, con la característica de que se trata de suelos jóvenes, inmaduros, con escaso desarrollo de horizontes pedogenéticos.

La mayor cobertura territorial del departamento corresponde a afloramientos rocosos y los suelos se encuentran sobre el eje conformado por el Valle de Valle Fértil - Mascasín. Los suelos del departamento corresponden al orden de los Entisoles con un clima edáfico de régimen térmico (Temperatura Media Anual del Suelo: 15-22°C) y régimen de humedad arídico[25]. Los Entisoles se caracterizan por la ausencia prácticamente total de horizontes pedogenéticos y su naturaleza mineral. Los subórdenes que se encuentran presentes son los Fluventes, Psamentes y Ortentes, con una mayor importancia de estos últimos. Dichos subórdenes se diferencian por la naturaleza del material original.

En la siguiente figura se muestra la ubicación espacial de los complejos y asociaciones de suelos en Valle Fértil y se describen cada uno de ellos[26].

Mapa de Suelos de Valle Fértil Clasificados por Subgrupos

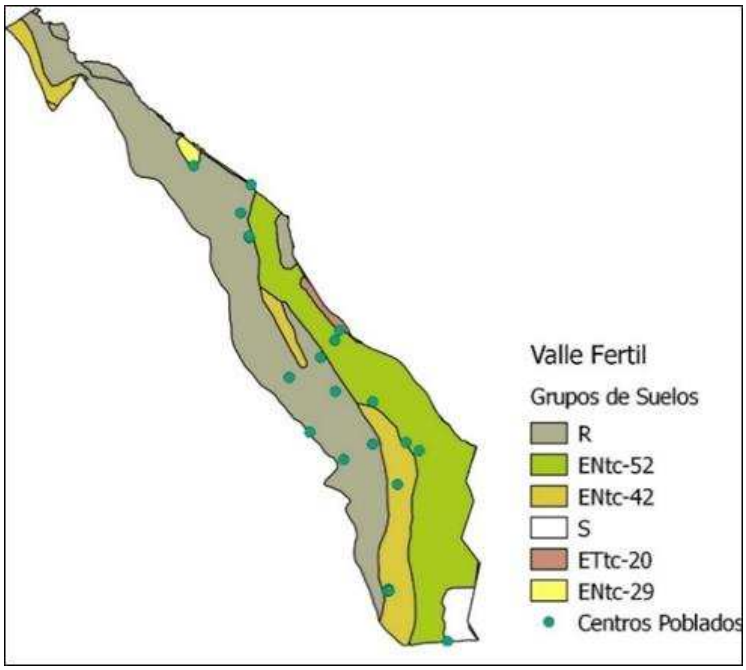

Fuente: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2009.

25 Existe un marcado déficit de humedad en el suelo durante la mayor parte del año.

26 No existen cartas de suelos a escala de detalle o semidetalle.

R	Corresponde a afloramientos rocosos que cubren el 54% de la superficie departamental.
ENtc-52	Es una asociación de suelos sobre las planicies del valle con predominancia de suelos torriortentes típicos y torripsamentes típicos en las llanuras arenosas superiores. En menor proporción se encuentran torrifluventes en cubetas en las zonas más bajas que ocupan el 24 % de la superficie de Valle Fértil.
ENtc-42	Se trata de una asociación de Torriortentes típicos del Valle Aluvial sobre el piedemonte de las sierras de Valle Fértil. Ocupa el 19% de la superficie departamental. Sus principales limitantes son la pedregosidad y las pendientes.
S	Salinas.
ENtc-20	Consociación de Torripsamentes típicos de planicies arenosas con muy baja retención de humedad y drenaje excesivo. Ocupan sólo el 0,6 % de la superficie.
ENtc-29	Consociación de Torriortentes Típicos con presencia de médanos. No presenta potencial para las actividades agrícolas.

A diferencia del resto de la Provincia de San Juan, los suelos de Valle Fértil, si bien presentan limitaciones climáticas por déficits hídricos, permiten el desarrollo de la actividad pecuaria en condiciones de secano.

La utilización del agua para fines de riego se encuentra normada en la Provincia de San Juan por el Código de Aguas (Ley Nº 5824) y la Ley de Creación del Departamento de Hidráulica (Ley Nº 886). La normativa actual considera agotados los recursos hídricos superficiales para riego y, por lo tanto, no es posible el otorgamiento de nuevas concesiones de riego.

2.5.2 Erosión de Suelos

Las extensas llanuras que se desarrollan al pie de los cordones serranos de Valle Fértil, son el resultado del rellenamiento de grandes cuencas sin ríos alóctonos[27], pero con numerosos sistemas endorreicos, que originan salares. Se observan, en estas llanuras, fuertes procesos de erosión hídrica y en menor medida eólica. Los suelos son pobres en materia orgánica y esqueléticos, siendo generalmente arenosos.

Las extensas llanuras que se desarrollan al pie de las sierras secas, se presentan como ecosistemas muy frágiles sometidos a fuertes procesos de degradación de origen antrópico. El sobrepastoreo, los incendios naturales o provocados, y la tala indiscriminada, han desencadenado graves procesos de erosión hídrica y eólica. Por otra parte, se advierte un creciente empobrecimiento de la población rural, éxodo y abandono de tierras.

En las áreas agrícolas bajo riego se evidencia el mal manejo del escaso recurso hídrico, con marcadas deficiencias en la infraestructura y en la administración del agua. Ello

27 Se denomina río alóctono a un tipo de río cuyas aguas proceden de unos lugares o regiones donde el clima es mucho más húmedo o lluvioso que el del lugar donde desembocan.

provoca procesos de salinización de suelos, en diferentes grados, y la retracción y disminución de la rentabilidad de las actividades agrícolas.

El esquema de tenencia de la tierra se estructura sobre la base de latifundios, donde se localizan pequeños puestos ganaderos. El puestero (cuidador de campo y pastor), vinculado al dueño del campo por una relación contractual informal o de "hecho" (en la mayoría de los casos), es el componente más postergado de un esquema socioeconómico anacrónico y sustentador de profundas desigualdades. La falta de una adecuada infraestructura vial y de comunicaciones, la deficiencia de la red sanitaria y equipamientos educativos y el escaso asesoramiento técnico por parte del Estado, determinan una de las situaciones sociales más críticas de la región y el país, y por añadidura se constituyen en el principal factor desencadenante de los procesos de desertificación.[28]

2.6 Energías Renovables

En los últimos años la Provincia de San Juan ha trabajado intensamente en el desarrollo y construcción de embalses destinados a la generación de energía hidroeléctrica, considerándose al tema hídrico como una prioridad en el ámbito de las energías renovables que promueven el desarrollo de la comunidad. Más allá de la necesidad de almacenar agua para el abastecimiento poblacional, tanto para el incremento del área agrícola como para la provisión de nuevos emprendimientos industriales y mineros, también se apunta a generar electricidad para revertir la dependencia energética de otras regiones.

Así se define no sólo explotar la energía hidráulica, sino también avanzar con las investigaciones y el desarrollo de otros tipos de energías renovables.

2.6.1 Energía Solar

La Provincia de San Juan posee un gran potencial en torno a generación de energía solar a través de paneles fotovoltaicos. A partir de ello se encuentra trabajando desde hace más de diez años en la generación de espacios de inversión en este sentido, con el objetivo de convertirse en la “Capital Nacional” de la energía solar.

En este marco en los últimos años se han desarrollado en la provincia un total de 14 proyectos de generación de energía solar con una oferta total de 550 MW, los cuales representan el 24% del total de proyectos presentados a nivel nacional en las convocatorias RenovAR I y II ejecutadas en el año 2016.

Además, en el año 2016 se comenzó con la ejecución del Proyecto Solar San Juan, el cual tiene como meta la fabricación de generadores fotovoltaicos (paneles) en una cadena completa de valor agregado del silicio obtenido del cuarzo, mineral disponible en San

28 Fuente: Convención de la Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Juan. Supone también la creación de un polo tecnológico que permita investigación, desarrollo e innovación en esta área. El mismo se encuentra actualmente en construcción en un predio ubicado en el Parque Industrial de Pocito.

Actualmente el Departamento Valle Fértil no posee proyectos de energía solar en desarrollo.

2.6.2 Energía Eólica

Actualmente el Departamento Valle Fértil no posee proyectos de energía eólica en desarrollo, encontrándose la provincia actualizando el mapa eólico a efectos de evaluar el potencial en todo el territorio provincial.

3. Análisis Demográfico

3.1 Estructura y Evolución de la Población

3.1.1 Crecimiento Vegetativo

En este apartado se analizan las variaciones del crecimiento natural de la población vallista en relación a la provincia.

El Departamento Valle Fértil según los últimos datos censales es el tercero menos poblado de la Provincia de San Juan, luego de Ullum y Zonda. Además, también se encuentra entre los de menor densidad poblacional, ubicándose en el tercer puesto luego de Calingasta e Iglesia respectivamente. Para el año 2010 su densidad era de 1,04 hab/Km^2.

A diferencia de los otros departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Valle Fértil ha reducido notablemente su variación intercensal relativa. Ha pasado del 21,9% en el período 1991-2001 al 5,2% entre 2001-2010. Parte de este comportamiento demográfico puede explicarse por las crisis económicas que sufrió el país y que obligó a buscar mejores opciones laborales, sobre todo en la mano de obra rural. En el último período intercensal Valle Fértil no fue uno de los departamentos más elegidos por su oferta laboral y ventajas comparativas, como sí lo fueron Iglesia y Jáchal. En cambio, se destacó por ser uno de los destinos más elegidos por los visitantes de la provincia debido a sus importantes atractivos turísticos.

Población por Departamento Según Censo Nacional 2010

Área	Varón	Mujer	2010	Peso Sobre el Total de la Provincia	Peso Sobre el Total de la Región
Calingasta	4.562	4.026	8.588	1,26%	18,40%
Iglesia	5.731	3.368	9.099	1,34%	19,50%
Jáchal	10.985	10.745	21.730	3,19%	46,60%
Valle Fértil	3.703	3.519	7.222	1,06%	15,50%
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	24.981	21.658	46.639	6,85%	100,00%
Provincia de San Juan	333.228	347.827	681.055	100%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales de INDEC. 2010.

En términos relativos la población departamental representa el 15,5% del total de la región. Con este valor se posiciona como el departamento con menos peso poblacional.

Valle Fértil es un departamento concentrado poblacionalmente, ya que de los 7.222 habitantes (según el censo de 2010: 3.703 son hombres y 3.519 son mujeres), 4.423 (2.123 son hombres y 2.300 mujeres) viven en la cabecera Villa San Agustín, lo que implica que el 61,24% de la población vive concentrada en dicha localidad y el 38,76%

(2.799 habitantes) se encuentra distribuida en un departamento de 6.977 kilómetros cuadrados, lo que supone una densidad poblacional para el departamento, sin contar Villa San Agustín, de 0,40 habitantes por km^2.
Evidentemente esta situación supone un importante reto a solventar, como es garantizar el acceso a servicios básicos sociales, tales como agua potable, depuración de aguas residuales, servicios sanitarios, transporte, escolarización y educación, cultura, ocio, entre otros.

Densidad Poblacional por Departamento Según Censo Nacional 2010

Área	Superficie (Km²)	**Población**	Hab./Km²
Calingasta	22.589	8.588	0,38
Iglesia	19.801	9.099	0,46
Jáchal	14.749	21.730	1,47
Valle Fértil	6.977	7.222	1,04
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	64.116	46.639	0,73
Provincia de San Juan	89.651	681.055	7,60

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales de INDEC. 2010.

Población por Sexo y Localidad Según Censo Nacional 2010

Localidad	Varón	Mujer	Total	Peso Sobre el Total del Departamento
Villa San Agustín	2.123	2.300	4.423	61,24%
Astica	381	359	740	10,25%
Usno	171	168	339	4,69%
Chucuma	70	53	123	1,70%
Baldes del Rosario	57	36	93	1,29%
Los Baldecitos	25	28	53	0,73%
Zonas Rurales Diseminadas	876	575	1.451	20,09%
Total	3.703	3.519	7.222	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales de INDEC. 2010.

3.1.1.1 Nacimientos

En el período 2010-2015 la tendencia y ritmo de los nacimientos a nivel provincial se divide en dos fases claramente distinguibles. La primera desde 2010 y hasta 2012, donde hay un aumento de la cantidad de nacimientos en el primer año y una leve caída hacia el último. La segunda desde 2012 hasta 2015, donde se evidencia un acentuado aumento del número de nacimientos con una abrupta caída hacia el último año de alrededor del 3%.

Nacimientos en la Provincia de San Juan. Período 2010-2015

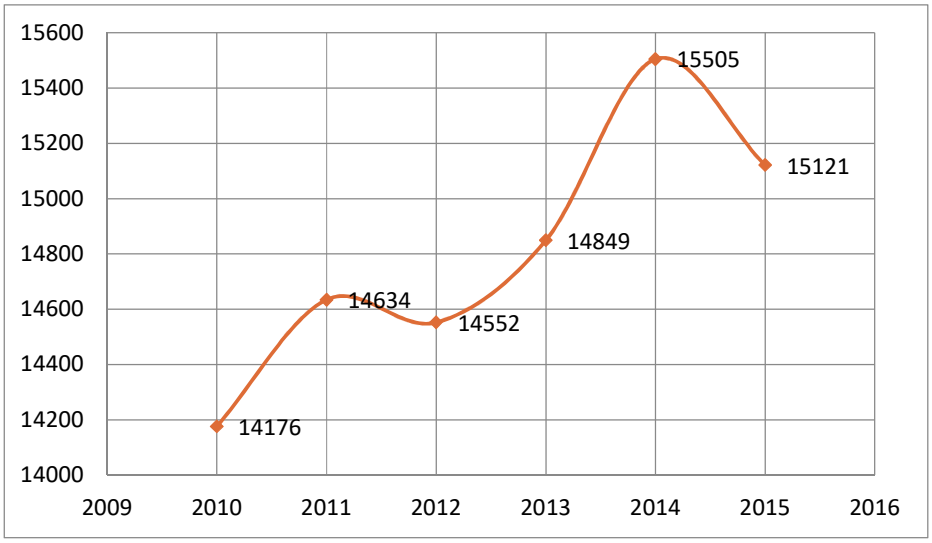

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan

En el año 2012 a nivel provincial se registraron cerca de 80 nacimientos menos que el año anterior, pasando de 14.634 nacimientos en 2011 a 14.552 en 2012, esto es una caída de alrededor del 1%. En cuanto al valor de la tasa pasó de 2,02 ‰ al 1,9‰.

Nacimientos en el Departamento Valle Fértil. Período 2010-2015

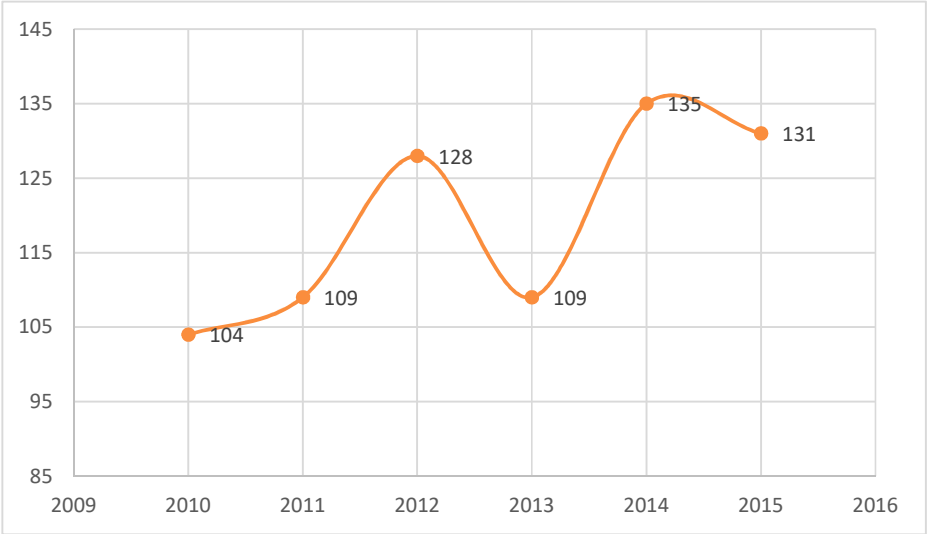

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan

Por su parte en el departamento Valle Fértil, la dinámica de los nacimientos ha sido poco variable. Nótese que al final del período solo se registraron 27 nacimientos más que al

inicio. De acuerdo con estos datos, nacen en el departamento un promedio de 119 niños al año, lo que implica menos del 1% del total de nacimientos de la provincia en un año.

3.1.1.2 Defunciones

En cuanto al número de defunciones en los últimos años la tendencia ha sido fluctuante a nivel provincial. Considerando el período 2010-2015, se destaca lo siguiente:

- El saldo total del período es negativo, lo cual indica que el número de muertes es superior en el final del período respecto del inicio, pasando de 4572 en 2010 a 4794 en 2015. Esto representa un aumento del 4,8%.
- El año donde más muertes se registraron fue 2011, siendo la posible causa un mayor número de muertes de población de 65 años y más debido a infecciones respiratorias agudas durante la época invernal.
- Si bien en lo que sigue de la curva hay dos picos importantes correspondientes a los años 2013 y 2015 no alcanzan el pico máximo de 2011.

Defunciones en la Provincia de San Juan. Período 2010-2015

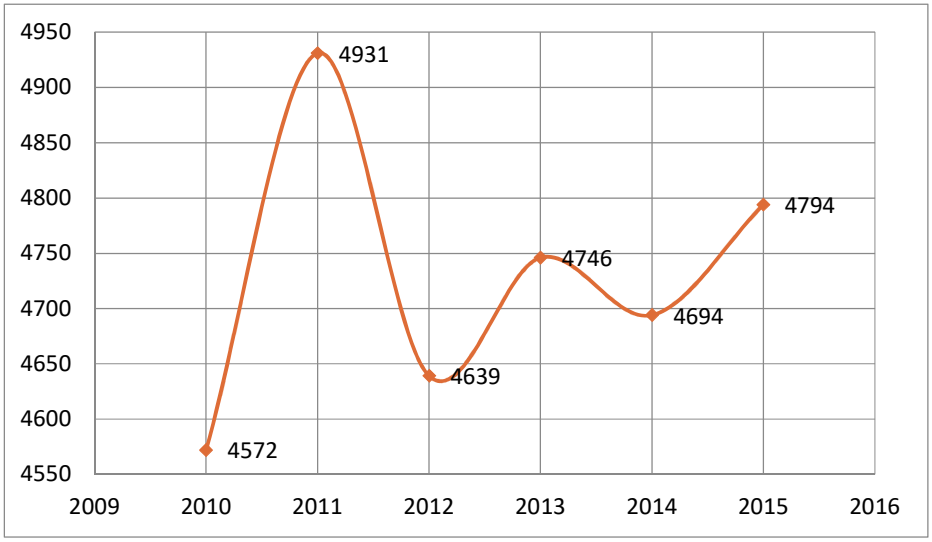

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan

En cuanto a las defunciones en el Departamento Valle Fértil, durante el período 2010-2015 se observa una tendencia similar a la de nacimientos, es decir, creciente, pero con mínimas variaciones.

Defunciones en el Departamento Valle Fértil. Período 2010-2015

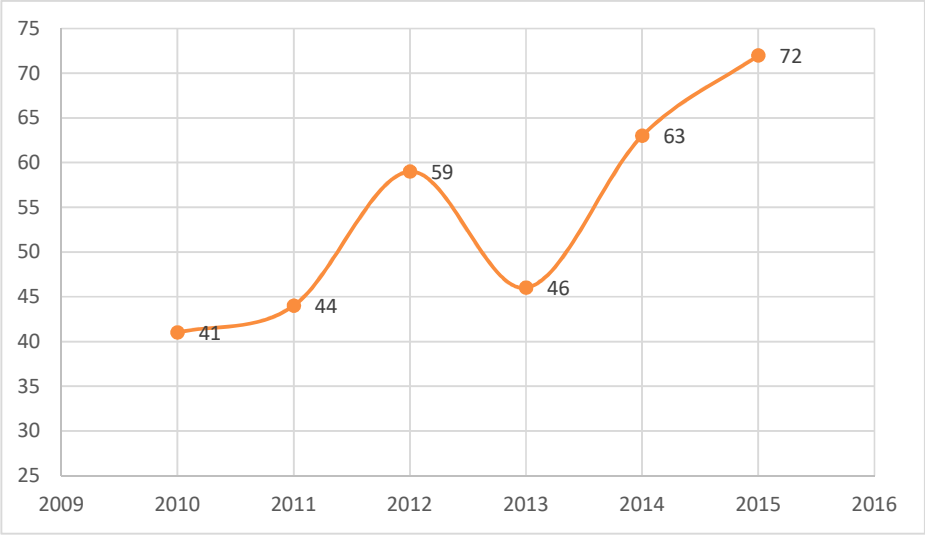

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan

3.1.1.3 Crecimiento Vegetativo

A partir de la observación de las tendencias y ritmo de la natalidad y defunción, se destaca que la Provincia de San Juan está experimentando una transición demográfica particular. Ha pasado de un ciclo de fuerte natalidad y fuerte mortalidad a un ciclo de baja natalidad y baja mortalidad. Claro que estas tendencias son aún incipientes pero lo suficientemente claras como para ubicar a San Juan en una fase de expansión tardía, la cual se caracteriza por un lento crecimiento tanto de la tasa de natalidad como de mortalidad[29]. El crecimiento vegetativo provincial sigue teniendo un saldo positivo ya que siguen siendo más las personas que nacen que las que mueren.

29 Según la Organización Mundial de la Salud la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) es el número de nacimientos que se producen en un año en un determinado territorio por cada 1.000 habitantes. La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) es el número de defunciones que se producen en un año en un determinado territorio por cada 1.000 habitantes.
En ambos casos, si la tasa es de 15 por mil o menor se considera una TBN o TBM Baja. Se habla de una TBN o TBM Moderada cuando se encuentra entre 15 y 30 por mil y de TBN o TBM Alta si está por encima de 30 por mil.

Crecimiento Vegetativo en la Provincia de San Juan. Período 2010-2015

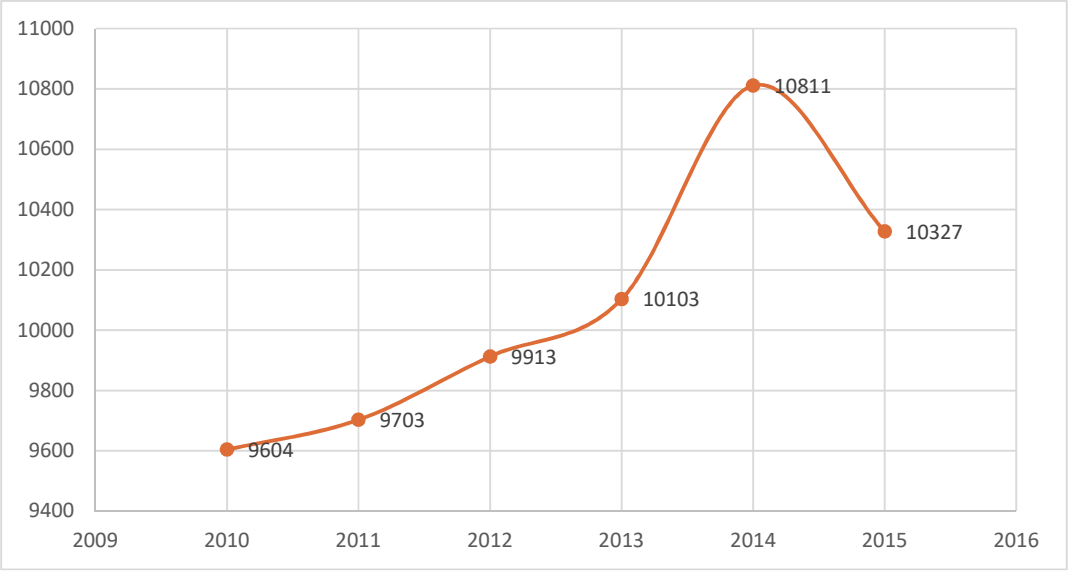

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan

Por su parte la curva del crecimiento vegetativo del departamento Valle Fértil presenta un comportamiento relativamente estable en el período analizado.

La dinámica de los nacimientos ha sido poco variable, durante el período 2010-2015 con una media de 119,33 nacimientos anuales. En cuanto a las defunciones se observa una tendencia similar a la de nacimientos, es decir, creciente pero con mínimas variaciones, con una media de 54,17 defunciones anuales.

La baja tasa de natalidad incide, a la larga, en el progresivo envejecimiento de la población y si bien no es una situación actualmente preocupante, es un factor a tener en cuenta. El índice de envejecimiento del departamento es 41,24% mientras que en la provincia es del 33,87%. El crecimiento de la población mayor de 60 años en el departamento es del 2,07%, siendo el de la provincia del 2,67%.

Crecimiento Vegetativo en el Departamento Valle Fértil. Período 2010-2015

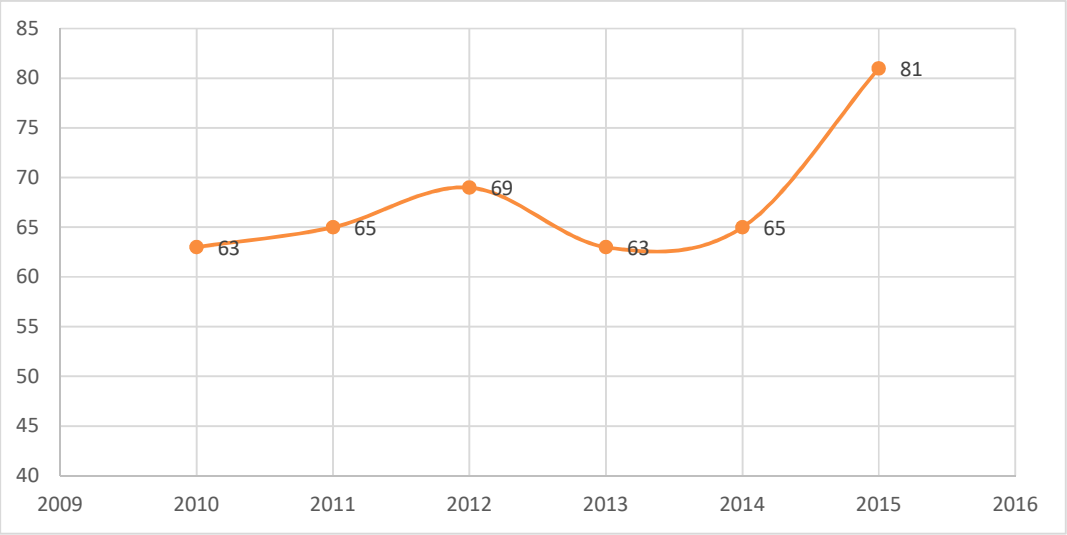

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan

A nivel de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y el Corredor Andino, Valle Fértil es el de crecimiento vegetativo más bajo.

Crecimiento Vegetativo. Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino. Provincia de San Juan. Período 2010-2015

Año	Calingasta	Iglesia	Jáchal	Valle Fértil
2010	123	97	194	63
2011	148	126	223	65
2012	152	88	240	69
2013	154	109	230	63
2014	172	101	246	65
2015	173	96	227	81
Promedio	154	103	227	68

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Bioestadística. Ministerio de Salud Pública de San Juan.

3.1.2 Movimientos Migratorios por Nacionalidades

Argentina ha sido históricamente uno de los países más poblados por flujos migratorios a nivel mundial. Esta situación es la que define el escenario actual a nivel nacional. Es decir, con movimientos de personas hacia dentro y fuera del territorio.

En el año 2004 se promulgó la Ley Nº 25.871 sancionada un año antes, vigente hasta la actualidad, con la cual se propone una política de integración de los inmigrantes a la sociedad, reafirmando el principio constitucional.

Esta ley está facilitando la libre circulación de personas a nivel regional puesto que, la mencionada ley acoge el Acuerdo de Residencia para Nacionales de los Estados parte

del Mercosur, Bolivia y Chile. De esta forma se facilita la circulación de personas en la región.

Según datos del último censo de población 2010, los inmigrantes suponen el 4,5% de la población total argentina.

Población Inmigrante en Argentina. Censo 2010

País de Origen	Cantidad de Inmigrantes
Paraguay	550.713
Bolivia	345.272
Chile	191.147
Perú	157.514
Uruguay	116.592
Total	1.361.238

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC del Censo 2010.

3.1.2.1 San Juan

Según el Censo Nacional 2010, en la Provincia de San Juan sólo el 1,5% de los habitantes es población no nativa, lo cual la ubica por debajo de la media nacional. Según datos de la delegación local de migraciones, se radican por año un promedio de 300 extranjeros, salvo por factores especiales como la irrupción de la minería que elevó ese número a alrededor de 1.000 en 2006 y por dos o tres años subsiguientes. Además de los radicados regularmente, se calcula que existe aproximadamente un centenar que se radica en situación ilegal.

3.1.2.2 Movimientos Migratorios en Valle Fértil

Según datos censales, la historia del crecimiento poblacional en el Departamento Valle Fértil ha seguido de alguna manera las tendencias provinciales, sin embargo, la participación del mismo en el total de la población de San Juan sigue una tendencia notablemente decreciente. Este hecho ha respondido por muchos años a la dinámica de los movimientos migratorios, cuyo flujo ha estado dirigido hacia otros departamentos provinciales, especialmente aquellos con importante actividad agrícola.

La historia de Valle Fértil muestra que, prácticamente desde su fundación, se ha constituido en un departamento con marcadas diferencias respecto al resto de la provincia. Mientras la provincia se ha destacado por su desarrollo vitivinícola, Valle Fértil por sus condiciones geográficas ha basado su matriz socio-productiva en la ganadería, especialmente la cría de cabras criollas. Sin embargo, la estructura de esta explotación es precaria e históricamente no ha tenido un fuerte apoyo para su desarrollo. La situación ha sido determinante en los flujos de población desde el Valle hacia los centros agrícolas provinciales. Los departamentos más elegidos fueron, 25 de Mayo, Caucete y Sarmiento. En menor medida los departamentos del Gran San Juan.

En relación al tema migratorio, Valle Fértil también ha sido un departamento receptor de población extranjera, aunque en menor medida que el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Según datos del último Censo Nacional de Población 2010, menos del 1% (48) de sus habitantes es de origen extranjero. Su distribución según sexo es prácticamente equitativa, ya que hay 27 varones y 21 mujeres. En ambos sexos la mayor concentración poblacional se encuentra en el grupo etario de 15 a 64 años, con 21 varones y 15 mujeres. En cuanto al país de origen se observa la siguiente distribución:

Población Inmigrante en Valle Fértil. Censo 2010

País de Origen	Cantidad de Habitantes
Países Limítrofes	
Chile	8
Bolivia	5
Brasil	5
Paraguay	1
Resto de América	3
Otros Países	
España	12
Perú	4
Alemania	3
Francia	2
Resto de Europa	5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC del Censo 2010.

3.1.3 Estructura de la Población por Edad y Sexo

El análisis de los últimos dos períodos intercensales de población indica que la tendencia del crecimiento en el departamento ha tenido dos ritmos claramente dispares. En el período 1991-2001 Valle Fértil superó a la media provincial con una variación intercensal relativa de 21,9% en tanto la provincia de 17,3%. Luego en el período 2001-2010 fue de 9,8% en la provincia y de 5,2% en el departamento.

Este crecimiento acelerado evidente en los datos arrojados en el Censo Nacional de Población 2001 estuvo relacionado con la migración de retorno de trabajadores desocupados afectados por la crisis económica que tuvo lugar durante ese período en el país y con principal variable de ajuste al empleo. Luego en el segundo período intercensal el crecimiento fue menos acelerado y tuvo un peso ínfimo en la variación intercensal del total provincial.

Pirámide de Población. Departamento Valle Fértil. Año 2001

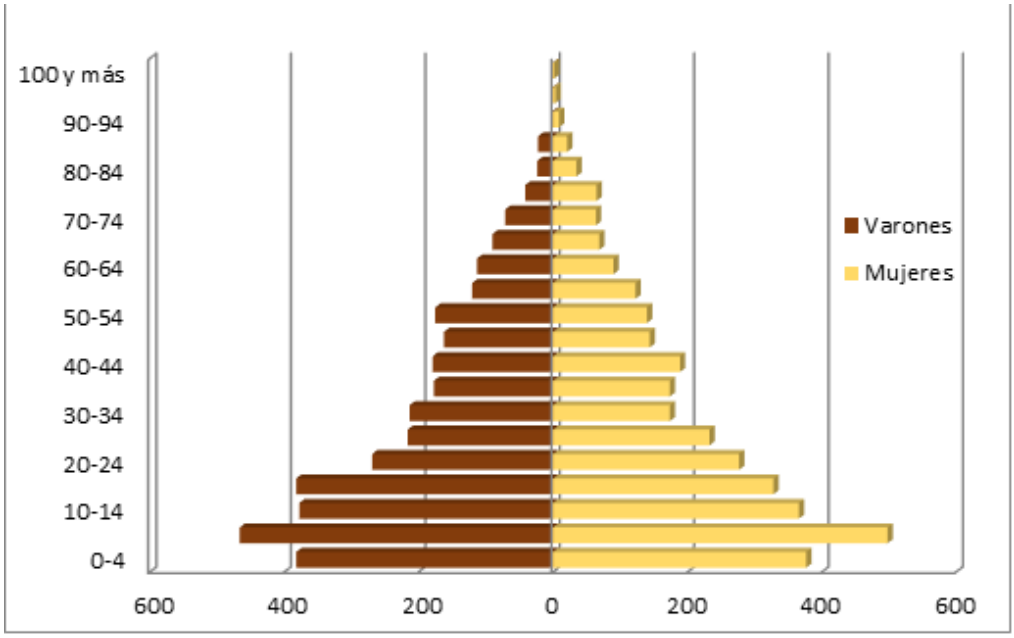

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2001

El análisis de la pirámide de población departamental en el año 2001 arroja las siguientes observaciones:

- Si bien la estructura de la población es estable, ya que la base es ancha y la cúspide es angosta, se visualiza una tendencia regresiva. Hay un peso relativo importante de la población de adultos mayores y una menor natalidad, correspondiente al primer escalón de la pirámide.
- Entre el primer y segundo escalón hay una diferencia negativa igual a -205, lo cual indica que hay una menor tasa de natalidad.
- La distribución por sexo es muy similar en todos los grupos etarios. Sin embargo, es de destacar que existe un leve sesgo masculino en casi todos los grupos etarios.
- La Población en edad económicamente activa, comprendida entre los grupos etarios de 15 a 64 años de edad representa más del 56% de la población total. De ellos el 52% eran varones y el 48% mujeres.
- En cuanto a la feminización de la vejez se observa que hay una mínima diferencia por sexo de un promedio aproximado igual a 8.

Pirámide de Población. Departamento Valle Fértil. Año 2010

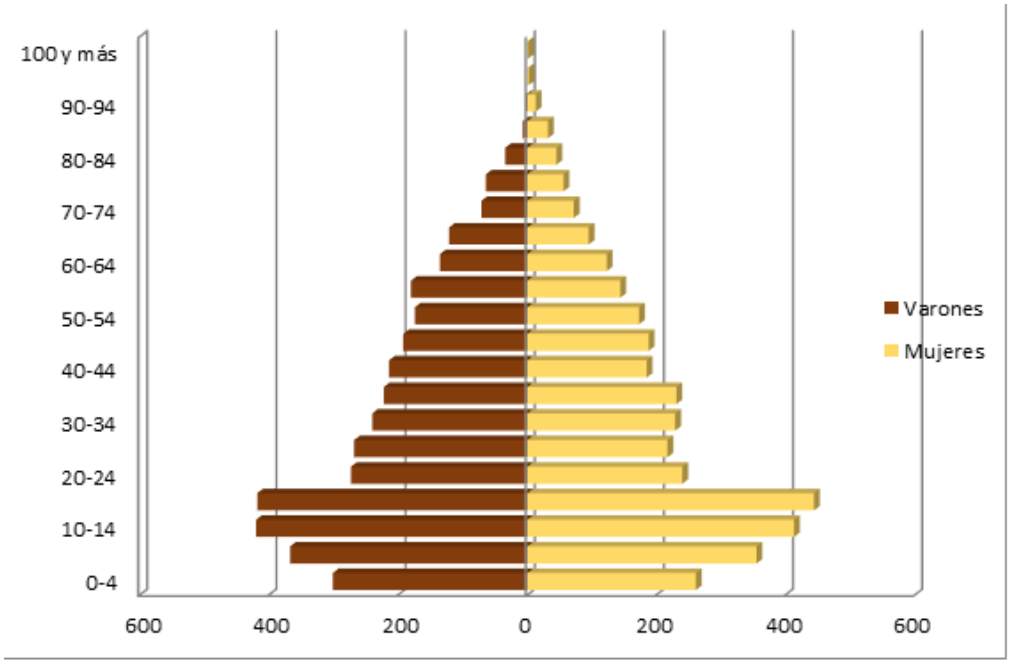

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

La pirámide poblacional de 2010 refleja una acentuación de algunas tendencias observadas en la pirámide de 2001:

- En este caso la pirámide refleja una estructura regresiva, ya que los primeros escalones correspondientes a la población más joven son claramente más angostos. Además, comparativamente hay más población de adultos mayores lo cual también indica una tendencia al envejecimiento poblacional.
- Hubo menos nacimientos de mujeres y más de varones.
- Hay un leve aumento de la población comprendida entre los 10-39 años de aproximadamente el 13%.
- Se mantiene el sesgo masculino en casi todos los grupos etarios.
- La población en edad económicamente activa, comprendida entre los grupos etarios de 14 a 64 años de edad representa más del 62% de la población total. De ellos el 51% eran varones y el 49% mujeres. Es decir que aumentó en relación a 2001 y la distribución por sexo es prácticamente la misma.
- En cuanto a la vejez se visualiza una tendencia creciente hacia la feminización, especialmente a partir de los 80 años de edad.

Indicadores de Estructura Poblacional. Año 2010.

Área	Población en Edad Económicamente Activa	Índice de Dependencia Potencial[30]	Índice de Envejecimiento[31]
Calingasta	65,05%	53,71%	30,96%
Iglesia	73,89%	35,32%	37,16%
Jáchal	65,65%	52,32%	47,77%
Valle Fértil	64,99%	53,85%	41,24%
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino[32]	67,40%	48,80%	39,28%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. 2010.

La población en edad económicamente activa de Valle Fértil (64,99%) es proporcionalmente la más baja de todos los departamentos de la región. La tasa de dependencia (53,85%) es la más alta y la tasa de envejecimiento (41,24%) se aproxima a la media de la región (39,28%).

Según datos que se desprenden del último período intercensal (2001-2010) la tendencia del envejecimiento poblacional que se observa tanto a nivel provincial y nacional, es observable en la realidad de los cuatro departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

Tasa de Variación Anual Promedio de la Población Mayor de 60 Años. Total Provincial y Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino

Tasa de Variación Anual Promedio Población Mayor a 60 Años	
Calingasta	1,79
Iglesia	2,10
Jáchal	2,31
Valle Fértil	2,07
Total Provincial	2,67

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. Censos 2001 y 2010.

30 Proporción de población potencialmente no económicamente activa con respecto al total de la población potencialmente activa (expresa el número de personas inactivas que sostiene cada individuo en edad activa).

31 Mide la cantidad de adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes. Se calcula haciendo la razón entre personas de 60 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, por cien.

32 Los valores se calculan tomando como base los valores absolutos correspondientes a cada departamento en cada indicador.

Según datos del Censo Nacional 2010, la población de adultos mayores representa un porcentaje relevante en cada uno de los departamentos. En Valle Fértil representan el 12,2% del total poblacional. La tasa de variación anual es de 2,07, una de las más bajas de la región luego de Calingasta.

3.1.4 Proyecciones Demográficas[33]

Según las proyecciones demográficas realizadas por INDEC para el período 2010-2025, el comportamiento demográfico del Departamento Valle Fértil tendrá una tendencia de relativo crecimiento poblacional, dado que, se espera, crecerá en 899 habitantes, esto es un 12%, aproximadamente un 0,5% anual.

Se observa que la variación anual es mínima y que, atendiendo al crecimiento vegetativo, los nacimientos y movimientos migratorios seguirán teniendo un escaso aporte.

Proyección Demográfica. Departamento Valle Fértil. Años 2010 a 2025

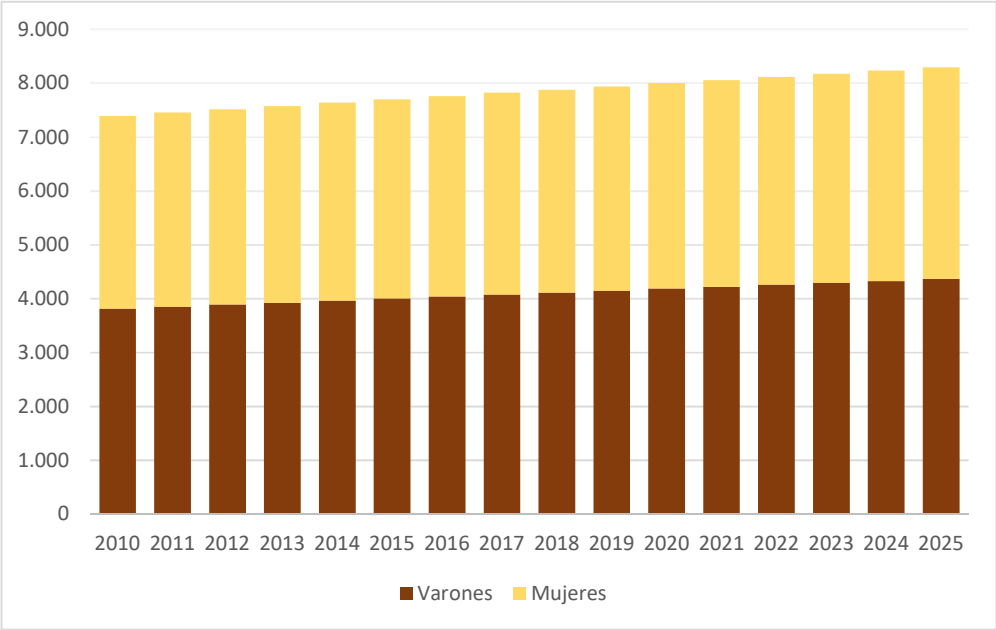

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones demográficas. INDEC 2010

Si se compara con el total de la población proyectada para los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino (56.400 habitantes) se observa que el peso relativo de Valle Fértil será levemente inferior. Actualmente aporta el 15,5% y en 2025 lo hará con el 14,7%. Esto no sólo se debe al comportamiento demográfico de

33 En este apartado se presentan las proyecciones realizadas por INDEC en base a información proveniente de censos anteriores y de los hechos vitales registrados entre 2001 y 2010. Para la estimación de la proyección de la población se consideró como año base al 2010. La estimación de la población al 27 de octubre de 2010 partió de la población corregida del 2001 a fecha censal (17/11/2001).

los otros departamentos sino también, como ya se dijo, al propio crecimiento vegetativo de Valle Fértil.

Participación de los Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino. Proyecciones Demográficas. Años 2010 a 2025

Departamento	2010		2025	
Calingasta	8.794	18,44%	9.841	17,45%
Iglesia	9.261	19,42%	14.045	24,90%
Jáchal	22.253	46,65%	24.223	42,95%
Valle Fértil	7.392	15,50%	8.291	14,70%
Región	47.700	100,00%	56.400	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones demográficas de INDEC. 2010

Como se puede observar, la mayor participación la tendrá Jáchal con un 42,95%, en segundo lugar, el departamento Iglesia, Calingasta en tercer lugar y finalmente Valle Fértil.

En cuanto a la distribución por edad, no se cuenta con la información detallada por departamentos. Sin embargo, comparando con las pirámides de población 2001 y 2010, además de las proyecciones por grupos etarios a nivel provincial, puede decirse que la tendencia de aumento de la esperanza de vida se mantendrá más o menos constante. Esto estará acompañado por la caída de la natalidad y el consecuente aumento del peso relativo de la población de adultos mayores.

Es de destacar que las tendencias por sexo son muy semejantes, como también lo es el aporte de cada uno en el total de la población departamental. En el año 2010 los varones aportan el 51,6% de la población departamental y en 2025 será con el 52,6%.

La esperanza de vida, según las proyecciones indican, experimentará un leve aumento tanto para varones como para mujeres. En varones el aumento será de aproximadamente 3,7 años y en mujeres de 3,9 años. De esta forma la esperanza de vida alcanzará los 73 y 79 años respectivamente.

En cuanto a la tasa de fecundidad, no se tiene el dato desagregado por departamentos, pero la proyección de la tendencia provincial señala una leve caída, pasando de 2,48 hijos por mujer en el 2010 a 2,21 hijos por mujer en el 2025.

4. Análisis Social

4.1 Educación y Formación

4.1.1 Oferta Educativa

En la Provincia de San Juan, según los datos de los últimos períodos intercensales, la cobertura en educación ha tenido una evolución positiva. Esto se refleja en la Tasa de Asistencia en todos los niveles obligatorios (inicial, básico y medio) que comprende a la población de entre 3 y 17 años de edad. En el gráfico siguiente se destaca que la cobertura se mantiene en niveles de universalidad en toda la oferta educativa. En el tramo de 15 a 17 años, correspondiente a secundario orientado, se presenta el mayor desafío en términos de universalización. En el último registro correspondiente al Censo 2010 la tasa de asistencia se incrementó en 1,3%, con lo cual el 78,6% de los adolescentes de este tramo de edad asiste a la escuela.

Tasa de Asistencia de la Población de 3 a 17 años. San Juan. Censos 2001 y 2010

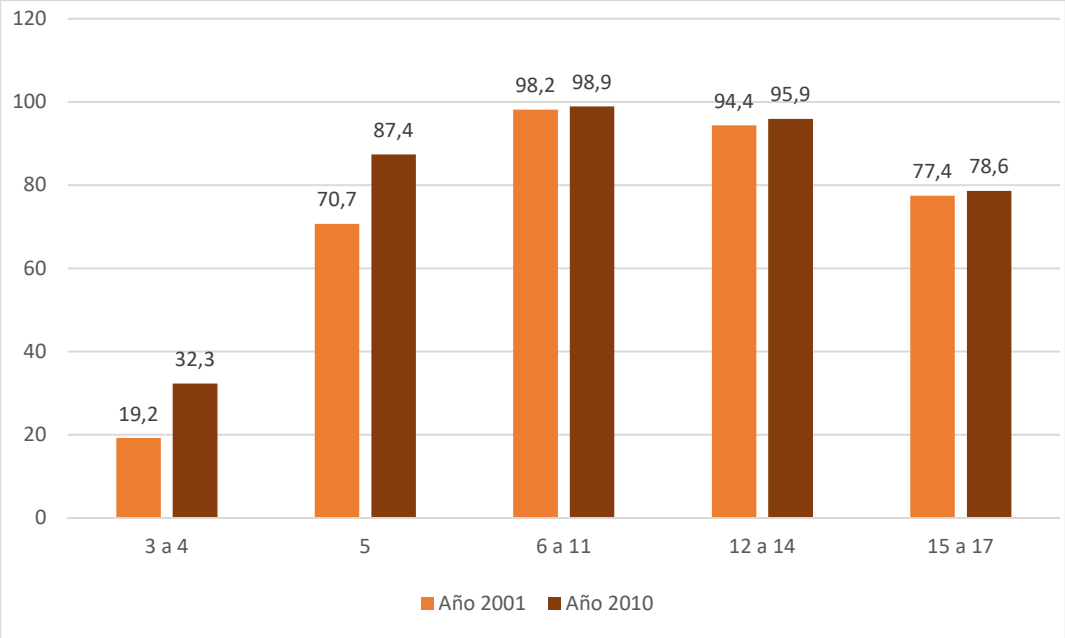

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

Al observar la distribución de unidades educativas,[34] según tipo de gestión, se tiene que el 86% (1.242) son establecimientos de gestión estatal y el 14 % (205) son

34 En el diagnóstico se utiliza el concepto de "Establecimiento Educativo" para hacer referencia a las Unidades Educativas, debido a que el Ministerio de Educación de la Provincia maneja en su base de datos esta terminología. La unidad educativa se refiere a la unidad organizacional conformada al interior de un establecimiento educativo que tiene por objetivo impartir educación en torno a un tipo de educación y a un determinado nivel de enseñanza o

establecimientos públicos de gestión privada. Esta diferenciación es importante en tanto permite considerar las tendencias sociales y educativas en la provincia, además del papel que juega el sector público en la evolución reciente de cobertura del sistema educativo.

Al analizar la estructura de la oferta educativa[35] en la modalidad común[36] se tiene que la mayor parte de las unidades brinda educación en nivel primario, seguidas por las de nivel inicial.

Unidades Educativas Según Oferta. Provincia de San Juan. Año 2010

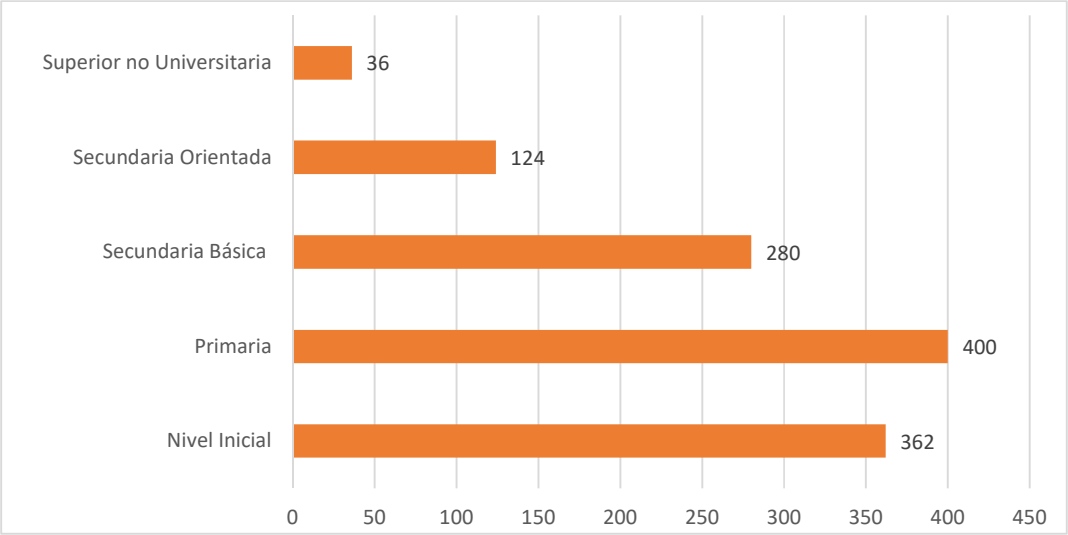

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DiNICE37. Relevamiento anual de matrículas y cargos.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de alumnos en las unidades educativas, según oferta. Se observa que el nivel primario y secundario (básico y orientado) concentra el 77% del alumnado a nivel provincial.

servicio educativo. Este concepto se distingue del concepto de establecimiento educativo en el sentido de que un establecimiento tendrá tantas unidades educativas como niveles/servicios y tipos de educación ofrezca.

35 Se refiere a las propuestas educativas según los distintos niveles y tipos de educación.

36 La modalidad común incluye los niveles: inicial, básico, secundarios (básico y orientado) y superior.

37 Dirección Nacional de Información y Estadística de la Calidad Educativa.

Distribución de Alumnos Según Oferta de Unidades Educativas. Provincia de San Juan. Año 2010

Oferta	Alumnos
Inicial	18,00%
Primaria	30,00%
Secundaria Básica	30,00%
Secundaria Orientada	17,00%
Superior No Universitaria	5,00%
Total	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

4.1.1.1 Departamento Valle Fértil

En el Departamento Valle Fértil la población en edad escolar para el año 2010 es de 2.360 personas las cuales tienen una distribución por sexo y edad de la siguiente forma:

Población en Edad Escolar Según Sexo por Grupos de Edad. Departamento Valle Fértil. Año 2010

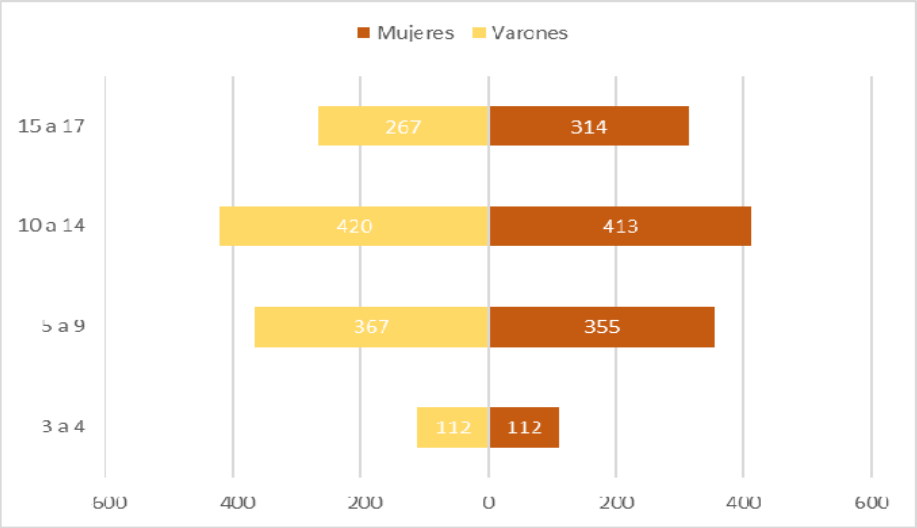

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

Del gráfico se desprende que en el primer grupo etario el número de mujeres y varones es exactamente igual. Luego en los grupos comprendidos entre los 5 a 14 años de edad, los varones superan a las mujeres. En el último grupo etario, que comprende a la población en edad escolar correspondiente al último nivel escolar obligatorio (secundario), las mujeres superan a los varones en una diferencia igual a 47 personas.

Si se compara la población en edad escolar con el total departamental (7.222 habitantes) se observa que representa el 32,7%.

Comparativamente, según se muestra en el cuadro siguiente, la población en edad escolar de Valle Fértil está por debajo de los valores provinciales. Por su parte si ordenamos los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino en relación al tamaño relativo de la población en edad escolar, Valle Fértil ocupa el primer lugar.

Población en Edad Escolar y Relación con Población Total. Total Provincial y Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2010

Departamento	Población en Edad Escolar	%
Jáchal	6.123	28,20%
Calingasta	2.779	32,40%
Valle Fértil	2.360	32,70%
Iglesia	2.024	22,20%
Total Provincial	246.466	36,20%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

En cuanto a la oferta educativa, en términos generales puede decirse que la misma alcanza a todas las modalidades básicas (Común, Especial y Adultos) en todos los niveles obligatorios y algunos no obligatorios. Esto se indica en el siguiente cuadro:

Cantidad de Establecimientos Según Modalidad y Oferta. Departamento Valle Fértil. Año 2016

Modalidad Básica	Oferta Base	Cantidad de Establecimientos
Común	Jardín de Infantes	14
	Primaria	21
	Secundaria Básica	17
	Secundaria Completa[38]	3
	SNU[39]	2
Especial	Jardín de Infantes	2
	Primaria	2
Adultos	Primaria	2
	Capacitación Laboral	2
	Secundaria Completa	1

Fuente: Relevamiento anual (RA2016) equipo técnico de evaluación y estadística educativa. Dependiente del Ministerio de Educación. 2016

La oferta educativa departamental se compone de 66 establecimientos de los cuales todos son de gestión estatal. En este aspecto Valle Fértil se destaca por la ausencia total de establecimientos de gestión privada.

Además, atendiendo al ámbito geográfico[40] en el que se localizan los establecimientos se tiene una distribución predominante en el ámbito rural disperso, sobre todo en el nivel común (especialmente inicial y básico y en menor medida en secundario básico).

Establecimientos Educativos por Nivel y Ámbito - Valle Fértil – 2016

Modalidad	Ámbito Geográfico		
	Urbano	Rural Aglomerado	Rural Disperso
Común	8	2	47
Especiales	2	0	2
Adultos	2	3	0
Total	12	5	49

Fuente: Relevamiento anual (RA2016) equipo técnico de evaluación y estadística educativa. Dependiente del Ministerio de Educación. 2016

38 Comprende los 6 años de secundaria: 3 básicos y 3 orientados.

39 Superior No Universitario.

40 Urbano: núcleos poblacionales de 2000 o más habitantes; Rural Aglomerado: núcleos poblacionales de 500 a 2000 habitantes; Rural Disperso: núcleos poblacionales de menos de 500 habitantes o en campo abierto.

4.1.2 Alumnado

Según datos del Ministerio de Educación de la Provincia, la población de alumnos[41] para el año 2016 en San Juan fue de 242.911 personas. De ellos el 75,5% asiste a establecimientos de gestión estatal y el restante 24,5% a establecimientos de gestión privada.

Por su parte en el Departamento Valle Fértil el alumnado comprende a 2.591 personas. En cuanto a su distribución según ámbito geográfico, se destaca una alta concentración en el ámbito urbano, con el 67%, seguido por el rural disperso, 20% y en último lugar rural aglomerado 13%.

Alumnado Según Ámbito Geográfico. Departamento Valle Fértil. Año 2016

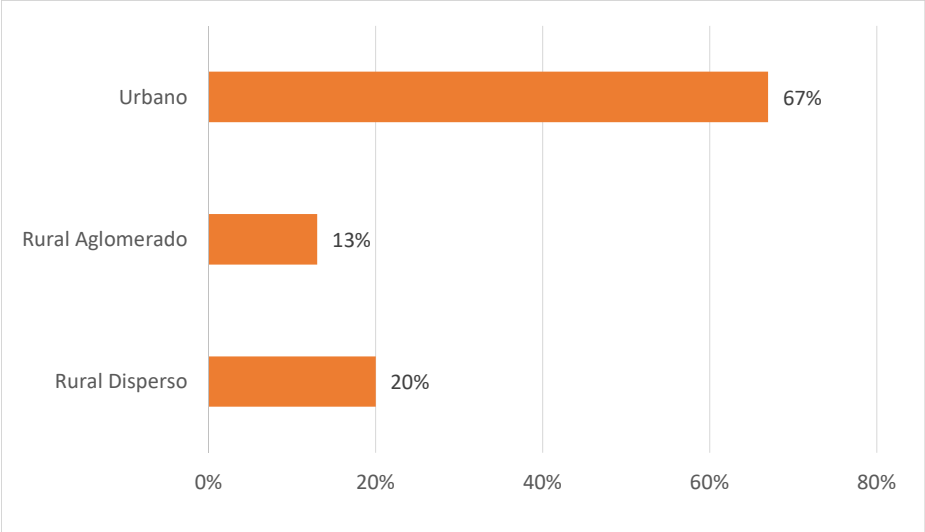

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

En el ámbito urbano la mayor parte del alumnado corresponde al nivel secundario completo, con una matrícula de 839 alumnos; seguido por el nivel primario cuya matrícula alcanza a 549 alumnos; en tercer lugar, de importancia está la matrícula del nivel Superior No Universitario con 183 alumnos y por último el Jardín de Infantes cuya matrícula es de 173 alumnos.

En lo relativo a la educación universitaria, Valle Fértil cuenta con una sede de la Universidad Nacional de San Juan en la cual se dictan actualmente dos carreras terciarias, Tecnicatura en Turismo y Tecnicatura en inglés, con 55 y 60 matriculados respectivamente. Estas carreras no son permanentes, sino que se encuentran sujetas a la demanda de alumnos.

41 Este concepto hace referencia a los beneficiarios directos de los servicios educativos sujetos a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Distribución del Alumnado en el Ámbito Urbano Según Nivel. Departamento Valle Fértil. Año 2016

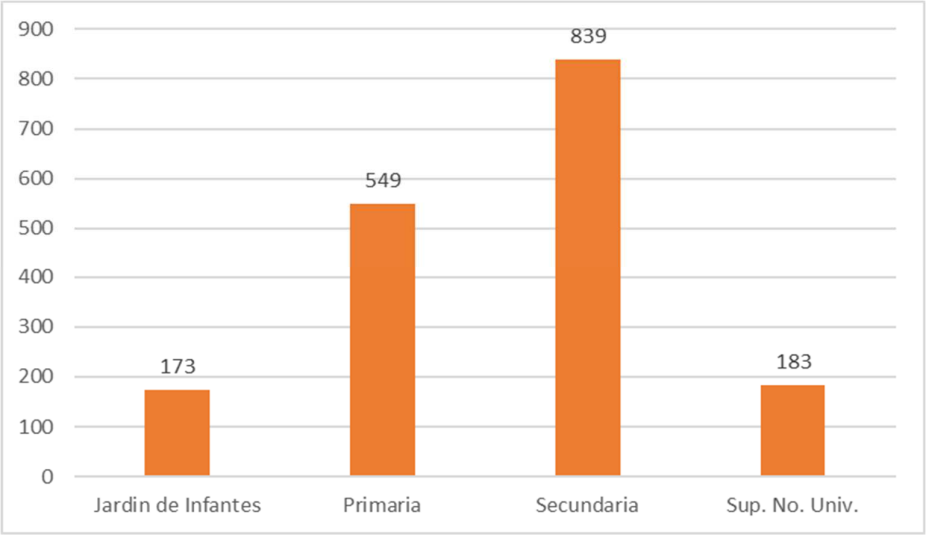

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Considerando la relación alumnos/establecimiento según ámbito geográfico se tiene que la mayor proporción de alumnos está concentrada en el ámbito urbano (145,7) seguido por el ámbito rural aglomerado (68,2) y por último el rural disperso (10,2).

Analizando comparativamente con los departamentos de la región, se observa que, Valle Fértil es el departamento con menos alumnos por establecimiento en el ámbito rural disperso, sin embargo, ubicándose en segundo lugar de población relativa en el ámbito rural aglomerado y tercero en el urbano.

Relación Cantidad de Alumnos por Establecimiento y Ámbito Geográfico. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2016

Área	Urbano	Rural Aglomerado	Rural Disperso
Calingasta	88,20	86,10	22,70
Iglesia	162,00	58,80	35,20
Jáchal	228,80	64,10	33,80
Valle Fértil	145,70	68,20	10,20
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	156,17	69,30	25,47

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

4.1.3 Nivel Formativo de la Población

Para el año 2016, según el Ministerio de Educación de la Provincia, el Departamento Valle Fértil tenía una tasa de alfabetismo de 96,70%, valor levemente superior al obtenido en el último Censo (2010) que era del 95,84%.

Tasa de Alfabetismo. Total Provincial y Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2016

Departamento / Provincia	Tasa de Alfabetismo
Iglesia	97,21%
Jáchal	97,17%
Calingasta	96,90%
Valle Fértil	96,70%
San Juan	97,91%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

De los datos comparativos, se observa que existen niveles muy similares de alfabetización entre los departamentos de la región, ubicándose Valle Fértil en el último lugar, es decir con la tasa de alfabetismo más baja en relación a los otros departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

En cuanto al máximo nivel de instrucción cursado, se observa para el año 2010 que más de la mitad de la población solo alcanzó el nivel primario (51,6%); le sigue en importancia la población que alcanzó el nivel secundario (30,5%). En cuanto a los niveles más altos, como el Superior No Universitario (SNU) y Universitario, menos del 10% de la población pudo alcanzarlos.

Máximo Nivel de Instrucción Alcanzado. Departamento Valle Fértil. Año 2016

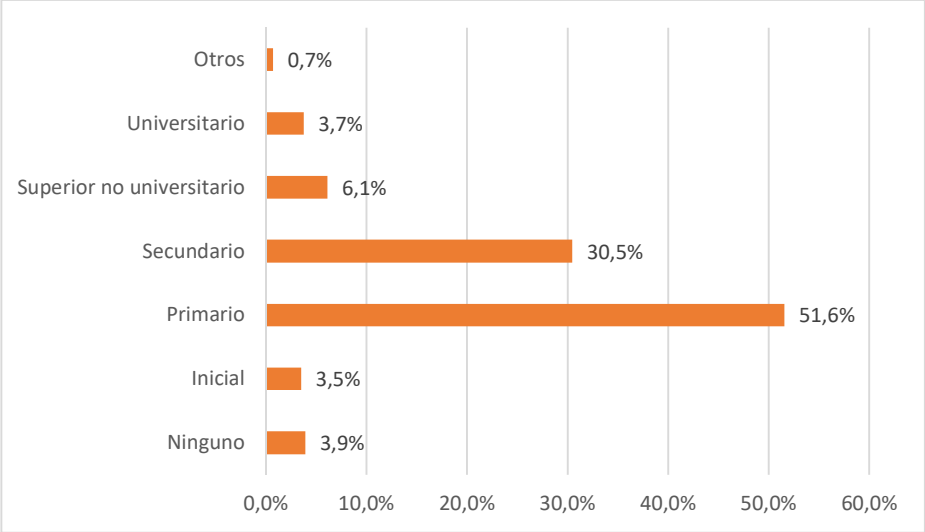

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

El siguiente gráfico muestra, según datos de INDEC al 2010, cómo se distribuye la población por sexo según el máximo nivel de instrucción alcanzado. De los datos se desprende que en el nivel universitario hay un predominio de varones, 52% contra 48% de mujeres, mientras que en el nivel Superior No Universitario son las mujeres las que

predominan con un 70% contra el 30% de varones. En los demás niveles de instrucción, primario y secundario los varones superan a las mujeres por una diferencia mínima.

Población por Máximo Nivel de Instrucción y Sexo. Departamento Valle Fértil. Año 2010.

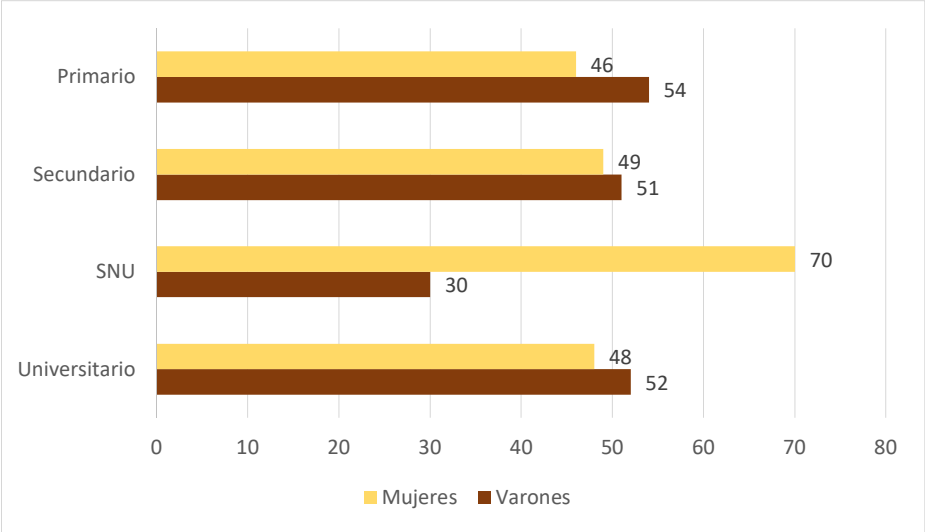

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

4.1.3.1 Niveles de Promoción, Retención y Repitencia

A efectos de evaluar la eficiencia del sistema educativo de la provincia, el Ministerio de Educación de San Juan efectúa, entre otras, mediciones en torno a indicadores de niveles de promoción[42], retención[43] y repitencia[44], separados entre nivel primario y secundario.

Respecto a los alumnos de nivel primario promovidos anualmente en Valle Fértil y los demás departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, la información suministrada por el Ministerio de Educación de la Provincia para los años comprendidos entre 2013 y 2015 inclusive, refleja lo siguiente:

42 Se considera como promovido a aquellos alumnos que finalizan el ciclo lectivo en condiciones normativas de promover al grado siguiente, incluyendo los periodos compensatorios.

43 Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado/año de estudio de un ciclo o nivel de enseñanza en un año escolar dado, que alcanzan el último grado/año del ciclo/nivel de enseñanza en el tiempo ideal que corresponde al nivel. Se calcula tomando como numerador a los matriculados en 7º grado (exceptuando los repetidores) en el mes de abril del último año calendario de la cohorte, y como denominador a los matriculados en 1º grado (exceptuando los repitentes) en el mes de abril del primer año calendario de la cohorte.

44 Es el porcentaje de los alumnos repitentes de un grado en un año dado respecto de la matrícula del mismo grado en el ciclo lectivo anterior.

Tasa de Promoción en Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013-2015

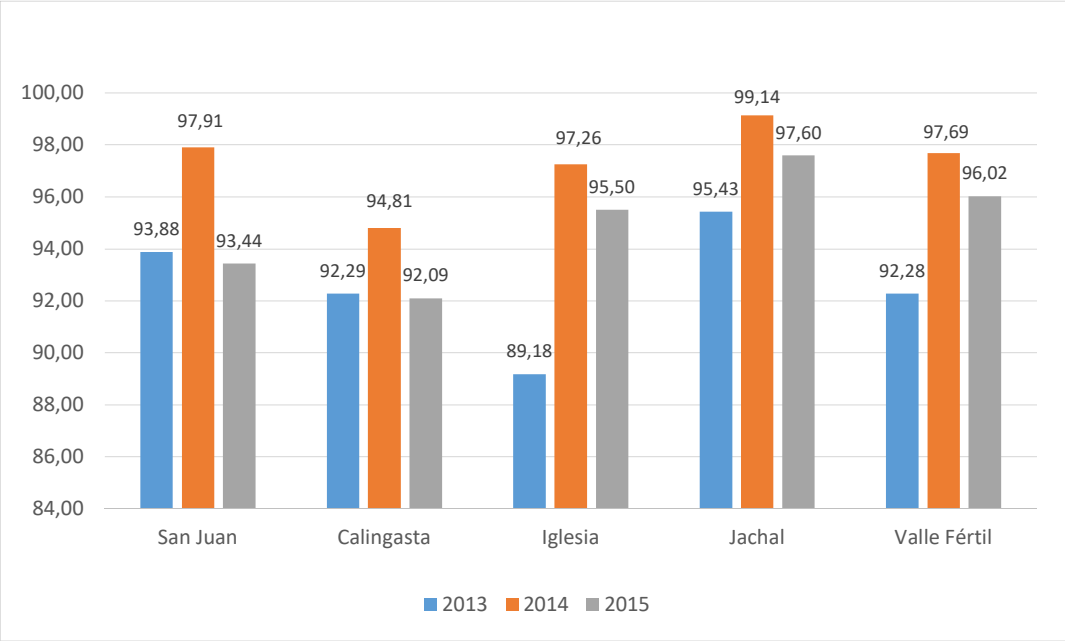

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Del análisis de los datos se desprende que, en Valle Fértil, la tasa de promoción en el nivel primario disminuyó entre el año 2014 y 2015, sin embargo, aún se encontraba muy por encima del valor de 2013, año en el que tenía una de las tasas más bajas de la región.

El departamento presenta al 2015, luego de Jáchal, la mayor tasa de promoción a nivel de la región e incluso ubicándose por encima de la media provincial que fue del 93,44%[45].

En cuanto la tasa de promoción en el nivel secundario, la información correspondiente al período 2013-2015 es la siguiente:

45 Información suministrada por el Ministerio de Educación de San Juan. Año 2016.

Tasa de Promoción en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013 a 2015

Tasa de Promoción Nivel Secundario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	65,44%	81,02%	63,59%
Iglesia	87,15%	97,01%	78,36%
Jáchal	78,14%	93,29%	82,60%
Valle Fértil	82,16%	92,55%	89,71%
Total Provincial	78,35%	87,22%	71,42%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Tasa de Promoción en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2013 a 2015

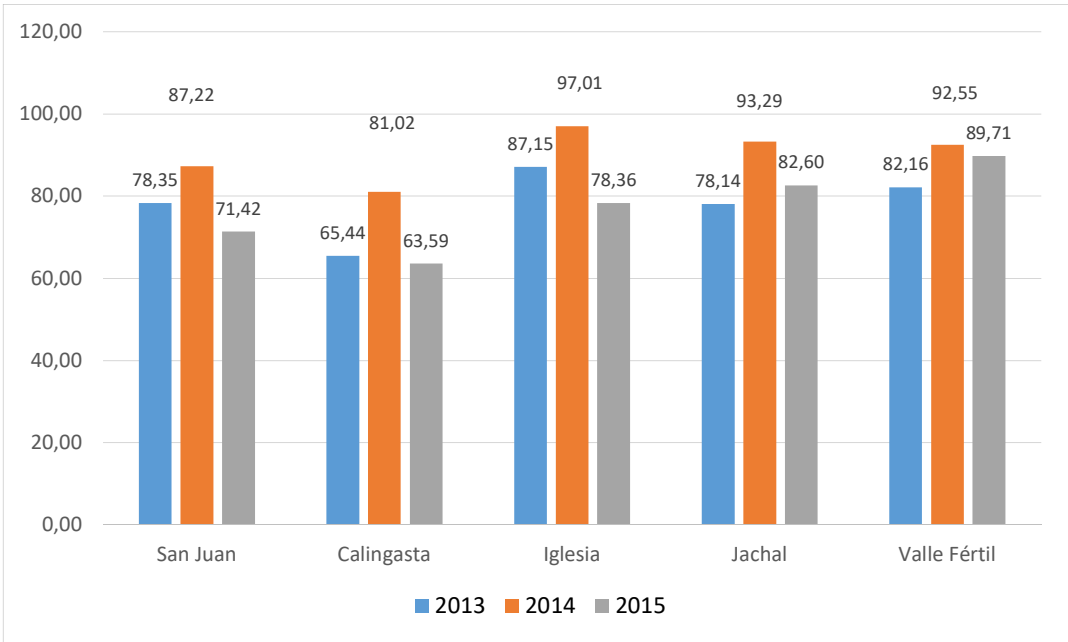

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Del análisis de los datos de nivel secundario se puede observar que Valle Fértil en el año 2015 posee la tasa de promoción más alta de la región (89,71%), incluso muy por encima de la media provincial que para el año 2015 alcanzó el 71,42%.

Se destaca que el año 2014 fue el de mayor valor de esta tasa, tanto para el total provincial como para los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino. Luego, en el año 2015 hay un descenso notable, e incluso en los casos de Calingasta e Iglesia la tasa es inferior a la del inicio del período analizado.

En relación a esta situación, según información proporcionada por el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, en los últimos años se han implementado a nivel provincial múltiples programas de apoyo a niños y jóvenes en edades escolares y escolarizados orientados a mejorar su rendimiento, sin embargo, algunos de ellos no han tenido continuidad.

Actualmente algunos de los programas vigentes para nivel primario y secundario son: Programa Nacional de Extensión Educativa (CAJ)[46], Proyecto Todos Pueden Aprender[47] y Programa de Apoyo Escolar en los CAI[48].

En cuanto a los niveles de retención[49], como cara opuesta al abandono escolar, los valores a nivel regional son:

Tasa de Retención en Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013-2015

Tasa de Retención Nivel Primario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	96,19%	99,19%	94,15%
Jáchal	101,69%	101,27%	98,89%
Iglesia	99,68%	103,19%	96,71%
Valle Fértil	103,31%	105,53%	94,14%
Total Provincial	98,19%	98,82%	95,48%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

46 Centro de Actividades Juveniles es un Programa Nacional de Extensión Educativa cuyos destinatarios son los jóvenes. Tiene por objetivo crear nuevas formas de asistir y de aprender en la escuela a través de la participación en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar.

47 Propuesta didáctica y organizativa para las escuelas primarias y el ciclo básico de la escuela secundaria.

48 Centro de Actividades Infantiles.

49 Retención: es el número de alumnos matriculados en una fecha (año académico) y grado como proporción de los matriculados en el año y grado anterior. La retención, en otros términos, es el porcentaje aproximado de alumnos que hace su carrera escolar según las normas vigentes y consigue aprobar un grado o año por año calendario. Alude a la matrícula que permanece en el sistema a lo largo de la cohorte. Plantea una relación inversa respecto del desgranamiento.

Tasa de Retención en Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015

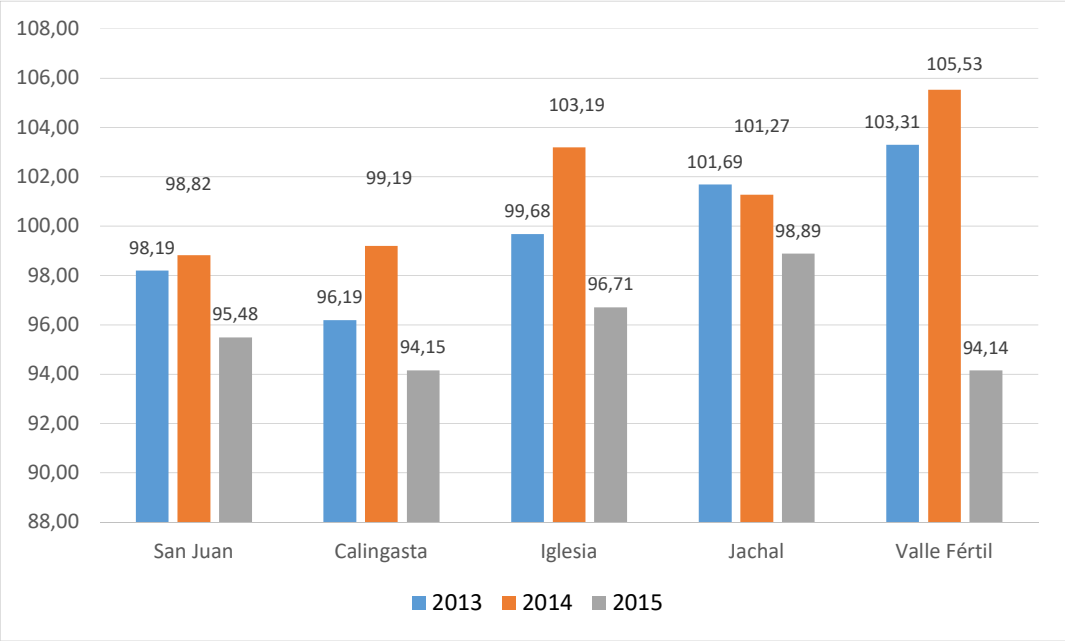

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Cabe aclarar que los valores de esta tasa, eventualmente pueden superar el cien por ciento. Esto se debe a que la cantidad de alumnos que finalizan el nivel puede superar a los matriculados al inicio del mismo, por la incorporación durante el año de nuevos alumnos.

En cuanto al análisis de los datos surge que Valle Fértil, junto con Calingasta, poseen al 2015 la tasa de retención primaria más baja de la región, ubicándose por debajo de la media provincial que ese año alcanzó el 95,48%.[50]

En cuanto al nivel secundario, las tasas de retención del período 2013-2015 fueron:

50 Estas tendencias son objeto de permanente estudio y análisis para la toma de decisiones por partes de las autoridades del respectivo ministerio

Tasa de Retención en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013 y 2015

Tasa de Retención Nivel Secundario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	94,99%	92,73%	79,64%
Jáchal	95,05%	93,20%	91,17%
Iglesia	97,99%	91,43%	84,73%
Valle Fértil	66,53%	90,43%	91,97%
Total Provincial	90,68%	92,48%	86,64%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Tasa de Retención en Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013 a 2015

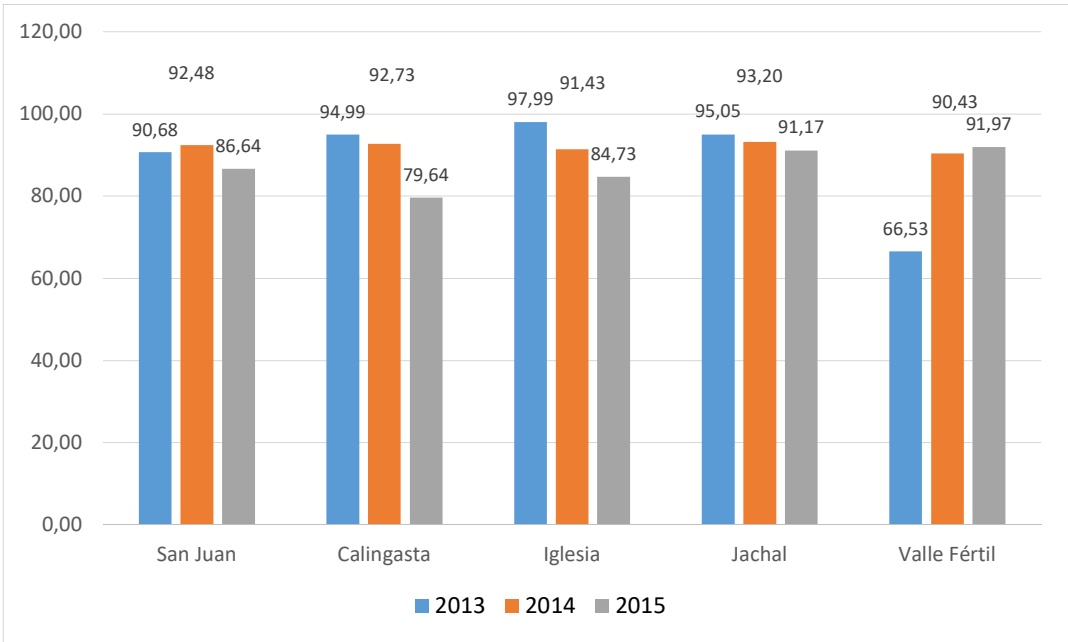

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

En el nivel secundario las tasas de retención, son inferiores a las del nivel primario. El Departamento Valle Fértil poseía al año 2015 la mayor tasa de retención de la región, incluso por encima de la media provincial que alcanzaba el 86,64%.

En relación al fenómeno de la repitencia, las tasas en nivel primario en la región fueron:

Tasa de Repitencia Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015

Tasa de Repitencia Nivel Primario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	7,04%	5,22%	3,56%
Jáchal	3,68%	2,30%	1,29%
Iglesia	5,41%	2,15%	1,98%
Valle Fértil	3,90%	2,31%	3,43%
Total Provincia	3,90%	3,48%	3,02%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Tasa de Repitencia Nivel Primario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013-2015

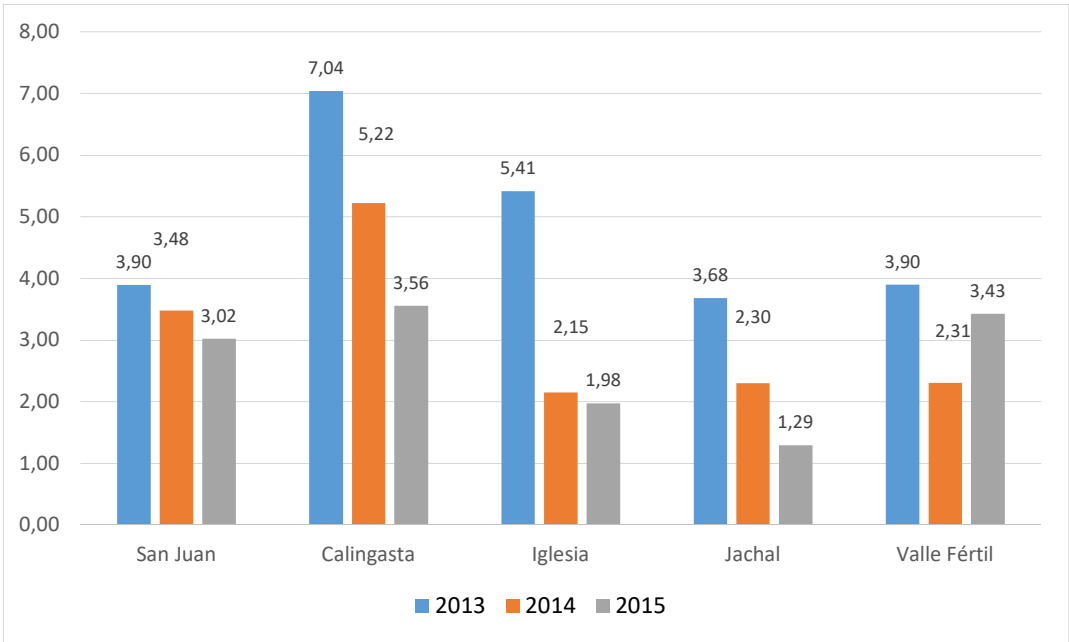

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Los valores de la Tasa de Repitencia en Valle Fértil para el nivel primario muestran una reducción en el año 2014 en relación a 2013 y un posterior incremento en el 2015. Ese año la tasa de repitencia en Valle Fértil alcanzó el 3,43% y sólo fue superada en la región por Calingasta (3,56%).

Respecto del nivel secundario, los niveles de repitencia para el período 2013-2015 fueron:

Tasa de Repitencia Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Años 2013-2015

Tasa de Repitencia Nivel Secundario			
	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Calingasta	21,50%	17,23%	15,02%
Jáchal	13,98%	5,94%	6,27%
Iglesia	9,84%	11,35%	6,04%
Valle Fértil	7,47%	5,86%	4,64%
Total Provincia	11,09%	9,33%	10,67%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Tasa de Repitencia Nivel Secundario. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Período 2013- 2015

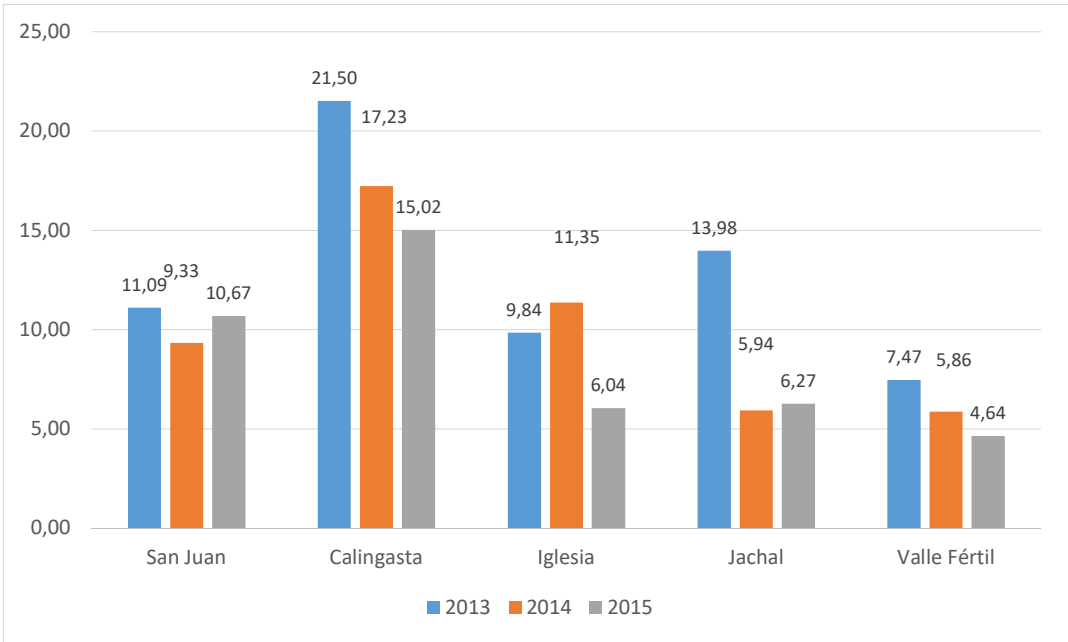

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de San Juan. 2016

Se observa que Valle Fértil es el departamento que, junto con Calingasta, tiene una tasa cuyo comportamiento refleja una clara tendencia decreciente. Además, es el departamento que en el año 2015 presentaba la tasa de repitencia más baja de todos los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

4.1.3.2 Necesidades Formativas de la Población

La información que se presenta en este apartado corresponde a datos primarios relevados en las Reuniones de Pequeño Formato[51] y Foros Ciudadanos[52].

En el Departamento Valle Fértil todos los niveles y modalidades de educación están cubiertas. Se plantea como un reto para el departamento analizar la posibilidad de ampliar la oferta educativa con carreras universitarias orientadas a una rápida inserción laboral, específicamente de los jóvenes. Esto se traduce en la necesidad de contemplar algunas alternativas de formación para personas que deben capacitarse en oficios tradicionales con una duración más acotada para poder mejorar las condiciones de empleabilidad de los mismos.

Según la demanda actual que poseen los empleadores del departamento, los oficios identificados como con mejores posibilidades de inserción laboral rápida son albañilería, soldador, electricista industrial y domiciliario, plomería, y gasista. Además, la actividad turística como eje de desarrollo departamental también requiere de personal capacitado en carreras específicas de turismo y cultura, atención al cliente, técnicas de venta de salón, y servicio de mucama para hoteles.

El desarrollo del proyecto del corredor bioceánico central presenta también la necesidad de analizar el impacto que el mismo tendrá sobre las actividades económicas del departamento y las necesidades formativas de la población.

4.2 Mercado de Trabajo

En este apartado se presentan datos correspondientes al relevamiento del Censo Nacional de Viviendas, Hogares y Población del Año 2010, debido a que es el último dato oficial desagregado por departamentos. Además, se presentan algunos valores específicos correspondientes al año 2016 que fueron otorgados por la Oficina de Empleo Municipal.

---

51 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico.

52 Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.

Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. os Foros Ciudadanos. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

4.2.1 Población en Edad de Trabajar[53]

Según datos obtenidos del Censo Nacional 2010, el Departamento Valle Fértil cuenta con una población total de 7.222 habitantes y una población en edad de trabajar de 4.694 habitantes en términos absolutos a esa fecha, equivalente al 64,99%.

Población del Departamento Valle Fértil Según Edad de Trabajar. Año 2010[54].

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

Esta proporción se asemeja a la de Jáchal y Calingasta, departamentos que presentan una PEEA de 65,65% y 65,05% respectivamente, y es inferior a la de Iglesia que presenta la mayor PEEA de la región con un 73,89%.

Si se observa a esta población según sexo se destaca que los varones predominan entre los ocupados y las mujeres en los desocupados e inactivos.

53 La población en edad de trabajar o población en edad económicamente activa comprende a las personas de entre 14 a 64 años de edad. Mide el tamaño de la población que según el criterio de edad está en condiciones de participar activamente en el mercado laboral, es decir, es un indicador de la oferta de trabajo potencial. También se considera un indicador para detectar trabajo infantil y adolescente, aunque INDEC y el Ministerio de Trabajo han desarrollado una Encuesta específica para captar el trabajo infantil.

54 PEEA: Población en Edad Económicamente activa; No PEEA: Población en Edad No Económicamente Activa.

Población Según Condición de Actividad y Sexo. Departamento Valle Fértil. Año 2010

Sexo	Condición de Actividad		
	Ocupado[55]	Desocupado[56]	Inactivo[57]
Varón	62,85%	42,45%	49,70%
Mujer	37,15%	57,55%	50,30%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

Población por Condición de Actividad y Sexo. Departamento Valle Fértil. Valores Porcentuales Año 2010

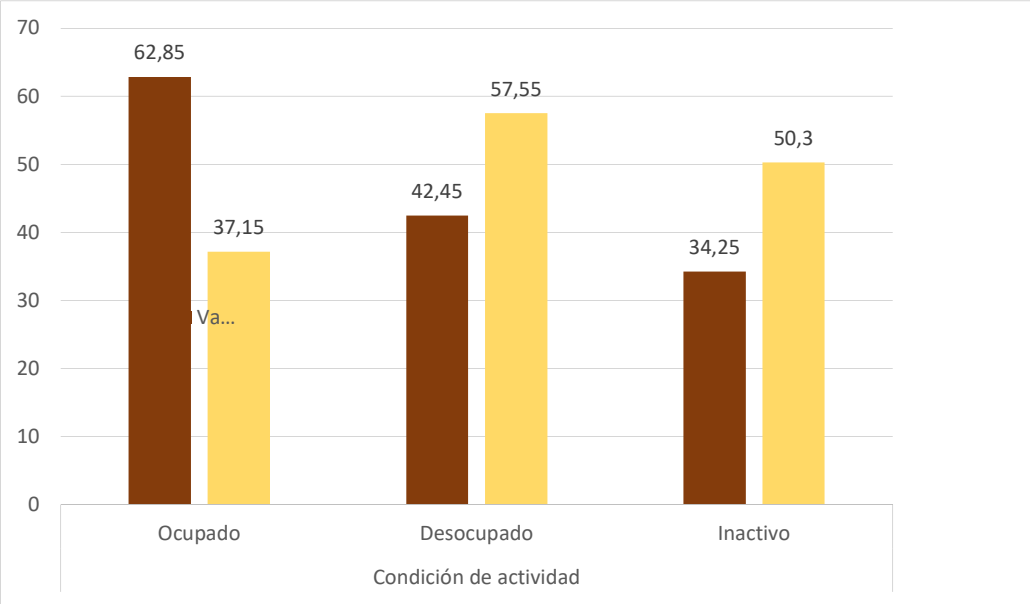

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

4.2.2 Sector de Ocupación

En cuanto al sector de ocupación, de los trabajadores en relación de dependencia, se tiene que más de la mitad de la población ocupada está concentrada en el sector privado (57,2%), mientras que los ocupados en el sector público se concentran mayormente en el sector público provincial (30,5%), seguido por el municipal (9,5%) y público nacional (2,8%). Si se hace un cruce de estos datos según sexo se observa que las mujeres se

55 Es toda persona en edad económicamente activa que durante el periodo de referencia (una semana) haya trabajado al menos una hora y haya recibido pago (en dinero o en especie) o no por dicha actividad.

56 Es toda persona en edad económicamente activa que sin tener trabajo se encuentre disponible para trabajar y ha buscado activamente una ocupación en el período de referencia (una semana).

57 Es toda persona que no tiene trabajo ni lo busca activamente.

concentran en el sector público provincial (48,28%) y los varones en el sector público municipal (76,50%).

Población Ocupada Según Sector en el que Trabaja y Sexo. Departamento Valle Fértil. Año 2010

Sector de Ocupación	Sexo				Total	(%)
	Varón	(%)	Mujer	(%)		
Público Nacional	40	66,67%	20	33,33%	60	2,80%
Público Provincial	331	51,72%	309	48,28%	640	30,50%
Público Municipal	153	76,50%	47	23,50%	200	9,50%
Privado	795	66,14%	407	33,86%	1.202	57,20%
Total	1.319	62,75%	783	37,25%	2.102	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC 2010

4.3 Cohesión Social

4.3.1 Bienestar Social

4.3.1.1 Equipamientos Sociales

El Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno Provincial desarrollan una serie de actividades destinadas al bienestar social de la población, las cuales tienen por objeto atender las principales necesidades y problemáticas socioeconómicas de los vallistas.

La infraestructura para dichas actividades históricamente estuvo dada por las mismas oficinas del Gobierno Municipal o en algunos casos edificios escolares u otros edificios públicos. En los últimos años esta situación cambió gracias a un proyecto impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación, en virtud del cual se crearon los Centros Integradores Comunitarios (CICs) en distintas localidades del país, con el objetivo principal de que las comunidades más vulnerables posean un lugar de encuentro, participación y formación.

Actualmente, en el Departamento Valle Fértil se encuentra en construcción el primer CIC, el cual estará ubicado en la localidad de La Majadita[58].

Los objetivos planteados para los CICs al momento de su creación, en conjunto con las propuestas provenientes de los vecinos, son los siguientes:

- Coordinar políticas de desarrollo local y atención a los sectores más vulnerables.
- Brindar atención primaria de la salud (atención médica y odontológica, vacunación y prevención).
- Desarrollar actividades educativas (apoyo escolar y dictado de talleres).

58 Información suministrada por el Municipio.

- Promocionar actividades culturales y recreativas.[59]

4.3.1.2 Actividades de Bienestar Social

En el Departamento Valle Fértil, el Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno Provincial y Nacional, desarrolla las siguientes actividades y programas de bienestar social:

4.3.1.2.1 Área Niñez (Programa Provincial)

Esta área del Ministerio de Desarrollo Humano Provincial, es dependiente de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y realiza el abordaje de problemáticas de maltrato infantil que demandan intervención, ya sea a raíz de denuncias a la línea gratuita, demandas espontáneas u oficios judiciales. Se brinda contención, orientación y seguimiento pisco-social, como así también se organizan actividades institucionales y comunitarias de contención y promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante el año 2016 se abordaron 62 casos, distribuidos de la siguiente manera:

- Negligencia / desatención: 20 casos
- Cuota alimentaria / Régimen de visita: 15 casos
- Gestión de recursos / Familias NBI: 13 casos
- Violencia entre pares / Hurto / Robo: 10 casos
- Abuso a la integridad sexual de menores: 4 casos

4.3.1.2.2 Área Mujer

Esta área se dedica al abordaje de la problemática de violencia familiar, específicamente violencia hacia la mujer, interviniendo en todas las denuncias efectuadas en el departamento. Cuenta con un equipo interdisciplinario que brinda asesoramiento y contención psico-socio-legal, habiendo intervenido desde enero 2015 hasta noviembre 2016 en alrededor de 150 casos, todos ellos por violencia de género.

4.3.1.2.3 Área Discapacidad

Tiene por objeto el asesoramiento y gestión, a través de la Dirección de Discapacidad Municipal, en lo referido a medicamentos, prótesis, estudios de alta complejidad, traslados, entre otros, en coordinación con las distintas Obras Sociales[60].

4.3.1.2.4 Pensiones No Contributivas

Este programa es coordinado por el Municipio en convenio con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y consiste en un apoyo económico dirigido a adultos mayores sin recursos, personas con discapacidad y madres de 7 o más hijos.

---

59 www.desarrollosocial.gob.ar/cic

60 Se entiende por Obra Social a las entidades encargadas de organizar la prestación de atención médica de los argentinos.

Durante el año 2014 se otorgaron 70 pensiones, 38 durante el año 2015 y 15 durante el 2016.

4.3.1.2.5 Municipios y Comunidades Saludables (PMCS)

Este programa tiene por finalidad la realización de actividades tendientes al control y promoción de un estilo de vida saludable, condiciones socioeconómicas equitativas y el cuidado medioambiental. Para esto se divide en cuatro módulos:

1. Modos de Vida: incluye actividades relativas a la promoción de actividad física, el control del consumo de tabaco, la promoción de la seguridad vial, la promoción de la alimentación saludable y el control del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas.
2. Sistema y Servicios de Salud: incluye el control prenatal, la salud integral del niño desde el nacimiento hasta los 5 años, la cobertura de vacunación Infantil y la prevención de enfermedades cardiovasculares.
3. Socio-Económicos: contempla la promoción del empleo y la educación.
4. Salud Ambiental: trabaja en la órbita del cuidado del recurso hídrico, gestión de residuos sólidos urbanos y la parquización y arbolado urbano.

4.3.1.2.6 Programas Alimentarios

Estos programas se desarrollan en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia y consisten fundamentalmente en la provisión de módulos alimentarios a personas en situación vulnerable o asistencia económica destinada a tal fin.

El programa comprende:

- Entrega de módulos alimentarios a familias vulnerables.
- Entrega de módulos alimentarios específicos para celiaquía y diabetes.
- Entrega de tarjetas sociales a través de las cuales se canaliza una asistencia económica mensual para la compra de alimentos.

4.3.2 Salud

4.3.2.1 Equipamiento Sanitario

Tal como se mencionó en el Capítulo I (Análisis Territorial y Urbanístico), el Sistema de Salud Provincial está comprendido por dos grandes subsistemas: el Nivel Central, encargado de la ejecución presupuestaria y de los dos Hospitales más importantes de alta complejidad médico-hospitalaria (Hospital Dr. Guillermo Rawson y Hospital Marcial Quiroga); y las cinco Zonas Sanitarias, que ejecutan las políticas de salud.

El Departamento Valle Fértil se encuentra comprendido en la Zona Sanitaria II en conjunto con Caucete, 25 de mayo, Angaco y San Martín.

La infraestructura con que cuenta el departamento para la atención de la población se compone de 17 establecimientos de salud, de los cuales 16 son financiados por el Ministerio de Salud Pública y 1 por una entidad privada. Los pertenecientes a salud pública son: 1 Hospital y 15 Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

El Hospital Dr. Alejandro Albarracín, localizado en Villa San Agustín, posee un nivel de complejidad II[61]. Este nivel de complejidad es aquel en que se atienden daños pocos frecuentes y de mediana complejidad. Los servicios son proporcionados a pacientes derivados del primer Nivel de Atención[62] y a los que consultan espontáneamente con urgencias médico-quirúrgicas.

El mismo, cuenta con un total de 26 camas, de las cuales 12 son para uso general y 14 para uso pediátrico. De éstas últimas 3 se destinan a maternidad.

Para el año 2015, en el mismo se realizaron un total de 68.883 consultas agrupadas de la siguiente forma:[63]

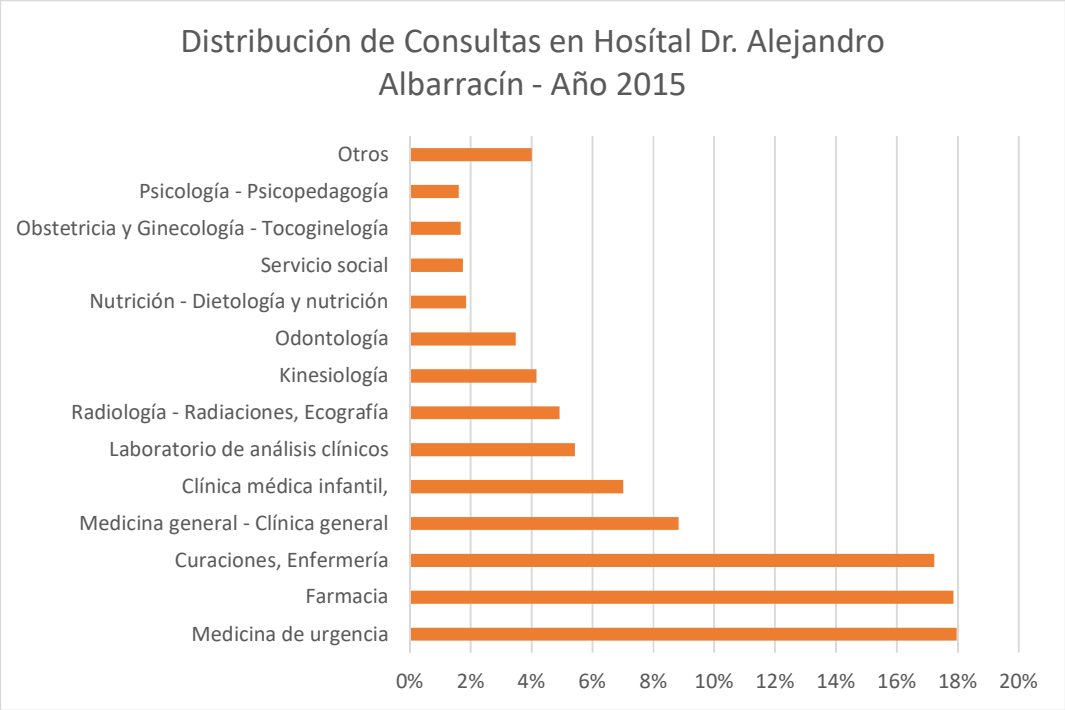

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública de San Juan (Año 2015).

61 Según datos de la División de bioestadística. Secretaria de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

62 Se refiere a los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

63 Consultas ambulatorias por departamento, establecimientos, unidad operativa y grupo etario. Programa de Estadística. División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan - Año 2015.

Cantidad de Camas y Hospitales. Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Año 2015

Camas y Hospitales por Departamento			
Departamento	Camas	Hospitales	Población[64]
Calingasta	40	2	9.222
Iglesia	18	1	11.216
Jáchal	76	2	23.058
Valle Fértil	26	1	7.760

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

En cuanto al número de camas hospitalarias, la relación recomendada para la correcta atención de la población según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de entre 8 a 10 camas por cada 1000 habitantes.

A modo de ejemplo, San Juan está por debajo de la media ya que para una población de 747.488 habitantes al 2016, según proyección estimada por INDEC, posee 1.308 camas para toda la provincia, determinando 1,74 camas por cada 1000 habitantes.[65]

Al realizar el mismo cálculo para Valle Fértil, se observa que existen 3,35 camas por cada 1000 habitantes. Esta situación es superior al nivel provincial; no obstante, estos datos deben ser analizados con mayor profundidad, considerando el tipo de pacientes que se internan, el tipo de patología y eficiencia con el que se utiliza este recurso y la dispersión poblacional del departamento, siendo este último factor en este caso, un aspecto crítico.

Analizando los restantes departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Calingasta seguiría a Valle Fértil con 4,33 camas, luego Jáchal con 3,29 y por último Iglesia con 1,60. A partir de esta situación es importante resaltar que es un recurso que debería ser mejorado.

Los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) son los establecimientos a través de los cuales la comuna brinda asistencia sanitaria esencial sin servicio de internación. Los mismos fueron creados para favorecer las vías de acceso de la población a los servicios de salud y al mismo tiempo descomprimir niveles superiores de atención, como son los hospitales públicos. Considerando la dispersión poblacional de los departamentos alejados del Gran San Juan, los mismos cumplen una función social fundamental.

64 Proyección estimada para el año 2016. INDEC.

65 Personal sanitario, infraestructura. Medicamentos esenciales. Estadísticas Sanitarias Mundiales. Organización Mundial de la Salud. Año 2009.

Centros de Atención Primaria de Salud. Departamento Valle Fértil. Año 2016

Nombre	Ubicación
CAPS Balde del Sur de Chucuma	Chucuma
CAPS Chucuma	Chucuma
CAPS Astica	Astica
CAPS Balde de Astica	Astica
CAPS Los Bretes	Los Bretes
CAPS Balde de las Chilcas	Balde de las Chilcas
CAPS Balde de Funes	Balde de Funes
CAPS Agua Cercada	Agua Cercada
CAPS Usno	Usno
CAPS Segundo T Elizondo	Sierras de Chávez
CAPS Sierras de Elizondo	Sierras de Elizondo
CAPS Sierras de Riveros	Sierras de Riveros
CAPS La Majadita	La Majadita
CAPS Balde del Rosario	Balde del Rosario
CAPS Baldecitos	Los Baldecitos

Fuente: Elaboración propia según datos de la Div Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan

4.3.2.2 Cobertura Médica

En cuanto a la cobertura social de la población del Departamento Valle Fértil, según datos proporcionados por la División Bioestadística del Ministerio de Salud Pública de la Provincia para el año 2010, el 49% de la población posee cobertura social de algún tipo, mientras que el 51% se encuentra sin cobertura. El tipo de cobertura que predomina es la vinculada al trabajo asalariado (obra social y prepaga a través de obra social) alcanzando al 44% de la población.

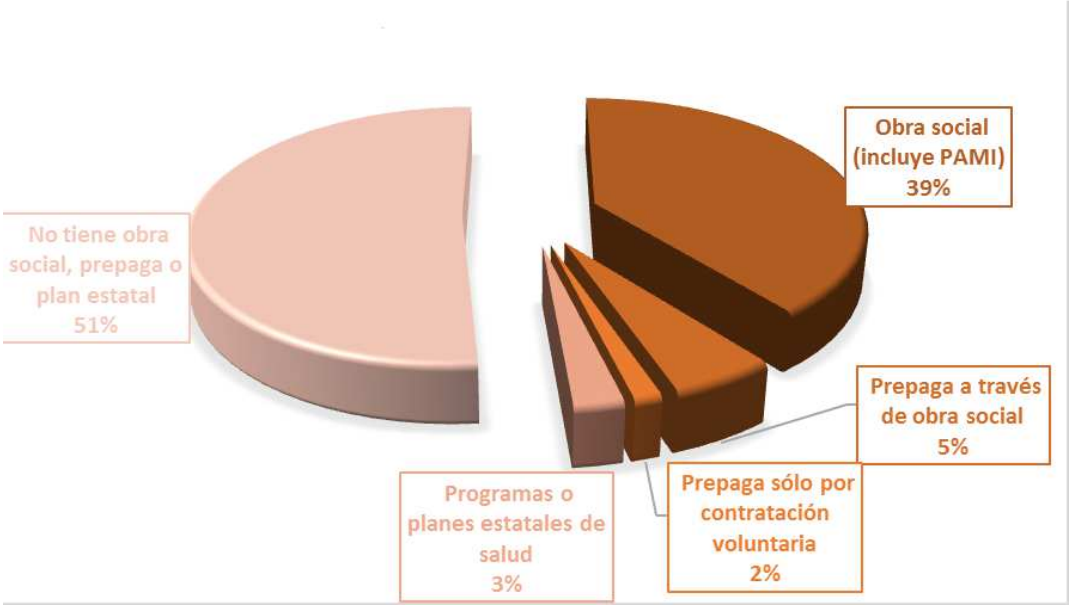

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

Estos datos se ubican por debajo de los datos a nivel provincial, que a la misma fecha reflejaban un 56% de la población con cobertura social, y un 44% sin cobertura social.

Población Según Cobertura Social por Departamento. Año 2010

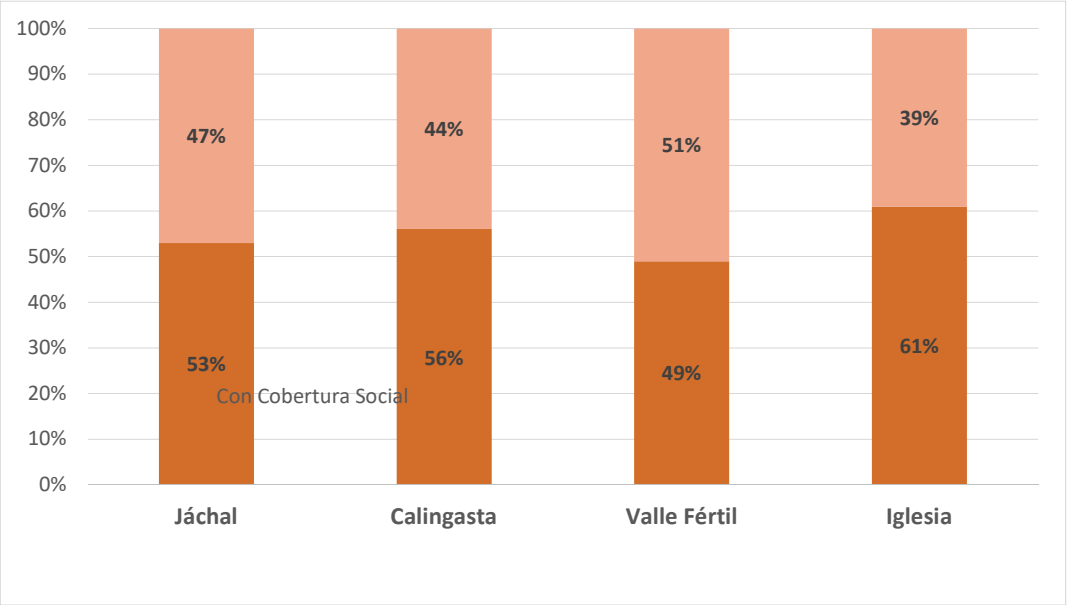

Fuente: Elaboración propia según datos de la División de Bioestadística. Secretaría de Planificación y Control de Gestión Sanitaria. Ministerio de Salud Pública. San Juan.

Como se puede observar en el gráfico, el departamento que mayor cobertura social posee es el de Iglesia con un 61%, seguido por Calingasta con un 56%; Jáchal con 53% y por último Valle Fértil con un 49%.

4.3.2.3 Enfermedades Ocasionales

Para este análisis se consideran exclusivamente las Enfermedades de Notificación Obligatorias (ENO), las cuales se refieren a aquellas enfermedades transmisibles que el personal médico está obligado a notificar al centro de salud pública correspondiente, por ser de especial importancia para la comunidad, ya que permiten identificar tendencias y controlar o prevenir brotes.[66]

En base a la información suministrada por la División de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan para el año 2016, las ENO que se presentaron en el Departamento Valle Fértil, fueron las siguientes:

Enfermedades de Notificación Obligatoria - Período 2016 - Departamento Valle Fértil - Comparativo Cantidad de Casos / Población

Tipo de Enfermedad	Casos	Población[67]	% Departamental de Casos	Casos a Nivel Provincial	% Provincial de Casos
ETI (Enfermedad Tipo Influenza)	8.472	7.760	109,18%	98.924	8,56%
Diarrea	964	7.760	12,42%	107.192	5,20%
Neumonía	196	7.760	2,53%	18.548	1,06%
Varicela	116	7.760	1,49%	6.648	1,74%
Bronquitis Menores de 2 Años	4	338	1,18%	46.644	0,01%
Brucelosis	4	7.760	0,05%	4	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la División Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de San Juan. 2016.

De acuerdo a esta información, se observa que:

- La ETI fue la ENO más significativa en términos de cantidad de casos abarcando al 109,18% de la población de Valle Fértil, lo que permite inferir que una misma persona contrajo más de una vez alguna de las enfermedades englobadas bajo esta tipología durante el periodo bajo análisis, y representando el 8,56% de la cantidad de los casos a nivel provincial.
- La segunda enfermedad que afectó al departamento en términos de cantidad de casos fue la diarrea con un 12,42% de la población de Valle Fértil y representando un 5,2% del total de casos a nivel provincial.
- También se presentaron casos de neumonía, varicela, bronquitis en menores de 2 años y brucelosis abarcando en estos casos a porcentajes menores de la población.

66 Organización Mundial de la Salud.

67 Poblacion estimada al 1 de julio de 2016. Proyección de INDEC.

4.3.3 Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes[68].

4.3.3.1 Actores de la Seguridad Ciudadana

Los actores de la Seguridad Ciudadana tienen por objetivo lograr el eficaz desempeño de la seguridad ciudadana y son:

- Poderes Públicos: divididos en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Como parte del Poder Ejecutivo Provincial y Nacional, encontramos las fuerzas policiales, gendarmería, etc. El Municipio puede ejercer el poder de policía en función de sus competencias constitucionales.
- Ciudadanos: cumplen el papel más importante en la seguridad ciudadana, pues además de legitimar democráticamente las anteriores formas de autoridad, contribuyen moderando sus propias acciones, denunciando actividades ilícitas, organizándose en asociaciones de prevención y concientización.

4.3.3.2 Dotación de Personal de Seguridad en el Departamento

Actualmente, en Valle Fértil existen 55 agentes afectados a esta tarea, distribuidos en las siguientes dependencias:[69]

1. Comisaría 12°
2. Bomberos - Destacamento Nº 4

Al respecto, la dotación de personal de seguridad del mismo representa el 1,61% del total provincial, existiendo 1 oficial de seguridad cada 141 habitantes para una extensión territorial de 117 km^2 (según población estimada INDEC 2016).

En forma comparativa con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Valle Fértil ocupa el primer lugar, Calingasta, que presenta un valor similar (142) el segundo lugar, seguido por Jáchal en tercer lugar con 259 habitantes por policía y finalmente Iglesia con 311 habitantes por policía.

68 Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana. Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana. Año 2014.

69 Datos provistos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan. 2017.

Asimismo, si se analiza este dato respecto de la dotación sugerida por la ONU, 1 policía cada 333 habitantes[70], la situación actual del departamento resulta claramente favorable.

Por último, cabe resaltar que, en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos anteriormente mencionadas, los participantes destacaron la presencia de la fuerza policial y del juzgado de paz, haciendo énfasis en que "la seguridad y la justicia son buenas".

4.3.3.3 Delitos Contra la Propiedad

Durante el período 2012-2016, Valle Fértil ha registrado un máximo en el año 2013 y disminuciones significativas durante los años subsiguientes que permitieron revertir el impacto del crecimiento inicial, traduciéndose en una disminución acumulada del 27% para este tipo de delitos. Para el año 2016, representaron el 0,34% del total provincial.

Considerando los cuatros departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el departamento que más delito registró fue Jáchal con el (1,33%), seguido por Iglesia con (0,58%), Calingasta con (0,51%) y por último Valle Fértil (0,34%)[71].

Por otro lado, si se toma como base de comparación la relación delitos / cantidad de habitantes según proyección estimada por INDEC al 2016, Valle Fértil es el departamento con menos delitos con un (0,77%) seguido por Iglesia (0,91%), Calingasta (0,97%) y por último Jáchal (1,01%).[72]

70 http://www.milenio.com/policia/Solo-tasas-policias-pide-ONU-reporte-agentes-seguridad-tasas-promedio-poblacion_0_477552261.html

71 Según Información suministrada por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de San Juan. Año 2016.

72 Datos provistos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan. 2017.

4.3.3.4 Accidentes de Tránsito

Accidentes de Tránsito - Período 2011-2016 - Departamento Valle Fértil. Valores Absolutos

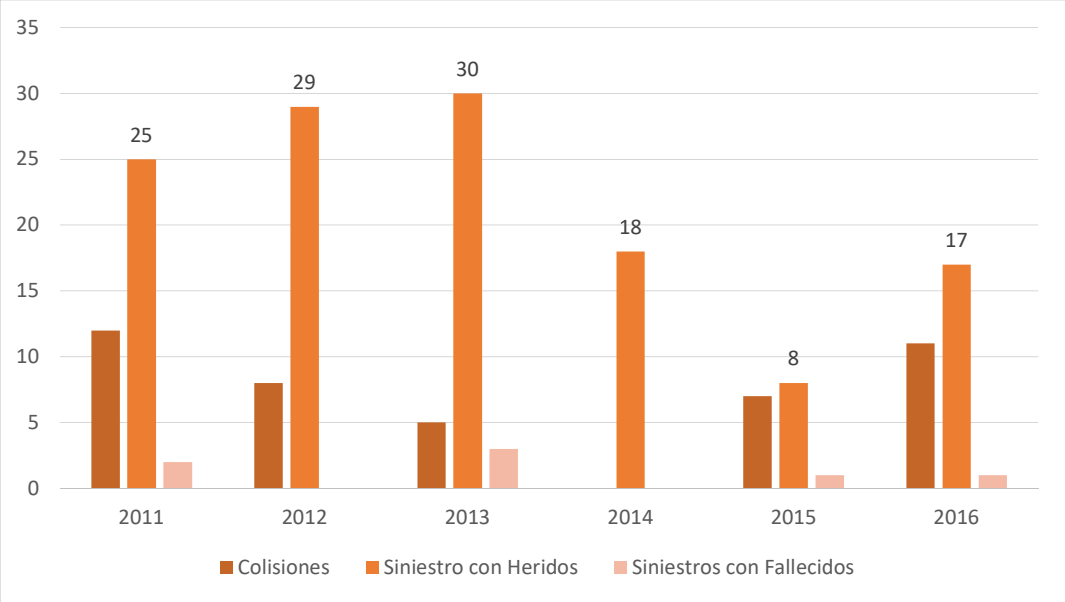

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Observatorio Vial Valle Fértil. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

Si se analiza el período 2011-2016, Valle Fértil registró valores relativamente constantes durante los primeros 3 años y una marcada disminución durante los 2 años subsiguientes, la cual se revirtió en el año 2016. En términos acumulados, se registró una disminución del 26%. Para el período 2016, los siniestros del departamento representaron el 0,26% del total provincial.

Tomando como base este último dato, en forma comparativa con los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Iglesia registra el menor número de siniestros, seguido luego por Valle Fértil (0,26%) y Calingasta (0,28%). Por último, se encuentra Jáchal con el 0,87%.

Por otro lado, si se toma como base de comparación la relación siniestros / por cada 1000 habitantes según población estimada al 2016, Valle Fértil ha tenido 3,74 siniestros. En relación al resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Iglesia sería el que en mejor situación se encuentra con menos siniestros, ya que solo tuvo 1,16 en el año 2016, seguido por Calingasta con 3,36 y por último Jáchal con 4,16.[73]

73 Observatorio Vial Jáchal. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

Accidentes de Tránsito Con Heridos / Fallecidos- Período 2011-2016 - Departamento Valle Fértil

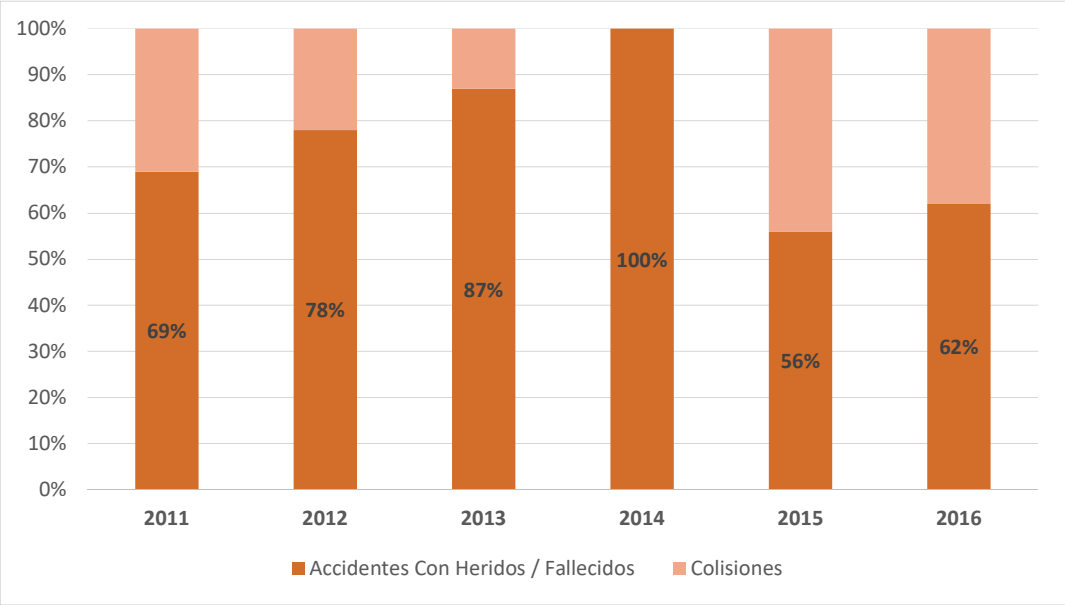

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Observatorio Vial Valle Fértil. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

Si concentramos el análisis en los accidentes con heridos y fallecidos, cabe destacar que los mismos representan un porcentaje considerablemente significativo e incluso en el año 2014 el total de siniestros ocurridos, lo cual puede deberse a la existencia de rutas que atraviesan los principales núcleos poblacionales. Cabe resaltar que ésta es una característica común a los 4 departamentos mencionados.[74]

Por último, cabe resaltar que durante el período 2012-2016, Valle Fértil ha registrado una disminución significativa de la cantidad de heridos leves (-65%), habiéndose mantenido relativamente constante la cantidad de heridos graves y fallecidos. Respecto a los fallecidos menores de 18 años, se registró un único caso durante el 2013.[75]

4.3.4 Cobertura Previsional

Las tendencias poblacionales señaladas representan un claro desafío para las políticas de seguridad social, por lo que se necesita atender mayor cantidad de personas durante lapsos más prolongados, al tiempo que supone cambios en las políticas de salud, debido a que se modifican las demandas y necesidades de atención cuando la población envejece.

74 Observatorio Vial Calingasta. Subsecretaría de Tránsito y Transporte. Ministerio de Gobierno. 2016.

75 Datos provistos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Gobierno de la Provincia de San Juan. 2017.

En Argentina las mujeres mayores de 60 años y los varones mayores de 65 están legalmente facultados para jubilarse, luego de haber cumplido con las obligaciones contributivas correspondientes. Es decir, tener aportes jubilatorios por un mínimo de 30 años. Sin embargo, no todos los adultos mayores acceden a una jubilación, producto de la falta de aportes para ese beneficio.

Actualmente en el país existe un Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) administrado por el Gobierno Nacional a través de ANSES. A través de este sistema integrado, financiado por un régimen solidario de reparto, se cubre a los trabajadores registrados mayores de 18 años. A él se suman otros con normativas propias para trabajadores de actividades específicas, tales como personal policial, fuerzas armadas, entre otros.

A nivel provincial se pasó de 81.349 personas jubiladas en junio de 2015 a 85.923 en diciembre de ese mismo año. En cuanto a la distribución porcentual de los beneficiarios al SIPA por edad y sexo se observa que desde el año 2005 y hasta el 2016 las mujeres superan a los varones ampliamente. Esta tendencia es prácticamente constante y tiene mayor notoriedad en los intervalos de edad comprendidos entre los 40 y 64 años.

En cuanto a la cobertura previsional, no se cuenta con información detallada por departamentos, sino solamente para el total de la provincia. A partir de ello puede decirse que del total de la población de 60 años y más (85.805 personas), 64.844 personas recibían una jubilación o pensión. De ellos la mayor parte (42.895 personas, el 66,15%) recibían sólo jubilación, seguidos por quienes reciben sólo una pensión no contributiva (9.669 personas, el 14,99%), quienes recibían una jubilación y pensión (6.372 personas, el 9,03%), el resto de los beneficiarios (5908 personas, 9,83%) corresponden a quienes reciben pensión por fallecimiento del titular.[76]

4.3.5 Problemáticas Sociales

A continuación, se presentan algunas de las problemáticas sociales más relevantes en el Departamento Valle Fértil. Ellas surgen del análisis de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño formato anteriormente mencionadas.

4.3.5.1 Pobreza

A partir del registro del último período intercensal, en Valle Fértil aumentó el número total de hogares. Pasó de tener 1.542 hogares en 2001 a 1.868 en 2010. A su vez disminuyó el número de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), tendencia que se repite en el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y Corredor Andino. Frente a esta situación se hace necesario y perentorio profundizar las medidas de lucha contra la pobreza.

Los hogares con NBI son aquellos que presentan algunas o todas de las siguientes problemáticas: hacinamiento; viviendas precarias; ausencia de retrete; sin asistencia

76 Datos de la Dirección Nacional de Programación Económica. 2015

escolar; desempleo. Frente a esta situación se hace necesario y perentorio profundizar las medidas de lucha contra la pobreza.

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por Departamento. Años 2001 y 2010.

	2001		2010	
	Total Hogares	Hogares c/ NBI (%)	Total Hogares	Hogares c/ NBI
Calingasta	1.817	23,30%	2.117	11,60%
Iglesia	1.385	22,80%	1.753	15,80%
Jáchal	4.831	16,40%	5.365	9,90%
Valle Fértil	1.542	29,80%	1.868	15,50%
Departamentos Corredor Bioceánico y Corredor Andino	9.575	20,80%	11.103	12,10%
Total Provincia	148.902	14,30%	177.155	10,20%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DINREP en base a los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010. INDEC.

El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (utilizado en el relevamiento censal) toma en consideración a las necesidades "absolutas", es decir aquellas que resultan indispensables para la existencia humana, independientemente del medio social en que se desenvuelve la persona. El abordaje metodológico se limita a las siguientes cuatro categorías:

i. Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar[77].
ii. Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado.
iii. Acceso a educación básica.
iv. Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo.

Cada una de las necesidades básicas consideradas se compone de indicadores que muestran, por ejemplo, materiales de construcción de la vivienda, tamaño de los hogares con relación a las características habitacionales, entre otras. Sin embargo, en las zonas rurales, como el caso de los departamentos de la región, existen características particulares que hacen que ciertos materiales para la construcción sean aceptables en términos de satisfacción de necesidades habitacionales.

De este modo, se sostiene que dichas mediciones expresan la situación relativa de las condiciones socioeconómicas rurales con respecto a las urbanas, pero no reflejan acabadamente la pobreza rural.

Por otro lado, el método de la Línea de Pobreza, también llamado método por ingresos es utilizado para el relevamiento de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC),

77 En el Capítulo I (Análisis Territorial y Urbanístico) se hace referencia a la calidad del parque de viviendas existentes y la cobertura de las necesidades básicas de las mismas.

con base a lo cual se suministran datos continuos sobre los principales aglomerados a nivel nacional en diferentes aspectos, entre ellos la condición de pobreza de hogares y personas. Los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, no se encuentran dentro de dicho relevamiento.

4.3.5.2 Embarazo Adolescente y Enfermedades de Transmisión Sexual

En Valle Fértil una problemática cada vez más apremiante es la del embarazo infanto-adolescente y las enfermedades de transmisión sexual. La directora del Hospital, Dra. Adriana Jaime, manifestó su preocupación al respecto en una entrevista.[78]

Según registros del Hospital "Dr. Alejandro Albarracín" en el año 2016 se presentaron más de 16 casos de niñas madres con edades que oscilaban entre los 12 a 19 años.

Es de tener en cuenta que el embarazo adolescente es considerado de alto riesgo para la madre y el niño principalmente porque la adolescente no está preparada psicológicamente ni físicamente para la maternidad. Además, es causante de muchas otras problemáticas sociales como por ejemplo el abandono escolar, salud psicológica de la madre, entre otros.

Esta situación apenas descripta, marca la necesidad de fortalecer y en muchos casos implementar la educación sexual y reproductiva desde las escuelas de tal forma que se constituya en una herramienta para el desarrollo de los y las adolescentes y la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

4.3.5.3 Violencia Doméstica

Otras de las problemáticas sociales y sobre la que se están tomando medidas mitigantes y preventivas es la violencia doméstica.

Según datos de la Dirección de Acción Social dependiente del municipio, se reciben cada vez más denuncias sobre todo tipo de maltrato y violencia doméstica, especialmente infantil y contra la mujer. Hay que considerar también que muchos casos de violencia no llegan a denunciarse.

4.3.5.4 Adicciones

Las adicciones, en especial la droga y el alcohol en la población más joven (especialmente de adolescentes) es otra de las problemáticas sociales que sufre el departamento. De acuerdo con datos de la Dirección de Acción Social de la provincia y siguiendo una tendencia compartida con varios departamentos provinciales en los últimos años se están registrando cada vez más casos de jóvenes en condición de consumo de estupefacientes y alcohol. Actualmente desde el municipio y diferentes ONGs se están desarrollando todo tipo de actividades de concientización y capacitación en relación a este tema, no sólo para los jóvenes sino también para padres y docentes.

78 http://www.sanjuan8.com/preocupacion-valle-fertil-la-cantidad-embarazos-infanto-adolescentes-n1096786.html

4.3.5.5 Envejecimiento y Mayores

Una de las características de la población a nivel provincial es su paulatino envejecimiento, debido a la baja tasa de natalidad y de mortalidad. En departamentos como Valle Fértil aún no se evidencian marcadamente estas tendencias. No obstante, se hace necesario planificar en términos de infraestructura y servicios para la atención de las demandas específicas de este grupo de población. Sus necesidades particulares suelen requerir: especialidades médicas, residencias para adultos mayores, programas alimentarios, actividades recreativas, deportes, entre otros. Desde la Dirección de Acción Social y por medio del Área del Adulto Mayor se está trabajando con éstas y otras demandas.

4.4 Cultura

4.4.1 Identidad Cultural

La cultura de la sociedad vallista tiene sus raíces en las poblaciones indígenas Huarpes, Capayanes y Olongastas. Los Yacampis también vivieron en la región y, según diversos indicios arqueológicos y lingüísticos, tuvieron vinculación con los Diaguitas. Además, también recibieron el influjo de los Incas que ocuparon y habitaron la zona hasta el siglo XVI, donde en esa misma época los dominicos introducían la cultura española. Este hecho generó una combinación de tradiciones y costumbres que potenciaron una profunda conciencia histórica y la preservación de las tradiciones.

En cuanto a las actividades típicas se destacan las artesanías realizadas con telares tradicionales como así también productos realizados en cuero, piedras, alforjas y maderas.

En el ámbito del arte, se destaca la música con el surgimiento de grupos folclóricos talentosos, como Las Voces de la Cumbre, Los Hermanos Gordillo, Adrián y Los Charros, Raíces Vallistas, entre otros.

La religión católica representa un factor importante en el acervo cultural del departamento. La influencia de los jesuitas, quienes llevaron a cabo una importante obra evangelizadora, se ve reflejada principalmente en la educación. Así mismo, sus iglesias se mimetizan con el paisaje, siendo estas depositarias del patrimonio espiritual y artístico.

Así también las principales festividades departamentales están estrechamente vinculadas a la religión, entre las que se destacan: la fiesta de San Nicolás de Bari, la fiesta de San Agustín y la fiesta de la Virgen del Rosario. Adicionalmente, hay una fiesta religiosa muy importante en el departamento, celebrada todos los años en el mes de diciembre, en honor a la Virgen de Andacollo.

Otras importantes fiestas populares que se relacionan con las peñas, carneo de animales, el carnaval y doma, donde los ciudadanos se reúnen para celebrar y se manifiestan las culturas típicas de la zona con comidas y bailes son: la fiesta del Cardón,

del artesano, de la minería, carnaval vallista, del queso y el quesillo, aniversario de la fundación, entre otras.

4.4.2 Acervo Cultural

El Departamento Valle Fértil se distingue por poseer un rico acervo natural y cultural. El pueblo se encuentra rodeado de verdes sierras y árboles frutales. Algarrobos, quebrachos y retamos son algunas de las especies de la flora del lugar. En cuanto a sus bienes culturales, los mismos pueden ser clasificados en sitios de interés cultural y edificaciones con sus accesorios.

Dentro de los espacios más representativos del departamento podemos encontrar:

4.4.2.1 Museo Piedras del Mundo:

Fue creado en 1989 por Osvaldo y Gabriel Merenda. Contiene tres salas, llamadas: sala de Mineralogía, sala de Entomología y Arqueología de Valle Fértil y una tercera llamada sala de Malacología. Además, se puede encontrar una foto galería de aves, mamíferos y reptiles del departamento.

4.4.2.2 Museo Pachamalui:

Es un pequeño museo localizado en San Agustín, donde se puede evidenciar la herencia de los nativos que alguna vez habitaron la zona. En el mismo se exhiben elementos de arqueología y la historia regional de Valle Fértil.

4.4.2.3 Parque Provincial Ischigualasto:

Declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000, se encuentra ubicado al Norte y a 75 km de Villa San Agustín. Es el único lugar donde puede verse al descubierto y perfectamente diferenciado todo el periodo triásico de la Era Mesozoica en forma completa y ordenada. El lugar es más conocido como Valle de la Luna por su aparente similitud con un paisaje lunar. Actualmente es área protegida para la preservación y estudio de flora, fauna y fósiles. Se calcula que las formaciones geológicas de este sitio tienen una antigüedad entre 200 y 250 millones de años.

4.4.2.4 Parque Natural Valle Fértil:

Es un área protegida bajo la categoría de Reserva de Uso Múltiple. Abarca 8.000 km^2 ubicándose bajo las jurisdicciones de cuatro departamentos: Valle Fértil, Caucete, Angaco y Jáchal.

4.4.2.5 Ruinas Jesuíticas:

Ubicadas en la localidad de Las Tumanas, se trata de un conjunto edilicio presumiblemente del siglo XVII, declarado Monumento Histórico Provincial en el año 1992.

Dentro de los desafíos en torno a la dimensión cultural del departamento, y de acuerdo a lo trabajado por distintos referentes departamentales durante las Reuniones de Pequeño Formato anteriormente mencionadas, se destaca la necesidad de crear una

agenda cultural y analizar la posibilidad de crear la casa de la cultura diaguita, como un espacio de valoración de la identidad étnica del pueblo de Valle Fértil.

4.5 Deporte

4.5.1 Actividades Deportivas

El Departamento Valle Fértil se caracteriza por una marcada tradición deportiva en disciplinas como el fútbol, atletismo y mountain bike. En los últimos años se está llevando a cabo el Rally Tras las Sierras.

Actualmente existen 14 clubes deportivos, que abarcan fundamentalmente actividades como: fútbol, atletismo, mountain bike e hipismo. Se destacan como clubes tradicionales y de gran popularidad el “Club Sportivo de Valle Fértil”, “Club Los Andes”, “Club San Agustín”, “Club Barrio Evita”, “Club Las Piedritas”, “Club Social Astica” y “Club Sportivo Usno”.

A partir del análisis de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos anteriormente mencionados, se identificaron como principales retos para el desarrollo de la actividad deportiva en el departamento:

- Ampliación y mejora en la infraestructura existente.
- Descentralización de las actividades deportivas, mayoritariamente concentradas en la localidad de San Agustín.

4.5.2 Equipamiento Deportivo[79]

El equipamiento deportivo hace referencia a las instalaciones, sistemas y servicios que permiten que las actividades deportivas se puedan desempeñar.

Actualmente el Departamento Valle Fértil posee un único polideportivo en la localidad de Villa San Agustín, el cual cuenta con una cancha de fútbol 11, una cancha de básquet y un playón de usos múltiples.

En base a información provista por la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Valle Fértil, para un óptimo aprovechamiento de las instalaciones y una adecuada realización de actividades, se necesitan mejoras en el mantenimiento de los espacios físicos. Así mismo, se identificó la necesidad de construir una pista de atletismo, una cancha de césped sintético, un mini estadio cerrado y una pileta de natación.

4.5.3 Políticas de Fomento del Deporte

A lo largo del tiempo, la práctica deportiva ha formado parte de las diversas civilizaciones como una actividad no sólo de entretenimiento sino de desarrollo psíquico, físico, intelectual y de valores. En este sentido, el deporte es una de las aristas principales en la gestión del Gobierno de la Provincia de San Juan y sus Municipios, considerándolo como uno de los mejores articuladores sociales.[80]

Por ello, con el objetivo de que toda la población pueda integrarse en el ámbito deportivo, el municipio, en coordinación con la provincia y la nación, trabaja en distintas políticas, actividades, eventos y proyectos vinculados al deporte y la recreación. Algunas de ellas son:

4.5.3.1 Relevamiento de Intereses de la Comunidad y Creación de Escuelas Municipales

La Dirección de Deportes de Valle Fértil, en coordinación con la Secretaría de Deportes de la Provincia y de la Nación, ha desarrollado un programa de relevamientos de intereses de la comunidad y creación de escuelas municipales vinculadas a los mismos. Este programa tiene como objetivo acercar a los niños, adolescentes y mayores a la actividad deportiva, mediante un relevamiento orientado a conocer qué disciplinas practican o les gustaría practicar.

En función de dicho relevamiento durante el año 2015, se dispuso la creación de 15 escuelas municipales de: fútbol, básquet, handball, vóley, karate, kick boxing, hockey, atletismo y ciclismo.

---

79 El equipamiento deportivo hace referencia a las instalaciones, sistemas y servicios que permiten que las actividades deportivas se puedan desempeñar.

80 Programa Provincial de Deporte. Secretaría de Deportes. Gobierno de San Juan. 2016.

4.5.3.2 Actividades Deportivas para el Adulto Mayor

Considerando la importancia de la actividad deportiva en la salud física y psíquica del adulto mayor, el área municipal de deportes se encuentra trabajando con el Adulto Mayor en actividades como el tejo, vóley, ping pong y sapo. Además, cabe destacar que desde el año 2015, se participa en los Juegos Evita del Adulto Mayor.

4.5.3.3 Política de Fomento de Eventos Deportivos

A efectos de extender la cultura deportiva del departamento y apoyar a los deportistas vallistas, el área de deportes se encuentra apuntalando a los 14 clubes deportivos existentes, contratando un profesional para brindar asesoramiento legal y así poder obtener la correspondiente Personería Jurídica. El objetivo es, a través de la Secretaría de Deportes de la Provincia y de la Nación, acceder a todos los beneficios de programas tales como: “Clubes Argentinos” y “Yo Amo Mi Club”.

Este último, es un programa que tiene como objetivo lograr el crecimiento y fortalecimiento de las instituciones deportivas y civiles, a través del ordenamiento institucional en lo administrativo y legal, utilizando todas las herramientas que les otorga la Secretaría de Deportes de la Provincia.[81]

4.6 Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, surge que los principales desafíos sociales del Departamento Valle Fértil giran en torno a:

- Realizar mejoras de la infraestructura sanitaria.
- Contar con mayor cantidad de profesionales en las diferentes especialidades y equipamiento de mayor complejidad para reducir la cantidad de derivaciones.
- Profundizar acciones de prevención de enfermedades prevalentes, con especial atención a grupos de riesgo.
- Mejorar las oportunidades necesarias para la retención de la población en el departamento, especialmente los más jóvenes.
- Universalizar la alfabetización de la población.
- Continuar con las acciones tendientes al mejoramiento de las tasas de promoción, retención y repitencia en los niveles primario y secundario.
- Generar oportunidades para el acceso y terminalidad de los jóvenes en los niveles superior y universitario y de las personas con capacidades especiales.
- Promover la terminalidad educativa, especialmente en los niveles obligatorios.
- Contar con planes de capacitación y formación de la mano de obra vinculados a las actividades económicas del departamento, con el objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad y generar empleo local.

81 Yo amo mi club. Programa Provincial de Deporte. Gobierno de San Juan. 2016

- Atender las condiciones y oportunidades de inserción laboral de las mujeres.
- Construir Centros de Integración Comunitaria apropiados a las demandas y características demográficas departamentales.
- Mantener los niveles de cobertura en seguridad.
- Promover la concientización y sensibilización sobre embarazos adolescentes.
- Optimizar las oportunidades de prácticas deportivas diversas y mayor disponibilidad de infraestructura deportiva con alcance a comunidades c.on dificultades de acceso

5. Análisis de la Situación Económica

5.1 Estructura Productiva por Sectores Económicos Presentes en el Departamento

El Producto Bruto Geográfico de San Juan representa alrededor del 1% del PBI nacional. En su evolución entre los años 2003 y 2015 (último dato disponible) acumuló un crecimiento real del 173,66%. En este período se destaca el crecimiento del rubro "Minero Industrial y Roca de Aplicación[82]", que creció un 459,27%; sigue en importancia el rubro "Construcciones[83]" que en ese mismo período creció un 378,07%; un sector de gran importancia que, no obstante, en la variación 2014-2015 está presentado signos de detracción, tal como se detalla con posterioridad, seguido por los "Servicios Comunales, Sociales y Personales[84]", entre los que se incluye a los prestados en la administración pública y a la educación, cuyo crecimiento asciende a 267,70%.[85]

82 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye minerales no metalíferos y rocas de aplicación. En ese período el mayor crecimiento se dio en el rubro minerales no metalíferos.

83 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye construcción pública, privada, empresas de servicios públicos (OSSE, Energía, Gas) y construcción en el Sector Minero.

84 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye lo siguiente: a) Administración Pública y Defensa (Nacional, Provincial y Municipal). b) Servicios Sociales y Otros: Educación (Nacional, Provincial y Privada); Instituciones de Investigaciones Científicas; Salud (Servicios Médicos y Odontología. y otros, Nacional, Provincial, Salud Privada) e Instituciones de Asistencia Social. c) Servicios personales y del Hogar: Servicios Diversos. Estos rubros impactan en el PBG Provincial como generadores de empleo.

85 Datos obtenidos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan.

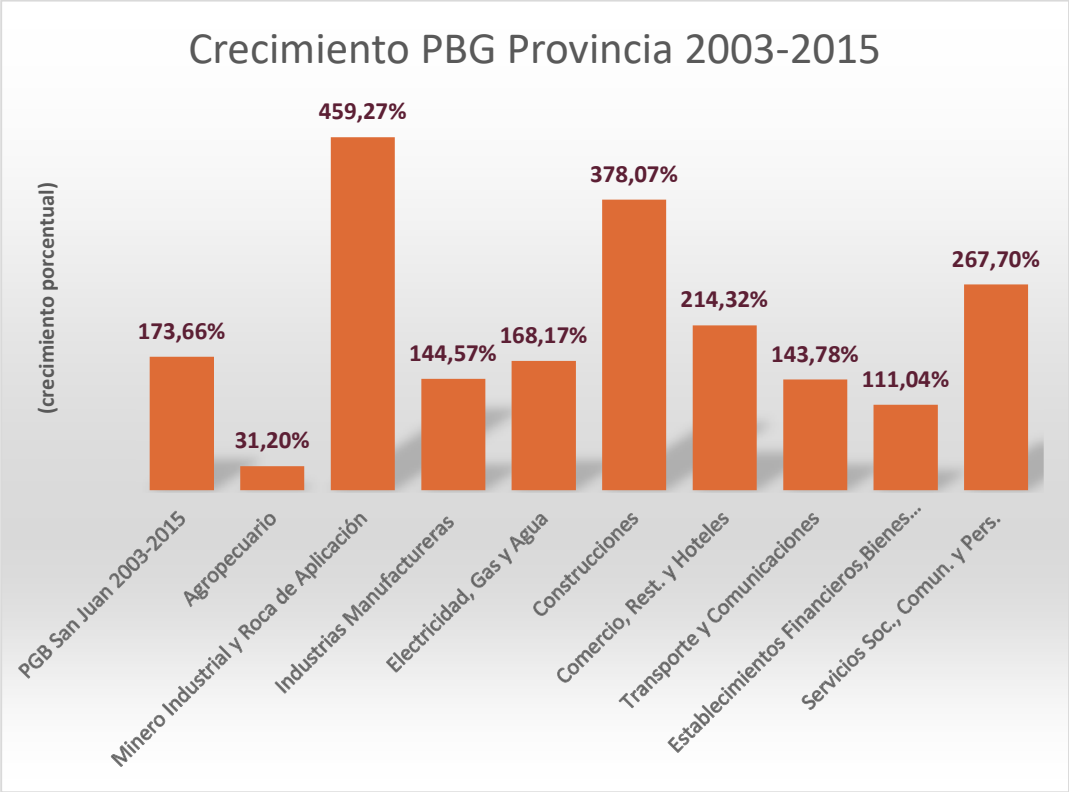

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan.

Si se observa la variación interanual 2014-2015 en el gráfico siguiente, el PBG Provincial desciende en un 1,18%, destacándose lo siguiente: el rubro con mayor tasa de decrecimiento anual fue el de "Construcciones" con un 16,71% de descenso[86], (lo que supuso un freno sustancial en el sector), seguido por el rubro de "Industria Manufacturera[87]" con un 7,93%; por otro lado, el rubro que más se destacó en

86 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan las mayores variaciones negativas en ese período se detectaron en los siguientes rubros: Construcción del Sector Minero (69,79%) y Construcción Pública Nacional (21,49%).

87 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye lo siguiente: Elaboración de Alimentos y Bebidas (Elaboración, Conservación y Envasado de Frutas; Elaboración de Vinos; Otros Tipos de Industrias Alimenticias); Fabricación de Productos Textiles; Fabricación de Prendas de Vestir; Curtido de Cuero, Talabartería y Calzado; Producción de Madera y Corcho (excepto muebles); Fabricación de Papel y Productos de Papel; Editoriales, Imprentas y Otros; Fabricación de Sustancias y Productos Químicos; Fabricación de Productos de Caucho y Plásticos; Fabricación de Otros Productos Minerales No Metalíferos; Metales Básicos (Ferroaleaciones y Metales No Ferrosos -Oro-); Fabricación de Productos Elaborados de Metal; Fabricación de Maquinarias y Equipo; Motores, Equipos y Suministros Eléctricos; Fabricación Equipo de Radio, TV y Comunicaciones, Maquinarias de Oficina; Fabricación de Vehículos Automotores y Autopartes; Fabricación de Muebles, etc.
Las mayores variaciones negativas se detectaron en los siguientes rubros: Ferroaleaciones, Otros Tipos de Industrias Alimenticias, Fabricación de Maquinarias y Equipo, Fabricación de Productos Elaborados con Metal, Motores, Equipos y Suministros Eléctricos, Metales Básicos, Metales No Ferrosos (Oro) y Fabricación de Papel y Productos de Papel.

crecimiento interanual fue el "Minero Industrial y Rocas de Aplicación" con una tasa de crecimiento del 5,91%[88].

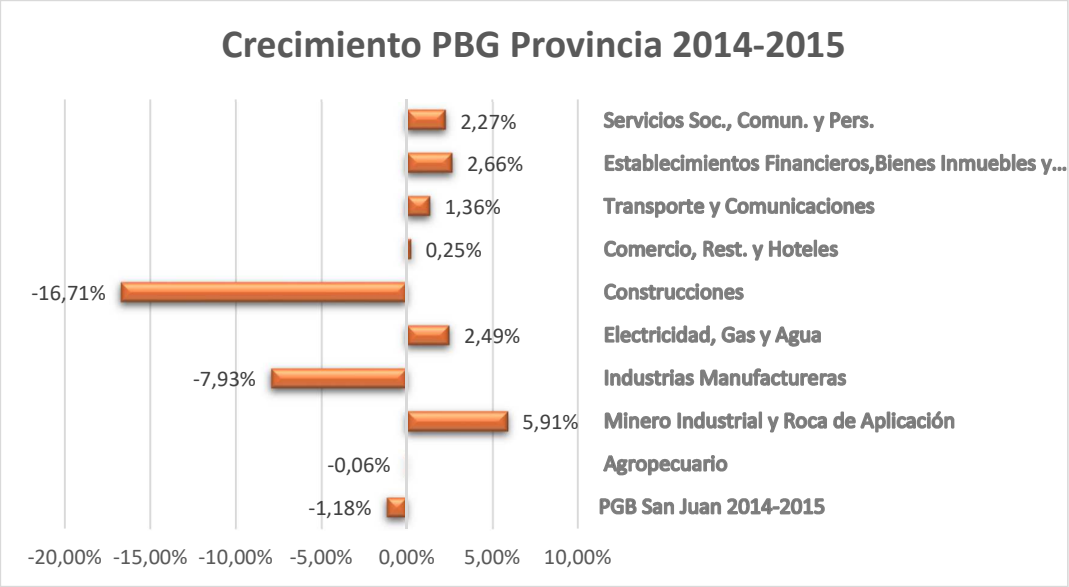

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan.

Por último, en los gráficos siguientes se puede observar la participación de los rubros que conforman los "Bienes" y "Servicios" del PBG Provincial al año 2015 (último dato disponible).

En relación a los sectores productores de "Bienes", conformando estos el 29% del total del PBG Provincial a esa fecha, se destaca la "Industria Manufacturera", que aportó el 15% del valor total[89]. Le sigue en importancia la "Construcción[90]" (que si bien en el período 2014-2015 tuvo un pico descendente, si se observa su evolución en el período 2003-2015, fue uno de los sectores con mayor crecimiento), con el 7%, acompañado por el sector "Agropecuario[91]" con un 6% de participación. Por último, se visualiza el sector

88 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan dentro de "Minería Industrial y Rocas de Aplicación" se destaca el crecimiento de la actividad "Rocas de Aplicación", con un porcentaje de variación interanual 2014-2015 de 9,38%.

89 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan dentro de "Industria Manufacturera", los rubros que tuvieron mayor participación relativa fueron: Metales No Ferrosos (Oro) (37,94%), Elaboración de Vinos (22,83%) y Fabricación de Otros Productos Minerales No Metalíferos (11,63%).

90 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan dentro de "Construcción" el rubro con mayor participación relativa fue la Construcción Pública Provincial (32,02%) y Nacional (18,16%).

91 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye lo siguiente: a) Sector Agrícola: Cultivos de Cereales y Forrajes; Horticultura; Fruticultura; Olivicultura; Viticultura; Servicios Agropecuarios; e Implantaciones. b) Sector Pecuario: Cría de Ganado; Cría de otros animales y

"Minero Industrial y Roca de Aplicación" que para dicho período representaba el 0,5% de la composición del PBG Provincial.

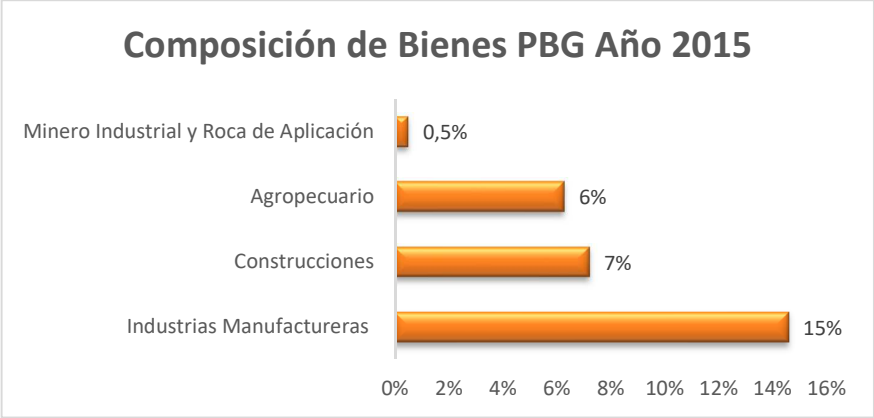

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan

Dentro del sector productor de "Servicios", conformando estos el 71% del PBG, cobran particular relevancia el valor generado por los "Servicios Comunales, Sociales y Personales", entre los que se incluye a los prestados por la administración pública y a la educación, que aportaron aproximadamente el 38% del PBG en 2015 y luego los servicios brindados por "Establecimientos Financieros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas[92]" aportando el 17% de la composición total. En menor proporción le siguen los rubros "Comercio, Restaurantes y Hoteles", "Electricidad, Gas y Agua" y "Transporte y Comunicaciones" con un 8%, 5% y 4% respectivamente.

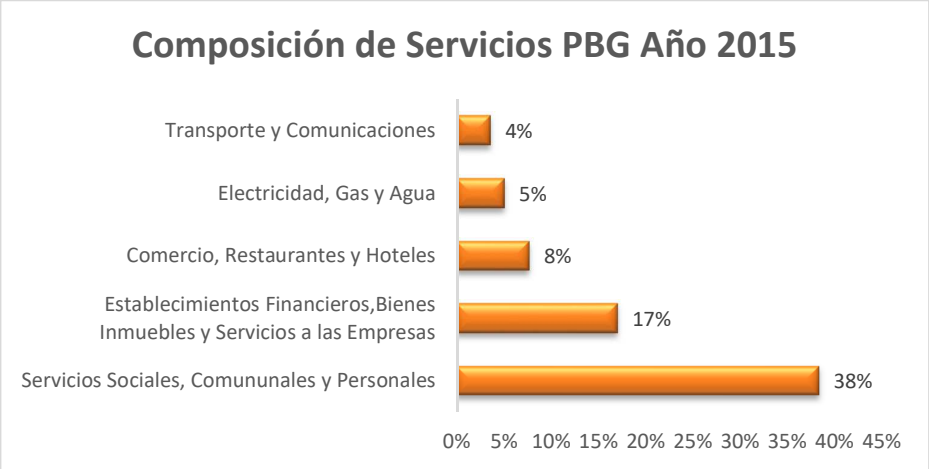

elaboración de productos animales. Dentro de esta actividad los rubros que tuvieron mayor participación relativa en el período mencionado fueron: Horticultura (4,64%) y la Viticultura (3,17%).

92 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan incluye: Entidades Financieras, Seguros, Actividades Inmobiliarias, Servicios Prestados a las Empresas.

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan

Además de los sectores económicos referidos, la Provincia de San Juan se caracteriza por su tradición agropecuaria, la cual durante el período 2003-2015 creció un 31,20%[93]. Con respecto a la agricultura, se destaca el cultivo de la vid y el olivo, así como la producción de hortalizas y frutas como ajos, cebollas, tomates, por una parte y ciruelas, membrillos, damascos, pistachos, manzanas y duraznos, por otra. La actividad ganadera, si bien se encuentra en pujante desarrollo, tiene menor relevancia, debido a la escasez de pastos naturales en la superficie provincial. En ella se desarrolla la ganadería bovina, caprina y en menor medida la ovina. En la industria se destaca la elaboración del vino y diversas conservas de alimentos. También se desarrolla intensamente la minería, con la extracción de diversos minerales metalíferos (oro, plata, cobre) y no metalíferos (cuarzo y otros), de la mano de varias empresas multinacionales. Por último, la actividad turística constituye un potencial de gran envergadura para el desarrollo de la provincia dadas las características únicas relacionadas con el patrimonio histórico y cultural, y el paisaje natural.

Si bien a nivel provincial, los sectores *"Minero Industrial y Roca de Aplicación"*, *"Construcciones"*, *"Servicios Comunales, Sociales y Personales"*, fueron los que mostraron un mayor crecimiento del PBG de San Juan en el período 2003-2015, no se dispone de datos comparativos desagregados a nivel departamental para poder analizar la incidencia de esos sectores en el departamento.

Por su parte, la economía de Valle Fértil está caracterizada por la ganadería y los emprendimientos turísticos. Respecto de la actividad ganadera, se destaca el ganado bovino y caprino. En cuanto a la actividad turística, su principal atractivo radica en el Parque Provincial Ischigualasto.

Por último, en relación a la actividad empresarial de la Provincia de San Juan, según datos obtenidos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de La Nación, la cantidad de empresas registradas al año 2014 asciende a 7.973[94], lo cual equivalía al 1,2% del total país. Las empresas pueden clasificarse según la actividad económica que desarrollan, por lo que pueden observarse empresas del sector primario (que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas), del sector secundario (dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción) y del sector terciario (empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio).

Si se considera el tamaño de las empresas, se observa una importante concentración de micro y pequeñas empresas con el 62,8% y 21,3% de participación, respectivamente.

93 Según datos brindados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan en dentro del rubro Agropecuario en ese período si se analiza la variación interanual promedio en el período 2003-2015 se destaca el crecimiento de Cultivos de Cereales y Forrajes (76,33%), la Olivicultura (15,43%), los Servicios Agropecuarios (7,97%) y la Cría y Elaboración de Otros Productos Animales (7,08%).

94 Son empresas activas. Datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) en base a Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA).

Luego, se ubican las grandes empresas con el 9% y finalmente las medianas con el 6,9%.[95]

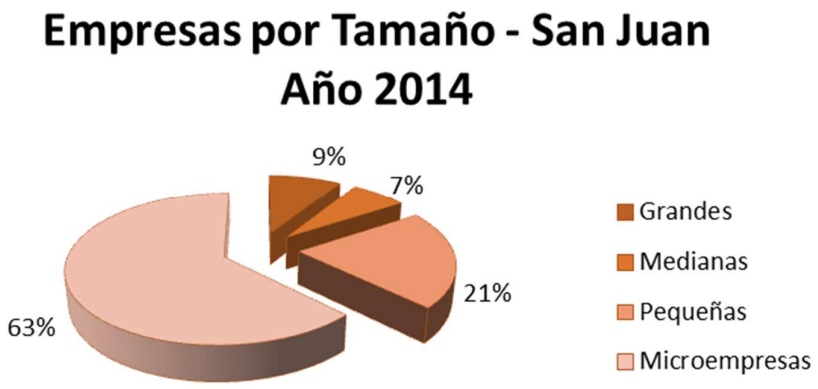

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial. Ministerio de Trabajo de la Nación. Año 2014.

Es importante destacar que, de acuerdo a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, el número de empresas privadas registradas en la Provincia de San Juan, creció a una tasa del 39% durante el período 2004-2014, pasando de un total de 5.740 a 7.973 empresas, siendo las compañías de los rubros “Construcción”, “Comercio”, “Servicios” y “Minería y Petróleo” las que mostraron un mayor crecimiento relativo.

95 Informes Productivos Provinciales. San Juan. Subsecretaría de Planificación Económica. Dirección Nacional de Planificación Regional - Dirección Nacional de Planificación Sectorial. 2016.

Crecimiento de Industrias por Sector. Período 2004-2014. Provincia de San Juan

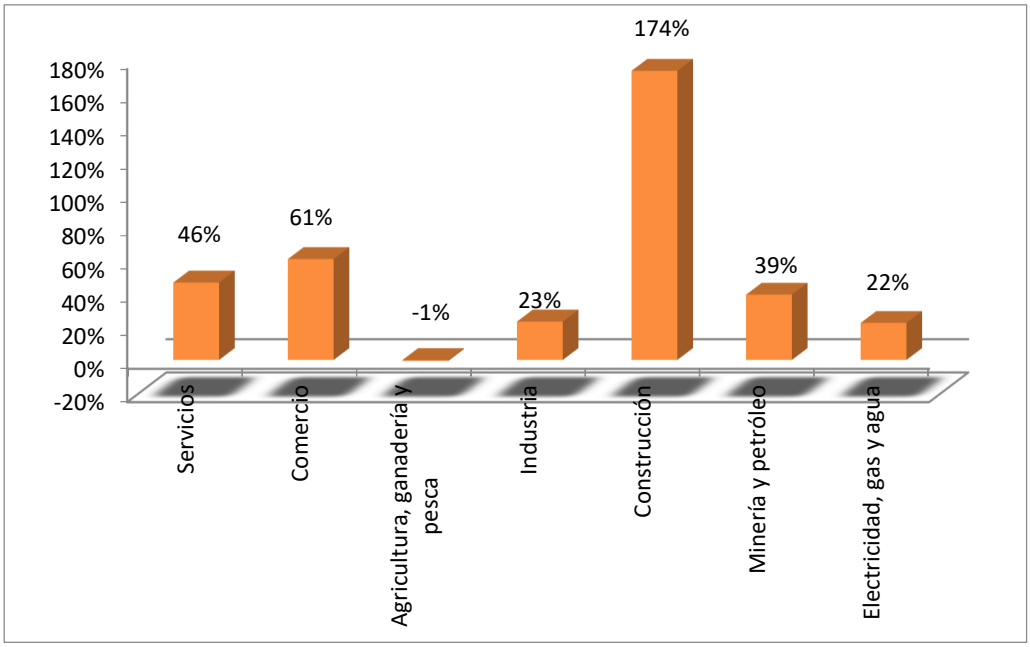

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial. Ministerio de Trabajo de la Nación. Año 2014.

5.1.1 Agricultura

Debido fundamentalmente a la escasez de recursos hídricos sólo el 2,4% de la superficie total de la provincia es apto para el desarrollo agrícola, conformando los "oasis" irrigados. Las bajas precipitaciones (92.7 milímetros por año) limitan la producción agrícola, siendo necesario optimizar los reservorios de agua de la provincia, provenientes del río San Juan, que riega los valles del Tulum, Ullum y Zonda.

En el Valle del Tulum, que tiene como centro poblacional a la Ciudad Capital, se concentran las tres cuartas partes de las tierras incorporadas a la producción, que se destinan al cultivo de vid, olivo y hortalizas.[96]

El segundo valle en importancia lo constituye Jáchal, localizado al norte de San Juan, en la precordillera de Los Andes, bordeado por cordones montañosos, y a 1.200 m sobre el nivel del mar. Sus tierras, aptas para la agricultura, se riegan con aguas del río homónimo y del total de su superficie sólo se encuentra bajo cultivo un bajo porcentaje.

Al este de la provincia y en el límite con la provincia de La Rioja se encuentra Valle Fértil con una cuenca hídrica de escaso volumen que limita su sistema de riego, lo cual es atenuado levemente por el régimen de precipitaciones promedio de 350 mm/año.

96 Informes Productivos Provinciales. San Juan. Año 1, Nº 3. Agosto 2016.

Los valles de Calingasta (1.550 msnm, en la cuenca del río San Juan) e Iglesia al norte (1.680 msnm), son semejantes por su relieve, encajonados entre la cordillera de Los Andes y la precordillera.

La Provincia de San Juan posee condiciones agroecológicas aptas para la producción de determinadas variedades de hortalizas. En razón de ello la superficie cultivada de hortalizas varía entre el 7 y el 10% (aproximadamente 10.000 has.) del total provincial, en función de la naturaleza anual de los cultivos y el comportamiento de los mercados.

Considerando la participación de la provincia en la producción nacional, entre los productos que se destacan, se encuentran el tomate, participando con el 28%; la cebolla, participando con el 18% y el ajo fresco, con el 4% de la producción nacional[97].

En cuanto al destino de la producción frutihortícola de San Juan, cabe decir que la misma tiene principalmente destino en el mercado interno, ingresando al Mercado Central de Buenos Aires, en promedio, el 5% del ajo y el 6% de la cebolla producida en San Juan.

En el Departamento Valle Fértil, debido a sus características hidrológicas, la actividad agrícola no se encuentra desarrollada a gran escala. Actualmente posee una superficie cultivada cercana a las 350 hectáreas[98], siendo ésta considerablemente menor a la del resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino[99].

Superficie Cultivada por Departamento

Departamento	Superficie Cultivada
Iglesia	3.661
Calingasta	2.664
Jáchal	2.387
Valle Fértil	350
Total	9.062

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los Municipios de Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil.

Del total de hectáreas cultivadas en el departamento, el 37% corresponde a plantaciones de olivo y, en menor proporción, le siguen las aromáticas y pasturas, los frutales, y explotaciones forestales, como se muestra en el cuadro a continuación:

97 Informes Productivos Provinciales. San Juan. Año 1, Nº 3. Agosto 2016

98 Datos obtenidos de la Dirección de Producción de la Municipalidad de Valle Fértil. La superficie cultivada puede variar de un año a otro debido a las condiciones climáticas, tecnológicas, productivas, económicas, etc. No se dispone de información histórica comparativa elaborada por el Municipio.

99 Elaboración propia en base a datos obtenidos de los Municipios de Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil.

Distribución de Superficie Cultivada

Superficie Cultivada	
Olivo	130
Poleo	100
Melones, sandía, zapallo	50
Alfalfa	40
Cebada y avena	10
Cítricos	10
Huertas Familiares	10
Total	350

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Producción de la Municipalidad de Valle Fértil

En forma predominante, se desarrolla la agricultura de tipo tradicional con implantación de cultivos estacionales que en situación habitual son para autoconsumo (huertas familiares para subsistencia), principalmente en las localidades de Astica y Usno. Sin embargo, éstas son escasas, ya que se estima que el 90% de las frutas y hortalizas que se consumen en Valle Fértil llegan desde la ciudad de San Juan.

Dentro de la fruticultura, existe una preponderancia de cítricos en el departamento, pero al igual que con la horticultura, el nivel de comercialización es muy pequeño, utilizándose mayoritariamente para el autoconsumo, elaboración de dulces y conservas.

Por otro lado, también se produce alfalfa para la alimentación animal; sin embargo, según Dirección de Producción del departamento, a la fecha existen sólo 40 hectáreas cultivadas.

5.1.1.1 Uso de Fertilizantes y Herbicidas

En general no se usan herbicidas y fertilizantes, salvo casos muy puntuales. No existen establecimientos dedicados a la comercialización de agroquímicos en el departamento.

5.1.1.2 Tecnología de Riego

En el departamento existen aproximadamente 50 productores agrícolas, de los cuales sólo una pequeña parte cuentan con tecnología de riego. Según datos brindados por la Dirección de Producción de Valle Fértil, a la actualidad se pueden encontrar 100 hectáreas de olivos bajo riego por goteo y 100 hectáreas de poleo bajo riego por mangas. El resto se trabaja con riego tradicional.

A pesar de que el Gobierno Provincial ha puesto a disposición líneas de crédito para riego por goteo, en el departamento no existen productores que estén desarrollando proyectos de modernización de tecnología de riego.

5.1.1.3 Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros de Participación Ciudadana[100], los principales retos que enfrenta la actividad agrícola de Valle Fértil son:

- Plan de almacenamiento y distribución de aguas (ríos Valle Fértil - Usno - Las Tumanas) para fomentar el desarrollo agrícola y ganadero.
- Creación de diques, embalses y acueductos hacia represas.
- Mejora de los sistemas de riego. Implementación de riego por goteo.
- Realizar análisis de suelos y de agua para el cultivo.
- Ordenamiento territorial para cultivos. Empadronamiento de campos teniendo en cuenta dimensiones y límites.
- Saneamiento de títulos para lograr el acceso a créditos.
- Organización de productores agrícolas para favorecer inversiones comunes en maquinaria, plantas de procesado, compra de insumos, tecnificación, y acceso a financiación blanda.
- Adaptación de currícula para ofrecer orientaciones educativas con salida laboral en las actividades económicas que se desarrollan en el departamento.
- Promoción de especializaciones en cultivos como modo de diferenciación, haciendo especial énfasis en los cítricos como producto singular del departamento.
- Creación de canales de logística y comercialización.

---

100 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico. Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.
Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

- Integración vertical en materia agroindustrial que permita el procesado y envasado de los productos primarios, añadiendo además certificaciones y denominaciones de origen.
- Nuevos parques agroindustriales y ganaderos, dotados de infraestructuras para hacerlos sostenibles.

5.1.2 Apicultura

Actualmente en los Valles Cordilleranos la apicultura creció y se ordenó en Iglesia, Calingasta y Jáchal fundamentalmente por el apoyo de las áreas de desarrollo sustentable vinculadas a la responsabilidad social empresaria de las empresas mineras.

En el Departamento Valle Fértil, las características de la flora autóctona resultan ideales para el desarrollo de esta actividad, lo cual a su vez se ve favorecido por la existencia de la Reserva de Usos Múltiples, que restringe la alteración de la misma.

A pesar del potencial de la zona, existen pocos apicultores y con escasa capacitación profesional en temas relevantes como sanidad, manejo de la colmena, alimentación invernal, cosecha y comercialización, entre otros.

5.1.2.1 Proyectos en Curso

5.1.2.1.1 Desarrollo de la Producción Apícola de Valle Fértil

Con los antecedentes mencionados, desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Fundación Parodi y la Agencia San Juan Desarrollo de Inversiones, se está trabajando en un proyecto que permita potenciar el desarrollo de la actividad en el departamento.

El objetivo del proyecto consiste en desarrollar la actividad apícola incrementando la cantidad de apicultores en la zona y brindando capacitaciones de manera de obtener una rentable y alta producción de miel en el departamento.

Sus objetivos específicos son:

- Obtención de un detallado conocimiento acerca de la actividad productora de miel y de sus beneficios.
- Caracterización de los productores apícolas existentes y descripción de sus problemas más relevantes.
- Descripción detallada de la flora existente.
- Capacitación de los productores apícolas en el manejo de la colmena y sanidad.
- Dotación de instalaciones comunitarias adecuadas para la extracción de miel.

El proyecto se encuentra en etapa de formulación y se estima que se iniciará en el 2017 con un tiempo estimado de ejecución de un año.

5.1.3 Ganadería

Según datos obtenidos de la Dirección de Desarrollo Pecuario de la Provincia, al año 2016 San Juan tiene un consumo anual de carnes bovinas equivalente a 150.000 novillos

de 400 kg aproximadamente, abastecido casi en un 90% por provincias como Córdoba, San Luis, La Pampa, Santa Fe y Buenos Aires.

En los últimos años se radicaron establecimientos de engorde en corral (Feed Lot) que en forma creciente se van desarrollando y participando cada vez más del negocio de las carnes.

Actualmente el stock bovino total de la provincia se estima de 70 a 80 mil cabezas de ganado. Tradicionalmente la ganadería bovina está orientada mayoritariamente a la cría, la cual se realiza en forma extensiva, en campos naturales, abiertos sin existencia de alambrados y mejoras, con una baja carga animal e índices productivos bajos (% de preñez, parición y destete).

La producción lechera se manifiesta por la presencia de alrededor de 30 a 40 tambos ubicados en el Valle de Tulum principalmente, pero con producciones bajas comparadas con las cuencas lecheras del país.

La producción caprina (70 mil animales) y ovina (10 mil animales), tiene un desarrollo ligado a una actividad de subsistencia y economía familiar con un alto impacto en lo social, cultural y con un componente importantísimo en relación al arraigo de la población en zonas del árido sanjuanino.

La producción porcina (40 mil animales) siempre se encontró ligada culturalmente a las tradiciones del carneo casero en las fincas como base de la alimentación de la población rural, que con el tiempo está disminuyendo. Sin embargo, a partir de la radicación de varios emprendimientos de tipo intensivo, incluso algunos especializados en la producción de genética para el resto del país, es que el perfil de la actividad porcina en la provincia ha cambiado sustancialmente, produciéndose animales de excelente calidad que son faenados y destinados al consumo local pero todavía lejos del autoabastecimiento provincial.

La producción avícola se encuentra muy bien desarrollada por un grupo aproximado de 40 granjas intensivas productoras de huevos que autoabastecen el mercado provincial del huevo, y existe un verdadero contraste en referencia a la producción de aves para carne donde prácticamente no existe desarrollo siendo que se consume aproximadamente 26.000.000 Kg de carne de pollo por año.

En producción equina la provincia tiene un desarrollo ligado a razones culturales y tradicionales en relación a las costumbres del uso del caballo en las tareas del campo y además a varios emprendimientos dedicados a la cría del caballo Peruano-Argentino.

También cabe mencionar en etapa de experimentación algunos emprendimientos dedicados a la cría de Camélidos Domésticos (llamas) orientados a la utilización de su carne, cuero y lana, aunque con escasos resultados.

En los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, la actividad ganadera se destina al consumo local, no llegando a abastecer el mismo. La actividad se desarrolla de manera informal, conviviendo con limitantes importantes para su desarrollo, como por ejemplo la falta de capacitación técnica de los productores,

la falta de infraestructura productiva, así como la escasez de hectáreas destinadas para esta actividad.

El Departamento Valle Fértil posee una larga tradición ganadera, bovina y caprina, contando al 2015 con 16.941 cabezas de ganado vacuno[101], correspondiendo este número aproximadamente al 57 % del total de la Provincia de San Juan.

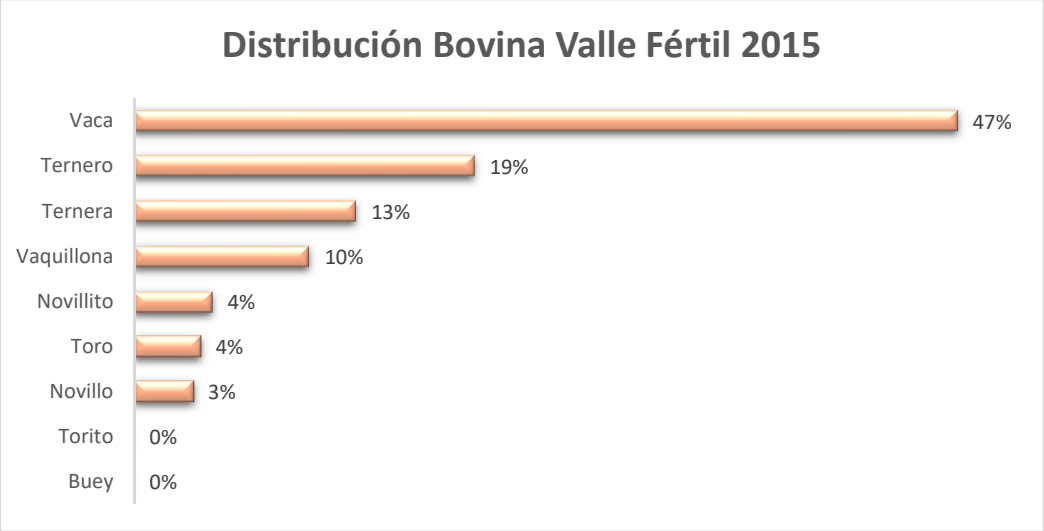

Fuente: Distribución de Existencias Bovinas por Categoría y Departamentos - Marzo 2015 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

Como se puede observar se destaca la producción de vacas, la cual conforma el 47% del total de producción ganadera bovina, siguiéndole en importancia la producción de terneros y terneras con un 19% y 13%, respectivamente.

La cantidad de productores ganaderos asciende a 550 aproximadamente, entre pequeños y grandes.

101 Distribución de Existencias Bovinas por Categoría y Departamentos - Marzo 2015 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

ARGENTINA
0810 777 3456

En cuanto a infraestructura productiva, existe un matadero municipal antiguo, cuyas instalaciones se encuentran deterioradas, dividido por pequeños sectores, los cuales resultan insuficientes para satisfacer las necesidades del departamento. El predio se encuentra totalmente cerrado, y cuenta con corrales para alojamiento del ganado. A la fecha se está estudiando un proyecto para la relocalización del matadero conforme a normativas vigentes[102].

Por último, el Departamento Valle Fértil presenta diferentes áreas que pertenecen a diferentes provincias fitogeográficas, como las del monte, las del chaco árido, y la prepuna (donde predomina los pastizales de coirón sin árboles). Desde hace muchos años se está trabajando en el manejo y conservación de los recursos naturales en áreas protegidas en el monte y el chaco árido. Con este trabajo se pretende enriquecer el monte a través de la potenciación de aquellas especies que mejoren la capacidad alimentaria, para el uso de pastoreo de ganadería bovina y simultáneamente incrementar la producción de algarrobo destinado a la industria maderera, como también la producción de Retamo, con destino a postes para su uso en alambrados[103].

102 Nota Informe Matadero Municipal. Sr. Omar Ortiz, Intendente de Departamento Valle Fértil. 21/03/2017

103 Generalidades de Manejo de los Recursos Naturales en Áreas Protegidas, 2017. Dr. Gabriel Zerpa. Este trabajo se complementa con la aplicación de la Ley Nº 26.331 de Bosque Nativo, dirigida a promover la gestión forestal sustentable.

5.1.3.1 Proyectos en Curso

5.1.3.1.1 Proyecto PROFEDER (Fortalecimiento Organizacional y Productivo de los Productores Ganaderos Bovinos)

Dadas las falencias existentes en el desarrollo de la actividad ganadera en el departamento, tales como: falta de capacitación de los productores, insuficiente tecnología, infraestructura y servicios necesarios, inadecuado manejo de los campos y rodeos y poca disponibilidad de agua para el consumo de los animales, desde la Agencia de Extensión Rural de Valle Fértil (EEA San Juan - INTA), en conjunto con la EEA La Rioja, se está trabajando en un proyecto para contribuir al desarrollo de los productores familiares de ganado bovino. Es un trabajo interinstitucional con el apoyo del Gobierno de San Juan y la Secretaria de Agricultura Familiar, dirigido a más de 30 productores ganaderos bovinos, distribuidos en tres localidades del departamento.

Sus objetivos son:

- Definir y acordar la estrategia de trabajo socio organizativa y productiva con los productores e instituciones participantes del proyecto, según los problemas identificados (disponibilidad de agua para el consumo de los animales, falta de manejo del campo, escaso manejo del rodeo, inadecuada infraestructura, incipiente organización de los productores).
- Acordar las responsabilidades y trabajos que asumirán cada una de las partes involucradas, según la estrategia definida y acordada en conjunto.
- Generar el marco necesario, que permitan la formalización del trabajo interinstitucional con acuerdos específicos, aprovechando los convenios marcos existentes.

El proyecto se encuentra en etapa de formulación y se estima que se iniciará en el 2017 con un tiempo estimado de ejecución de tres años.

5.1.3.1.2 Programa de Desarrollo del Sector Ganadero

Desde la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria del Ministerio de Producción del Gobierno de San Juan, junto con la Agencia Calidad San Juan, se lanzó un Programa de Desarrollo del Sector Ganadero con los siguientes objetivos específicos:

- Promover el acceso al crédito a los productores ganaderos de la Provincia.
- Lograr la inclusión financiera de los actores que no tienen acceso a las operatorias bancarias tradicionales.
- Acompañar y fortalecer el sector ganadero, vinculando al estado provincial a través del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico y en particular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria con los productores, criadores, promoviendo el desarrollo del sector en la provincia.

El objeto del financiamiento está constituido por proyectos vinculados a la mejora de la competitividad, integración, agregado de valor, o capital de trabajo vinculado a la actividad ganadera.

El fondo está constituido por $ 6.000.000 provenientes del Ministerio de Producción y $2.000.000 provenientes del Ministerio de Minería, el cual mediante convenio se encuentra comprometido a desembolsar al menos ese monto en Departamentos Mineros. Esta operatoria está siendo ejecutada y a la fecha, se han presentado 21 solicitudes, de las cuales 7 se desembolsaron durante el primer semestre del 2017 y el resto se encuentra pendiente de evaluación y muy probablemente serán ejecutados a la brevedad. De las solicitudes recibidas hasta el momento, hay 2 provenientes de productores de Jáchal, 1 de Iglesia y 1 de Valle Fértil[104].

5.1.3.2 Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros de Participación Ciudadana, anteriormente mencionados, los principales retos que enfrenta la actividad ganadera de Valle Fértil son:

- Plan de almacenamiento y distribución de aguas (ríos Valle Fértil - Usno - Las Tumanas) para fomentar el desarrollo agrícola y ganadero.
- Creación de diques, embalses y acueductos hacia represas.
- Potenciación de los productos ganaderos propios, a través de certificaciones de carnes y ganado que permitan la exportación.
- Planes de capacitación y asesoramiento técnico que permitan mejorar la producción y favorezcan la innovación, así como la incorporación de nuevas producciones y especies.
- Realizar un plan sobre el comportamiento de especies exóticas, animales introducidos en el departamento.
- Plan educativo en Escuela Agrotécnica que prevea las temáticas de ganadería, manejo de medioambiente y recursos naturales.
- Planes ganaderos orientados a optimizar los usos de suelos; racionalizar las dimensiones de las explotaciones; ampliar las zonas explotables (existe, por ejemplo, la necesidad de un campo de pastoreo para animales caprinos en Chucuma); preservar y optimizar el ciclo integral del agua.
- Promover trabajo registrado de todas las actividades.
- Relocalización y puesta a punto de matadero municipal.
- Reapertura de la feria ganadera.
- Aprovechamiento de la calidad del "chivito" vallisto y su reconocimiento a nivel nacional, dando valor agregado del mismo como marca registrada.
- Integrar la actividad ganadera a otras actividades económicas como el turismo y la minería (ej. Caminos mineros que se utilicen para el pastoreo de animales, y para desarrollo turístico).
- Manejo de bosque nativo con ganadería integrada.

104 Datos obtenidos de la Dirección de Agricultura, Ganadería y Agroindustria del Ministerio de Producción de San Juan. Abril 2017.

- Inversión en infraestructura y equipos de apoyo, tecnología e instrumentación acorde y calificada.
- Posicionar la ganadería como actividad económica con grandes oportunidades para el departamento.

5.1.4 Minería

San Juan es una de las pocas provincias en la Argentina que posee un territorio donde sólo el 2,4% son terrenos cultivables aptos para la agricultura y el 80% son cordones montañosos donde se encuentran emplazados distintos ambientes geológicos, diferentes tipos de mineralización y una gama de depósitos minerales que conforman el potencial minero más importante del país. San Juan cuenta con un potencial minero aún no totalmente cuantificado, que incluye los más variados tipos de minerales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación. Los minerales metalíferos ubican a San Juan como la provincia que posee el mayor número de prospectos y proyectos mineros en el ámbito nacional.[105]

En el plano minero, Valle Fértil se destaca por la existencia de yacimientos de cuarzos y feldespatos potásicos de muy buena calidad, y de mica[106], los cuales se encuentran en la parte norte de la Sierra de Valle Fértil. Por otro lado, también existen mármoles y otras rocas ornamentales, susceptibles de ser explotadas.

La exploración de estos minerales es relativamente simple por ser fácilmente reconocibles a simple vista. Sin embargo, la exploración de cada yacimiento en particular es dificultosa por la irregularidad en la forma de los cuerpos mineralizados que no permite prever su comportamiento en profundidad sin la realización de perforaciones u otras obras muy caras en relación al valor del mineral.

Los yacimientos de cuarzo son conocidos desde principios de siglo y explotados en forma sistemática desde hace más de 50 años. Esta actividad ha sido llevada adelante por empresas pequeñas, de tipo familiar, con la intervención intermitente de las grandes empresas de ferroaleaciones y cristalerías.[107]

El feldespato se explota desde hace décadas con un ritmo variable que en los últimos años ha tenido un aumento, debido al incremento de la demanda.[108]

La mica, generalmente se obtiene como mineral secundario en la misma explotación del cuarzo y feldespato, por selección manual, con muy baja productividad.[109]

---

105 La Nueva Minería. Política de Estado Provincial Desarrollo Estratégico del sector Minero. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2015.

106 La Nueva Minería. Política de Estado Provincial Desarrollo Estratégico del sector Minero. Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. 2015.

107 http://www.mineria.sanjuan.gov.ar/recursos/min_extract_pdf/Cuarzo.PDF

108 http://www.mineria.sanjuan.gov.ar/recursos/min_extract_pdf/Feldespato.PDF

109 http://www.mineria.sanjuan.gov.ar/recursos/min_extract_pdf/Micas.PDF

5.1.4.1 Minería Metalífera

Al año 2017 existen en la provincia 45 proyectos de minería metalífera, de los cuales 44 se desarrollan en los departamentos ubicados a los largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, con especial participación de Iglesia (48,89%) y Calingasta (37,78%).

Proyectos de Minería Metalífera por Etapa. Provincia de San Juan - Año 2017.

Etapa	San Juan	Iglesia	Calingasta	Jáchal	Valle Fértil	Ullum
Producción	3	1	1	1	0	0
Construcción	1	1	0	0	0	0
Exploración Avanzada	2	0	2	0	0	0
Exploración	28	17	9	1	0	1
Prospección / Exploración	2	1	0	1	0	0
Prospección	9	2	5	1	1	0
Total	45	22	17	4	1	1
Participación	100,00%	48,89%	37,78%	8,89%	2,22%	2,22%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

En el Departamento Valle Fértil, sólo existe un proyecto de minería metalífera en etapa de prospección presentado a la Secretaría Técnica del Ministerio de Minería y es el que se detalla a continuación:

Proyectos de Minería Metalífera por Etapa Departamento Valle Fértil - Año 2017

Proyecto	Empresa	Etapa	Mineralización
Santo Domingo	Elements Limited S.A.	Prospección	Oro, Cobre

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

El proyecto Santo Domingo se encuentra a 120 kilómetros al este de la ciudad de San Juan y cuenta con una serie de permisos de exploración que cubren 215 kilómetros cuadrados. Es de baja altura, con una infraestructura regional bien establecida y con buen acceso en comparación a los proyectos más altos de la Cordillera de los Andes.

Hacia fines del año 2012, la empresa a cargo del mismo, ratificó el hallazgo de yacimientos minerales de oro y plata.[110] No obstante, cabe resaltar que actualmente el mismo se encuentra inactivo.

110 http://www.miningpress.com/nota/74485/australiana-elementos-perfora-en-un-nuevo-proyecto-en-san-juan

5.1.4.2 Minería No Metalífera[111]

En lo relativo a minería no metalífera en el Departamento Valle Fértil, actualmente, se encuentran en explotación alrededor de 35 emprendimientos dedicados principalmente a la explotación de cuarzo, seguido por el feldespato, los cuales como se mencionó se caracterizan por la pureza que se encuentra en el departamento. Es importante resaltar que estas explotaciones revisten características de pequeñas canteras y venden su producción a emprendimientos de mayor envergadura, que son las únicas que tienen moliendas en el departamento: Botella S.A. y Cooperativa Minera Arg. Ltda.

La región con mayor cantidad de yacimientos de pegmatitas de la Provincia de San Juan está en el ámbito de las Sierras Pampeanas de Valle Fértil. Este distrito fue un importante productor de moscovita (mica blanca) de calidad semimanchada y en algunos casos se extrajo vermiculita. Actualmente, se explota el feldespato potásico de buena calidad y cuarzo. La explotación comenzó después de la década del ´50 y continúa hasta la fecha, con variada intensidad. Ha adquirido un desarrollo de relativa importancia, fundamentalmente en cercanías de zonas pobladas.

Las pegmatitas se localizan en el flanco oriental de la Sierra de Valle Fértil, la cual está constituida por elementos del basamento cristalino, rocas metamórficas anfibolitas y gneises, instruidas por cuerpos de rocas básicas (gabro, norita), mesosilícicas (diorita, tonalita) y ácidas (granito y pegmatitas).

Los minerales constituyentes de las pegmatitas y que son susceptibles de utilización en diversas actividades industriales son: cuarzo blanco abundante, feldespato potásico tipo microclino en menor cantidad, apatita en individuos relativamente grandes, magnetita a veces alterada a hematita y granate escaso.

Está compuesta por cuarzo blanco - su principal componente - que se presenta en parte transparente, feldespato potásico en forma de masas bien definidas de cristales grandes, rosados y muy puros, y mica; aparece en bolsones y ha sido explotada superficialmente. Además algo de berilo y tantalita. Los yacimientos en actividad de cuarzo y feldespato se encuentran más cerca de los lugares poblados. A la fecha hay más de 500 pertenencias en la Sierra de Valle Fértil. Si se calculan 30.000 toneladas promedio por pertenencia se obtienen 15.000.000 toneladas de cuarzo + feldespato.

Las canteras más importantes son los grupos Tinacria, Aurora y Balila; Silvia Estela, Las Tuscas, Puerto Alegre, Filo del Mocho, Virgen del Valle, Santa Catalina, Las Hachas (La Gladys), Potrerillo, Agua de Pascual y La Paciuca.

La producción de vermiculita en la zona de Valle Fértil ocupa el segundo puesto en el país, después de la provincia de Córdoba. En las nacientes de la quebrada del Cachiyuyo a 36 Km de San Agustín del Valle Fértil se encuentran el yacimiento Lomas Blancas (Grupo Sol de Mayo).

---

http://www.inversorenergetico.com.ar/una-empresa-australiana-encontro-mas-oro-plata-cobre-en-san-juan/

111 Ministerio de Minería. Junio 2017.

La mina La Mollarosa, próxima al grupo Sol de Mayo o Loma Blanca, a unos 32 km de San Agustín del Valle Fértil. Esta pegmatita está ubicada en la quebrada La Mollarosa, afluente de la quebrada La Ramadita.

La mina La Inmaculada fue explotada antiguamente al pirquén por vermiculita. Está localizada al SO de San Agustín del Valle Fértil, al NO del grupo Tinacria, en los potreros de Sánchez. Las reservas calculadas in situ serían de unas 4.400.000 t medidas y unas 500.000 t inferidas de mineral, tomando en cuenta sólo aquellas pegmatitas que pueden ser explotadas a cielo abierto.

Existen además numerosos yacimientos en la Sierra de Valle Fértil que fueron explotados en diversas oportunidades y que de presentarse condiciones favorables pueden reiniciar una vez más su laboreo. En el extremo austral de la Sierra de Pie de Palo afloran una serie de cuerpos vetiformes de cuarzo puro que están alojados en las rocas metamórficas y son motivo de explotación para abastecer el mercado local y regional.

Según los registros del Ministerio de Minería de San Juan, la producción de cuarzos y feldespato actual asciende a aproximadamente 62.000/65.000 toneladas, generando conjuntamente las micas y diatomeas un valor de facturación de aproximadamente $26.000.000 en el 2016.

Volumen y Valor de la Producción Minera No Metalífera. Departamento Valle Fértil – Período 2015-2016.

Mineral	Volumen Producción (Tn)			Valor Producción ($)		
	2015	2016	Variación	2015	2016	Variación
Cuarzo	63.328	61.852	-2%	$12.096.428	$12.894.783	7%
Feldespato	65.021	64.793	0%	$11.863.756	$12.688.802	7%
Micas	150	126	-16%	$53.612	$48.991	-9%
Diatomeas	826	790	-4%	$351.612	$363.218	3%

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

5.1.4.3 Principales Retos y Proyectos en Curso

Respecto al desarrollo de esta actividad en el departamento, durante los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, se destacó que el principal desafío que deben enfrentar los pequeños productores radica en los canales de logística y comercialización y la incidencia de los costos asociados. Así mismo, se resaltó la limitación respecto de la accesibilidad y mantenimiento de las huellas mineras.

Actualmente, el Ministerio de Minería en forma conjunta con el Municipio y la Mesa del Cuarzo integrada en la Cámara Minera de Valle Fértil, se encuentra trabajando en mantenimiento y accesibilidad de dichas huellas mineras. El actual programa de huellas mineras provincial se ha sumado al programa nacional, para agilizar los tiempos y aumentar el financiamiento a estas obras cruciales para el desarrollo de esta actividad.

Por otro lado, en el marco del proceso de elaboración del programa de mejora competitiva de la minería no metalífera de la provincia, desde la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, en el año 2016 se realizó un análisis FODA y del mismo se desprenden las siguientes debilidades y oportunidades:

Debilidades (en orden de importancia)	Oportunidades
Fuerte dependencia de los emprendimientos de mayor envergadura, que son los únicos que tienen molienda, y altos niveles de informalidad.	Mercados de Argentina y el Mercosur en expansión, para productos con valor agregado derivados del Cuarzo.
Alto costo medio por unidad de producto, debido a la incidencia de la energía, por la tecnología actual.	Demanda creciente, diversificación de la producción y los servicios.
Extracción muy poco rentable y, en muchos casos, de tipo artesanal, sin estudios previos.	Ampliación del mercado de cuarzo por conexión directa con los compradores a partir de gestiones del Ministerio de Minería de San Juan y de Nación (Caso Rigoleau).
Alto costo medio por unidad de producto final, debido a la incidencia del flete (intensivo). Escasez de fletes disponibles.	
Equipamiento de la década del 80, en muchos aspectos es tecnología obsoleta. En otros casos, faltan equipos y maquinarias adecuados.	
Falta de cultura asociativa, UTE, ACE, etc. y de conexión empresa & tecnología.	
Poco valor por tonelada, por falta de equipamiento. Se precisa de mucha producción para generar ingresos.	

Los retos y estrategias que surgen de este análisis son:

1. Desarrollo mercados para productos alternativos a los existentes.
2. Fortalecimiento del asociativismo horizontal en la producción de feldespatos/cuarzo.
3. Integración vertical de productores chicos.
4. Renovación tecnológica de pequeños productores.
5. Intensificación de la etapa de extracción.

Tal como se mencionó anteriormente, en el caso de las empresas y emprendedores locales, presenta cualidades de “minería artesanal” o a pequeña escala, convirtiéndose así en una actividad de gran potencial para el desarrollo local de los departamentos. En

este sentido, el apoyo del Gobierno Provincial en sus distintas instancias juega un papel clave, principalmente en términos de financiamiento y comercialización.

En lo inherente al financiamiento, a partir del año 2016 desde el Gobierno Provincial se implementó el primer programa de asistencia técnica y financiera para la pequeña y mediana minería, así como también para la minería artesanal.

El objetivo principal de este programa radica en la creación de nuevas capacidades de trabajo autónomo, la mejora de la competitividad y la incorporación de los pequeños productores mineros como actores formales del "Clúster Minero de San Juan".[112]

El primer desembolso se realizó en el mes de diciembre del 2016 y con el mismo se logró financiar 122 proyectos de $250.000 cada uno, generando 200 puestos de trabajo y alcanzando a más de 100 familias.[113]

Puntualmente, en el marco del Programa Provincial Programa de Asistencia Financiera para la Pequeña y Mediana Minería 2016-2017, el cual tiene por objetivo financiar a micro, pequeñas y medianas empresas mineras y/o empresas proveedoras de bienes y servicios mineros, se concretaron 3 líneas:

- **Línea 1 - Minería Artesanal:**

Inicialmente, esta línea consistió en una asistencia técnica para formular proyectos, con el posterior otorgamiento de un subsidio para completar la inversión y el correspondiente monitoreo del mismo.

Una vez que se agotó el fondeo inicial de dicha línea, debido al éxito de la misma en términos de demanda, se ha mantenido como ventanilla abierta permanente para la presentación de proyectos, los cuales son sometidos a la Comisión Evaluadora, que es la encargada de aprobar los proyectos y de determinar si se otorga un crédito o un subsidio.[114]

- **Línea 2 - Proyectos de Modernización Tecnológica (FONDEFIN MINERO):**

Esta línea de crédito se encuentra actualmente cerrada. Durante la vigencia de la misma se otorgaron $27.000.000 a proyectos de modernización tecnológica.

---

112 El "Clúster Minero de San Juan" se utiliza para caracterizar el entramado productivo que existe alrededor de las minas o proyectos mineros de todo tipo de minerales y rocas y está geográficamente determinado por el potencial geológico minero.
Los actores institucionales son: GEMERA (Grupo de Empresas Mineras Exploradoras de la República Argentina) representando los intereses de las empresas exploradoras, la Cámara Minera de San Juan en representación de todas las empresas mineras, CASEMI (Cámara Argentina de Proveedores y Prestadores de Servicios Mineros), en alianza con otras del país, en lo relativo a los intereses de los proveedores y prestadores de servicios y la Unión Industrial Sede San Juan, también en alianza con las del resto del país, por el lado de los fabricantes de bienes.

113 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

114 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

Como consecuencia de la demanda de las PyMEs mineras, está previsto reactivar la misma a partir del mes de septiembre 2017.

Esta línea tiene como objetivo mejorar las estructuras productivas de las empresas. El monto máximo por empresa será de $ 1.000.000.[115]

- **Línea 3 - Proyectos de Innovación, Investigación y Desarrollo:**

Esta línea de subsidio financió a 23 proyectos que actualmente se encuentran en ejecución.

Esta línea tiene como objetivo mejorar la capacidad innovadora de las empresas. El monto máximo por empresa fue de $ 1.000.000, no pudiendo en ningún caso estas subvenciones exceder el 70% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar la contraparte correspondiente.[116]

En el Departamento Valle Fértil sólo existieron postulaciones a la Línea 1. En la Etapa I, 10 proyectos resultaron beneficiarios, los cuales a la fecha fueron ejecutados al 100%, y 12 proyectos más fueron reformulados y estarán recibiendo la asistencia financiera durante este mes de junio 2017. Cabe resaltar que, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente, el importe recibido en concepto de asistencia financiera por los proyectos de minería artesanal del departamento, supera los $4.500.000.[117]

Proyectos de Valle Fértil Financiados con el Programa Provincial de Asistencia Financiera para la Pequeña y Mediana Minería 2016-2017, Línea I "Minería Artesanal"

Beneficiarios	Localidad	Actividad Laboral	Idea	Monto Solicitado
Beneficiario 1	San Agustín	Artesana	Artesanías en piedra	$64.221
Beneficiario 2	San Agustín	Instrumentos musicales hechos en arcilla	Artesanías en cerámica	$200.181
Beneficiario 3	San Agustín	Minero	Explotación de mina en Valle Fértil	$250.000
Beneficiario 4	Las Tumanas	Jubilado	Ollas y vajilla en cerámica	$225.000
Beneficiario 5	San Agustín	Minero	Extracción minera	$241.044
Beneficiario 6	San Agustín	Minero	Mayor extracción	$250.000
Beneficiario 7	San Agustín	Extracción de cuarzo y feldespato	Extracción de feldespato	$250.000
Beneficiario 8	La Majadita	Joyas de piedra	Joyería	$187.681

115 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

116 Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

117 Datos obtenidos del Ministerio de Minería. Subsecretaría de Desarrollo Minero Sustentable. Junio 2017.

Beneficiario 9	San Agustín	Artesana, Docente	Ollas y vajilla en cerámica	$73.538
Beneficiario 10	Baldes del Rosario	Dueño de una cantera	Producción de cuarzo y feldespato	$250.000
Subtotal 1 - Financiamiento Otorgado por la Línea 1 - Etapa I				**$1.191.665**
Beneficiario 11	Usno	Artesano	Tallado y lapidado en material de petróleo	$270.000
Beneficiario 12	San Agustín	Artesano, Estudiantes	Objetos de decoración en piedra	$245.988
Beneficiario 13	Baldes del Rosario	Pirquinero	Extracción de cuarzo	$298.200
Beneficiario 14	San Agustín	Geólogo	Mejoramiento de acceso a las minas	$203.280
Beneficiario 15	San Agustín	Artesana	Objetos de cerámica artesanal	$78.974
Beneficiario 16	San Agustín	Artesana	Artesanías en piedras	$100.000
Beneficiario 17	San Agustín	Minero	Recuperación de pasivos ambientales	$250.000
Beneficiario 18	San Agustín	Minero	Molienda de cuarzo y feldespato	$254.000
Beneficiario 19	San Agustín	Artesana	Artesanías en piedras	$65.284
Beneficiario 20	San Agustín	Minero	Extracción de piedras	$250.000
Beneficiario 21	Baldes del Rosario	Pirquinero	Explotación de mina de cuarzo y feldespato	$250.000
Beneficiario 22	Sierras de Chávez	Construcción en piedra	Artesanías en piedras	$250.000
Subtotal 2 - Financiamiento a Otorgar por la Línea 1 - Etapa I				**$2.515.726**
Total Financiamiento Línea 1 - Etapa I				**$4.507.391**

Fuente: Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan. Junio 2017.

Por último, también se plantea como un desafío la integración de la actividad minera del departamento con la turística, por ejemplo en términos de preservación de los recursos naturales, uso compartido de huella mineras, entre otros.

5.1.5 Turismo

5.1.5.1 Demanda Turística

Respecto a la demanda turística de la Provincia de San Juan, la misma se compone de dos grandes grupos:

- Un "*turismo interno*" proveniente de los residentes permanentes de la provincia.

- Un "*turismo receptivo*" procedente del resto del país y, en menor cuantía, del resto del mundo.

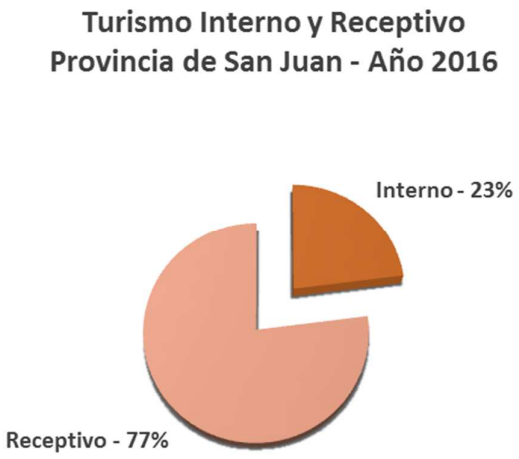

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

En función a datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia, la cantidad de visitantes estimados que tuvo San Juan (la cual se calcula en forma indirecta a partir de la cantidad de visitantes que ingresaron a la misma) durante el período 2004-2016, tuvo una tasa de variación interanual promedio del 7,46%, observándose un crecimiento sostenido durante el período 2004-2012 (especialmente durante los años 2004, 2005 y 2011). Luego, durante los períodos siguientes presentó variaciones negativas, con excepción del 2015 que tuvo una pequeña recuperación.

Evolución Visitantes Estimados - Período 2004-2016

Año	Visitantes Estimados	Variación Interanual
2004	357.830	28%
2005	454.254	27%
2006	478.600	5%
2007	491.000	3%
2008	533.000	9%
2009	556.000	4%
2010	616.000	11%
2011	753.360	22%
2012	835.421	11%
2013	725.165	-13%
2014	670.900	-7%
2015	718.300	7%
2016	645.200	-10%
Promedio	602.695	7,46%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

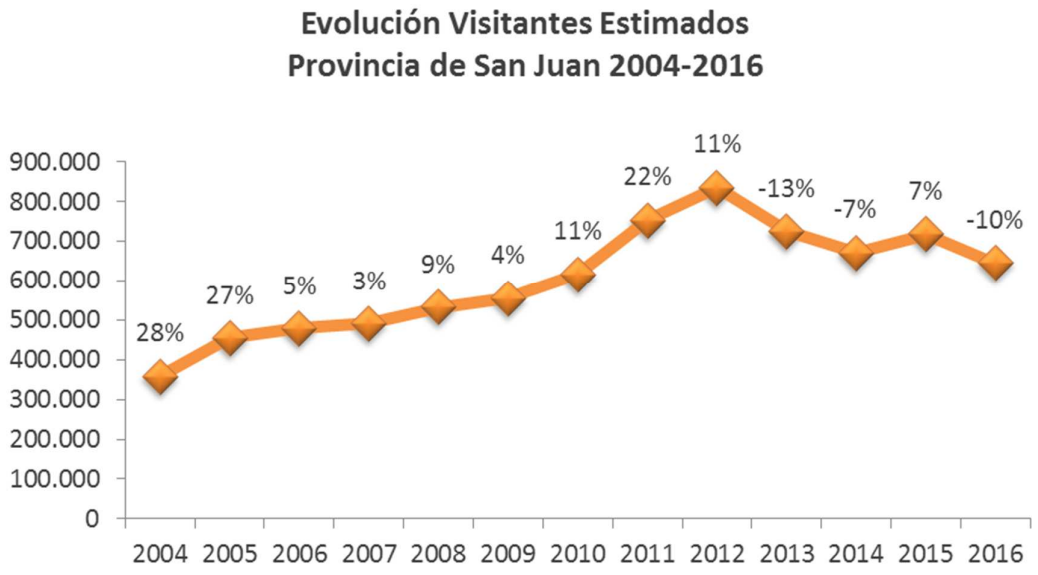

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Respecto al origen de los visitantes de otras provincias o países durante el período 2013-2016, Buenos Aires (Capital Federal y Provincia) en promedio representó más del 50% de los mismos, seguido por Córdoba y luego por los visitantes extranjeros, lo cuales provenían principalmente de Europa, Chile y otros países limítrofes y Estados Unidos.

Cabe aclarar, que esta composición se ha mantenido relativamente constante a lo largo de todo el período bajo análisis. A su vez, es importante tener en cuenta que a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, la provincia no recibe un flujo significativo de turistas de países limítrofes; así como tampoco de la Región de Cuyo.

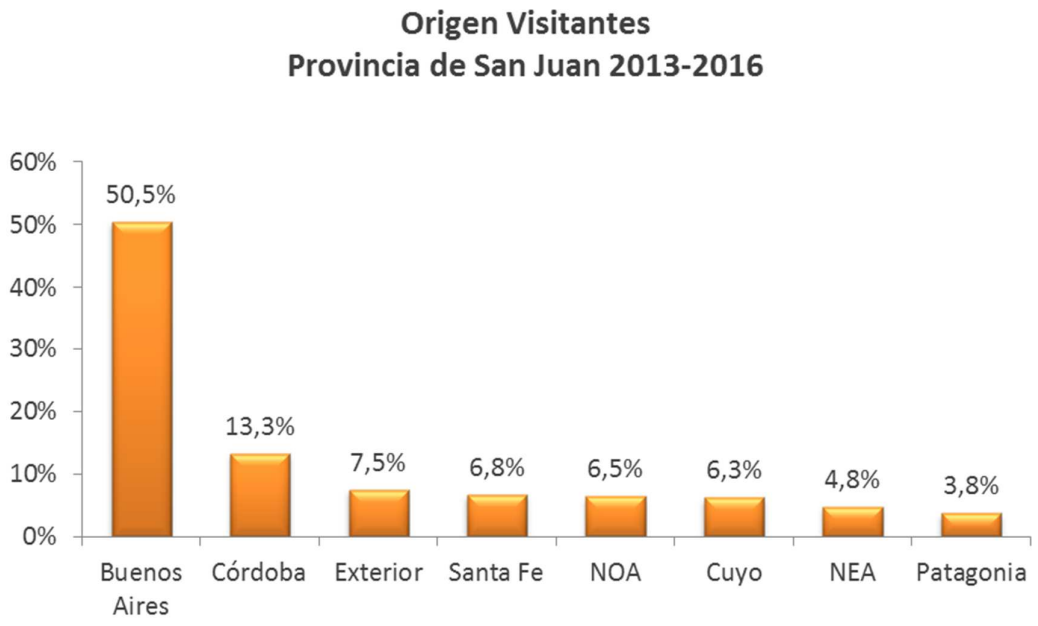

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Por otro lado, si se analiza el destino de los visitantes de la provincia durante el mismo período, en promedio, el 43% visitó Valle Fértil, el 14% Calingasta, el 12% Iglesia y el 11% Jáchal. Cabe resaltar que durante dicho período, la participación total de estos departamentos como destinos elegidos por los visitantes de la Provincia de San Juan, representó en promedio el 80%.

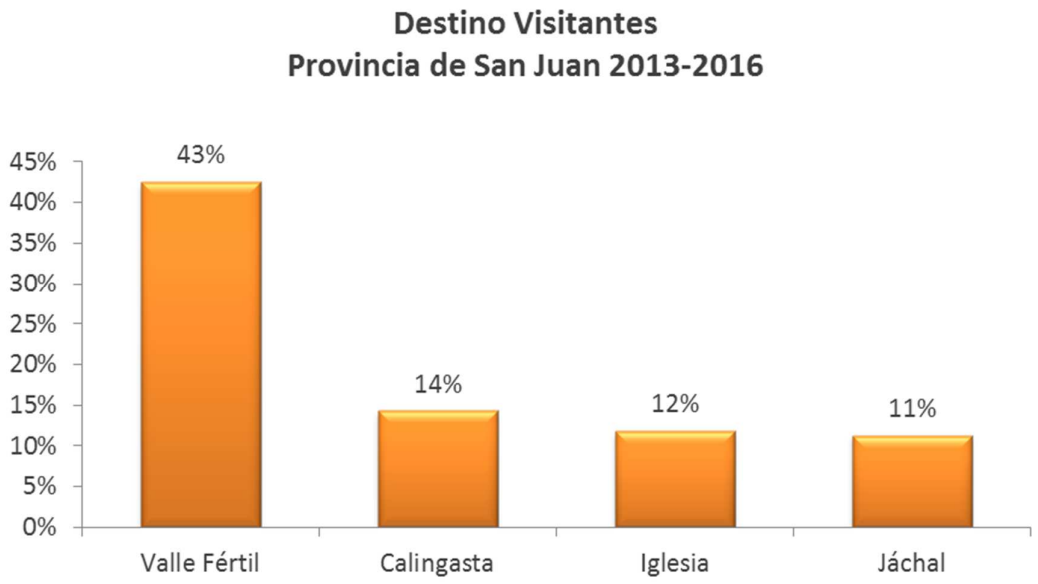

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Si se consideran únicamente los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, en promedio el 53% de los visitantes eligieron el Departamento Valle Fértil como destino durante el período bajo análisis.

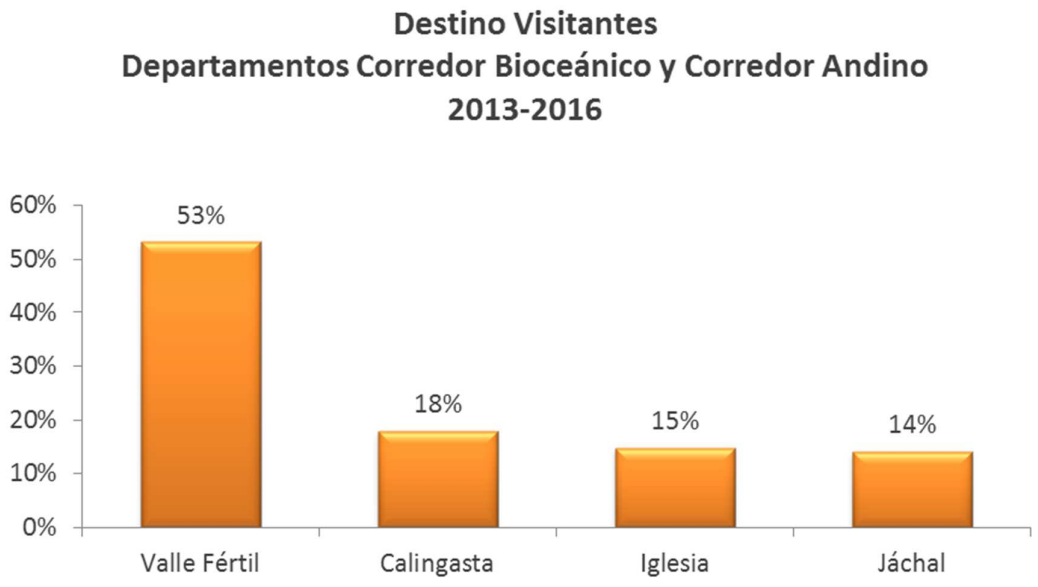

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

En el caso particular del Departamento Valle Fértil, se puede observar que tiene la mayor participación en términos de visitantes a nivel provincial y que la evolución de la demanda turística ha experimentado un crecimiento con altibajos en el tiempo; sin embargo, a partir del año 2013 se observa un crecimiento significativo, especialmente durante el 2016.

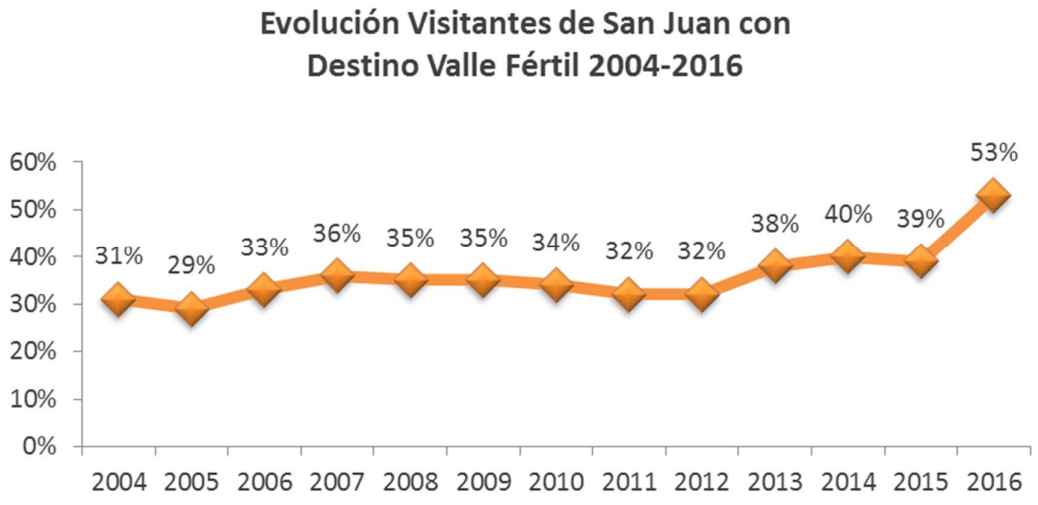

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Por otro lado, en base a información suministrada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Valle Fértil, durante el año 2016 se verificaron alrededor de 100.000 turistas, con un pernocte promedio de 2 noches.[118] Respecto al origen de los mismos, el 50 % era procedente de Buenos Aires, el 35% del resto del país y el 15% extranjeros.

Sin embargo, en este punto es importante tener presente que la futura integración con Chile a través de la construcción del túnel del Paso Internacional de Agua Negra, traerá aparejadas tanto oportunidades, tales como un mayor flujo de visitantes, como amenazas para el sector turístico de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, principalmente en lo relativo a competitividad de precios con el país trasandino. En este sentido, será clave la diferenciación a través de la oferta turística en términos de cantidad y calidad de servicios y atractivos.

5.1.5.2 Oferta Hotelera

En función a datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia, la oferta hotelera de San Juan en términos de cantidad de plazas durante el período 2004-2016, tuvo una tasa de variación interanual promedio del 6,23%, observándose un crecimiento sostenido durante el período 2004-2013 (especialmente durante los años 2005 al 2008). Luego, durante los períodos siguientes presentó variaciones negativas.

Por otro lado, la ocupación promedio durante el período 2004-2014 fue del 57%, habiendo presentado uno de sus valores mínimos durante el 2014 (49%).[119]

118 No se dispone de datos históricos.

119 No se dispone de datos posteriores.

Evolución Plazas Hoteleras Provincia de San Juan- Período 2004-2016

Año	Plazas Hoteleras	%
2004	4.575	8%
2005	5.219	14%
2006	5.758	10%
2007	6.523	13%
2008	7.341	13%
2009	7.716	5%
2010	8.222	7%
2011	8.631	5%
2012	9.095	5%
2013	9.579	5%
2014	9.518	-1%
2015	9.459	-1%
2016	9.235	-2%
Promedio	7.759	6,23%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

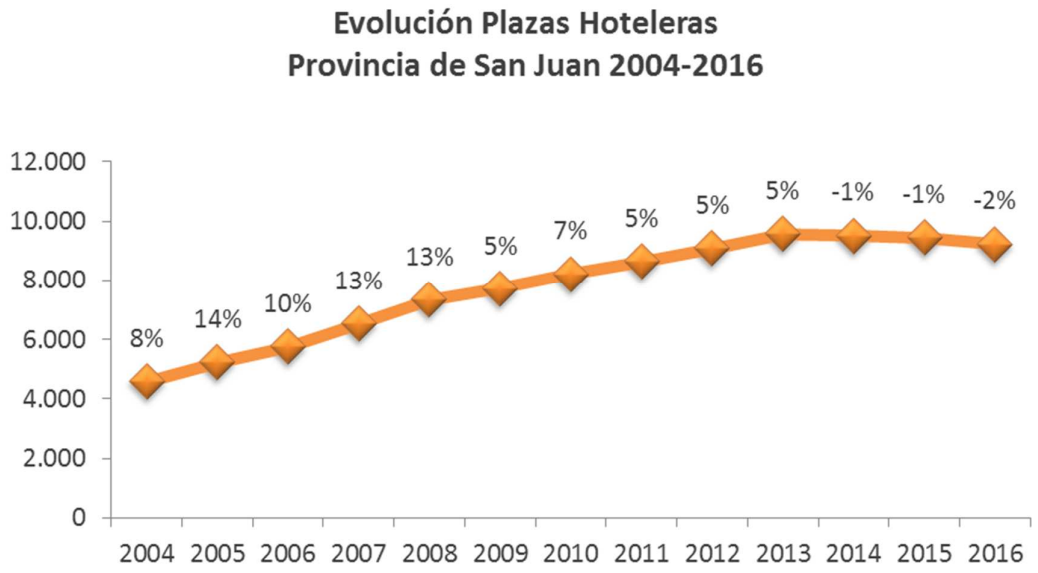

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Respecto a la distribución de la oferta hotelera en los distintos departamentos, cabe aclarar que para el año 2014, los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, representaron el 52% de las plazas hoteleras de San

Juan, distribuidas de la siguiente manera: Iglesia 16,6% (1.583 plazas), Valle Fértil 15,8% (1.507 plazas), Calingasta 11,1% (1.053 plazas) y Jáchal 8,5% (811 plazas).[120]

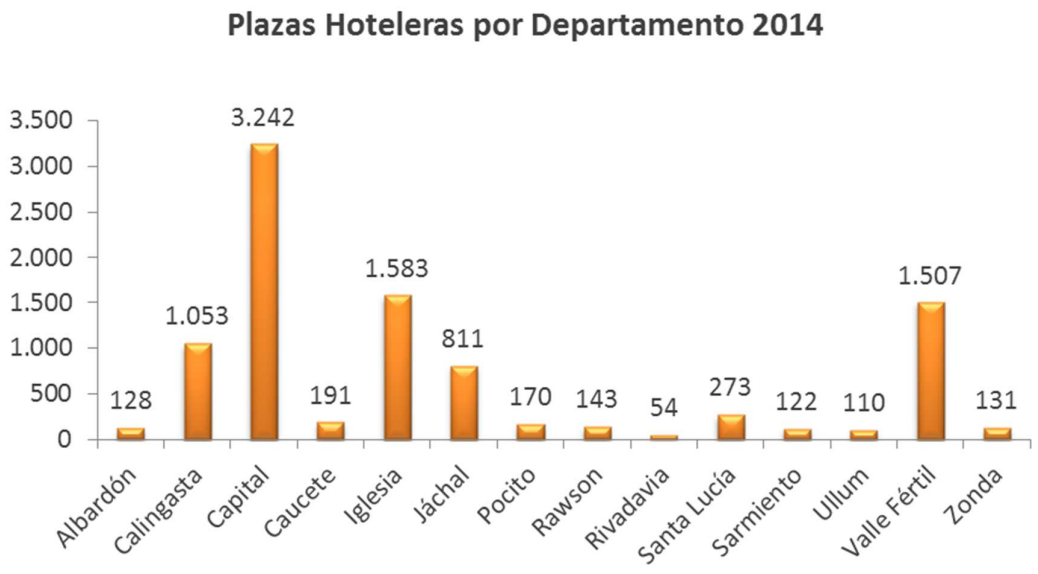

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

Si se consideran únicamente los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el Departamento Valle Fértil concentró el 30% de las plazas hoteleras durante dicho año.

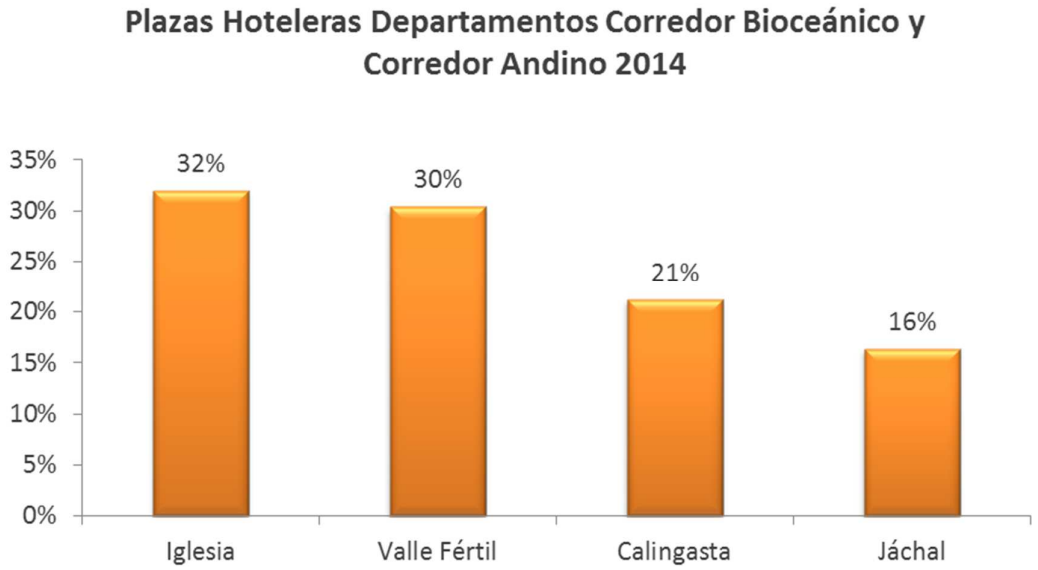

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Juan.

120 No se dispone de datos posteriores.

En el caso particular del Departamento Valle Fértil, se puede observar que la oferta hotelera en términos de cantidad de plazas para el año 2014, fue similar a la de Iglesia; sin embargo, la cantidad de visitantes estimados fue significativamente superior, lo que se traduce en una optimización de la ocupación hotelera.

Para el año 2016, la cantidad de plazas hoteleras aumentó un 22,5% respecto al 2014, llegando a más de 1.800[121]; así mismo, para Julio 2016 la ocupación fue del 90%.[122]

5.1.5.3 Principales Atractivos Turísticos

En lo inherente a los atractivos turísticos que ofrece la Provincia de San Juan, a partir de un trabajo realizado entre la Secretaría de Turismo de la Provincia, la Secretaría de Turismo de la Nación y la Organización Mundial del Turismo a fines del 2007, se identificó como estrategia de posicionamiento al slogan: "SAN JUAN: La Estrella de los Andes". Cada punta de la estrella representa uno de los siguientes atractivos de la provincia:

1. Ciudad de San Juan - Circuito Vida y Cultura
2. Iglesia y Jáchal - Circuito de Aventura Andina
3. Ischigualasto (Valle Fértil) - Circuito ParqueTriásico
4. Calingasta - Circuito Espacios y Estrellas

Con la apertura de la ruta provincial 150 que permite cerrar el anillo asfaltado que posibilita el recorrido de todos los atractivos turísticos de San Juan, en el año 2014 se inaugura un recorrido denominado "Anillo Turístico de San Juan". Este circuito consiste en 849 km asfaltados e incluye las siguientes paradas:

- Ciudad de San Juan: donde se puede realizar un city tour con un recorrido por los principales sectores turísticos y culturales de la ciudad.
- Valle Fértil: donde se continúa recorriendo el mundo triásico, con el Parque provincial Ischigualasto Patrimonio de la Humanidad.
- Luego, atravesando el nuevo tramo de la ruta 150, se recorre Jáchal con sus molinos y cultura, continuando el viaje hacia la Cordillera de los Andes a Iglesia, para concluir el viaje en Calingasta.[123]

Por su parte, en lo inherente a los atractivos turísticos que ofrece el Departamento Valle Fértil, se destacan principalmente los siguientes:

121 Datos obtenidos de la Municipalidad de Valle Fértil 2017.

122 http://diariomovil.com.ar/2016/07/07/valle-fertil-el-mas-elegido-por-los-turistas-para-las-vacaciones-de-invierno/

123 http://sanjuanlaestrelladelosandes.com/mostrarnoticia1.php?id_noticia=1069

Principales Atractivos y Actividades Turísticas Departamento Valle Fértil[124]

Atractivo	Características
Parque Provincial Ischigualasto "Valle de la Luna"	Destacado y reconocido valor paleontológico y paisajístico. Las primeras expediciones permitieron conocer un capítulo completo en la historia de la vida de nuestro planeta, el Período Triásico. El circuito turístico recorre cinco estaciones que se diferencian entre sí por sus geoformas y el contraste de sus colores, encerrando un paisaje tan particular como atrapante. En Noviembre del año 2000, es declarado "Patrimonio Natural de la Humanidad", por la UNESCO[125].
Dique San Agustín	Lugar de excelencia para realizar turismo contemplativo y deportivo. Se puede realizar pesca del pejerrey, paseos en lancha, entre otros. El circuito de aproximadamente 2.5 km de longitud, rodea el espejo de agua y permite la observación de flora y fauna, especialmente aves[126].
Las Tumanas	Localidad ubicada a la vera del río homónimo, en el cual se realizan paseos de observación de fauna y flora. y se organizan excursiones en mula hacia las sierras. También se pueden visitar las ruinas jesuíticas ubicadas en esta localidad[127].
Circuito Tras Las Sierras	Comprende las localidades de La Majadita, Los Bretes y Quimilo[128].
Circuito Aventura	Comprende las localidades de Sierra de Chávez, Sierra de Riveros y Sierra de Elizondo, donde se realizan ascensiones[129].

124 En el Capítulo II (Análisis Mediambiental) de este diagnóstico se contempla un detalle amplio del valor de los recursos naturales del departamento.

125 http://www.ischigualasto.gob.ar/el-parque/

126 https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_Valle_F%C3%A9rtil

127 https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_Valle_F%C3%A9rtil
https://es.wikipedia.org/wiki/Las_Tumanas

128 Documento Elaborado por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Valle Fértil. 2017.

129 Documento Elaborado por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Valle Fértil. 2017.

Circuito Agroturismo	Comprende las localidades de Baldes de las Chilcas, Colonias Los Valencianos, Baldes del Norte y Usno. Durante este recorrido se puede visitar una bodega con vinos artesanales (Finca Don Antonio), también aceites de oliva y aceitunas en conservas (Finca Doña Elsa), un diferimiento de olivicultura, la empresa CBSé de hierbas aromáticas y el Museo de Piedras[130].
Circuito Tierra de los Citrus	Comprende el sector sur del departamento uniendo las localidades Las Tumanas, Astica y Chucuma[131].
Otros	- Cabalgata a Puerto Alegre - Quebrada de Usno - Recorrido Histórico – Cultural

Además de lo mencionado anteriormente, entre sus atractivos turísticos se destacan otros edificios vinculados al acervo cultural y religioso del departamento, tal como han sido referidos con anterioridad:

- Museo Piedras del Mundo.
- Museo Pachamalui.
- Parque Natural Valle Fértil.
- Ruinas Jesuíticas.

La cultura de la sociedad vallista tiene sus raíces en las poblaciones indígenas, también recibieron el influjo de los Incas y de los Dominicos que introdujeron la cultura española. Este hecho generó una combinación de tradiciones y costumbres que potenciaron una profunda conciencia histórica y la preservación de las tradiciones.

Las principales festividades departamentales están estrechamente vinculadas a la religión, entre las que se destacan: la fiesta de San Nicolás de Bari, la fiesta de San Agustín y la fiesta de la Virgen del Rosario. Adicionalmente, es muy importante la de la Virgen de Andacollo.

Otras importantes fiestas populares que se relacionan con las peñas, carneo de animales, el carnaval y doma.

En cuanto a las actividades típicas se destacan las artesanías.

Por otro lado, el departamento se caracteriza por una marcada tradición deportiva en disciplinas como el fútbol, atletismo y mountain bike.

130 Documento Elaborado por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Valle Fértil. 2017.

131 Documento Elaborado por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Valle Fértil. 2017.

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato anteriormente mencionadas, se arriba a la conclusión que el principal punto fuerte para el desarrollo turístico en el departamento, radica en la existencia del Parque Provincial Ischigualasto, el cual además de su alto valor científico, ofrece un paisaje singular, donde la escasez de vegetación, la variada gama de colores de sus suelos y el capricho en las formas de los montes, lo convierten en un lugar predilecto para turistas, tanto nacionales como extranjeros. Sin embargo, si bien es el principal atractivo, no es el único, ya que el mismo es complementado por el elevado potencial para el desarrollo turístico que radica en las características geográficas, la riqueza de la flora y la fauna y patrimonio histórico-cultural del departamento, convirtiéndolo en un destino atractivo no sólo para el turismo científico, sino también para el turismo ecológico, recreativo, deportivo, aventura, entre otros.

5.1.5.4 Principales Retos

A partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y de los Foros de Participación Ciudadana, anteriormente mencionados, se identificaron los principales desafíos que enfrenta el sector turístico del departamento, respecto de los cuales cabe destacar el alto grado de similitud con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino.

En primer lugar, se identificó la necesidad de mejorar la infraestructura y servicios imprescindibles para un desarrollo de la actividad turística, tales como:

- Accesibilidad vial a las distintas localidades y parajes turísticos, y señalización y cartelería en las rutas de acceso.
  En este punto, se resaltó que el acceso a la localidad Sierras de Elizondo únicamente se puede realizar mediante transporte de animales (mula, caballos).
- Transporte intradepartamental, interdepartamental e interprovincial, que permita la integración turística.
- Servicios básicos: agua potable, puestos sanitarios equipados, energía eléctrica, red cloacal y recolección de residuos.
- Comunicaciones telefónicas y conectividad a internet wi-fi sobre todo en las localidades más alejadas donde estas necesidades se ven más pronunciadas como Baldes del Rosario, Sierras de Rivero, Elizondo, y Chávez.
- Servicios financieros, para la extracción de dinero en efectivo y cambio de divisas, y estaciones de servicio.

En segundo lugar, se destacó la necesidad de trabajar en la puesta en valor, conservación y acondicionamiento del patrimonio turístico, con especial énfasis en la preservación del patrimonio natural, arqueológico e identidad cultural del departamento. Así mismo, se resaltó la importancia de jerarquizar las artesanías y productos regionales de Valle Fértil.

En tercer lugar, se identificó la necesidad de trabajar en la planificación y gestión de la actividad turística, con especial énfasis en la consolidación y fortalecimiento de los productos turísticos existentes y el desarrollo de productos potenciales, con el objetivo

de aumentar la estadía promedio en el departamento. Al respecto, se destacó la importancia de mejorar la articulación en todos sus niveles: Provincia-Municipio, Departamento Valle Fértil con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, prestadores turísticos locales entre sí, integración con otras actividades económicas, tales como la ganadería, la minería y el comercio.

En cuarto lugar, el departamento deberá implementar acciones de formación con el objetivo de capacitar a todos los recursos humanos vinculados directa e indirectamente con la atención y prestación de servicios turísticos, con especial atención a la capacitación en idiomas para el turismo internacional, y acciones de concientización y valorización del patrimonio histórico - cultural dirigidas a toda la comunidad.

Por último, también será clave que el departamento trabaje para facilitar el acceso al financiamiento para los operadores y emprendedores turísticos y crear un marco propicio para fomentar las inversiones en infraestructura y servicios turísticos en el departamento.

5.1.5.5 Proyectos en Curso

Durante el año 2016, en el marco del Programa Provincial Emprendedor Turístico impulsado por el Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia de San Juan, se destinaron $8.000.000 para el financiamiento de 96 proyectos, de los cuales 8 pertenecían al Departamento Valle Fértil.[132]

Este programa tiene por objetivo financiar a micro y pequeños emprendimientos turísticos para que puedan mejorar sus instalaciones y equipamientos e implementar de sistemas de calidad para optimizar los servicios brindados, y de esa forma incrementar sus ganancias y rentabilidad, mientras mejoran la atención y aumentan la satisfacción de los turistas.

El financiamiento consiste en el otorgamiento de aportes dinerarios no reembolsables con rendición de cuentas, siendo el monto máximo de los proyectos a financiar de $125.000, integrado en base al siguiente esquema: el 60% por aportes del Ministerio de Turismo y Cultura (hasta $75.000 por proyecto), el 20% por aportes del Municipio (hasta $25.000 por proyecto) y el 20% restante a cargo del privado beneficiario.[133]

132 Datos obtenidos de la Municipalidad de Valle Fértil 2017.

133 https://sisanjuan.gob.ar/noticias-turismo-y-cultura/item/152-conoce-y-descarga-las-bases-y-formularios-del-programa

Proyectos de Valle Fértil Financiados con el Programa Provincial Emprendedor Turístico 2016

Emprendimiento	
Beneficiario 1	Cabañas La Casa de Luis
Beneficiario 2	Comedor Tierra de Yacampis
Beneficiario 3	Heladería Valle de la Luna
Beneficiario 4	Resto Rural para Celíacos
Beneficiario 5	Productos Regionales Mar-Flor
Beneficiario 6	Posada Cerros de los Nogales
Beneficiario 7	Turismo Alternativo
Beneficiario 8	Comedor Amalia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provistos por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Valle Fértil.

Durante este año (2017) entró en vigencia una nueva herramienta de financiamiento para emprendedores turísticos impulsada en forma conjunta por el Gobierno de la Provincia de San Juan, el Ministerio de Turismo de la Nación y el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Este programa está destinado a micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico y permite financiar hasta $1.550.000 para proyectos nuevos o existentes que generen impacto estratégico en el mismo. Actualmente se encuentra en la etapa de evaluación de proyectos[134].

Por otro lado, en el marco del Plan de Conectividad de la Provincia, se ha aumentado el troncal que existía de San Juan a Valle Fértil, el cual era de 150 MB de capacidad y ahora es de 320 MB, lo que permite mejorar la conectividad. Así mismo, se han creado 12 zonas "Wi Fi Públicas" en las localidades de San Agustín, Chucuma, Astica, Usno, Baldecitos, Baldes del Rosario e Ischigualasto, para que la población a lo largo de toda esa zona pueda conectarse sin costo alguno. Cabe destacar que en ese troncal de comunicación también se va a poder transportar datos de empresas privadas, para que éstas puedan distribuir a los vecinos, empresas, emprendimientos turísticos, entre otros, y de esa manera mejorar la conectividad en todo Valle Fértil.

Por último, en el discurso anual del Sr. Gobernador de la Provincia (2017), en lo relativo al Parque Provincial Ischigualasto, se mencionó que:

- Se licitó la obra de Adecuación de las Instalaciones - Primera Etapa por un monto de $50.000.000 y se presentó la Segunda Etapa que incluye la Refuncionalización y Equipamiento del Área de Ingreso, Centro de Interpretación y Cúpula Williams Sill.
- Se encuentra en proceso de llamado a licitación a través del Banco Internacional de Desarrollo (BID) para la nueva señalética y pasarelas del circuito en el Parque Provincial Ischigualasto por un monto de $23.000.000.

134 http://www.inversionessanjuan.gov.ar/financiamiento-para-proyectos-turisticos/

- Se restauró la muestra de dinosaurios.
- Se potenció la oferta turística del parque a través de la puesta en funcionamiento de circuitos alternativos para bicicletas todo terreno y trekking.
- Se realizó una campaña de promoción intensiva.
- Se implementó la aplicación APP Ischigualasto y se adquirió el sistema de realidad aumentada AR Ischigualasto.

5.1.6 Industria, Comercio y Otros Servicios

5.1.6.1 Industria

Según datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia, y de acuerdo al Padrón AFIP, a septiembre 2016, existían 1.900 industrias[135] en San Juan. Se estima sin embargo que, del total e industrias activas, sólo una tercera parte es la mayor generadora de valor agregado, creando puestos de trabajo. El resto constituyen modelos individuales, de subsistencia, tales como: elaboración de dulces, tejidos en telar, artesanías, entre otros.

Considerando que Valle Fértil tiene un marcado perfil primario, sus productores no cuentan con un sector industrial consolidado para colocar sus productos[136], lo que redunda en la imposibilidad, no sólo de agregarle valor a la producción local, sino también de diversificar hacia otros cultivos alternativos.

Según datos provistos por la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan, de acuerdo al Padrón AFIP septiembre 2016, existen únicamente 2 industrias en el Departamento Valle Fértil, las cuales representan tan sólo el 0,11% del total provincial.

Si analizamos este dato en términos comparativos con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, el departamento se ubica en último lugar, luego de Iglesia (1,21%), Jáchal (0,95%) y Calingasta (0,74%).

Industrias por Departamento San Juan- Año 2016

Departamento	Industrias	% de Participación Provincia
Iglesia	23	1,21%
Jáchal	18	0,95%
Calingasta	14	0,74%
Valle Fértil	2	0,11%
Resto de los Departamentos	1.843	97,00%
Total Provincia de San Juan	1.900	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.

A continuación, se muestran las industrias del departamento por rama de actividad:

135 Se considera industria a toda aquella actividad que tiene como finalidad transformar la materia prima en productos elaborados o semielaborados, siendo éste un concepto más acotado que el de empresa.

136 Para ampliar información ver epígrafes de Agricultura, Apicultura y Ganadería

Industrias del Departamento Valle Fértil- Año 2016

Rama de Actividad	Departamento Valle Fértil	Provincia de San Juan	% de Participación
Alimentos y Bebidas	2	610	0,33%
Otras	0	1290	0,00%
Total	2	1.900	0,11%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.

Industrias de los Departamentos del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino - Año 2016

Rama de Actividad	Calingasta	Iglesia	Jáchal	Valle Fértil	Dptos. CB y CA	Resto de los Dptos	Pcia. de San Juan
Alimentos y Bebidas	7	8	4	2	21	589	610
Madera	3	6	1	0	10	87	97
Otros Minerales No Metálicos	1	1	5	0	7	146	153
Otros Productos de Metal	1	1	3	0	5	230	235
Confecciones	1	0	0	0	1	113	114
Productos Químicos	1	1	0	0	2	43	45
Muebles e Industria NC	0	4	3	0	7	240	247
Productos textiles	0	1	0	0	1	66	67
Edición	0	1	2	0	3	148	151
Otras	0	0	0	0	0	181	181
Total	14	23	18	2	57	1.843	1.900

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016

5.1.6.2 Comercio y Otros Servicios

En Valle Fértil, según datos provistos por la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan, al 2016 existen 140 comercios, los cuales representan tan sólo el 0,75% del total provincial. En términos comparativos con el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino de la provincia, y al igual que en el caso de la industria, el Departamento Valle Fértil se ubica en último lugar, luego de Jáchal (1,56%), Iglesia (1,04%) y Calingasta (0,84%).

Si analizamos ese dato en relación a la población del departamento, nos encontramos con que existen 1,80 comercios por cada 100 habitantes, y en relación a la población de la Provincia de San Juan[137] esta relación es de 0,019 comercios por cada 100 habitantes.

Cantidad de Comercios Cada 100 Habitantes[138]. Departamentos y Provincia - Año 2016

Departamento	Comercios	Relación c/100 Hab. Dpto.	Relación c/100 Hab. Provincia
Jáchal	290	1,31	0,039
Iglesia	193	1,72	0,026
Calingasta	156	1,69	0,021
Valle Fértil	140	1,80	0,019
Resto de los Departamentos	17.830	2,56	2,390
Total Provincia San Juan	18.609	-	2,49

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan. 2016.

En Valle Fértil, al igual que el resto de los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, se puede observar que en la zona urbana se localiza un mayor número de negocios pequeños, ya sea por su infraestructura edilicia o por cantidad de personal empleado, donde lo más frecuente son los almacenes atendidos por sus propietarios y su grupo familiar.

5.1.6.3 Principales Retos

Por último, a partir de los aportes realizados en el marco de las Reuniones de Pequeño Formato y los Foros de Participación Ciudadana anteriormente mencionados, los principales retos identificados para el desarrollo de la industria, el comercio y otros servicios locales están relacionados principalmente con:

- Instalación de pequeñas industrias e inversión en maquinarias para el desarrollo de las actividades primarias.
- Ayuda a pequeños productores con créditos blandos y subsidios.
- Promoción del emprendedorismo y asociativismo.
- Asesoramiento técnico y capacitación para el desarrollo y puesta en marcha de PyMEs.
- Capacitación en oficios: carpintería, metalúrgica, textil.
- Asesoramiento a jóvenes profesionales para el desarrollo de inversiones en pequeñas empresas en el departamento.

137 Se toma la población para el año 2016 según las proyecciones demográficas realizadas por INDEC para el período 2010-2025.

138 Se toma la población para el año 2016 según las proyecciones demográficas realizadas por INDEC para el período 2010-2025.

- Canales de logística y comercialización: El problema fundamental para el desarrollo de la pyme minera es el costo de traslado y trazabilidad. Garantizar una solución de este problema posibilita el desarrollo económico.
- Instalación de cajeros automáticos y estaciones de servicio para apoyar al comercio y a las pequeñas industrias que se instalen en el departamento.
- Trabajar integradamente con los departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y Corredor Andino, y con las provincias limítrofes como Catamarca y La Rioja.
- Articulación público-privada.

5.1.6.4 Infraestructuras Económicas para la Atracción de Empresas y Asociativismo Empresarial

En términos de infraestructuras económicas para la atracción de empresas, el Departamento Valle Fértil, al igual que Calingasta e Iglesia, no cuenta con un parque agroindustrial.

En lo relativo al nivel de asociativismo, existen en el departamento 9 asociaciones de empresarios y comerciantes, que trabajan en pos de mejorar las condiciones del empresariado local, buscando incrementar la rentabilidad de los distintos sectores que componen la economía del departamento. Las mismas se mencionan a continuación:

Asociación	Localidad
Sociedad Rural de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Centro de Viñateros y Productores Agrícolas de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Asociación Civil de Artesanos de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Asociación Civil de Productores Agrícola Ganaderos de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Cámara de Productores Mineros de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Cámara de Turismo de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Centro de Artesanos y Progresistas Astiqueños	Astica
Cámara de Artesanos Vallistas	San Agustín del Valle Fértil
Asociación de Prestadores Turísticos de Valle Fértil (ASPREVA)	San Agustín del Valle Fértil

Fuente: Elaboración propia según información suministrada por la Dirección de Personería Jurídica de San Juan. 2016

Las estrategias de desarrollo que se buscan desde estas cámaras de dirigentes gremiales empresariales son muy diversas, abarcando desde actividades de capacitación a nivel gerencial y de recursos humanos, hasta estrategias de comercialización y búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

6. Gobernabilidad

6.1 Relaciones Institucionales

6.1.1 Estructura de Gobierno: Régimen Municipal

La Constitución Nacional prevé para el territorio argentino tres niveles de gobierno:

1. La nación
2. Las provincias
3. Los municipios

En sentido general, el municipio constituye la base de la organización del Estado, lo que convierte a la gestión municipal en una parte esencial de la democracia. Según la Ley Orgánica de Municipios de la Provincia de San Juan Nº 430-P, "El Municipio es la sociedad organizada políticamente en una extensión territorial determinada con necesarias relaciones de vecindad, sobre una base de realidad económica, para satisfacer los gastos del gobierno propio y con personería jurídica Pública Estatal".

Además según el Artículo 239 de la Constitución de la Provincia[139], establece que "todo centro poblacional de más de 2.000 habitantes dentro del ejido puede constituir municipio", clasificándose cada uno de ellos en categorías según su población de acuerdo a censos oficiales.

El Artículo Nº 240 establece las categorías de los Municipios, a saber:

1. Municipios de "primera categoría": las ciudades de más de 30.000 habitantes;
2. Municipios de "segunda categoría": las ciudades de más de 10.000 habitantes;
3. Municipios de "tercera categoría": las ciudades, villas o pueblos de más de 2.000 habitantes.

De acuerdo al Censo Nacional 2010, en San Juan los municipios ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino se clasifican de la siguiente manera:

Municipio	Número de Habitantes	Categoría
Jáchal	21.730	Segunda
Calingasta	8.588	Tercera
Iglesia	9.099	Tercera
Valle Fértil	7.222	Tercera

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Censo Nacional Año 2010.

Los Municipios de segunda y tercera categoría son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones, gozando de autonomía política, administrativa y

139 Constitución de la Provincia firmada y sellada en la Ciudad de San Juan, Sala de Sesiones de la Honorable Convención Constituyente, a los veintitrés días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y seis.

financiera. La categorización de los Municipios tiene por objeto su diferenciación orgánico funcional, manteniendo íntegramente la identidad jurídica e institucional señalada en la Constitución Provincial y en esta ley.

6.1.1.1 Estructura del Gobierno Municipal de Valle Fértil

El Gobierno Municipal es representativo y se ejerce por mandatarios. De este modo el Municipio es gobernado por las siguientes autoridades: Un Departamento Deliberativo a cargo del Concejo Deliberante y un Departamento Ejecutivo ejercido por un Intendente Municipal a quien le corresponde la administración general y la ejecución de las Ordenanzas y normas emanadas de su Concejo Deliberante.

Al Concejo Deliberante según la Constitución Provincial y la Ley Orgánica de Municipalidades le corresponden, entre otras, las atribuciones y deberes de dictar ordenanzas, resoluciones, decretos y comunicaciones referidas a:

1. El funcionamiento, instalación y ubicación de los establecimientos comerciales e industriales.
2. El acceso y funcionamiento de los espectáculos públicos y casas de diversión.
3. La instalación, ubicación y funcionamiento de los aparatos anunciadores, altavoces, letreros y demás publicidad.
4. La construcción de los edificios particulares y públicos, sus partes accesorias y las demoliciones.
5. Elaboración y expendio de sustancias y artículos alimenticios exigiendo a las personas que intervengan, certificados que acrediten su buena salud.
6. Ordenar o autorizar la construcción de mercados.
7. Inspección y contraste de pesas y medidas.
8. Las casas de inquilinatos, de vecindad y departamentos de propiedad horizontal.
9. Las casas de tolerancia y albergues transitorios.
10. Las actividades de los hospitales, sanatorios, asilos y salas de primeros auxilios, dependientes del municipio.
11. Determinar en cada caso la necesidad de expropiar un inmueble particular por causa de utilidad pública.
12. Dictar Ordenanzas municipalizando los servicios públicos que crea conveniente con el voto afirmativo de los dos tercios del total de sus miembros.
13. Prohibir la venta de imágenes y/o publicaciones obscenas.
14. Dictar las medidas conducentes a asegurar el normal abastecimiento de la población de la Comuna, de todos los artículos y productos de primera necesidad.
15. Examinar la marcha de las diversas oficinas de la administración municipal y solicitar de los jefes de ellas los informes que considere necesarios, sin perjuicio de poder recabarlos del Intendente.
16. Considerar la renuncia que hicieren del cargo sus miembros y el Intendente Municipal y disponer la suspensión en los casos de su competencia. Juzgar la responsabilidad política de sus miembros y del Intendente, pudiendo removerlos por el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros. En caso de remoción del Intendente el fallo se someterá a consulta popular dentro de los treinta (30) días siguientes, todo conforme a la Constitución y esta Ley. En ambos casos debe

asegurar el derecho de defensa. Considerar las peticiones de licencia del Intendente; éste no podrá ausentarse del Municipio por más de tres días hábiles sin delegar funciones.

17. Organizar la carrera administrativa con las siguientes bases:
    a) Ascenso por idoneidad.
    b) Escalafón.
    c) Estabilidad.
    d) Uniformidad de sueldos en cada categoría e incompatibilidades y demás derechos y obligaciones de los empleados municipales.
    e) Ningún agente comprendido en el escalafón municipal percibirá una remuneración menor a la que por todo concepto se establezca para las categorías equivalentes del escalafón general de la Administración Pública Provincial, Ley Nº 142-A y modificatorias.
18. Acordar licencias y aplicar sanciones disciplinarias a los Concejales y Secretarios Rentados del Cuerpo.
19. Dictar las normas de contabilidad, las relativas al régimen de contrataciones y enajenación de los bienes municipales en subasta pública.
20. Dictar las normas relativas al estudio, proyecto, contratación y ejecución de las obras públicas municipales.
21. Dictar las normas sobre procedimiento administrativo.
22. Dictar las normas relativas a la contratación de la prestación de servicios públicos, otorgamiento de permisos y concesiones a particulares, con límites de tiempo.
23. Sancionar anualmente el cálculo de recursos y presupuesto de gastos.
24. Crear recursos permanentes o transitorios y sancionar el Código Tributario y Ordenanza Tributaria Anual.
25. Autorizar al Intendente a contraer empréstito con objeto determinado.
26. Dictar el Código de Faltas y Contravenciones.
27. Crear Tribunales de Faltas y Policía Municipal, con competencia en materia de faltas y contravenciones de carácter municipal. La Justicia Municipal de Faltas se regirá por lo dispuesto en la presente Ley.
28. Aprobar los convenios de mutuo interés que celebre el Departamento Ejecutivo, con otros entes de derecho público o privado, municipales, provinciales, nacionales o extranjeros; en este último caso con conocimiento previo de la Cámara de Diputados de la Provincia.
29. Utilizar la consulta popular en los casos establecidos en la Constitución y esta Ley.
30. Aceptar o repudiar las donaciones y legados hechos al municipio.
31. Examinar y aprobar o desechar las cuentas de la administración municipal de conformidad a lo establecido en esta Ley.
32. Autorizar la creación de establecimientos educativos en los distintos niveles y bibliotecas públicas.
33. Aprobar los convenios que el Departamento Ejecutivo celebre con la Provincia, o con otros municipios para la formación de organismos de coordinación y cooperación necesarios para la realización de obras y la prestación de servicios públicos comunes.
34. Formulación de planes urbanísticos.

35. La formación de consorcios y cooperativas en los que la municipalidad sea parte con el voto de los dos tercios del total de sus miembros.
36. La adhesión a leyes provinciales o nacionales con el voto de los dos tercios de sus miembros presentes.
37. Tierras fiscales municipales, transporte y comunicaciones urbanas, vialidad de tráfico comunal, asistencia social, ornato y salubridad, espectáculos públicos, costumbres y moralidad, educación y vías públicas, paseos, cementerios y servicios fúnebres, ferias y mercados municipales, forestación, deportes, registro de marcas y señales, instalaciones propias para el faenamiento de animales destinados al consumo.

Todas las demás atribuciones y facultades que se derivan de las enumeradas precedentemente, de carácter local y que no estén prohibidas por la Constitución Provincial y la presente Ley, y que no sean incompatibles con las funciones de los otros poderes del Estado; siempre que sean necesarias para el ejercicio de los poderes de los municipios y proveer lo conducente a su prosperidad y bienestar.

El gobierno municipal de Valle Fértil se estructura con un Departamento Ejecutivo y un Departamento Legislativo.

- Departamento Ejecutivo: representado por el Intendente Municipal, cuyas atribuciones están especificadas en el Artículo 244 de la Constitución Provincial. A partir de allí se estructuran el resto de las dependencias:
  - Secretarías
  - Direcciones
  - Jefaturas de Departamento
  - Jefaturas de Área
  - Personal
- Departamento Deliberativo: organismo colegiado, ejercido por un Concejo Deliberante, integrado por cinco Concejales, de acuerdo al Artículo 245 de la Constitución Provincial.

La estructura formal del Municipio de Valle Fértil responde a un tipo simple, donde las relaciones entre los sujetos que la integran, sus órganos y dirección son de carácter directo e inmediato.

6.1.2 Participación Ciudadana y Transparencia

En el año 1986, la reforma de la Constitución Provincial incorporó diversos institutos que abrieron la organización de gobierno municipal a la participación ciudadana. Estos espacios e institutos creados y reglamentados en la Ley Orgánica de Municipios de 1992 son los siguientes:

1. Comisiones Vecinales, que aún no se han constituido, con las siguientes atribuciones:
   a) Peticionar a las autoridades en asuntos de sus respectivos intereses y proponer las medidas que crean oportunas.

b) Requerir asistencia técnica y/o económica para la realización de obras y servicios públicos, pudiendo subrogarse en tales cometidos.
c) Celebrar acuerdos entre sí y con la Municipalidad para la consecución de fines de interés zonal.
d) Proponer proyectos de Ordenanzas relativas a asuntos de interés municipal.

2. Iniciativa Popular: Los electores, en número equivalente al diez por ciento (10 %) del total empadronado en cada Municipio, podrán proponer a los respectivos Concejos Deliberantes proyectos de Ordenanzas atinentes a materias y/o asuntos de competencia Municipal.
3. Consulta Popular: mecanismo de participación ciudadana; vinculante o no, obligatorio o no; mediante el cual se convoca al pueblo para que decida o manifieste opinión acerca de algún aspecto de vital importancia para la comunidad.
4. Revocatoria: El derecho de revocatoria del mandato del Intendente y de los Concejales se ejercerá mediante un proyecto avalado por el diez por ciento (10 %) del electorado municipal o por lo determinado por el Artículo 40, Inciso 6), Artículo 48, Inciso 16) y Artículo 249 de la Constitución Provincial.
   Los funcionarios electos podrán ser sometidos a este procedimiento basado en la iniciativa popular luego de transcurrido 1 año en el desempeño de sus mandatos, y siempre que no faltare menos de 9 meses para la expiración de los mismos.

Desde su sanción a la fecha, estos espacios e institutos no han sido constituidos en algunos casos y en otros, no han sido utilizados. La legislación vigente y el espíritu de sus autores apuntaron al establecimiento de un modelo de gobierno moderno, abierto y participativo; acorde a los requerimientos que hoy nuestra sociedad reclama.

La ciudadanía ya no se conforma con solo servicios básicos iguales para todos, sino que reclama servicios de mejor calidad, adecuados a sus necesidades específicas y a sus singularidades, al mismo tiempo que exige moderación en los impuestos, mayor información y transparencia en la gestión pública[140].

Entendiendo el rol que la normativa vigente le asigna a los Gobiernos Locales como motor del desarrollo de su territorio y que la ciudadanía le reclama; es un reto, avanzar hacia nuevas formas de trabajar y organizarse por parte de estos; debiendo permitir una mejor gestión de los recursos para hacer frente a nuevos retos; mayor apertura, participación y protagonismo de los actores socio-económicos de su comunidad, con el objeto de transparentar y democratizar las decisiones.

Por su proximidad a las particularidades del territorio, la Comuna debe ser el motor del desarrollo local, recreando así nuevas formas de Gobernanza que satisfagan las necesidades de la ciudadanía dando respuestas a sus problemas y alcanzando el modelo de comunidad deseado por su pueblo[141].

---

140 García Pizarro, María (2007). La Planificación Estratégica y el Arte del Buen Gobierno. Granada, España. Publicada por la Unión Iberoamericana de Municipalistas Páginas. 164.

141 Ibídem.

La participación ciudadana es clave junto con la transparencia, porque esta última no es sólo una práctica más, sino un derecho muy importante que se relaciona con los nuevos vínculos que se establecen entre el Estado y los ciudadanos. El derecho a la información no lo conceden los gobernantes, sino que se explica de acuerdo a la transformación democrática del Estado, la cual tiene su origen en las exigencias cada vez más intensas de la sociedad civil y las organizaciones ciudadanas[142].

En este marco a finales del año 2016 se firmó un convenio entre el Departamento Valle Fértil y el Gobierno de la Provincia de San Juan para la elaboración de un Plan Estratégico Departamental que se enmarca en el Plan Estratégico Provincial San Juan 2030. Entendiendo la planificación estratégica como una forma de gestión, mediante la cual las instituciones sociales y económicas y la ciudadanía pasan a ser sujetos activos de la transformación de su propio territorio, se puede deducir que se ha iniciado un proceso de cambio en cuanto a las políticas de gobernabilidad, transparencia y participación ciudadana que permitirán una mejora en el desarrollo local.

Con motivo del desarrollo del Plan Estratégico Departamental citado anteriormente, se llevaron adelante dos eventos en el Departamento Valle Fértil (Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos[143]), destacándose la necesidad y voluntad de participación.

Según expresaron los ciudadanos del Departamento Valle Fértil en las Reuniones de Pequeño Formato, es necesario el aprovechamiento del tejido asociativo existente para poder abordar fines comunitarios de mayor implicación con el desarrollo departamental y prestar soporte a las familias vulnerables.

Además, se destacó el valioso rol de los jóvenes con la apertura al diálogo y a la participación activa. Se subrayó la importancia de comprometer a las uniones vecinales, mesas de gestión y fuerzas vivas de cada localidad para acompañar los procesos de recuperación en familias en situaciones vulnerables junto al Estado, como así también contribuir a la organización de redes de mujeres.

En cuanto a los Foros Ciudadanos, en los mismos se señaló como un desafío que es necesario generar el compromiso entre los habitantes en los diferentes sectores y de los funcionarios a cargo, para impulsar el cooperativismo en todos los niveles sociales. Se debe trabajar con las comunidades locales para fortalecer sus valores propios y concientizar a la sociedad en cuanto a los diferentes factores de desarrollo en el departamento.

---

142 Ibídem.

143 Las Reuniones de Pequeño Formato (RPF) fueron actividades de participación limitada cuyo objetivo era obtener un primer posicionamiento que permitiría orientar los diferentes campos de análisis del diagnóstico.
Los Foros Ciudadanos (FC) consistieron en una actividad participativa abierta a la ciudadanía en la que los participantes trabajaron sobre los contenidos del diagnóstico y unas primeras proposiciones sobre actuaciones a llevar a cabo a futuro.
Ambos procesos participativos se desarrollaron en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental. Las RPF tuvieron lugar en noviembre de 2016, y los FC se desarrollaron en marzo de 2017.

6.2 Asociativismo e Iniciativas de Cooperación Público-Privadas

El Departamento Valle Fértil cuenta con 64 asociaciones civiles sin fines de lucro. Las mismas poseen en promedio treinta años de trayectoria desde su creación y se encuentran trabajando activamente con la correspondiente inscripción de la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas.

Estas asociaciones civiles sin fines de lucro realizan un trabajo de gran importancia para el departamento dado que colaboran con distintos grupos sociales, procurando mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento. Es muy importante destacar que, en comparación con los otros tres departamentos ubicados a lo largo del Corredor Bioceánico y del Corredor Andino, Valle Fértil ocupa el segundo lugar entre los departamentos con mayor cantidad de Asociaciones.

Las mismas pueden además convertirse en una cadena de transmisión de necesidades de los distintos colectivos a los que atienden, resumiendo y agrupando dichas necesidades para su solución por parte de las autoridades. Es consecuentemente una vía de diálogo entre administración y administrados, y de valor incalculable y a potenciar, dándole forma normativa como mesas de diálogo y de concertación entre sectores y actores, y de fomento de la participación.

Departamento	Cantidad de Asociaciones
Calingasta	46
Iglesia	38
Jáchal	91
Valle Fértil	64

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.1 Asociaciones del Ámbito Económico

En el departamento existen 9 asociaciones de empresarios y comerciantes, que trabajan en pos de mejorar las condiciones del empresariado local, buscando incrementar la rentabilidad de los distintos sectores que componen la economía del departamento, las cuales mencionamos a continuación:

Asociaciones de Empresarios y Comerciantes	
Asociación	Localidad
Sociedad Rural de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Centro de Viñateros y Productores Agrícolas de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Asociación Civil de Artesanos de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Asociación Civil de Productores Agrícola-Ganaderos de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Cámara de Productores Mineros de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Cámara de Turismo de Valle Fértil	San Agustín del Valle Fértil
Centro de Artesanos y Progresistas Astiqueños	Astica
Cámara de Artesanos Vallistas	San Agustín del Valle Fértil
Asociación de Prestadores Turísticos de Valle Fértil (ASPREVA)	San Agustín del Valle Fértil

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.2 Asociaciones Vecinales

La asociación de vecinos o unión vecinal es una entidad en la que se organizan las personas que conviven en una comunidad, y que se ordenan legalmente como institución para su participación en la vida pública y para el logro de fines comunes. Son organizaciones que se forman desde los miembros de la comunidad y que provienen de los movimientos y dinamismo de los integrantes que se sienten movidos a reunirse por razones de buena vecindad.

En el Departamento Valle Fértil existen 15 uniones vecinales, que tienen por objeto promover, desarrollar y coordinar acciones vecinales, conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, el barrio y su entorno e intervenir a tal fin, ante las autoridades públicas.

Cabe destacar que, entre las funciones más importantes que poseen algunas uniones vecinales, se encuentra la de tratamiento y provisión de agua potable de consumo domiciliario en su zona de influencia[144]; una función que en ocasiones no se gestiona de

144 Es decir en el límite geográfico del barrio o grupo habitacional.

forma eficiente, tal como así fue expuesto en los Foros Ciudadanos. Entre las uniones vecinales más importantes, se encuentran:

Asociaciones Vecinales	
Asociación	Localidad
Unión Vecinal Deportiva y Cultural Chucuma (Administradora de Agua de Chucuma - Región III)	Chucuma
Unión Vecinal de los Baldecitos (Administradora de Agua Baldecitos - Región III)	Baldecitos
Unión Vecinal de La Majadita(Administradora de Agua de La Majadita - Región III)	La Majadita
Unión Vecinal Administradora de Agua de Baldes del Rosario - Región III	Baldes del Rosario
Unión Vecinal de Astica	Astica
Unión Vecinal Agua Cercada - Las Tumanas	Las Tumanas
Unión Vecinal Baldes de las Chilcas	Baldes de las Chilcas
Unión Vecinal Dionisio Marcolino Fernández	No Disponible
Unión Vecinal Usno	Usno

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.3 Asociaciones de Mujeres

El departamento solo cuenta con la Asociación Civil de Madres Solteras, Niñez y Adolescencia (ACMAS), la cual se encuentra formalizada desde al año 2006 y posee un radio de acción para todo Valle Fértil.

Por otro lado, el departamento cuenta con las tareas de asistencia que se brindan desde el Municipio en el Área de la Mujer, dependiente de la Dirección de Desarrollo Social Municipal.

Desde esa Dirección se realizan distintas tareas de asistencia a la mujer, las mismas se encuentran relacionadas a la contención de mujeres que sufren violencia en cualquiera de sus ámbitos de actuación. Para esta asistencia el Municipio cuenta con un equipo de psicólogos y un espacio con la privacidad necesaria para la atención de las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia física o psicológica.

6.2.4 Asociaciones de Mayores

Los Centros de Jubilados y Pensionados constituyen el ámbito natural para el desarrollo de múltiples actividades que permiten la expresión de los adultos mayores en todos sus niveles, la socialización de sus inquietudes, pero su mayor importancia está relacionada con la solidaridad. Además, son espacios para la atención primaria de la salud, contención, y esparcimiento.

En el departamento se encuentran 2 asociaciones de jubilados, las cuales desarrollan actividades de esparcimiento para personas de la tercera edad. Estas actividades también incluyen acciones de concientización sobre maltrato y abusos que pueden padecer los adultos mayores. Las asociaciones de mayores son las siguientes:

Asociaciones de Mayores	
Asociación	Localidad
Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Astica	Astica
Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales Manos Unidas de Valle Fértil	San Agustín de Valle Fértil

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

Desde el Municipio, se apoyan todas estas iniciativas con recursos que son necesarios para concretar las acciones propias del objeto de este tipo de asociaciones.

6.2.5 Entidades de Asistencia Social

Las asociaciones sociales son un recurso polivalente para aquellos colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social. Tienen la finalidad funcional e instrumental de dar información de apoyo individual y familiar, formación de apoyo terapéutico, financiación etc., así como también funciones lúdicas de interacción y relación social (de ocio y tiempo libre), para resolver los casos de colectivos vulnerables con problemas de incomunicación relacional. Las mismas constituyen un referente importante en la vida cotidiana y de las relaciones sociales, para las personas que de otra manera no tendrían voz ni posibilidad de participación social.[145]

Valle Fértil cuenta con 15 asociaciones de asistencia social para beneficio de la comunidad del departamento. Estas realizan tareas de asistencia social frente a problemáticas relacionadas con sucesos fortuitos, ordinariamente climatológicos de grandes magnitudes, en donde se prestan servicios a las poblaciones afectadas.

145 Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas – 18 (2008.2) Universidad Complutense de Madrid, publicación electrónica.

Asociaciones de Asistencia Social	
Asociación	Localidad
Club social y Deportivo Astica	Astica
Asociación Civil Jóvenes Vallistas	San Agustín de Valle Fértil
Ligas de Damas Astiqueñas	Astica
Asociación Civil Las Flores	No Disponible
Club Social Atlético las Piedritas	Las Piedritas
Club Social Deportivo MISIPAY	Chucuma
Asociación Civil de Usno	Usno
Club Social y Deportivo La Patroncita	No Disponible
Asociación Civil Porque Te Amo Valle Fértil	San Agustín de Valle Fértil
Asociación Civil Barrio Evita	San Agustín de Valle Fértil
Bomberos Voluntarios Valle Fértil	San Agustín de Valle Fértil
Asociación ChallayTinku	No Disponible
Club Social y Deportivo San Agustín	San Agustín de Valle Fértil
Centro de Fomento Valle Fértil	San Agustín de Valle Fértil
Asociación Civil de Fomento y Desarrollo Astica	Astica

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.6 Asociaciones Culturales y Artísticas

Las asociaciones culturales y artísticas tienen como objetivo promover la cultura entre los habitantes de una comunidad, mediante actos culturales y/o artísticos característicos de una zona. Estas asociaciones desempeñan una importante función social, pues en departamentos alejados de la Ciudad de San Juan como Valle Fértil, los niños y jóvenes muchas veces carecen de estímulos necesarios que les permitan desarrollar condiciones que mejoren su inserción social, educativa y laboral. La misión de estas organizaciones es acercarles esta posibilidad.

Valle Fértil cuenta con 4 asociaciones culturales y artísticas. Entre sus acciones principales se destacan actividades de capacitación en música, teatro, danzas típicas, pintura, fabricación de artesanías, pintura en tela, apoyo a emprendedores entre otras. También se encuentran tres bibliotecas populares, las cuales permiten una accesibilidad a la educación para personas con menos recursos.

Asociaciones Culturales y Artísticas	
Asociación	Localidad
Centro Tradicionalista Arrieros de Valle Fértil	San Agustín de Valle Fértil
Agrupación Gaucha Amigos del Rincón	No Disponible
Agrupación Gaucha de Usno	Usno
Agrupación Gaucha Virgen de Andacollo	San Agustín de Valle Fértil

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.7 Asociaciones Deportivas

Valle Fértil cuenta con 14 asociaciones deportivas inscriptas en la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas, y 6 entidades deportivas, que funcionan de manera informal. Las mismas cumplen con una importante función de inclusión social de los jóvenes del departamento que es apoyada desde la Dirección de Deportes del Gobierno Municipal.

Es importante destacar que estas asociaciones deportivas tienen como actividad principal la práctica de fútbol, a excepción de la Asociación de Pilotos Vallistos que su objeto es la promoción de automovilismo y motociclismo; y del Club Hípico Los Yacampis, donde su actividad principal es el fomento de actividades hípicas. Las asociaciones deportivas son las siguientes:

Asociaciones Deportivas	
Asociación	Localidad
Tiro Federal General Sarmiento de Valle Fértil	San Agustín de Valle Fértil
Club Sportivo Los Andes	San Agustín de Valle Fértil
Club Sportivo Valle Fértil	San Agustín de Valle Fértil
Club Deportivo Social y Cultural Sportivo – Usno	Usno
Club Hípico Los Yacampis	No Disponible
Asociación Pilotos Vallistos	San Agustín de Valle Fértil
Club Independiente Baldes de las Chilcas	Baldes de las Chilcas
Club Atlético Cultural de Usno	Usno
Club Deportivo, Social y Cultural Los Bretes	Los Bretes
Club Juventud Unida de Astica	Astica
Club Sportivo San Isidro Baldes del Rosario	Baldes del Rosario
Liga Vallista de Fútbol	San Agustín de Valle Fértil
Club Atlético, Social y Deportivo Boca Juniors	San Agustín de Valle Fértil
Club Social y Deportivo San Agustín	San Agustín de Valle Fértil

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Año 2016.

6.2.8 Colegios Profesionales

El departamento no cuenta con Asociaciones de Profesionales, dado que las asociaciones que se encuentran en la provincia, poseen radio de acción en todo San Juan, pero con un único domicilio en la Capital de la provincia. Por este motivo los profesionales que se encuentran desarrollando su actividad dentro del departamento deben recurrir constantemente al respectivo Colegio Profesional en la Ciudad de San Juan para realizar los trámites y presentaciones correspondientes.

7. Claves del Diagnóstico

En este apartado se ofrece una serie de conclusiones que han sido extraídas partiendo del contenido del diagnóstico elaborado. Estas conclusiones se encuentran agrupadas por temáticas y vienen a destacar los elementos conceptuales más relevantes que son posibles obtener del análisis de la situación actual y evolución reciente del Departamento Valle Fértil.

T.1. Territorio y Urbanismo

Clave 1: Un territorio con gran concentración de actividades y población en la Villa cabecera y con asentamientos dispersos en el resto del territorio que exige un abordaje integral.

Clave 2: Un parque habitacional con ciertas deficiencias que plantea necesidades de mejora en calidad, servicios y en nuevas viviendas para cubrir demanda insatisfecha.

Clave 3: La conectividad por telefonía, si bien con algunos avances, es una asignatura pendiente.

Clave 4: Servicios básicos con ciertas falencias en el departamento. Su mejora es necesaria para el bienestar y desarrollo local.

Clave 5: Las infraestructuras viales, la calidad del acceso y la dotación de transportes públicos son factores vertebrales para el departamento, que presentan necesidades de mejora.

Clave 6: El ordenamiento territorial y la regularización dominial de la tierra es un tema crítico y recurrente que es necesario atender desde diferentes perspectivas.

T.2 Medioambiente

Clave 7: El agua, un recurso escaso que requiere atención.

Clave 8: La disponibilidad de recursos naturales plantea su aprovechamiento para generación de energías limpias.

T.3 Demografía y sociedad

Clave 9: Alta concentración de la población en Villa San Agustín que combina con diversos núcleos de menor tamaño a los que se deben asegurar servicios de calidad.

Clave 10: Valle Fértil está sufriendo procesos de migración que requieren de un abordaje integral.

Clave 11: Mejorar los niveles de educación y formación para el empleo es un punto crítico para el crecimiento de sus ciudadanos.

Clave 12: Sistema sanitario con algunas dificultades vinculadas a la dispersión poblacional y la falta de recursos. Disponer de un buen sistema sanitario es básico para garantizar el bienestar social de la ciudadanía.

Clave 13: Territorio atractivo y con potencial de desarrollo. Ser un territorio pensado parar vivir bien requiere apropiados niveles de cobertura y cohesión social.

T.4 Economía

Clave 14: Valle Fértil cuenta con una gran riqueza turística y cultural. El desarrollo de la actividad turística enfrenta retos vinculados a la diferenciación e integración regional.

Clave 15: La riqueza ganadera del departamento, una oportunidad a potenciar.

Clave 16: La agricultura y la apicultura, eslabones económicos con amplias posibilidades.

Clave 17: La Minería no metalífera es un sector tradicional con gran capacidad de desarrollo. La integración de pequeñas empresas, un desafío en crecimiento.

Clave 18: La diversificación productiva, el agregado de valor y el acceso a nuevos mercados son desafíos a enfrentar.

Clave 19: Un departamento en desarrollo requiere de un sector terciario (comercial y financiero) de calidad.

T.5 Gobernabilidad

Clave 20: Un esquema de gestión participativa en crecimiento. Fomentar el ejercicio de la participación ciudadana en el marco legal vigente para lograr un gobierno abierto como camino al desarrollo local.

RELATORÍAS

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

II. Relatorías

Este apartado es una recopilación rigurosa de lo que la comunidad del departamento ha expresado mediante aportes de manera abierta, libre y voluntaria, a través de las distintas instancias de participación que ha conllevado el proceso de planificación estratégica, que se está desarrollando en el marco de trabajo del Plan Estratégico San Juan 2030 (PESJ 2030).

Las instancias de participación, cuyos aportes se recopilan en el presente documento, se agrupan conforme han sido celebradas durante el proceso.

Las mismas se detallan a continuación:

- Reuniones de Pequeño Formato
- Foros Ciudadanos
- Jornadas de participación “Así Estamos, Así Nos Queremos Ver”
- Construcción con la ciudadanía de la estructura de Líneas, Programas, Proyectos y Subproyectos que conforman la estrategia que el plan incluye
- Sesión plenaria “Construyamos Juntos Nuestro Futuro” para la presentación de los planes departamentales, que incluyó una dinámica de participación para la jerarquización de proyectos

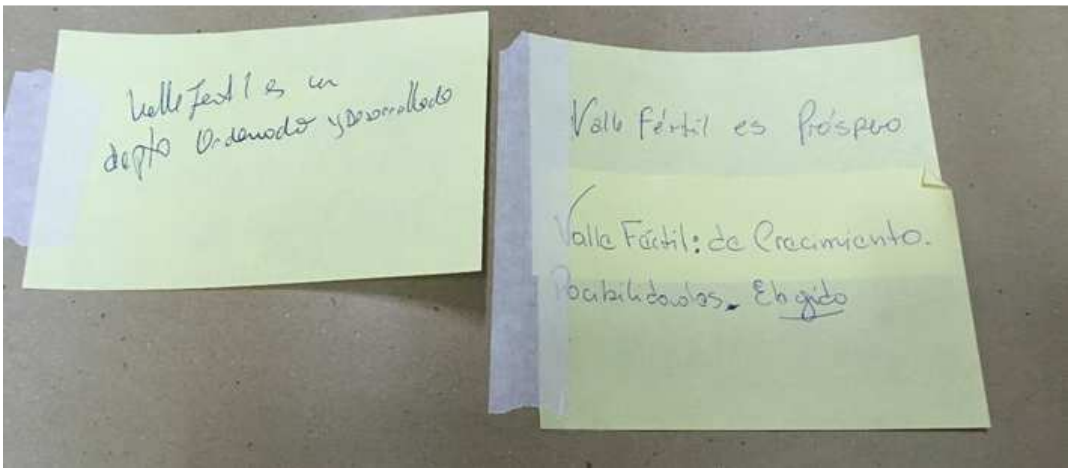
Valle Fértil es un
depto Ordenado y desarrollado
Valle Fértil es Próspero
Valle Fértil: de Crecimiento.
Posibilidades, Elegido

DE ISCHIGUALASTO
SAN JUAN
SAN JUAN

REUNIONES DE PEQUEÑO FORMATO

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

TERRITORIO

1 Reunión de Pequeño Formato - Territorio

El día 11 de noviembre de 2016 a las 17:30 horas, en la Escuela Agrotécnica Ejército Argentino, tuvo lugar la Reunión de Pequeño Formato "Territorio" del Departamento Valle Fértil.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación muy activa, y se analizan las conclusiones alcanzadas con el proceso de participación.

Asistentes

Asistieron al acto las siguientes personas:

1. Sra. Yanina Guzmán
2. Sr. Wilson Correa
3. Sra. Carina Contreras
4. Sra. Mirta Cortez
5. Sra. Marta Contreras
6. Sra. Carina Calivar
7. Sr. Carlos Mercado
8. Sra. Verónica Cailly
9. Sr. Julio Diaz
10. Sr. Amadeo Carrizo
11. Sra. Rosalía Riveros
12. Sr. Marcos Casivar

Además, los miembros del Equipo Técnico que condujeron el acto fueron:

- Sr. Javier Valle - UIM
- Sr. Carlos Lorenzo - COPESJ
- Sra. Jaquelina Cueli - Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación e Infraestructura
- Sr. Jorge Ivars - Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación e Infraestructura

Las intervenciones que se sucedieron en la presentación fueron en el siguiente orden:

Apertura a cargo del Lic. Miguel Paton y del Dr. Carlos Lorenzo en representación del CoPESJ. Se presentaron los integrantes de la mesa.

Conceptualización de planes estratégicos, proceso a desarrollar, momento actual y equipo de trabajo a cargo del Sr. Javier Valle en representación de la UIM.

Bienvenida a cargo de la Sra. María Inés Cortez, Concejal del Departamento en representación del Municipio.

Presentación metodología de las Reuniones de Pequeño Formato a cargo del Sr. Javier Valle.

Autopresentación de los participantes.

Presentación de los temas clave de la reunión a cargo de la Arq. Jacquelina Cueli en representación de la Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Planificación e Infraestructura.

Los temas clave presentados fueron:

1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal.
2. Ocupación del suelo (cultivo, uso urbano, turismo).
3. Agua y recursos energéticos (servicio productivo).
4. Acceso a redes de servicios básicos, servicios urbanos y equipamiento de uso público (salud, educación, cultura, transporte, etc).
5. Acceso a vivienda y suelo urbano.
6. Patrimonio histórico - cultural.

Previamente al inicio de la sesión, la relación de temas clave se colocó a la izquierda del panel preparado de forma expresa para la dinámica.

Proceso Participativo

La dinámica se articuló en tres pasos consecutivos:

1. Presentación de temas clave.
2. Identificación de puntos fuertes.
3. Determinación de necesidades de mejora.
4. Lectura de resultados preliminares.

Temas Clave y Puntos Fuertes

Se solicitó a los participantes que señalasen si era preciso incorporar algún tema clave adicional. No se agregaron temas. Se incorporó rural en el punto 5 y natural en el punto 6.

Posteriormente se les pidió que señalaran puntos fuertes por cada uno de los temas clave identificados.

Los miembros del Equipo Técnico se encargaron de agrupar los puntos fuertes y de pegarlos ordenadamente en la matriz construida sobre el panel.

Temas Claves	Puntos Fuertes	Necesidades de Mejora
1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal.		
2. Ocupación del suelo (cultivo, uso urbano, turismo).		
3. Agua y recursos energéticos (servicio productivo).		
4. Acceso a redes de servicios básicos, servicios urbanos y equipamiento de uso público (salud, educación, cultura, transporte, etc).		
5. Acceso a vivienda y suelo urbano y rural.		
6. Patrimonio histórico, cultural y natural.		

En las siguientes páginas se transcriben los aportes que realizaron los participantes del acto.

Temas Claves	Puntos Fuertes
1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal.	Ruta provincial 510. El estado, el trazado y el paisaje.[146]
	Ruta nacional 150.
	Línea extralocal de transporte de pasajeros.
2. Ocupación del suelo (cultivo, uso urbano, turismo).	Alto potencial turístico.[147]
	Agencia INTA.
	Producción de ganados.[148]
	Producción de cítricos.[149]
	Escuela agrotécnica.
	Suelos aptos para cultivos.[150]
	Cultivos: recursos humanos capacitados y mercado consumidor accesible.
	Sustento legal existente para el desarrollo productivo (Ley de Bosque y Ley Caprina).
	Dique San Agustín.
	Espacio para urbanizar.

146 Este punto fuerte fue aportado por 3 personas.

147 Este punto fuerte fue aportado por 5 personas.

148 Este punto fuerte fue aportado por 2 personas.

149 Este punto fuerte fue aportado por 2 personas.

150 Este punto fuerte fue aportado por 2 personas.

	Organización en la construcción hotelera. Ejemplo: a) cabañas, b) hoteles, c) campings.
3. Agua y recursos energéticos (servicio productivo).	Cantidad y calidad del agua para uso de la comunidad y el cultivo (red de riego).[151]
	Vertientes.
	Aguas subterráneas.
4. Acceso a redes de servicios básicos, servicios urbanos y equipamiento de uso público (salud, educación, cultura, transporte, etc).	Adecuada infraestructura urbana provista de servicios básicos.
	Puestos sanitarios en distintas localidades.[152]
	Universidades y centros de formación. Carreras técnicas terciarias y secundarias.[153]
	Existencia de escuelas en cada una de las localidades con servicios de internet y teléfono fijo.[154]
	OSSE – Planta potabilizadora.
	Biblioteca popular.
	Salón cultural.
5. Acceso a vivienda y suelo urbano y rural.	Existencia de terrenos urbanos y rurales para construir.
	Existencia de planes de viviendas nacionales y provinciales.
6. Patrimonio histórico, cultural y natural	Parque Nacional Ischigualasto. Patrimonio Natural de la Humanidad.[155]
	Reserva de uso múltiple Valle Fértil.[156]
	Patrimonio natural, paisaje único: sierras, ríos, flora y fauna (gran biodiversidad).[157]
	Legado del pueblo diaguita y su presencia actual en el territorio. [158]
	Otros sitios históricos: trapiches de Chucuma, petrolíferos en diversos lugares de Villa San Agustín, piedra pintada, los trapiches, morteros, olivos históricos, entre otros.[159]

151 Este punto fuerte fue aportado por 4 personas.

152 Este punto fuerte fue aportado por 2 personas.

153 Este punto fuerte fue aportado por 2 personas.

154 Este punto fuerte fue aportado por 3 personas.

155 Este punto fuerte fue aportado por 6 personas.

156 Este punto fuerte fue aportado por 4 personas.

157 Este punto fuerte fue aportado por 4 personas.

158 Este punto fuerte fue aportado por 3 personas.

159 Este punto fuerte fue aportado por 2 personas.

	Patrimonio Histórico - Cultural y Recursos Naturales con gran potencial para el desarrollo del turismo.[160]
	Recursos humanos con gran potencial para el desarrollo del turismo.

Se invita a los participantes a un turno de palabras

Se procedió a la lectura de los puntos fuertes aportados y se les solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional. No se realizaron aportes.

Necesidades de Mejora

Seguidamente se solicitó a los participantes que señalasen las necesidades de mejora que consideran necesaria para afrontar los temas clave.

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes de la actividad.

Temas Claves	Necesidades de Mejora
1. Red vial, conectividad interdepartamental, transporte público con destino extralocal.	Mejora de la conectividad (transporte público) entre localidades.[161]
	Mejora del servicio de transporte público. Más empresas, mayor frecuencia y destinos.
	Mejora del servicio de transporte extralocal. Necesidad que exista otra empresa distinta a la actual.[162]
	Mejora y mantenimiento de la red vial intradepartamental.[163]
	Red ferroviaria interdepartamental para desarrollo turístico, productivo, público.
	Conectividad vial del pueblo Chucuma. Ordenamiento ruta 510.[164]
	Alambrado de rutas y mantenimiento de banquinas.
	Creación de ciclovías.
2. Ocupación del suelo (cultivo, uso urbano, turismo).	Mayor ocupación del suelo para sustento comunitario y turístico (turismo rural). Aprovechamiento cuidado del recurso.
	Ordenamiento territorial para el crecimiento urbano.
	Saneamiento de títulos.[165]

160 Este punto fuerte fue aportado por 2 personas.

161 Esta necesidad de mejora fue aportada por 6 personas.

162 Esta necesidad de mejora fue aportada por 3 personas.

163 Esta necesidad de mejora fue aportada por 5 personas.

164 Esta necesidad de mejora fue aportada por 2 personas.

165 Esta necesidad de mejora fue aportada por 2 personas.

	Desarrollo de circuitos turísticos.[166]
	Manejo del ganado.
	Mejora de pasturas.
	Sistema / tecnologías de riego sustentable.[167]
	Laboratorio de análisis de suelo y agua para el cultivo.
	Instalación de industrias para agregar valor a la materia prima agrícola - ganadera.
3. Agua y recursos energéticos (servicio productivo).	Administración de los recursos hídricos. Mejorar la captación, almacenamiento (reservas) y distribución del agua.[168]
	Mejora de los sistemas de riego.
	Ordenamiento territorial de cultivos para optimizar el riego.
	Desarrollo de energía renovables / no convencionales (energía eólica, solar, biogas).[169]
	Ampliación de la capacidad de energía eléctrica para instalar industrias.[170]
4. Acceso a redes de servicios básicos, servicios urbanos y equipamiento de uso público (salud, educación, cultura, transporte, etc).	Mejora de las comunicaciones. Telefonía e internet (fibra óptica).[171]
	Mejorar la calidad del servicio de salud urbana y rural (infraestructura, equipamiento de mediana y alta complejidad, insumos y profesionales - especialistas).[172]
	Ampliar / mejorar red de agua potable. Área urbana y rural.[173]
	Red cloacal.[174]
	Recolección de residuos.
	Creación de carreras terciarias.
	Mejora de los servicios turísticos (infraestructura y equipamiento).

166 Esta necesidad de mejora fue aportada por 2 personas.

167 Esta necesidad de mejora fue aportada por 2 personas.

168 Esta necesidad de mejora fue aportada por 6 personas.

169 Esta necesidad de mejora fue aportada por 4 personas.

170 Esta necesidad de mejora fue aportada por 2 personas.

171 Esta necesidad de mejora fue aportada por 14 personas.

172 Esta necesidad de mejora fue aportada por 5 personas.

173 Esta necesidad de mejora fue aportada por 4 personas.

174 Esta necesidad de mejora fue aportada por 2 personas.

5. Acceso a vivienda y suelo urbano y rural.	Mejorar el acceso a la vivienda urbana y rural.[175]
	Construcción de viviendas rurales con todos los servicios.[176]
	Construcción de viviendas teniendo en cuenta el aspecto ambiental y la ubicación según el sol.
6. Patrimonio histórico, cultural y natural	Protección del patrimonio histórico - cultural para su potencial uso turístico.
	Protección del patrimonio natural. Impacto ruta 150.
	Revalorización del patrimonio histórico - cultural de los diaguitas (antepasados) y costumbres típicas de los lugareños.
	Revalorización del patrimonio que existe en los pueblos de las sierras con el correspondiente cuidado del ambiente natural.

Se invita a los participantes a que participen en un turno de palabras

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se les solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional. No se realizaron aportes.

Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo

Finalizada la dinámica de participación se presentaron los resultados preliminares.

El Sr. Javier Valle procedió a explicar los próximos pasos en el proyecto y la forma en que se realizará la devolución de conclusiones definitiva sobre esta jornada de trabajo. Por último, se realizó el cierre de la actividad y despedida.

175 Esta necesidad de mejora fue aportada por 3 personas.

176 Esta necesidad de mejora fue aportada por 2 personas.

REUNIONES DE PEQUEÑO FORMATO

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

ECONOMÍA

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

2 Reunión de Pequeño Formato - Economía

El día 11 de noviembre de 2016 a las 17:30 horas, en la Escuela Agrotécnica Ejército Argentino, tuvo lugar la Reunión de Pequeño Formato "Economía" del Departamento Valle Fértil.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación muy activa, y se analizan las conclusiones alcanzadas con el proceso de participación.

Asistentes

Asistieron al acto las siguientes personas:

1. Sra. Gabriela Guerra
2. Productora Agroindustrial
3. Sr. Jorge Vera - Comerciante
4. Sr. Américo Cortez - Empresario Turístico
5. Sr. Ricardo Vilanova - Productor Agropecuario
6. Sr. Kiko Vega - Ganadero
7. Sr. Chicho Vera - Proveedor de Internet y Ganadero
8. Sr. Daniel Gutiérrez - Jefe de Hidráulica
9. Sr. Emiliano Bravo - Pueblos Originarios
10. Sr. Mario Rivero - Directivo de Escuela y Gerente del Comedor Ischigualasto
11. Sra. Adriana Calívar - Comunicadora Social, Medio Radial
12. Sr. Ruarte - Promotor de Salud

Además, los miembros del Equipo Técnico que condujeron el acto fueron:

- Sr. Rafael de Troya Franco - UIM
- Sr. Herman Flores - COPESJ
- Sr. Augusto Heredia - COPESJ

Las intervenciones que se sucedieron en la presentación fueron en el siguiente orden:

Apertura a cargo del Lic. Miguel Paton y del Dr. Carlos Lorenzo en representación del CoPESJ. Se presentaron los integrantes de la mesa.

Conceptualización de planes estratégicos, proceso a desarrollar, momento actual y equipo de trabajo a cargo del Sr. Javier Valle en representación de la UIM.

Bienvenida a cargo de la Sra. María Inés Cortez, Concejal del Departamento en representación del Municipio.

Presentación metodología de las Reuniones de Pequeño Formato a cargo del Sr. Rafael de Troya.

Autopresentación de los participantes.

Presentación de los temas clave de la reunión a cargo del Lic. Herman Flores en representación del COPESJ.

Los temas clave presentados fueron:

1. Agricultura Valor Agregado
2. Desarrollo del Sector Turístico
3. Ischigualasto como Polo Científico Turístico
4. Ganadería: Situación Actual y Posibilidades de Desarrollo
5. Minería en Valle Fértil: Actualidad y Perspectivas
6. Incidencia del Corredor Bioecánico
7. Articulación Público-Privada. Emprendedorismo

Proceso Participativo

La dinámica se articuló en tres pasos consecutivos:

1. Presentación de temas clave.
2. Identificación de puntos fuertes.
3. Determinación de necesidades de mejora.
4. Lectura de resultados preliminares.

Temas Claves y Puntos Fuertes

Se solicitó a los participantes que señalasen si era preciso incorporar algún tema clave adicional. No se agregaron temas.

Posteriormente se les pidió que señalaran puntos fuertes por cada uno de los temas clave identificados.

Los miembros del Equipo Técnico se encargaron de agrupar los puntos fuertes y de pegarlos ordenadamente en la matriz construida sobre el panel.

Temas Claves	Puntos Fuertes	Necesidades de Mejora
1. Agricultura Valor Agregado		
2. Desarrollo del Sector Turístico		
3. Ischigualasto como Polo Científico Turístico		
4. Ganadería: Situación Actual y Posibilidades de Desarrollo		
5. Minería en Valle Fértil: Actualidad y Perspectivas		
6. Incidencia del Corredor Bioecánico		

7. Articulación Público - Privada, Emprendedorismo		

En las siguientes páginas se transcriben los aportes que realizaron los participantes del acto.

Temas Claves	Puntos Fuertes
1. Agricultura Valor Agregado	Buen suelo, orgánico, apto para diversos cultivos, clima óptimo.[177]
	Apoyo y organización de INTA y Municipio.[178]
	Mano de obra especializada.
	Producción de cítricos únicos en la provincia.
2. Desarrollo del Sector Turístico	Tema mejor desarrollado del departamento.
	Existencia de inversiones privadas.
	Paisajes.[179]
	Seguridad, tranquilidad.[180]
	Posee recursos naturales e histórico-culturales.[181]
3. Ischigualasto como Polo Científico Turístico	Excelente polo científico y atractivo turístico.[182]
	Posicionamiento a nivel nacional e internacional.[183]
	Patrimonio de la humanidad.
4. Ganadería: Situación Actual y Posibilidades de Desarrollo	Gran extensión, buenas pasturas, buen clima.[184]
	Ganadería orgánica.[185]
	Gran número de cabezas de ganado.[186]
	Agrupación de ganaderos.
5. Minería en Valle Fértil: Actualidad y Perspectivas	Excelente calidad. Muy buenos materiales, cuarzo, mica, feldespato, dolomita.[187]
	Buena huella minera.

177 Esta idea fue aportada por 4 personas.

178 Esta idea fue aportada por 2 personas.

179 Esta idea fue aportada por 2 personas.

180 Esta idea fue aportada por 2 personas.

181 Esta idea fue aportada por 3 personas.

182 Esta idea fue aportada por 2 personas.

183 Esta idea fue aportada por 2 personas.

184 Esta idea fue aportada por 4 personas.

185 Esta idea fue aportada por 2 personas.

186 Esta idea fue aportada por 2 personas.

187 Esta idea fue aportada por 4 personas.

	Posibilidad de ampliar red.[188]
	Minerales de alto uso industrial.
	Mano de obra especializada.
6. Incidencia del Corredor Bioecánico	Muy buena para el desarrollo económico. Transporte interés del mercado exterior.[189]
	Comunicación con otras zonas y regiones.[190]
	Mayor afluencia turística.
7. Articulación Público - Privada, Emprendedorismo	Alianza estratégica entre emprendedores. Existencia de asociaciones.[191]
	Emprendimientos privados con mayores prestaciones y excelentes servicios.[192]
	Buen lugar de emplazamiento de fábricas.
	Punto estratégico entre San Juan y La Rioja.[193]
	Sector público proclive a atender a emprendedores.

Se invita a los participantes a un turno de palabras

Se procedió a la lectura de los puntos fuertes aportados y se les solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional. No se realizaron aportes.

Necesidades de Mejora

Seguidamente se solicitó a los participantes que señalasen las necesidades de mejora que consideran necesaria para afrontar los temas clave.

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes de la actividad.

188 Esta idea fue aportada por 2 personas.

189 Esta idea fue aportada por 2 personas.

190 Esta idea fue aportada por 2 personas.

191 Esta idea fue aportada por 2 personas.

192 Esta idea fue aportada por 2 personas.

193 Esta idea fue aportada por 2 personas.

Temas Claves	Necesidades de Mejora
1. Agricultura Valor Agregado	Extender la red de riego, batería de pozos, mejorar el aprovechamiento del agua. Construcción y ampliación de diques. [194]
	Capacitación a productores. Mejora contra heladas y sequías. [195]
	Certificación de productos.
	Instalación de pequeñas industrias. Maquinarias para el desarrollo de la actividad. [196]
	Ayuda con créditos blandos y subsidios. [197]
2. Desarrollo del Sector Turístico	Hacer alianza con Caucete.
	Plan de concientización turística. Idoneidad en el área. [198]
	Necesidades de más servicios. Necesidad de fibra óptica. Mejorar telefonía e internet.[199]
	Mejorar vías de acceso, rutas y caminos. [200]
	Necesidad de créditos blandos para mejorar servicios. Apoyo a las empresas. [201]
	Necesidad de más y mejores hoteles[202]
	Promover y difundir eventos turísticos, deportivos y comerciales. [203]
	Mejora en el manejo de los recursos naturales para evitar impactos negativos. [204]
3. Ischigualasto como Polo Científico Turístico	Mayor vínculo con los prestadores de servicios turísticos de San Agustín. [205]

194 Esta idea fue aportada por 3 personas.

195 Esta idea fue aportada por 2 personas.

196 Esta idea fue aportada por 2 personas.

197 Esta idea fue aportada por 2 personas.

198 Esta idea fue aportada por 3 personas.

199 Esta idea fue aportada por 3 personas.

200 Esta idea fue aportada por 2 personas.

201 Esta idea fue aportada por 2 personas.

202 Esta idea fue aportada por 2 personas.

203 Esta idea fue aportada por 3 personas.

204 Esta idea fue aportada por 2 personas.

205 Esta idea fue aportada por 2 personas.

4. Ganadería: Situación Actual y Posibilidades de Desarrollo	Infraestructura. Creación de frigorífico. Certificación de carnes y ganado. Valor agregado de carnes y cueros (marroquinería). Instalación de industrias lácteas y derivados. [206]
	Mejorar razas.[207]
	Asesoramiento.[208]
	Créditos, préstamos accesibles.[209]
	Perforaciones, agua. Reservorio en cada parcela. [210]
	Mejora en el manejo del campo y del rodeo. Necesidad de campos cerrados con mejores pasturas.[211]
5. Minería en Valle Fértil: Actualidad y Perspectivas	Instalación de industrias que trabajan con cuarzo. Crear talleres para trabajadores de artesanías en piedra. Molienda de minerales sustentable.[212]
	Provisión de herramientas y logística. Aplicación de nuevas tecnologías.[213]
	Apoyo y asistencia del Estado a los mineros para mejorar la comercialización.[214]
	Acceso a créditos blandos.[215]
	Mejores salarios y condiciones de labor.
	Mejoras en comunicación: telefonía, internet, wi fi, etc.[216]
	Legislación que permita rescindir la relación sin perjudicar a nadie, la actividad minera tiene mucho de azar.
6. Incidencia del Corredor Bioecánico	Mejores rutas asfaltadas.
	Alentar exportaciones.[217]

206 Esta idea fue aportada por 4 personas.

207 Esta idea fue aportada por 3 personas.

208 Esta idea fue aportada por 2 personas.

209 Esta idea fue aportada por 3 personas.

210 Esta idea fue aportada por 3 personas.

211 Esta idea fue aportada por 2 personas.

212 Esta idea fue aportada por 3 personas.

213 Esta idea fue aportada por 2 personas.

214 Esta idea fue aportada por 3 personas.

215 Esta idea fue aportada por 2 personas.

216 Esta idea fue aportada por 2 personas.

217 Esta idea fue aportada por 2 personas.

	Plan de manejo y protección de recursos naturales. Legislación adecuada.[218]
7. Articulación Público - Privada, Emprendedorismo	Necesidad de carreras universitarias gratuitas. Posibilidades para los jóvenes. Mejorar nivel secundario.[219]
	Incentivar inversión en infraestructura celular, internet estable.[220]
	Más profesionales de Salud Pública para casos de urgencia.
	Promover el asociativismo y ordenar algunas de las asociaciones existentes.[221]

Se invita a los participantes a que participen en un turno de palabras

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se les solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional.

Se realizaron los siguientes aportes:

- Adecuar la producción agrícola a la demanda externa.
- Asociarse sin egoísmos.
- Agregar valor mediante la industrialización de productos minerales, agrícolas y ganaderos.

Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo

Finalizada la dinámica de participación se presentaron los resultados preliminares.

El Sr. Rafael de Troya procedió a explicar los próximos pasos en el proyecto y la forma en que se realizará la devolución de conclusiones definitiva sobre esta jornada de trabajo. Por último, se realizó el cierre de la actividad y despedida.

218 Esta idea fue aportada por 4 personas.

219 Esta idea fue aportada por 3 personas.

220 Esta idea fue aportada por 3 personas.

221 Esta idea fue aportada por 2 personas.

REUNIONES DE PEQUEÑO FORMATO

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

SOCIEDAD

3 Reunión de Pequeño Formato - Sociedad

El día 11 de noviembre a las 17:30 horas, en la Escuela Agrotécnica Ejército Argentino, tuvo lugar la reunión de Pequeño Formato "Sociedad" en el Departamento Valle Fértil.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación activa. También se analizan los resultados preliminares alcanzados con el proceso de participación.

Asistentes

Asistieron al acto las siguientes personas:

1. Sra. Silvana Vega - UNSJ
2. Sr. Alberto Chávez - Enfermero
3. Sr. Horacio Lucero - Locutor
4. Sra. Carina Calivar - Funcionaria Representante de Pueblos Originarios
5. Sr. Luis Oscar - Agente Sanitario
6. Sr. José Luis Chávez - ONG
7. Sra. Bisignano - Directora de Discapacidad
8. Sra. Norma Páez - Docente Nivel Primario
9. Sr. Jorge Cardozo - Pastor Iglesia Evangélica
10. Sra. Adriana Vega - Directora de la Dirección de la Mujer
11. Sr. José Hidalgo - Secretario de Hacienda

Además, los miembros del Equipo Técnico que condujeron el acto fueron:

- Sr. Miguel Paton - COPESJ
- Sra. Sonia Vega - COPESJ
- Sra. Soledad Quiroga - COPESJ

Las intervenciones que se sucedieron en la presentación fueron en el siguiente orden:

Se realizó un único acto de apertura para todos los asistentes de las tres reuniones (Economía, Territorio y Medio ambiente y Sociedad). La mesa de autoridades la conformaron las concejalas Mirtha Inés Cortez y Gema Contrera, en representación de UIM Rafael de Troya y Javier Valle García y por el COPESJ Miguel Paton y Carlos Lorenzo.

Apertura a cargo del Lic. Miguel Paton en representación del CoPESJ. Se presentaron los integrantes de la mesa.

Conceptualización de Planes Estratégicos, proceso a desarrollar, momento actual y equipo de trabajo a cargo de Javier Valle García (UIM).

Presentación de la metodología de las Reuniones de Pequeño Formato a cargo del Lic. Miguel Paton.

Autopresentación de los participantes.

Presentación de los temas clave de la reunión a cargo de la Mag. Sonia Vega.

Luego se dividieron los asistentes para la participación en las respectivas reuniones desarrolladas en recintos diferentes.

Los temas clave presentados fueron

1. Familia como Núcleo de la Sociedad
2. Jóvenes: Actualidad y Perspectivas
3. La Educación Inicial, Media, Superior y Universitaria en Valle Fértil
4. Actividades Culturales y Deportivas
5. Salud Pública, Seguridad y Justicia

Previamente al inicio de la sesión, la relación de Temas clave se colocó a la izquierda del panel preparado de forma expresa para la dinámica.

Proceso Participativo

La dinámica se articuló en tres pasos consecutivos:

1. Presentación de temas clave.
2. Identificación de puntos fuertes.
3. Determinación de necesidades de mejora.
4. Lectura de resultados preliminares.

Temas Clave y Puntos Fuertes

Se solicitó a los participantes que señalasen si era preciso incorporar algún tema clave adicional. Entre los participantes hubo acuerdo en la necesidad de incorporar un tema importante en el departamento como es Niñez. Fundamentalmente porque es un grupo que, al decir de los referentes, tiene problemáticas específicas en relación a nutrición, educación, violencia y deportes.

Posteriormente se les pidió que señalaran puntos fuertes por cada uno de los temas clave identificados.

Los miembros del Equipo Técnico se encargaron de agrupar los puntos fuertes y de pegarlos ordenadamente en la matriz construida sobre el panel.

Temas Claves	Puntos Fuertes	Necesidades de Mejora
1. Familia como Núcleo de la Sociedad		
2. Jóvenes: Actualidad y Perspectivas		
3. La Educación Inicial, Media, Superior y Universitaria en Valle Fértil		
4. Actividades Culturales y Deportivas		
5. Salud Pública, Seguridad y Justicia		

6. Niñez		

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes del acto.

Temas Claves	Puntos Fuertes
1. Familia como Núcleo de la Sociedad	Familia que conserva muchos de los valores tradicionales como la unión, el respeto y cuidado de ancianos[222]
	Deseo de superación
	Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad
	La fortaleza de la mujer para llevar adelante la familia. Herencia cultural de ese rol
2. Jóvenes: Actualidad y Perspectivas	Dirección de la juventud
	Mayor apoyo institucional a los jóvenes deportistas[223]
	Apertura al diálogo
	Más actividades deportivas como atletismo y ciclismo
	Más acceso a la educación formal
	Jóvenes con optimismo, fuerza, voluntad y predisposición[224]
3. La Educación Inicial, Media, Superior y Universitaria en Valle Fértil	Oferta educativa en todos sus niveles[225]
	Escuelas albergue para alumnos de zonas alejadas
	Sistema que ayuda a los niños y jóvenes estudiantes
	Buena formación de profesores y directivos de diferentes instituciones[226]
4. Actividades Culturales y Deportivas	Mayor impulso y participación en actividades culturales y deportivas[227]
	Más difusión del atletismo, handball y futbol[228]
	Deportivas: mayor participación y actividades que antes no habían
	Fiestas patronales y litúrgicas

222 Punto aportado por cuatro personas.

223 Punto aportado por dos personas.

224 Punto aportado por tres personas.

225 Punto aportado por nueve personas.

226 Punto aportado por tres personas.

227 Punto aportado por cinco personas.

228 Punto aportado por dos personas.

5. Salud Pública, Seguridad y Justicia	Buena atención primaria de la salud[229]
	Equipamiento[230]
	Salud: accesibilidad[231]
	Seguridad
	Justicia
	Comisaria
	Juzgado de paz[232]
	Campañas de prevención y concientización
	Justicia muy expeditiva
6. Niñez	Posibilidades de realizar deportes[233]
	Acceso de educación primaria
	Seguridad social
	Programa PROSANE
	Escuelas de jornada completa
	CAI (Centro de Actividades Infantiles)
	Entorno familiar

Se invita a los participantes a un turno de palabras.

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se les solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional.

Uno de los referentes departamentales (de la localidad La Majadita) observó que, debido a la gran dispersión de la población, los puntos fuertes se refieren en su mayoría a la población concentrada en la Villa San Agustín. Por ello, aseguró, se debería considerar que no toda la población tiene las mismas necesidades ni las mismas oportunidades.

Otro aporte fue el de la representante de la UNSJ quien comentó que la sede administrativa se encuentra en el departamento Jáchal y no en Valle Fértil por lo cual se crea una importante dependencia en ese aspecto con ese departamento.

Necesidades de Mejora

Seguidamente se solicitó a los participantes que señalasen las necesidades de mejora que consideran necesaria para afrontar los temas clave.

229 Punto aportado por tres personas.

230 Punto aportado por cuatro personas.

231 Punto aportado por tres personas.

232 Punto aportado por cuatro personas.

233 Punto aportado por tres personas.

En las siguientes páginas se transcriben las aportaciones que realizaron los participantes de la actividad.

Temas Claves	Necesidades de Mejora
1. Familia como Núcleo de la Sociedad	Fortalecer los vínculos familiares[234]
	Trabajar sobre las necesidades básicas insatisfechas de las familias[235]
	Trabajo mancomunado del Estado con ONGs en el acompañamiento de familias en situación de vulnerabilidad social
	Detección, atención y tratamiento de conflictos y problemáticas sociales y familiares como violencia de género, maltrato infantil[236].
	Trabajo interinstitucional sobre los derechos de la mujer y su empoderamiento[237]
2. Jóvenes: Actualidad y Perspectivas	Mejorar las posibilidades laborales de los jóvenes para evitar la migración[238]
	Igualar las oportunidades en temas deportivos, culturales y educativos de jóvenes en zonas rurales[239]
	Ayuda económica para alumnos que deseen ingresar a la universidad
	Mejorar las posibilidades de inserción laboral[240]
	Trabajar con jóvenes en la concientización sobre adicciones
	Ampliar la oferta cultural y deportiva en todas las localidades[241]

234 Esta necesidad de mejora fue aportada por seis personas.

235 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas.

236 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

237 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas.

238 Esta necesidad de mejora fue aportada por seis personas.

239 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

240 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas.

241 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

3. La Educación Inicial, Media, Superior y Universitaria en Valle Fértil	Conformación de gabinetes psicopedagógico[242]
	Mejor planificación, revisión y actualización de currículas[243]
	Democratizar las instituciones educativas
	Mejoras edilicias en escuelas de todos los niveles[244]
	Ampliar la oferta educativa en todos los niveles incluyendo la educación especial[245]
	Sede universitaria administrativa y edificio propio[246]
	Articular la oferta de carreras universitarias con la demanda laboral departamental[247]
	Prevención de violencia escolar
	Realizar un seguimiento de las trayectorias escolares de los alumnos en riesgo de deserción, atendiendo a su contexto familiar
	Incluir como contenido obligatorio en el nivel medio idiomas y computación
4. Actividades Culturales y Deportivas	Mejorar las instalaciones para las actividades deportivas[248]
	Controlar el consumo de alcohol en eventos deportivos
	Diversificar la oferta deportiva incluyendo los distritos más alejados[249]
	Crear escuelas de deporte
	Hacer una agenda cultural[250]
	Crear la casa de la cultura diaguita, como un espacio de valoración de la identidad étnica del pueblo de Valle Fértil
	Más profesionales y especialidades médicas en todos los distritos[251]

242 Esta necesidad de mejora fue aportada por cuatro personas.

243 Esta necesidad de mejora fue aportada por dos personas.

244 Esta necesidad de mejora fue aportada por cuatro personas.

245 Esta necesidad de mejora fue aportada tres personas.

246 Esta necesidad de mejora fue aportada por cinco personas.

247 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

248 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

249 Esta necesidad de mejora fue aportada por seis personas.

250 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

251 Esta necesidad de mejora fue aportada por seis personas.

5. Salud Pública, Seguridad y Justicia	Mejorar la infraestructura y equipamiento del hospital y centros médicos[252]
	Incorporar medicina de media y alta complejidad
	Situar una sede de gendarmería nacional
	Ampliar el control policial en eventos públicos por el consumo de sustancias
	Personal capacitado que respete y haga cumplir la ley
6. Niñez	Generar más actividades educativas y recreativas en localidades alejadas[253]
	Acompañamiento psicológico a niños en situación de violencia escolar y familiar[254]
	Armar redes de madres para tratar las problemáticas infantiles
	Prevención y detección de casos de abuso infantil y/o violencia

Se invita a los participantes a un turno de palabras.

Se procedió a la lectura de las necesidades de mejora y se le solicitó a los participantes que indicaran si existía algún punto adicional.

Los participantes, en general, remarcaron la necesidad de la urgencia de muchos de estas necesidades de mejora, por ejemplo, un médico permanente en la localidad Astica, la incorporación de medidas de prevención de violencia escolar y familiar y ambulancias en distintas localidades que por estar muy alejadas del hospital tienen mayor urgencia. En esta misma línea se hizo referencia a que Valle Fértil es el departamento con mayor número de suicidios juveniles, por lo que es apremiante el trabajo de contención de niños y jóvenes con distintas problemáticas familiares y escolares.

Por otro lado, se hizo referencia a la posibilidad de seguir aportando ideas para las medidas de mejora ya que los asistentes pensaban además en medidas de este tipo para la economía y territorio departamental.

Cierre de la Sesión de los Grupos de Trabajo

Finalizada la dinámica de participación se presentan los resultados preliminares y se introducen las siguientes actividades que se van a realizar en el marco del proceso de planificación.

252 Esta necesidad de mejora fue aportada por ocho personas.

253 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

254 Esta necesidad de mejora fue aportada por tres personas.

FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

GRUPO DE AVANCE N°1:
"VALLE FÉRTIL, UN TERRITORIO LLENO DE VALORES Y DE HISTORIA"

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

4 Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°1

El día 14 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Valle Fértil, a las 17.00 horas, en la Escuela Ejército Argentino de San Agustín de Valle Fértil. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el N°1 se denominó ***"Valle Fértil, un territorio lleno de valores y de historia"***.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación muy activa, y se analizan las conclusiones alcanzadas en este proceso.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades:

- Sr. Carlos Rueda - Director Administrativo del Ministerio de Gobierno
- Sra. Adriana Vega - Secretaria de Acción Social de la Municipalidad de Valle Fértil

Panelistas

- Sr. Edgardo Herrera - Técnico Universitario en Administración de Áreas Protegidas
- Sra. Verónica Cailly - Licenciada en Biología y Docente de Nivel Medio
- Sr. Carlos Mercado - Presidente de la Junta de Riego
- Sr. José Hidalgo - Secretario de Hacienda

Asistentes

- Sr. Alfredo Villafañe
- Sr. David Aracena - Construcción
- Sra. Mirta Inés Cortez - Concejal
- Sr. Martín Chávez - Empleado Municipal
- Sr. Enrique Vera - Prestador Servicio de Internet

- Sr. Ariel Acosta - Empleado Secretaría de Ambiente
- Sr. Mario Volpini - Prestador de Servicios Turísticos
- Sr. Antonio Felipe Guzmán - Capataz de la Municipalidad
- Sr. Erasmo Fernández - Electricista de la Municipalidad
- Sr. Mauricio Javier Vega - Inspector de Obras y Servicios de la Municipalidad
- Sra. Gema Valeria Contreras - Concejal
- Sr. Ricardo Villalón - Docente y Comercio

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Javier Valle García - UIM
- Sra. María Soledad Echevarría - COPESJ
- Sr. José Luis Basualdo - Subsecretaría de Planificación Territorial
- Sr. Jorge Rosales - COPESJ

Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Ministros, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Ministro de Minería, Dr. Alberto Hensel y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Intendente del Departamento Valle Fértil, Sr. Omar Ortiz, dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa - café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la mesa de coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada:

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico):

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión de del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico):

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico:

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, las siguientes:

Clave 1: Un territorio con muchos enclaves poblacionales y una distribución espacial de los nodos de actividad e infraestructuras poco compacto.

Clave 2: El parque habitacional es importante, con posibilidades de cubrir nuevas demandas, si bien es preciso mejorar su calidad y servicios.

Clave 3: La conectividad por telefonía una asignatura pendiente.

Clave 4: La mejora de las infraestructuras hídricas es un aspecto clave para propiciar el desarrollo y crecimiento del departamento.

Clave 5: Las infraestructuras viales, la calidad del acceso y la dotación de transportes públicos son factores vertebrales para el departamento.

Clave 6: La calidad del agua como fuente de salud y garantía para las personas

Clave 7: La provisión de agua, un gran objetivo para el desarrollo Departamental

Clave 8: La cobertura de las necesidades eléctricas y la oportunidad de explorar nuevas energías alternativas

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico:

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes ***intervenciones***[255]:

- Se resaltó que dos tercios del departamento son sierras. En las Sierras de la Huerta y las Sierras de Valle Fértil existen 4 comunidades, 2 de las cuales solamente se pueden acceder a lomo de mula y las otras 2 a través de un camino temporario.
- En estas comunidades el tema de viviendas y servicios básicos “es una deuda social”.
- El servicio de energía eléctrica es posible a través de un sistema monofilar. Este proyecto se iba a realizar pero se dejó sin efecto.
- En términos medioambientales no se tuvo en cuenta en el diagnóstico al bosque nativo. Hay mucha tala.
- El sistema hídrico del departamento presenta ciertas particularidades.
- Es muy difícil llegar con los servicios básicos a localidades alejadas en las que, por ejemplo, viven sólo 4 familias.
- Ciertas localidades, como por ejemplo Baldes del Rosario, se encuentran geográficamente más próximos a La Rioja (170 Km) que a la Capital de San Juan (300 Km).
- Existe un solo camión recolector de residuos para todo el departamento. En las localidades más alejadas la frecuencia es baja.
- Existe un único proveedor (empresa familiar) de internet satelital. Es inalámbrico, no fibra óptica. Gran parte del departamento está conectada a través de La Rioja.
- Históricamente, Valle Fértil ha sido un departamento ganadero, no turístico.

En otro grupo de avance se realizó una ***intervención*** relacionada con el avance de diagnóstico cuyo encaje se relaciona mejor con el presente Grupo de Avance:

255 El contenido de determinadas intervenciones realizadas en este Grupo mantiene relación con la materia de otros grupos de avance. A fin de enriquecer la información de las relatorías, quedan duplicadas o en su caso transferidas, en los grupos correspondientes.

- En relación a la infraestructura vial, se aportó que deben interactuar los actores de los sectores minero y turismo para coordinar obras sobre huellas mineras que beneficien a ambos sectores.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Títulos y saneamiento: El estado entrega títulos a personas que no son del departamento.
- En el distrito Baldes del Rosario no contamos con agua suficiente, sólo cuando llueve. Se almacena agua en algunas represas. El tema hídrico es grave.
- Falta colocar el manejo de los recursos naturales, como por ejemplo el cuidado del bosque nativo, teniendo en cuenta que un alto porcentaje del territorio departamental se encuentra dentro de un área protegida.
- Falta de forestación en los pueblos.
- Falta de implementación de riego por goteo.
- Son necesarios más servicios para el turismo.
- Conectividad telefónica muy precaria.
- Falta de comunicación en todos los distritos del departamento.

En otros grupos de avance se presentaron ***aportes escritos*** al avance de diagnóstico cuyo contenido encaja mejor con la materia de este Grupo de Avance:

- Internet. Indispensable para educación y servicios en general.
- Mejorar el sistema de comunicación para poder comunicarnos con la provincia y el mundo.
- Comunicación-conectividad.
- Seguridad Vial: vías terrestres de comunicación, sitios fijos de conectividad en puntos estratégicos en rutas, comedores y sanitarios.
- Transporte: Falta de transporte público de pasajeros entre localidades.
- Transporte y nuevos caminos (trans serrano).
- Transporte interdepartamental, intradepartamental. No existe ningún sistema público de transporte (colectivos, taxi, remis).
- Infraestructura hospitalaria y de Centro de Atención Primaria dela Salud (C.A.P.S.) deficientes.
- Hoy en salud, como en otros temas es fundamental. Tenemos todos los centros de salud comunicados por equipos de radio.
- Tema de discapacidad - accesibilidad- inclusión.
- Mejora habitacional para las personas con discapacidad.
- Aplicación de red de agua potable.

7. Pausa - café:

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, facturas y refrescos.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance):

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del grupo:

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas:

El primer panelista en exponer sus propuestas fue el Sr. Edgardo Herrera, Técnico Universitario en Administración de Áreas Protegidas. A continuación, se transcriben las mismas:

- Programa de control de especies introducidas: Esta propuesta está orientada al manejo y control de especies introducidas, tales como jabalíes y pumas, con el objetivo de proteger la producción agrícola-ganadera.
- Programa de zonificación departamental: Esta propuesta está orientada al ordenamiento territorial del departamento en función de las diferentes actividades económicas y bajo la premisa de un desarrollo sustentable.
- Programa de manejo y recolección de residuos: Esta propuesta está orientada a mejorar el alcance y frecuencia del servicio de recolección y a la creación de un organismo de control municipal.

El segundo panelista en exponer sus propuestas fue la Sra. Verónica Cailly, Licenciada en Biología y Docente de Nivel Medio. A continuación, se transcriben las mismas:

- Plan de manejo de especies problemáticas para la producción agrícola y ganadera: Esta propuesta está orientada a la elaboración de un plan integral, que abarque todas las especies problemáticas, no sólo las introducidas, sobre la base de un diagnóstico elaborado en forma interdisciplinaria, con la participación de la Universidad, entre otros.
- Aprovechamiento sustentable de especies forestales no madereras. Producción de harina de algarrobo: Esta propuesta está orientada a la producción de harina de algarroba como actividad económica sustentable y con identidad cultural.
- Nuestros árboles, nuestra identidad. Hacia un arbolado público adaptado a nuestro ambiente: Esta propuesta está orientada a la planificación del arbolado público con especies características del departamento, lo que permite además la optimización del recurso hídrico destinado al riego.

El tercer panelista en exponer sus propuestas fue el Sr. Carlos Mercado, Presidente de la Junta de Riego. A continuación, se transcriben las mismas:

- Programa integral de riego agrícola: Esta propuesta está orientada a la elaboración de un plan integral de riego agrícola, que contemple aquellos aspectos sobre los cuales las Juntas de Riego no tienen injerencia, y la realización de las obras de infraestructura necesarias, con el objetivo de optimizar el recurso hídrico y brindar seguridad a los productores agrícolas.

- Enclaves sobre los cursos de agua de los ríos: Esta propuesta está orientada a la protección de las poblaciones que viven a la vera del río.
- Programa de acceso al crédito para tecnología de riego: Esta propuesta está orientada a la creación de líneas crediticias accesibles y acordes a los ciclos productivos.

El cuarto y último panelista en exponer sus propuestas fue el Sr. José Hidalgo, Secretario de Hacienda. A continuación, se transcriben las mismas:

- Plan de viviendas acorde a las zonas rurales: Esta propuesta está orientada al desarrollo de un plan de viviendas adaptado a las necesidades de las comunidades alejadas (Sierras de la Huerta y Sierras de Valle Fértil), elaborado en forma conjunta con la Universidad ya que se deberían estudiar y respetar las costumbres propias y el patrimonio histórico y cultural.
- Creación de acceso a localidades Sierra de Rivero y Sierras de Elizondo: Esta propuesta está orientada a la accesibilidad y conectividad vial de dichas localidades y concretar el camino Valle Fértil-Angaco que acortaría 100 Km el camino a la Ciudad de San Juan.
- Proyecto red eléctrica trifásica para sierras y desarrollo minero: Esta propuesta está orientada a la prestación del servicio de energía eléctrica en las comunidades alejadas.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance:

Abierto el turno de palabra, no se realizaron ***intervenciones*** diferentes a las presentadas por escrito por los participantes.

En otros grupos de avance se realizaron ***intervenciones*** relacionadas con propuestas de actuación cuyo contenido se relaciona mejor con el presente Grupo de Avance:

- Sobre propuestas vinculadas a la red hídrica, se aportó que existe una necesidad básica sobre distribución y aprovechamiento del agua. Para ello, deberían re-empadronarse los campos teniendo en cuenta sus dimensiones y límites.
- También vinculado al punto anterior, se aportó que deberían construirse más diques y entubar el agua para la producción ganadera.
- Se resaltó que dos tercios del departamento son sierras. En las Sierras de la Huerta y las Sierras de Valle Fértil existen 4 comunidades, 2 de las cuales solamente se pueden acceder a lomo de mula y las otras 2 con un camino temporario. En estas comunidades el tema de viviendas y servicios básicos “es una deuda social”. El servicio de energía eléctrica es posible a través de un sistema monofilar. Este proyecto se iba a realizar, pero se dejó sin efecto.
- En relación a la infraestructura vial, se aportó que deben interactuar los actores de los sectores minero y turismo para coordinar obras sobre huellas mineras que beneficien a ambos sectores.
- Comunicación: Falta de servicio de transporte de pasajeros entre localidades.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Acceso a la propiedad y/o uso de tierras. Creación de un nuevo ITECO (Instituto de Tierra y Colonización Rural). Refundación de los pueblos - Colonización. Especialmente en las doce comunidades que hoy cuentan con menos de veinte familias.
- Crear una forma legal para que los habitantes puedan ingresar a planes de viviendas como PROCREAR, IPV, LOTE HOGAR, préstamos individuales. Generaría mano de obra, calificaría la misma.
- Plan de viviendas rurales para las Sierras de Chávez, Elizondo y Riveros,
- Saneamiento de títulos para lograr acceder al crédito o a los diferentes programas nacionales o provinciales ya que son un requisito necesario.
- Barrios en poblaciones pequeñas.
- Apoyar la conservación a través de la construcción de viviendas originarias, según pautas culturales transmitidas a través de generaciones.
- Hacer la zonificación de todo Valle Fértil, donde se zonifique y planifique todas las actividades que se vayan a desarrollar en el presente y en el futuro, como deportes de alto impacto, minería, las industrias que se puedan instalar a futuro.
- Protección de familias sobre Ley de posesión veinteñal, que se basan en sacar personas para obtener beneficios económicos de la Ley de Bosques Nativos, obligando a familias al desarraigo porque crían sus animales y huertas con frutales en distintos lugares del departamento, sin que el estado realice una posesión de esas tierras para la protección de la cultura y actividad económica y turística.
- Proteger el bosque nativo ya que es uno de los reguladores de agua porque la retiene. Proteger y planificar todo lo hídrico.
- Incluirse dentro del diagnóstico, y particularmente en lo que a medio ambiente se refiere, el manejo de los recursos naturales, no sólo en términos de protección (conservación) sino en el aprovechamiento sustentable de estos recursos para el desarrollo económico y social, a nivel productivo, por ejemplo.
- Se debería realizar un plan de manejo de los recursos naturales.
- Servicios básicos: 1° agua potable.
- Construcción de diques en Villa San Agustín en la quebrada que va a Sierras de Chávez, Chucuma y Astica por la gran lluvia que se produce en tiempo estival.
- Forma de realizar perforaciones en el distrito Baldes del Rosario que no contamos con agua suficiente sólo cuando llueve.
- Plan para asistir con energías alternativas para puestos o pobladores de difícil acceso de vía terrestre.
- Recolección de residuos en origen a través de campañas de concientización, para lograr energías alternativas.
- Reglamentación y educación del manejo de los residuos.
- Otra cuestión a tener en cuenta es el manejo de residuos, una cuestión fundamental para el saneamiento tanto del agua como del suelo.

- Para el desarrollo del departamento hace falta mejoramiento de transporte y comunicación.
- Pavimentación y puentes para mejorar y cuidar las rutas.
- Construcción de caminos (huellas) a pobladores pequeños como Sierras de Chávez, Rivero y Elizondo, La Mesada y Los Bretes.
- Sistema vial. Finalización del camino a Sierras de Chávez, S. Elizondo, S. Rivero. Mantenimiento del camino a Las Juntas.
- Mejorar transporte a San Juan y a La Rioja.
- Mejorar la conectividad (calidad).

En otros grupos de avance se realizaron ***aportes escritos*** relacionadas con propuestas de actuación cuyo contenido se relaciona mejor con el presente Grupo de Avance:

- Concientizar a la población sobre las riquezas naturales-ambientales del territorio que habitamos, y solicitar a los organismos de control que hagan respetar la normativa vigente que las protege, con la finalidad de preservar el Medio Ambiente.
- Tratamiento de residuos en las comunidades.
- Ampliación de planta de potabilización de agua en el departamento Valle Fértil, ya que la población ha crecido y se ha incrementado el turismo. De esta manera brindar mejores servicios.
- Cajeros automáticos en todos los pueblos que están a la orilla de la ruta 510, 511.
- Otros servicios como venta de combustible.
- Una manera de retener a la población seria la construcción de Universidades, con el fin de dar trabajo a profesionales del pueblo y no de afuera.
- Construcción de un nuevo hospital, bien equipado, con herramientas de trabajo, ambulancias nuevas, habitaciones con comodidades, etc.
- Comunicación satelital (wifi, internet y telefonía).
- Vías carreteras, (rutas y caminos); transporte (mejora de servicios, transporte interurbano).
- Salud: Contar con un Hospital de alta complejidad, y construcción de nuevos puestos sanitarios en todas las localidades
- Creación de museos culturales en las localidades más visitadas, con muestras que tengan que ver con la identidad cultural.

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes:

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que - por su carácter troncal - deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Programa de control de especies introducidas.	0	7
Programa de zonificación departamental.	2	0
Programa de manejo y recolección de residuos.	3	0
Plan de manejo de especies problemáticas para la producción agrícola y ganadera.	0	0
Aprovechamiento sustentable de especies forestales no madereras. Producción de harina de algarrobo.	2	0
Nuestros árboles, nuestra identidad: Hacia un arbolado público adaptado a nuestro ambiente.	9	0
Programa integral de riego agrícola. Enclaves de curso de agua de los ríos.[256]	5	0
Programa de acceso al crédito para tecnología de riego.	0	0
Plan de viviendas y acceso a las zonas rurales.	3	0
Creación de acceso a localidades Sierra de Rivero y Sierras de Elizondo.	2	0
Proyecto red eléctrica trifásica para sierras y desarrollo minero.	1	2

Concluido, el Grupo de Avance se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerla junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las ***propuestas más valoradas*** fueron las siguientes:

- Nuestros árboles, nuestra identidad: Hacia un arbolado público adaptado a nuestro ambiente.
- Programa integral de riego agrícola. Enclaves de curso de agua de los ríos.
- Programa de manejo y recolección de residuos.
- Plan de viviendas y acceso a las zonas rurales.

De igual modo las ***propuestas menos priorizadas*** fueron:

- Programa de control de especies introducidas.
- Proyecto red eléctrica trifásica para sierras y desarrollo minero.
- Programa de acceso al crédito para tecnología de riego.

256 A efectos de su consideración en el proceso de priorización, se unifica con la Propuesta "Programa Integral de Riego Agrícola" debido a la similitud de las mismas.

- Plan de manejo de especies problemáticas para la producción agrícola y ganadera.

En la sesión plenaria de cierre del Foro se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

GRUPO DE AVANCE N°2:
"EN VALLE FÉRTIL, EL TURISMO ES DESARROLLO"

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

5 Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°2

El día miércoles 14 de marzo, se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Valle Fértil a las 17:00 horas, en la Escuela Agrotécnica Ejército Argentino. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el 2 se denominó ***"En Valle Fértil el turismo es desarrollo"***.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Panelistas

- Sr. Matías Sánchez - Productor Agropecuario - Prestador de Servicios Turístico
- Sra. Carina Calívar - Referente de la comunidad indígena Cacique Pedro Caligua y Directora de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Valle Fértil
- Sr. Emilio Fernández - Lic. En Cs. Políticas - Coordinador de Parque Provincial Ischigualasto
- Sr. Américo Cortez - Guía de Turismo
- Sr. Juan Torres - Informante Turístico y Estudiante de Turismo

Asistentes

- Sra. Elena Villafañe - Ama de Casa
- Sra. Alicia Sofía Agüero - Artesana
- Sra. Norma Molina - Dueña de Hostería
- Sra. Carina Calívar - Docente, Pueblos Originarios
- Sra. Marisa Pérez - prestadora de Turismo
- Sr. Miguel Sepúlveda - Médico y Diputado Departamental

- Sra. Liliana Ponce - Ente Autártico Parque Ischigualasto
- Sra. Mariela Vega - Docente
- Sra. Sonia Silva - Docente
- Sra. Estefanía Calívar - Estudiante de Turismo
- Sra. Gema Contrera - Concejal
- Sra. Gina Cortez - Estudiante de Turismo
- Sra. Mirtha Inés Cortez - Concejal
- Sra. Fátima Berón Contreras - Docente
- Sr. Jorge Castro - Municipalidad
- Sra. Beatriz Molina

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sra. María García Pizarro - UIM
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ

Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Ministros, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Ministro de Minería, Dr. Alberto Hensel y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Intendente del Departamento Valle Fértil, Sr. Omar Ortiz, dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa - café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la mesa de coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada:

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructuras viales de la provincia, y Corredor Bioceánico.

3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico):

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría a cabo en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico):

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico:

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, la siguiente:

Clave 14: Valle Fértil cuenta con una gran riqueza turística

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico:

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes ***intervenciones***[257]:

- Se señaló que una de las debilidades es la falta de instituciones y asociaciones, uniones vecinales. No existen.
- Se mencionó la necesidad de capacitación y acompañamiento (adaptar esto a la realidad local y hacer un seguimiento para que las personas puedan acceder)
- Con respecto al aporte anterior se resaltó la falta de capacitación y la falta de acompañamiento desde el Municipio.
- Se habló de la importancia de tener una visión hacia donde se quiera proyectar el Departamento Valle Fértil y una identidad marcada. Se cuenta con una naturaleza sumamente valiosa.
- Con respecto a la clave del diagnóstico en donde se explica el estado actual de la telefonía móvil y fija del Departamento, se indica que los porcentajes deben ser los opuestos: 72% telefonía fija y 15% telefonía celular.
- Con respecto a los niveles de educación, el 90% se van a estudiar a otras ciudades, pero de ese porcentaje, el 55% abandona sus estudios y regresa al Departamento. Esto produce falta de calificación en la oferta laboral.
- Se explicó que comunidades como Baldes del Rosario, que cuenta con 250 habitantes, tiene serios problemas de comunicación.
- Se realizó un reclamo con el evento Safari que se realiza anualmente y que daña la naturaleza y es contaminante.
- Se señaló que el desarrollo debe ser organizado para que haya verdadero crecimiento.
- Considerando la apertura del Corredor Bioceánico y Andino, se reseñó la necesidad de trabajar en asociativismo interdepartamental e interprovincial (San Juan, Catamarca, la ruta del vino, etc.)
- Se aclaró que el sistema sanitario depende de la Provincia, y que la dispersión geográfica de los distintos distritos del Departamento representa un problema en la planificación de un buen sistema de salud que alcance a toda la población.
- En este sentido, se habló también de la posibilidad de hacer economías de escala con la provincia de La Rioja para hacer un centro de alta complejidad, dado que en la actualidad se deben hacer 3 horas de traslado por un accidente de trauma. Se une esta problemática a la de la falta de conectividad. Hasta tanto estos inconvenientes no se solucionen, lo que se puede hacer es trabajar en prevención[258].
- Con respecto a la conectividad, la ruta 150 conecta Valle Fértil con otros departamentos, pero repercute negativamente en la afluencia de turistas que pasaban antes por la 510 (el turismo en Chucuma, Usno, etc) y se lleva el turismo hacia el Norte.

---

257 El contenido de determinadas intervenciones realizadas en este Grupo mantiene relación con la materia de otros grupos de avance. A fin de enriquecer la información de las relatorías, quedan duplicadas o transferidas en su caso, en los grupos correspondientes.

258 Se abordó esta temática en el marco de la importancia de la seguridad y prestación de servicios sanitarios al visitante, más allá de su gran valor para la mejora de las condiciones del departamento y sus pobladores.

- Se propuso realizar un corredor de parques naturales que permita el turismo desde el norte al sur del departamento.
- Se señaló la falta de una política de turismo sostenible que incluya la cultura (artesanos, músicos), la economía (pequeñas y medianas empresas) y el medio ambiente.
- Se habló de la necesidad de poner en valor productos regionales, creando nuevos. Turismo comunitario.
- Se destacó también la necesidad de contar con una agenda cultural con identidad.
- Se agregó que los pueblos ubicados sobre la Ruta 150 pueden beneficiar también al turismo.
- Se insistió en la necesidad de contar con cobertura de salud y comunicaciones.
- Se explicó que la ruta que conecta Chucuma con Valle Fértil conecta también con Mendoza y esto puede potenciar el turismo.
- El diagnóstico es una invitación a trabajar. Por otra parte, se explicó que existen visitantes que van al Departamento pero que no pernoctan.
- Se hizo énfasis en la educación para el turismo: hace falta que los niños conozcan las fortalezas de su departamento.
- Puesta en valor de lo cultural.
- En relación al punto anterior, se marcó la necesidad de mejorar la educación en las comunidades.

En otro grupo de avance se realizó una ***intervención*** relacionada con el avance de diagnóstico cuyo contenido encaja mejor en el presente Grupo de Avance:

- En relación a la infraestructura vial, se aportó que deben interactuar los actores de los sectores minero y turismo para coordinar obras sobre huellas mineras que beneficien a ambos sectores.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- La zona sur de villa San Agustín, como lo es agua cercada, las Tumanas, Astica, Chucuma, y Baldes de Chucuma carecen de servicios por ej.: falta de señal telefónica e internet; carece de servicios de agua potable, los puestos sanitarios no cuentan con infraestructura acorde a auxilios de grandes accidentes viales. En síntesis, falta desarrollar los principales servicios para ser prestados a los turistas.
- Entre las localidades que en el diagnóstico se mencionan, no se encuentra la localidad de Astica. Si bien, el acceso a esta localidad comprende ingresar al departamento por el sur de departamento por la ruta 510, como así también la localidad de Chucuma, se encuentra al sur, por lo que es necesario que se contemplen las localidades del sur, para esta importantísima planificación. Astica es la puerta hacia las sierras vallistas sierras de Rivero, Elizondo, y Chávez, donde también deberían contemplar el desarrollo turístico comenzando con el principal obstáculo que es la inaccesibilidad. El recurso natural por excelencia en la zona sur, son los paisajes naturales como así también los circuitos de plantación de cítricos.

Todas las zonas: sur, norte, este y oeste del departamento deberían formar parte de esta planificación estratégica hacia el 2030, y la ruta 510 forma parte de uno de los principales accesos desde San Juan capital as nuestro departamento.

- Falta de conectividad y cartelería sobre ruta 510 desde Chucuma hacia el Norte de Baldecitos.
- Falta de comunicación telefónica.
- Falta de conectividad digital.
- Estamos a más o menos 70km de donde pasa la fibra óptica.
- La zona sur, partiendo de Villa San Agustín, como lo es Agua Cerrada, Las Tumanas, Astica, Chucuma y Baldes de Chucuma carecen de servicios, por ejemplo: falta de señal telefónica, e internet. Carecen de servicios de agua potable, ya que sus instalaciones hídricas son precarias. En cuanto a salud, los puestos sanitarios no cuentan con infraestructura acorde a auxilios de grandes accidentes viales.
- Faltan desarrollar los principales servicios para ser prestados a los turistas.
- La falta de infraestructura vial en ruta provincial 510, desde Marayes hasta el empalme de ruta 26, en cuanto a señalización y alambrado a la orilla de la ruta. Desde Astica a Villa san Agustín es campo abierto, sin dejar de lado el mal estado de la ruta.
- Faltan hoteles y creación de parques temáticos.
- Cuando la importancia primordial para un desarrollo turístico del Departamento es la coordinación de las autoridades departamentales con la sociedad, porque la materia prima turística ya la tenemos, solo falta trabajar en equipo en forma de sociedades con todas las entidades públicas y privadas.
- Faltan eventos culturales, los turistas piden peñas, fiestas culturales, comidas regionales, que sirvan de atractivo para el turismo.
- Falta mucho la explotación de la verdadera artesanía de todo el Valle Fértil porque mucha compra-venta y que se explote más la real cultura del departamento.
- Importancia del turista: atender al turista con más amabilidad.
- Falta mucha unión de todos para informar bien a los turistas; hay mucho egoísmo para que Valle Fértil pueda crecer realmente como departamento turístico. Tiene que existir más unión entre las comunidades.
- Falta mucha limpieza en todo Valle Fértil; pavimento y mucha limpieza.
- El Safari no se tiene que sacar del Departamento.
- Falta de Promoción destino Valle Fértil.
- Falta de identidad.
- Conocimiento que se vive en una Reserva Natural Valle Fértil.
- Falta Educación y conocimiento sobre los valores del Departamento.
- No existe planificación turística ni planificación urbana.
- Falta más desarrollo y trabajo turístico.
- Falta de reorganización de las autoridades departamentales con la población y los prestadores de servicios, para la planificación anual de eventos deportivos y para que, como departamento, pueda llevarse una agenda organizada para la explotación cultural y ambiental del departamento.

- En el último año en la localidad de Astica se explotaron atracciones turísticas que han recibido muchas visitas, ayudando al crecimiento turístico de la localidad.
- Se valora muy completo el diagnostico, serio y responsable. Hay un aspecto que considero debería ser tenido en cuenta que es el aspecto religioso del departamento, es riquísimo y puede llegar a ser un puntal como lo que fue Brochero en Córdoba.

En otros grupos de avance se presentaron ***aportes escritos*** al avance de diagnóstico cuyo contenido se considera adecuado reflejarlo en este Grupo de Avance:

- El cuidado del agua se enfrenta a una problemática cultural, por ejemplo, se hacen eventos como el Safari, con más de veinte mil visitas, sobrepasando varias veces la capacidad de carga, y este evento se desarrolla sobre el río que abastece al Valle.
- Son necesarios más servicios para el turismo.
- La problemática en el área de turismo es la no participación del Gobierno Municipal; hoy el turismo es principal pilar de la economía y nos encontramos con un gran retroceso en esta área.
- Considerar que el departamento cuenta con un turismo fluido y darle más importancia al mismo.

7. Pausa - café:

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, facturas y refrescos.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance):

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría a cabo en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del Grupo:

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas.

El primer panelista en exponer fue el Sr. Matías Sánchez, Productor Agropecuario y Prestador de Servicios Turísticos. Sus propuestas fueron las siguientes:

- Plan de refuncionalización y mantenimiento del Dique San Agustín y la red riego.
- Creación de Comité Interinstitucional (público-privado) para el apoyo de productores agrícolas y de la actividad turística.
- Plan de integración entre departamentos de la región y vecinos de la provincia de La Rioja.

En segundo lugar, tuvo lugar la intervención de la Sra. Carina Calívar, referente de la comunidad indígena Cacique Pedro Caligua Directora de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Valle Fértil. Sus propuestas fueron las siguientes:

- Desarrollar el proyecto de Ruta Ancestral Diaguita, brindando capacitación, asesoramiento y propiciando la participación activa de los pobladores: artesanos y productores.
- Generar una marca de "Origen Valle Fértil" que refleje la identidad plasmada en los saberes ancestrales de los pobladores, artesanos y productores. Dándole valor y jerarquía comercial a las obras y productos de Valle Fértil.
- Incorporación en las instituciones educativas de actividades de una agenda cultural que propicien el abordaje del turismo y la educación intercultural.

El Señor Emilio Fernández, coordinador del Parque Provincial Ischigualasto, expuso en tercer lugar las siguientes propuestas:

- Construcción de parque temático de dinosaurios en Villa San Agustín - Centro de Convenciones y Congresos.
- Fortalecer alianzas estratégicas a nivel municipal, provincial y regional.
- Formación de recursos humanos sobre conservación de áreas protegidas (guardaparques y guías turísticos).

Luego en cuarto lugar, el Señor Américo Cortez, guía de turismo realizó su exposición:

- Planificación y urbanización de una futura ciudad turística.
- Inversores de hoteles 3, 4 y 5 estrellas para el desarrollo económico social del destino turístico Valle Fértil.
- Parque Temático Valle Fértil (previa del Parque Ischigualasto para el fortalecimiento del Parque Natural Valle Fértil).

Finalmente, el Sr. Juan Torres Informante turístico y estudiante de Turismo, expuso las siguientes propuestas:

- Mayor señalización vial en la ruta del vino de Valle Fértil: Esto facilita la llegada de turistas al lugar, sobre todo en la ruta 150 para captar turismo.
- Fibra Óptica: Es importante tener esta tecnología la cual posibilita la conectividad entre el turista y el proveedor turístico.
- Cajeros Automáticos: En la actualidad el turista se maneja con tarjetas de créditos. Brindando este servicio el destino estaría a la altura de la demanda.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance:

Abierto el turno de palabra, se realizaron las siguientes ***intervenciones***[259]:

- Se resaltó la necesidad de trabajar coordinadamente.

259 El contenido de determinadas intervenciones realizadas en este Grupo mantiene relación con la materia de otros grupos de avance. A fin de enriquecer la información de las relatorías, quedan duplicadas o en su caso transferidas en los grupos correspondientes.

- Se realizó una intervención manifestando desacuerdo con la propuesta de construcción de hoteles de 5 estrellas. Se destacó que el turismo característico de Valle Fértil debe ser el turismo rural.
- Se habló de la necesidad de contar con acompañamiento por parte del Gobierno, colaborando también con la atracción de inversores. Se explicó que esto ayudaría a que haya menor deserción de los jóvenes en busca de oportunidades.
- Se propone trabajar en Turismo aventura a través del deporte, coordinando la promoción de esta actividad junto con el Club Andino Mercedario.
- Se propuso la creación de museos culturales que muestren la identidad del departamento.
- Se señaló la necesidad de trabajar articuladamente entre todos los prestadores turísticos.
- En relación al punto anterior se agregó que falta solidaridad entre los prestadores.
- Se agregó la necesidad de capacitación para que los pequeños emprendedores puedan acceder a los créditos.
- Se resaltó la necesidad de trabajar articuladamente sector público y privado.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Planificación y urbanización de Infraestructura turística: cloacas, iluminación, red de agua, arbolados públicos, pavimento, cartelería, sistemas de riego.
- Colocación de carteles sobre ruta 510 desde Chucuma, acompañando e informando al viajero en su camino.
- Colocación de un portal y derivador sobre ruta 141 y ruta 510 desde Marayes. Colocación de teléfonos SOS, sobre la ruta 510.
- Necesidad de conexión a través de fibra óptica porque es lo fundamental para todas las necesidades de comunicación.
- Ampliación de planta de potabilización de agua en el departamento Valle Fértil, ya que la población ha crecido y se ha incrementado el turismo. De esta manera brindar mejores servicios.
- Cajeros automáticos en todos los pueblos que están a la orilla de la ruta 510, 511. Otros servicios como venta de combustible.
- Inversiones hoteleras: 3,4 y 5 estrellas, para el desarrollo económico y social del destino turístico.
- Comunicación satelital (wifi, internet y telefonía).
- Vías carreteras, (rutas y caminos); transporte (mejora de servicios, transporte interurbano).
- Gastronomía (inversiones, mejoras, capacitaciones).
- Salud: contar con hospital de alta complejidad y construcción de nuevos puestos sanitarios en todas las localidades.
- Estaciones de servicio.

- Promoción turística y desarrollo adecuado de la actividad, como desarrollo económico sustentable.
- Aplicar políticas sociales, donde la población local se fortalezca en capacitación sobre el cuidado del medio ambiente y el turismo.
- Capacitar sobre nuevos desarrollos de turismo aventura, que en nuestro paisaje se pueden realizar como rapel, escalada, alas delta, etc.
- Impulsar al prestador turístico, buscar la mejor calidad dando valor agregado sobre nuestros recursos.
- Realizar una ruta turística minera. Crear una ruta turística sobre la arquitectura tradicional de Valle Fértil con los recursos naturales.
- Impulsar el cooperativismo en todos los niveles sociales.
- Hacer una reconstrucción de la historia del departamento.
- El safari no se tiene que sacar del Departamento.
- Creación de museos culturales en las localidades más visitadas, con muestras que tengan que ver con la identidad cultural. Salón cultural, creando una agenda de muestras pictóricas, museo de antigüedades, etc., colectivas.
- Refaccionar el salón cultural y con mejoras ya realizadas, organizar una agenda cultural rica en actividades.
- Colocación de cajeros automáticos en las localidades más pobladas y más visitadas por turistas.
- Creación de Productos turísticos; turismo de negocios, turismo científico.
- Accesos a créditos blandos y/o subsidios en programa de comunicación y acercamiento con todas las comunidades.
- Promocionar y potenciar cada producto con todo un desarrollo comunicacional (redes sociales / web / código QR, etc.).
- Diversificar la oferta local a través de diferentes productos turísticos: avistamiento de aves, turismo minero, turismo étnico, turismo religioso, arquitectura tradicional, ruta 150 corredor bioceánico.
- Estudiar la demanda de los productos turísticos a desarrollar, por ej. Turismo Científico, Congresos y Convenciones.
- Posicionamiento del destino, a través de su marca paraguas Ischigualasto. Trabajar en "ISCHIGUALASTO ES VALLE FÉRTIL". La provincia invirtió durante 10 años sobre el posicionamiento a nivel nacional y mundial.
- Programa de concientización y sensibilización turística a nivel local. En escuelas primarias, secundarias y terciarias. Lo que tenemos y la importancia del Turismo para el desarrollo local.
- Trabajar en Turismo Comunitario a través de jornadas donde cada comunidad pueda visualizar sus potencialidades, acompañarlos en el proceso y que se apropien de lo que tienen. Esto acompañarlo con capacitación y formación del recurso humano local para vender sus productos.
- Poner en valor la reserva natural Valle Fértil.
- Poner en valor todo lo cultural, promover a cantautores, escritores, artesanos, etc. Desde lo público promover mediante becas a los actores culturales.

- Necesidad de reforzar la identidad cultural y el sentido de pertenencia para alcanzar un mayor compromiso en el cuidado del patrimonio natural y cultural por parte de todos los habitantes del departamento.
- Generar más promoción y marketing.
- Trabajar con las comunidades locales para fortalecer sus valores propios.
- Tener más interacción entre actores públicos y privados, con reuniones mensuales.
- Hay que educar en Turismo y en Cultura (músicos, escritores, teleras, artesanos, etc.) Poner en valor.
- Prepararnos para desarrollar y ofrecer un Turismo Sustentable y Sostenido.
- Se necesita más interacción privada y estado.
- Hace falta tener un producto Valle Fértil.
- Más interés a las cosas culturales y artesanales que es muy importante para el turismo.
- Mayor señalización, cartelería definida con diseño específico de cada lugar y distancia o comercio, en español, en inglés y otros idiomas más frecuentes.
- Concientización turística del Valle Fértil que queremos. Trabajo en conjunto para poder aportar al conocimiento al crecimiento turístico y económico.
- Actividades de turismo aventura.
- Solidaridad turística: es también informarles de actividades y lugares turísticos de la zona.
- La difusión de productos regionales a nivel departamental, provincial y nacional.
- Declarar al safari tras las sierras, evento de interés departamental y provincial ya que muchos pobladores se benefician ampliamente con este evento.
- Realizar caminos accesibles y turísticos hacia lugares como Sierra de Rivero, Sierra de Elizondo donde los paisajes son únicos (cascadas, lagunas, etc.).
- Se debería mejorar la conectividad telefónica en los diferentes pueblos y rutas o accesos.
- No hay señal telefónica en las rutas hacia la ciudad de San Juan, La Rioja, etc.
- Falta de internet.
- Promocionar turísticamente Valle Fértil en general.
- Escasez de servicios básicos. Más cajeros automáticos, lugares para desayunar, etc.
- Mejorar y señalizar los lugares turísticos.
- Agregar circuitos atractivos para los turistas.
- Otro aspecto es tener una mirada considerando aprovechar el nexo o contacto de crecimiento con las provincias vecinas (La Rioja, Córdoba, San Luis).
- Concientización en la sociedad en cuanto a los diferentes factores de desarrollo en el Departamento, tales como:
  - Turismo: en cuanto a sus posibilidades para el crecimiento.
  - Medioambiente: mayor toma de conciencia acerca del valor de la Reserva Natural del Valle; existe una legislación que lo protege, pero que en realidad lo que hace falta es mayor conciencia por parte de los habitantes para mantener su valor.

- Social: que la comunidad se organice en uniones vecinales, por ejemplo, ya que es una debilidad que tiene el departamento, para poder tener una mayor gestión para darle solución a nuestras necesidades.
- Cultural: valorizar la identidad y los sitios culturales. Proteger aquellos sitios que están en peligro de ser destruidos: Petroglifos, piedra pintada, Morteros, etc.

- Aplicar políticas sociales, donde la población local se fortalezca en capacitación sobre el cuidado del medio ambiente y el turismo.
- Capacitar sobre nuevos desarrollos de turismo aventura, que en nuestro paisaje se pueden realizar como rapel, escalada, alas delta, etc.
- Impulsar al prestador turístico, buscar la mejor calidad dando valor agregado sobre nuestros recursos.
- Realizar una ruta turística minera. Crear una ruta turística sobre la arquitectura tradicional de Valle Fértil con los recursos naturales.
- Impulsar el cooperativismo en todos los niveles sociales.

En otros grupos de avance se realizaron ***aportes*** cuyo contenido se relaciona con la materia de este Grupo de Avance:

- Interacción de la actividad minera, pastoreo de animales con el desarrollo turístico y social, ej. Caminos mineros que se utilicen para el desarrollo turístico y social de los pueblos.
- Capacitación, fundamentalmente en turismo.

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que - por su carácter troncal - deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Plan de refuncionalización y mantenimiento del Dique San Agustín y la red riego.	2	0
Creación de Comité Interinstitucional (público-privado) para el apoyo de productores agrícolas y de la actividad turística.	1	0
Plan de integración entre departamentos de la región y vecinos de la provincia de La Rioja.	0	2
Desarrollar el proyecto de Ruta Ancestral Diaguita, brindando capacitación, asesoramiento y propiciando la participación activa de los pobladores: artesanos y productores.	1	0

Generar una marca de "Origen Valle Fértil" que refleje la identidad plasmada en los saberes ancestrales de los pobladores, artesanos y productores. Dándole valor y jerarquía comercial a las obras y productos de Valle Fértil.	1	0
Incorporación en las instituciones educativas de actividades de una agenda cultural que propicien el abordaje del turismo y la educación intercultural.	5	0
Construcción de parque temático de dinosaurios en Villa San Agustín - Centro de Convenciones y Congresos.	5	0
Fortalecer alianzas estratégicas a nivel municipal, provincial y regional.	2	0
Formación de recursos humanos sobre conservación de áreas protegidas (guardaparques y guías turísticos).	2	0
Planificación y urbanización de una futura ciudad turística.	4	0
Inversores de hoteles 3, 4 y 5 estrellas para el desarrollo económico social del destino turístico Valle Fértil.	0	4
Parque Temático Valle Fértil (previa del Parque Ischigualasto para el fortalecimiento del Parque Natural Valle Fértil).	3	0
Mayor señalización vial en la ruta del vino de Valle Fértil: Esto facilita la llegada de turistas al lugar, sobre todo en la ruta 150 para captar turismo.	0	3
Fibra Óptica: Es importante tener esta tecnología la cual posibilita la conectividad entre el turista y el proveedor turístico.	9	0
Cajeros Automáticos: En la actualidad el turista se maneja con tarjeta de créditos. Brindando este servicio el destino estaría a la altura de la demandada.	2	0

Concluido, el Grupo de Avance se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerla junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las ***propuestas más valoradas*** fueron las siguientes:

- Fibra Óptica: Es importante tener esta tecnología la cual posibilita la conectividad entre el turista y el proveedor turístico.
- Incorporación en las instituciones educativas de actividades de una agenda cultural que propicien el abordaje del turismo y la educación intercultural.
- Construcción de parque temático de dinosaurios en Villa San Agustín - Centro de Convenciones y Congresos.

De igual modo las ***propuestas menos priorizadas*** fueron:

- Inversores de hoteles 3, 4 y 5 estrellas para el desarrollo económico social del destino turístico Valle Fértil.
- Mayor señalización vial en la ruta del vino de Valle Fértil: Esto facilita la llegada de turistas al lugar, sobre todo en la ruta 150 para captar turismo.

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

GRUPO DE AVANCE N°3:
"VALLE FÉRTIL, UN CENTRO ECONÓMICO DE INNOVACIÓN"

6 Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°3

El día 14 de marzo de 2017 se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Valle Fértil, a las 17.00 horas, en la Escuela Ejército Argentino de San Agustín de Valle Fértil. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el N°3 se denominó ***"Valle Fértil, un Centro Económico de Innovación"***.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta actividad, marcada por una participación muy activa, y se analizan las conclusiones alcanzadas con el proceso de participación.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades:

- Sr. Alberto Hensel - Ministro de Minería de San Juan

Panelistas

- Sr. Gabriel Zerpa - Médico Veterinario y Docente
- Sr. Germán Costa - Médico Veterinario y Productor
- Sr. Ricardo Vilanova - Encargado del Área de Centros de Asistencia al Productor
- Sra. Miriam Castro - Representante de ProHuerta

Asistentes

- Sra. Salinas Cristina del Valle - Empleada de INTA
- Sr. Ruarte Ariel - Promotor de Salud de Pueblos Originarios
- Sr. Sergio Alvarez - Productor Minero
- Sr. Carrizo Adrián - Sector Minero
- Sr. Paulino Villafañe - Productor

- Sr. Héctor Ontiveros - Panadero
- Sr. Juan Carlos Cabrera - Empleado del Ministerio de Minería
- Sr. Gustavo López - Chacarero
- Sra. Beatriz Torrezan - Empleada del Ministerio de Minería
- Sr. Balmaceda Alfonso - Empleado del Ministerio de Minería
- Sra. Yanina Guzmán - Ciudadana de la Comunidad de Chucuma
- Sr. Miguel García Soler - Responsable de Radio Comunitaria
- Sr. Ramón Guzmán - Referente de Medios de Comunicación
- Sr. Rodolfo Tobares - Referente de Medios de Comunicación

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Rafael de Troya Franco - UIM
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Sr. Adrián Augusto - COPESJ

Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Ministros, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Ministro de Minería, Dr. Alberto Hensel y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Intendente del Departamento Valle Fértil, Sr. Omar Ortiz, dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa - café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la mesa de coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada:

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico):

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico):

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico:

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, las siguientes:

Clave 14: Valle Fértil cuenta con una gran riqueza turística

Clave 15: La riqueza ganadera del Departamento, una oportunidad a explorar

Clave 16: La agricultura y la apicultura, eslabones económicos con amplias posibilidades

Clave 17: La Minería no metalífera es un sector emergente con capacidad de promover un tejido de pequeñas empresas.

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico:

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que

podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes ***intervenciones***[260]:

El Sr. Ministro de Minería, Alberto Hensel, aportó que desde el Ministerio a su cargo se ha desarrollado un fondo minero para el desarrollo de comunidades. El mismo tiene por objeto financiar proyectos, no solo mineros sino también asociados a proyectos productivos en general. El mismo tuvo una convocatoria abierta durante el año 2016 y volverá a abrirse en el año 2017. La elegibilidad de los proyectos tendrá en cuenta con prioridad a los proyectos asociativos. Además, mencionó que desde el Ministerio se está impulsando fuertemente a la minería no metalífera, y específicamente para el Departamento Valle Fértil el proyecto es la generación de una mesa de Mica, Cuarzo y Feldespato para la integración vertical.

- En relación al tema educación, se aportó que las escuelas no tienen planes educativos adaptados a la realidad. La Escuela Agrotécnica no tiene educación ganadera ni un plan de manejo de medioambiente y recursos naturales. Además, se mencionó que falta capacitación en oficios mineros.
- Sobre el tema empleo, se mencionó que los egresados de la Escuela Agrotécnica no tienen posibilidades de insertarse porque no hay demanda real en la disciplina en que se capacitan. Es necesario que existan cooperativas para poder trabajar y promoción del trabajo registrado.
- En relación a la infraestructura vial, se aportó que deben interactuar los actores de los sectores minero y turismo para coordinar obras sobre huellas mineras que beneficien a ambos sectores.
- También vinculado a infraestructura vial, se mencionó que actualmente las localidades de Sierra de Chávez y Sierra de Elizondo no tienen accesos ni huellas.

En otros grupos de avance se realizaron ***intervenciones*** relacionadas con el avance de diagnóstico cuyo contenido está referido con la materia de este Grupo de Avance:

- Históricamente, Valle Fértil ha sido un departamento ganadero, no turístico.
- El departamento no participa de los programas de desarrollo productivo.
- Faltan profesionales en el departamento. La juventud se va a estudiar pero no regresa.
- La mano de obra de la construcción pierde la calificación ya que existe muy poco trabajo.

260 El contenido de determinadas intervenciones realizadas en este Grupo mantiene relación con la materia de otros grupos de avance. A fin de enriquecer la información de las relatorías, quedan duplicadas o en su caso transferidos en los grupos correspondientes.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Considerar que el Departamento cuenta con un turismo fluido y darle más importancia al mismo.
- Se considera al departamento ganadero y cuenta con matadero muy precario.
- Percepción de regalías mineras en explotaciones de minerales no metalíferos de acuerdo a la legislación vigente.
- Mantenimiento y construcción de Huellas mineras.
- ¿Porque no se incluyó en el potencial minero a los mármoles y a otras rocas susceptibles de ser explotadas como rocas ornamentales?
- Existe carencia de aportes de cooperativas de trabajo.
- Falta de campo de pastoreo para caprino en la localidad de Chucuma.
- Canales de logística y comercialización: El problema fundamental para el desarrollo de la pyme minera es el costo de traslado y trazabilidad. Garantizar una solución de este problema posibilita el desarrollo económico.
- Existe demanda de productos con valor agregado, según encuentro nacional de feldespato.
- Es necesaria la aplicación de técnicas extensionistas con alto conocimiento de la modalidad social del pequeño, mediano y gran productor.

En otros grupos de avance se presentaron ***aportes escritos*** al avance de diagnóstico cuyo contenido se referencia con la materia de este Grupo de Avance:

- Tratar el tema del agua es vital.
- Tema agrícola si no llueve no hay agua. Las vertientes merman, son lugares muy inhóspitos.
- Falta de implementación de riego por goteo.
- En algunas localidades los habitantes subsisten de la ganadería caprina o vacuna, la cual sufre numerosos daños por pumas y jabalíes.
- En relación a los daños en el ganado por ataques de animales salvajes, no existen registros de los mismos debido a que nunca se hicieron denuncias por parte de agricultores y ganaderos.
- Apoyo a todos los distritos en aporte ganadero para que tengan mejor crianza de distintos animales.
- Ayuda proporcional en la ganadería.
- Falta de fuentes de trabajo. Mejorar las políticas públicas.
- Faltan fuentes de trabajo. Generar demanda de oficios con impacto económico-social. Dificultades de conseguir trabajo.
- Falta de Inversión que conduzca a producir fuentes de trabajo, esto hace que emigren a otros lugares por carecer de demanda laboral.
- Existe carencia de profesionales que pueden hacer aportes permanentes a la comunidad.
- Capacitación especialmente en escuelas primarias.

- Jóvenes: el 15% o el 20% de los jóvenes que logran terminar sus estudios universitarios o terciarios, fuera del departamento, vuelven a sus localidades de origen para apostar por el crecimiento, como es el caso de: médicos, profesores, abogados, ingenieros, etc.
- Seguridad: Es necesario mejorar la seguridad policial en el departamento incrementando los controles, especialmente en el narcotráfico.
- Educación: hace falta mejorar el nivel de preparación de profesores y maestros. Perfeccionamiento docente.
- Economía: crear fuentes de trabajo.
- Salud: Necesidad de contar con equipamiento para poder brindar los servicios necesarios.

7. Pausa - café:

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, facturas y refrescos.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance):

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del grupo:

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas:

El primer panelista fue el Sr. Gabriel Zerpa, Médico Veterinario y Docente, quien presentó las siguientes propuestas:

- Acueducto transversal para la recuperación de áreas de producción ganadera.
- Centro de promoción de especies vegetales de importancia forrajera - bosques nativos.
- Producción de especies vegetales para aumentar el valor agregado del bosque nativo.

A continuación, expuso el Señor Germán Costa, Médico Veterinario y Productor, quien expuso las siguientes propuestas:

- Mejora en el sistema de almacenamiento y distribución de agua para uso humano, agrícola y ganadero.
- Ganadería: Eficientizar los sistemas ganaderos, mejorando la infraestructura, conservando pastizales naturales y bosques nativos.
- Industrializar la materia prima en el departamento para darle valor agregado. Molino para Cuarzo y Feldespato.

Luego pasó a exponer el Sr. Ricardo Vilanova, Encargado del Área de Centros de Asistencia al Productor. Se detallan sus propuestas:

- Agricultura. Riego por goteo y apoyo con maquinarias.
- Ganadería: Construcción y limpieza de represas. Manejo de campo.
- Minería: Mantenimiento y Construcción de huellas mineras. Construcción de un molino para la molienda de minerales destinada a los productores mineros.

Finalmente tocó el turno de la Sra. Miriam Castro, representante de Prohuerta cuyas propuestas se detallan a continuación:

- Uso de energías renovables como eólica, solar y biogás en todo el Departamento.
- Captación y distribución de agua para todas las zonas y/o localidades que no posean el agua para ganadería.
- Desarrollo de huertas en todo el Departamento para asegurar la seguridad alimentaria.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance:

Abierto el turno de palabra, se realizaron las siguientes ***intervenciones***[261]:

- Sobre las propuestas vinculadas a la red hídrica, se aportó que existe una necesidad básica sobre distribución y aprovechamiento del agua. Para ello deberían reempadronarse los campos y considerar que los mismos no son uniformes en cuanto a sus límites.
- Construir más diques y entubar el agua para la producción ganadera.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Mantenimiento de huellas mineras por parte del estado sea como servidumbre o como expropiación, las cuales en parte se encuentran bloqueadas con alambrado.
- Construcción de huellas mineras a las poblaciones: Sierras de Chávez, Rivero y Elizondo.
- Considerar y prever el impacto que provocaría la expansión de la actividad minera (Impacto ambiental).
- Control de la minería a cielo abierto. Mejoras en el control del medio ambiente.
- Mejora en el control ambiental.
- Para el mejor seguimiento del desarrollo social en temas mineros, sería importante que el municipio tenga una dependencia con director propio sobre la temática.
- Que los minerales extraídos y vendidos, cuarzo, feldespato y mica lleven el sello Origen San Juan.

261 El contenido de determinadas intervenciones realizadas en este Grupo mantiene relación con la materia de otros grupos de avance. A fin de enriquecer la información de las relatorías, quedan duplicadas o en su caso transferidas en los grupos correspondientes.

- Interacción de la actividad minera, pastoreo de animales con el desarrollo turístico y social, ej. Caminos mineros que se utilicen para el desarrollo turístico y social de los pueblos.
- Capacitación, fundamentalmente en turismo.
- Mejora en el sistema educativo en las pequeñas localidades para mayor desarrollo productivo. Crear carrera apuntalando la producción de cada lugar.
- Fomentar la inserción laboral de jóvenes egresados con convenios público-privados.
- Capacitación en oficios: carpintería, metalúrgica y textil.
- Capacitación en oficios específicos: metalúrgica, mecánica y operarios de máquinas mineras.
- Nivel terciario / universitario - Ing. Agrónomo.
- Tecnicatura en manejo de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Mejora de plan de estudios que tengan relación con las características del Departamento.
- Agricultura: charlas, cursos y capacitaciones. Aprovechar al INTA.
- Integración y capacitaciones (microproductores) ganaderas, y caprinas.
- Desarrollo y planificación y puesta en marcha de pymes.
- Capacitación en conocimientos empresariales.
- Aportes económicos a pequeños productores.
- Motivación a los jóvenes, en capacitación, puestos de trabajo y práctica.
- Promover trabajo registrado de todas las actividades.
- Apicultura: Facilitar capacitación y brindar recursos o planes para aquellas personas que deseen trabajar en esta actividad.
- Manejo del producto forestal maderero.
- Manejo de bosque nativo con ganadería integrada (MBGI).
- Siendo el Departamento con mayor cantidad de ganado de la Provincia, construir mataderos, frigoríficos, dotándolos de tecnología e instrumentación acorde y calificada. No tenemos ni la calificación mínima de SENASA.
- Reapertura feria ganadera.
- Elaborar estadísticas de pérdidas en ganadería.
- Construcción del camino a la sierra de Valle Fértil.
- Aprovechamiento de la calidad del "chivito" vallisto y su reconocimiento a nivel nacional, da valor agregado del mismo como marca registrada, ej. Melón en Media Agua.
- Para la producción, aprovechamiento de recursos naturales como el agua. Creación de embalses. Creación de acueductos hacia represas como los tiene la Rioja. Mejorar el manejo del agua por parte de Hidráulica.
- Almacenamiento y distribución de aguas de ríos Valle Fértil - Usno - Las Tumanas, para fomentar el desarrollo agrícola y ganadero.
- Mejor utilización del agua. Haciendo un estudio de factibilidad para poder optar por el método más adecuado, llámese: Perforaciones, represas, riego por goteo, acueducto, etc.

- Creación de diques de los ríos principales (Chucuma-Astica-Las Tumanas). Principalmente comenzar con pequeños estudios. Beneficiando la ganadería, turismo, social.

Asimismo, en otros Grupos de Avance se realizaron ***aportes por escrito*** que por su contenido y materia de la que tratan, se considera apropiado que aparezcan en esta relatoría del Grupo de Avance:

- Hacer la zonificación de todo Valle Fértil, donde se zonifique y planifique todas las actividades que se vayan a desarrollar en el presente y en el futuro, como deportes de alto impacto, minería, las industrias que se puedan instalar a futuro.
- Apoyo a todos los distritos en aporte ganadero para que tengan mejor crianza de distintos animales.
- Necesidad de contar con asesoramiento técnico: manejo de ganado y de pasturas.
- Necesidad de contar con canales de comercialización para lograr precios competitivos.
- Mejoramiento total por daño del puma, jabalíes y otras más.
- También realizar un plan sobre el comportamiento de especies exóticas, animales introducidos en el departamento, como por ejemplo el chancho jabalí, una especie introducida muy perjudicial para los productores agrícola-ganaderos del departamento.
- Contención y asesoramiento a jóvenes profesionales para que tomen confianza en inversiones en pequeñas empresas en el departamento.
- Preparar el valle para afrontar, los cambios sociales futuros por el corredor bioceánico. Prevenir: El narcotráfico, el contrabando y tráfico de personas.
- La ganadería debería ser una oportunidad laboral y económica para el departamento.
- Capacitación en oficios tradicionales (gasista, plomería, herrería, electricista) para quienes no pueden continuar carreras terciarias y/o universitarias.
- Construcción de una fábrica que genere mayores fuentes de trabajo, sobre todo para los jóvenes que por la falta de trabajo terminan en el camino de la adicción.
- Nuevas carreras universitarias para que jóvenes del departamento no se vean obligados a emigrar a otras provincias.
- Incrementar las fuentes de trabajo a los jóvenes del departamento que están estudiando en las diferentes universidades de las provincias vecinas.

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes:

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que – por su carácter troncal – deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Acueducto transversal para la recuperación de áreas de producción ganadera.	1	0
Centro de promoción de especies vegetales de importancia forrajera - bosques nativos.	0	3
Producción de especies vegetales para aumentar el valor agregado de bosque nativo.	0	4
Mejora en el sistema de almacenamiento y distribución de agua para uso humano, agrícola y ganadero.	4	0
Ganadería: Eficientizar los sistemas ganaderos mejorando la infraestructura, conservando pastizales naturales y bosques nativos.	2	0
Industrializar la materia prima en el departamento para darle valor agregado. Molino para Cuarzo y Feldespato.	3	2
Agricultura. Riego por Goteo y Apoyo con Maquinarias.	3	0
Ganadería: Construcción y limpieza de represas - Manejo de Campo.	1	0
Minería: Mantenimiento y Construcción de huellas mineras. Construcción de un molino para la molienda de minerales destinada a los productores mineros.	3	0
Uso de energías renovables como eólica, solar y biogás en todo el departamento.	4	0
Captación y distribución de agua para todas las zonas y/o localidades que no posean el agua para ganadería.	5	0
Desarrollo de huertas en todo el Departamento para asegurar la seguridad alimentaria.	4	0
Acueducto transversal para la recuperación de áreas de producción ganadera.	1	0

Concluido, el Grupo de Avance se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerla junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las propuestas más valoradas fueron las siguientes:

- Captación y distribución de agua para todas las zonas y/o localidades que no posean el agua para ganadería.

- Mejora en el sistema de almacenamiento y distribución de agua para uso humano, agrícola y ganadero.
- Uso de energías renovables como eólica, solar y biogás en todo el Departamento.
- Desarrollo de huertas en todo el Departamento para asegurar la seguridad alimentaria.

De igual modo las propuestas menos priorizadas fueron:

- Centro de promoción de especies vegetales de importancia forrajera - bosques nativos.
- Producción de especies vegetales para aumentar el valor agregado de bosque nativo.

En la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos se presentaron las conclusiones preliminares de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

FOROS CIUDADANOS

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

GRUPO DE AVANCE N°4:
"VALLE FÉRTIL, LA TIERRA DEL BUEN VIVIR"

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

7 Foro Ciudadano - Grupo de Avance N°4

El día miércoles 14 de marzo, se celebraron los Foros Ciudadanos del Plan Estratégico Departamental de Jáchal, a las 17:00 horas, en la Escuela Agrotécnica Ejército Argentino. Como actividad central de los Foros se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo simultáneas llamadas Grupos de Avance, uno de los cuales, el Nº 4 se denominó ***"Valle Fértil, La Tierra del Buen Vivir"***.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de este Grupo de Avance, que estuvo marcado por una participación elevada y muy activa, y se exponen las conclusiones preliminares alcanzadas con el proceso de priorización.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato fiel de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita, reflejando y respetando las reiteraciones como expresión en sí mismas del gran interés por tomar parte y de la importancia de solventar necesidades, aprovechar oportunidades e incidir en los retos.

El material de este Grupo de Avance, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías, es de gran valor tanto para poder culminar las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades:

- Sra. M. Agostina Coralli - Secretaria de Estado de Deporte
- Sr. Bruno Noriega - Secretario de Gobierno

Panelistas

- Sra. Valeria Visignano - Integrante del Equipo Municipal del Área Mujer
- Sra. Sofía Cortez - Encargada Área Social Municipalidad Valle Fértil
- Sra. Adriana Jaime - Directora Hospital Dr. Alejandro Albarracín
- Sra. Silvana Vega - Representante Sede UNSJ en Valle Fértil
- Sr. David Reinoso - Regente Instituto Superior de Formación Docente

Asistentes

- Sr. Carlos Carrizo - Red de ONGs del Municipio
- Sr. Diego Pérez - Periodista
- Sra. Nilda Páez - Docente Nivel Inicial

- Sra. Adriana Vega - Directora Desarrollo Humano del Municipio
- Sr. Franco Díaz - Concejal
- Sra. Marilin Soria - Comerciante
- Sra. Estefanía Torres - Estudiante
- Sra. Analía Acosta - Docente Nivel Inicial
- Sr. Matías Espejo - Subsecretario Medicina Preventiva del Ministerio de Salud
- Sra. Yolanda Mercado - Directora Escuela Primaria
- Sr. Franco Chávez - Empleado Municipal en Localidad Astica
- Sr. Eder Brizuela - Director de Juventud
- Sra. Eda Espinosa - Empleada Municipal
- Sra. Victoria Grosso - Empleada Municipal
- Sr. Alejandro Del Cid - Odontólogo
- Sra. Marta Contreras - Municipalidad de Valle Fértil
- Sra. Analía Albarracín - Docente en Colegio Superior N°1
- Sra. Paula Frías - Área Mujer de la Municipalidad
- Sra. Dora Martín - Director Colegio Fuerza Aérea Argentina
- Sra. Mirta Tejada - Docente en localidad en Astica

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sra. Rosalinda Martínez Díaz - UIM
- Sra. Sonia Vega - COPESJ
- Sr. Carlos Lorenzo - COPESJ

Apertura del Grupo de Avance y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, panelistas, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la Asamblea Plenaria de Apertura de los Foros Ciudadanos. En la misma intervinieron autoridades provinciales (Ministros, Secretarios y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y miembros de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM. Realizada la apertura por el Sr. Ministro de Minería, Dr. Alberto Hensel y posteriores exposiciones políticas, técnicas y metodológicas, el Sr. Intendente del Departamento Valle Fértil, Sr. Omar Ortiz, dio por iniciados los Foros Ciudadanos, y todos los participantes se dirigieron a sus respectivos Grupos para comenzar los trabajos participativos previstos.

El desarrollo del Grupo de Avance siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Pausa - café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance).
9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del grupo.
10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance.
11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes.

Desarrollo del Grupo de Avance

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la mesa de coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada:

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes en el Grupo de Avance. Concretamente: el programa de los Foros Ciudadanos; las claves del diagnóstico; y mapas de ubicación de los departamentos de la región, infraestructura vial de la provincia, y Corredor Bioceánico.

3. Exposición de la metodología de la primera parte del Grupo de Avance (trabajo con el Avance de Diagnóstico):

Seguidamente, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión del Grupo de Avance y se concretó la metodología que se llevaría a cabo en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico):

A continuación, se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico:

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico, y se profundizó con detalle de información en aquellas relacionadas con la temática del Grupo de Avance. Concretamente, la siguiente:

Clave 9: Alta concentración de la población en los principales asentamientos que combina con diversos núcleos de población de menor tamaño a los que se les debe asegurar los servicios y su calidad.

Clave 10: Valle Fértil tiene como desafío retener a la población en el territorio; es el momento de actuar.

Clave 11: Mejorar los niveles educativos es un punto nodal para el crecimiento de sus ciudadanos.

Clave 12: Disponer de un buen sistema sanitario es básico para garantizar el bienestar social.

Clave 13: Ser un territorio pensado parar vivir bien requiere niveles de cobertura y cohesión social mejorable.

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico:

Una vez expuestas las claves de diagnóstico específicas del Grupo de Avance, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Durante el turno de palabras, se realizaron las siguientes ***intervenciones***[262]:

- El deporte tiene que ser un tema de interés para la provincia y debe serlo para cada departamento porque permite que los jóvenes puedan desarrollarse física y mentalmente, alejándolos de las calles y las adiciones. Se están desarrollando, desde la Secretaría de Estado de Deporte, acciones para mejorar este tema mediante programas deportivos porque es un tema importante.
- No tenemos buena conectividad, y sería necesario porque le ayuda a los niños y jóvenes en sus estudios para aprender.
- Hace falta mejorar el transporte porque es deficiente y hay lugares a los que no llega el servicio y para la comunidad es importante.
- Hay muchos jóvenes que se están marchando del departamento porque aquí no tienen posibilidades de avanzar en sus estudios universitarios, y tienen que buscar alternativas en otros departamentos cercanos que si las brindan.
- Tenemos serios problemas con la salud, porque no hay especialistas en todas las áreas, solo los médicos de medicina general, y cuando se requiere un especialista debe buscarse en otro lugar.
- Tenemos problemas de drogas con los jóvenes.
- Hay mujeres que sufren maltratos en sus hogares y no tienen un lugar donde ir para que las atiendan, las ayuden físicamente y psicológicamente.

262 El contenido de determinadas intervenciones realizadas en este Grupo mantiene relación con la materia de otros grupos de avance. A fin de enriquecer la información de las relatorías, quedan duplicadas o en su caso transferidos en los grupos correspondientes.

- Las mujeres para parir necesitan tener un especialista que las atienda para evitar que tengan que ir a otros departamentos.
- Hay niños que están desnutridos porque pertenecen a familias muy pobres y de pocos recursos.
- Hay jóvenes que tienen que abandonar los estudios para trabajar en otros lugares y muchos de ellos ya no pueden continuar formándose.
- Hay zonas que no están acondicionadas para que una persona discapacitada acceda, y resulta complicado para ellos acceder a esos lugares; deben mejorarse estas cosas.
- El departamento de Valle Fértil cuenta con comunidades que pertenecen a los pueblos originarios que viven en pobreza con escasos recursos y no son reconocidos.

En otros grupos de avance se realizaron ***intervenciones*** relacionadas con el avance de diagnóstico cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 4:

- Existe un proceso migratorio de la juventud hacia La Rioja, en búsqueda de oportunidades educativas y laborales, lo que genera una población envejecida, especialmente en las localidades alejadas. Sólo hay juventud en Villa San Agustín.
- Faltan profesionales en el departamento. La juventud se va a estudiar pero no regresa.
- Se señaló que una de las debilidades es la falta de instituciones y asociaciones, uniones vecinales. No existen.
- Se mencionó la necesidad de capacitación y acompañamiento (adaptar esto a la realidad local y hacer un seguimiento para que las personas puedan acceder).
- Con respecto a los niveles de educación, el 90% se van a estudiar a otras ciudades, pero de ese porcentaje, el 55% abandona sus estudios y regresa al Departamento. Esto produce falta de calificación en la oferta laboral.
- Se aclaró que el sistema sanitario depende de la Provincia, y que la dispersión geográfica de los distintos distritos del Departamento representa un problema en la planificación de un buen sistema de salud que alcance a toda la población.
- En este sentido, se habló también de la posibilidad de hacer economías de escala con la provincia de La Rioja para hacer un centro de alta complejidad, dado que en la actualidad se deben hacer 3 horas de traslado por un accidente de trauma. Se une esta problemática a la de la falta de conectividad. Hasta tanto estos inconvenientes no se solucionen, lo que se puede hacer es trabajar en prevención[263].
- Se resaltó que dos tercios del departamento son sierras. En las Sierras de la Huerta y las Sierras de Valle Fértil existen 4 comunidades, 2 de las cuales solamente se pueden acceder a lomo de mula y las otras 2 con un camino temporario. En estas comunidades el tema de viviendas y servicios básicos “es una deuda social”. El servicio de energía eléctrica es posible a través de un sistema monofilar. Este proyecto se iba a realizar pero se dejó sin efecto.

263 Se abordó esta temática en el marco de la importancia de la seguridad y prestación de servicios sanitarios al visitante, más allá de su gran valor para la mejora de las condiciones del departamento y sus pobladores.

- Existe un proceso migratorio de la juventud hacia La Rioja, en búsqueda de oportunidades educativas y laborales, lo que genera una población envejecida, especialmente en las localidades alejadas. Sólo hay juventud en Villa San Agustín.
- La mano de obra de la construcción pierde la calificación ya que existe muy poco trabajo.
- En relación al tema educación, se aportó que las escuelas no tienen planes educativos adaptados a la realidad. La Escuela Agrotécnica no tiene educación ganadera ni un plan de manejo de medioambiente y recursos naturales. Además, se mencionó que falta capacitación en oficios mineros.
- Sobre el tema empleo, se mencionó que los egresados de la Escuela Agrotécnica no tienen posibilidades de insertarse porque no existen posibilidades en la disciplina en que se capacitan. Es necesario que existan cooperativas para poder trabajar y promoción del trabajo registrado.
- En relación a la infraestructura vial, se aportó que deben interactuar los actores de los sectores minero y turismo para coordinar obras sobre huellas mineras que beneficien a ambos sectores.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Conectividad: Internet. Indispensable para educación y servicios en general.
- Seguridad Vial: vías terrestres de comunicación, sitios fijos de conectividad en puntos estratégicos en rutas, comedores y sanitarios.
- Estrategias para evitar éxodo poblacional:
  - Necesidad de contar con oferta educativa terciaria o universitaria acorde a la demanda de los jóvenes y a las actividades productivas del departamento.
  - Necesidad de contar con una sede administrativa de la UNSJ.
- Salud: diagnosticar déficit de oferta o demanda no contenida (especialistas); abordar como políticas de estado problemáticas de adicciones; maternidad segura.
- Ver problemáticas sociales: madres adolescentes, noviazgos violentos, desnutrición en niños y adolescentes, abuso, deserción escolar.
- Falta de fuentes de trabajo. Mejorar las políticas públicas.
- Educación en conjunto con el deporte. Es una combinación que puede incentivar más a los jóvenes y así alejarlos de las calles.
- Tema de discapacidad - accesibilidad- inclusión.
- Mejora habitacional para las personas discapacitadas.
- Infraestructura hospitalaria y de CAPS deficientes.
- Salas de Trauma: Debidamente equipadas por el alto tránsito que tiene y tendría la zona.
- Controles y actividades creativas para grupos de adolescentes y jóvenes vulnerables.
- Comunidad descendiente de pueblos originarios, su realidad social.
- Dificultades de conseguir trabajo.

- Problemáticas juveniles en cuanto a las adicciones y falta de campañas y promociones educativas.
- Falta de fuentes de trabajo. Mejorar las políticas públicas.
- Falta de Inversión a lo que conduce a producir fuentes de trabajo, esto hace que emigren a otros lugares por carecer de esta demanda laboral.
- Generar el compromiso entre los habitantes en los diferentes sectores, cultural, económico, etc. y de los responsables funcionarios a cargo.
- Reforzar el espacio de debate, exposición, recreación y capacitación permanente y continua para la mujer. En caso de víctimas de violencia, generar un lugar de contención física y psicológica.
- Se considera como oportuno el desarrollo del CIC concebido como punto de contención para promover un ámbito común que contenga a poblaciones vulnerables con actividades dirigidas a las mismas.
- Necesidad de realizar mejoras en comunicación y conectividad, fundamental para el área de salud. En la actualidad tenemos todos los centros de salud comunicados por equipos de radio.

En otros grupos de avance se realizaron muchos ***aportes por escrito*** cuyo contenido se relaciona a la materia de este Grupo de Avance 4. Las mismas se transcriben a continuación:

- Capacitación especialmente en escuelas primarias.
- Jóvenes: el 15% o el 20% de los jóvenes que logran terminar sus estudios universitarios o terciarios, fuera del departamento, vuelven a sus localidades de origen para apostar por el crecimiento, como es el caso de: médicos, profesores, abogados, ingenieros, etc.
- Existe carencia de profesionales que pueden hacer aportes permanentes a la comunidad.
- Social: que la comunidad se organice en uniones vecinales, por ejemplo, ya que es una debilidad que tiene el departamento, para poder tener una mayor gestión para darle solución a nuestras necesidades.
- Cultural: valorizar la identidad y los sitios culturales. Proteger aquellos sitios que están en peligro de ser destruidos: Petroglifos, piedra pintada, Morteros, etc.
- Aplicar políticas sociales, donde la población local se fortalezca en capacitación sobre el cuidado del medio ambiente y el turismo.
- Nuevas carreras universitarias para que jóvenes del departamento no se vean obligados a emigrar a otras provincias.
- Incrementar las fuentes de trabajo a los jóvenes del departamento que están estudiando en las diferentes universidades de las provincias vecinas.

7. Pausa - café:

Concluida esta primera parte de la sesión del Grupo de Avance, se realizó una pausa en la que se pudo degustar algunas bebidas calientes, facturas y refrescos.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte del Grupo de Avance (trabajo sobre propuestas de actuación y líneas de avance):

Seguidamente, se expuso la metodología que se llevaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente con las temáticas del Grupo de Avance.

9. Exposición de las propuestas de actuación realizada por cada panelista del grupo:

A continuación, se realizó la presentación de las propuestas de actuación por parte de los panelistas.

La primera panelista en exponer fue la Sra. Valeria Visignano - Integrante del Equipo Municipal del Área Mujer. Sus propuestas fueron las siguientes:

- Generar fuentes de trabajo para las mujeres vallistas.
- Hogar de contención destinado a mujeres y niños.
- Creación de espacios de recreación y esparcimiento.

En segundo lugar, expuso sus propuestas la Sra. Sofía Cortez - Encargada Área Social Municipalidad Valle Fértil:

- Centro de cuidado integral dirigido al adulto mayor y jóvenes.
- Mejora habitacional para las familias del departamento.
- Creación de fuentes trabajo como recurso necesario.

La Sra. Adriana Jaime - Directora Hospital Dr. Alejandro Albarracín expuso en tercer lugar las siguientes propuestas:

- Mejora de los servicios de salud en cantidad de recursos humanos - desarrollo de infraestructura.
- Saneamiento y agua potable para el departamento.
- Prevención de enfermedades prevalentes.

Luego en cuarto lugar se presentó la Sra. Vega, Silvana – Representante Sede UNSJ en Valle Fértil:

- Construcción de una sede universitaria.
- Diseño de carreras universitarias en dos cohortes de carrera.
- Capacitación en trabajo de extensión universitaria.

Finalmente, el Sr. David Reinoso - Regente Instituto Superior de Formación Docente expuso las siguientes propuestas:

- Estadio cerrado para la práctica de disciplinas deportivas, incluida natación.
- Instituto superior de formación docente en música.
- Presencia de profesionales de salud durante toda la semana en diferentes especialidades.

10. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre propuestas de actuación y líneas de avance:

Abierto el turno de palabra, se realizaron las siguientes ***intervenciones***:

- Incrementar recursos para tratar la problemática de violencia en general, especialmente la violencia de género.
- Circulación: Falta de servicio interno de pasajeros.
- Desarrollar acciones tendientes a la retención de los jóvenes en el departamento.
- Atender la caída de la tasa de natalidad.
- Elevar la cobertura social de la población sin seguridad social.
- Concientizar sobre los hábitos de vida saludable en todas las edades, especialmente en chicos.
- Necesidad de un centro de estimulación temprana para personas con capacidades especiales.
- Fortalecer y difundir la cultura departamental, especialmente a través de la educación.
- Atender a las problemáticas de inclusión de los habitantes de pueblos originarios
- Mejorar equipamiento sanitario en centros de salud.
- En los últimos años se ha incrementado en número de suicidios de jóvenes. Falta contención psicológica.

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes que; aunque reitera en algunos casos lo expresado verbalmente; tal como se indicó al inicio, se detallan a continuación:

- Finalización del CIC en Majadita y construcción CIC Astica.
- Mejora de nivel educativo.
- Contención y asesoramiento a jóvenes profesionales para que tomen confianza en inversiones en pequeñas empresas en el departamento.
- Promover y motivar a la comunidad a organizarse Institucionalmente - ONG - Unión vecinal etc.
- Mantener y seguir fortaleciendo los servicios educativos en nivel terciario, superior y deportivo en varias localidades del departamento (descentralizar).
- Carencia de psicólogos y fonoaudiólogos, en las áreas de educación y salud.
- Seguridad: Es necesario mejorar la seguridad policial en el departamento incrementando los controles, especialmente en el narcotráfico.
- Educación: hace falta mejorar el nivel de preparación de profesores y maestros. Perfeccionamiento docente.
- Economía: crear fuentes de trabajo.
- Salud: Necesidad de contar con equipamiento para poder brindar los servicios necesarios.
- Charlas de concientización general inculcando el respeto a las normas de convivencia social (costumbres).
- Respeto a las normas escritas para una mejor planificación y ordenamiento territorial San Juan 2030 desde la perspectiva de la educación.
- Preparar el valle para afrontar, los cambios sociales futuros por el corredor bioceánico. Prevenir: El narcotráfico, el contrabando y tráfico de personas.

- Contar con profesionales médicos, especialistas en reumatología y otras especialidades.
- Seguridad: Capacitación sobre drogadicción. Acciones con Gendarmería.
- Educación: Implementación de futura Universidad.
- Nuevas carreras terciarias.
- Hospital: falta de recursos humanos especializados.
- Articular la formación orientada con una educación terciaria consecuente: Educación Secundaria orientada a Ciencias Naturales, complementado con Profesorado de Ciencias Naturales.
- Falta de recursos para la Policía para actuar en caso de denuncias (Seguridad).
- Capacitación en oficios tradicionales (gasista, plomería, herrería, electricista) para quienes no pueden continuar carreras terciarias y/o universitarias.
- Poco desarrollo educación terciaria y/o universitaria, haciendo emigrar a los jóvenes y ocasionando gastos a las familias.
- Educación ambiental: generar proyectos para la educación sobre el medio ambiente y el cuidado de este aspecto del departamento.
- Una manera de retener a la población sería la construcción de Universidades, con el fin de dar trabajo a profesionales del pueblo y no de afuera.
- Construcción de un nuevo hospital, bien equipado, con herramientas de trabajo, ambulancias nuevas, habitaciones con comodidades, etc.
- Construcción de una fábrica que genera mayores fuentes de trabajo, sobre todo para los jóvenes que por la falta de trabajo terminan en el camino de la adicción.
- Gabinetes psicopedagógicos para las escuelas en cuanto al cuidado de la salud de los alumnos.
- Programas deportivos para atraer a la juventud. Incentivar al deporte.
- Mejorar los servicios de salud: Tanto en la oferta prestacional como en infraestructura (Hospital de más de 70 años).

En otros grupos de avance se realizaron muchos ***aportes por escrito*** cuyo contenido relaciona a la materia de este Grupo de Avance 4. Las mismas se transcriben a continuación:

- Capacitación de extensión universitaria itinerante. Debería tenerse en cuenta la población de las zonas más alejadas del Departamento los cuales no cuentan con los medios económicos para subsistir en caso de traslado a la villa cabecera. Adecuar los establecimientos escolares que ya existen para carreras técnicas o algunas universitarias.
- Incrementar las fuentes de trabajo a los jóvenes del departamento que están estudiando en las diferentes universidades de las provincias vecinas.
- Acceso a la propiedad y/o uso de tierras. Creación de un nuevo ITECO (Instituto de Tierra y Colonización Rural). Refundación de los pueblos - Colonización. Especialmente en las doce comunidades que hoy cuentan con menos de veinte familias.

- Crear una forma legal para que los habitantes puedan ingresar a planes de viviendas como PROCREAR, IPV, LOTE HOGAR, préstamos individuales, generaría mano de obra, calificaría la misma, el aporte a todos los gremios intervinientes.
- Plan de viviendas rurales para las Sierras de Chávez, Elizondo y Riveros.
- Barrios en poblaciones pequeñas.
- Hacer la zonificación de todo Valle Fértil, donde se zonifique y planifique todas las actividades que se vayan a desarrollar en el presente y en el futuro, como deportes de alto impacto, minería, las industrias que se puedan instalar a futuro.
- Mejorar transporte a San Juan y a La Rioja.
- Mejora en el sistema educativo en las pequeñas localidades para mayor desarrollo productivo. Crear carrera apuntalando la producción local de cada lugar.
- Fomentar la inserción laboral de jóvenes egresados con convenios público-privados.
- Capacitación en oficios: carpintería, metalurgia y textil.
- Capacitación en oficios específicos: metalúrgica, mecánica y operarios de máquinas mineras.
- Mejora de plan de estudios que tengan relación con las características del Departamento.
- Capacitación en conocimientos empresariales.
- Motivación a los jóvenes, en capacitación, puestos de trabajo y práctica.
- Promover trabajo registrado de todas las actividades.

11. Priorización de las propuestas expuestas por los panelistas por parte de los participantes:

El momento de la priorización de las propuestas tuvo la siguiente dinámica:

Cada participante contaba con tres puntos adhesivos verdes para poder seleccionar aquellos proyectos que - por su carácter troncal - deben de centrar la Agenda Departamental y un punto adhesivo amarillo para aquel que le resultase indiferente.

Finalizado el proceso de priorización, los miembros del Equipo Técnico hicieron el recuento de los puntos verdes y amarillos recibidos por cada propuesta y, en base a ello, se determinaron aquellas propuestas que más prioridad habían recibido.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Propuestas	Puntos Verdes	Puntos Amarillos
Generar fuentes de trabajo para las mujeres vallistas.	1	0
Hogar de contención destinado a mujeres y niños.	3	0
Creación de espacios de recreación y esparcimiento.	1	2
Centro de cuidado integral dirigido al adulto mayor y jóvenes.	1	1
Mejora habitacional para las familias del departamento.	0	0
Creación de fuentes trabajo como recurso necesario.	0	0
Mejora de los servicios de salud en cantidad de recursos humanos - desarrollo de infraestructura.	14	0
Saneamiento y agua potable para el departamento.	9	1
Prevención de enfermedades prevalentes.	1	0
Construcción de una sede universitaria.	1	1
Diseño de carreras universitarias en dos cohortes de carrera.	4	5
Capacitación en trabajo de extensión universitaria.	0	2
Estadio cerrado para la práctica de disciplinas deportivas, incluida natación.	10	1
Instituto superior de formación docente en música.	0	0
Presencia de profesionales de salud durante toda la semana en diferentes especialidades.	5	0

Concluido, el Grupo de Avance se ofreció un aperitivo a todos los participantes. Mientras, el equipo técnico realizó la evaluación inmediata de los resultados preliminares de la priorización realizada y se dispuso para exponerla junto con las de los restantes Grupos de Avance, en la sesión plenaria de cierre de los Foros Ciudadanos.

Como resultado del proceso de priorización de este Grupo de Avance, las propuestas más valoradas fueron las siguientes:

- Mejora de los servicios de salud en cantidad de recursos humanos - desarrollo de infraestructura.
- Saneamiento y agua potable para el departamento.
- Estadio cerrado para la práctica de disciplinas deportivas, incluida natación.

De igual modo las propuestas menos priorizadas fueron:

- Capacitación en trabajo de extensión universitaria.
- Diseño de carreras universitarias en dos cohortes de carrera.
- Creación de espacios de recreación y esparcimiento.

En la sesión plenaria de cierre del Foro se presentaron las conclusiones provisionales de cada Grupo de Avance frente a la mesa de autoridades y los asistentes.

REUNIÓN “ASÍ ESTAMOS, ASÍ NOS QUEREMOS VER”

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

8 Reunión "Así Estamos, Así Nos Queremos Ver"

El día 25 de julio de 2017 se celebró la reunión "Así estamos, Así nos queremos ver" en el Departamento Valle Fértil a las 10.30 horas, en el Salón Cultural Segundo Núñez ubicado en la localidad de San Agustín de Valle Fértil. La actividad de esta reunión estuvo dividida en dos sesiones de trabajo en las cuales, en una primera parte se expusieron las claves del diagnóstico departamental y en la segunda se llevó adelante un taller de Líneas, Programas y Proyectos.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta reunión, que estuvo marcada por una participación elevada y muy activa, y se exponen los aportes efectuados por los participantes.

Cabe señalar que el presente documento responde al interés de poder compartir un relato de lo tratado y aportado por los asistentes en los distintos espacios de participación previstos. En este orden, de forma precisa, se recogen los aportes realizados tanto de forma oral (turnos de palabra) como de forma escrita.

El material de esta reunión, junto a la suma del recopilado en las demás relatorías de actividades anteriores, es de gran valor tanto para las labores de diagnóstico como para enfocar la proyección del Departamento en el marco del proceso de Planificación en el que se encuentra inmerso.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades:

- Sr. Omar Ortiz - Intendente del Departamento Valle Fértil
- Sr. Marcelo Balderramo - Director de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico
- Sra. Graciela Martín - Presidente del COPESJ
- Sra. María García Pizarro - Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica (UIM)

Asistentes

- Sr. Edgardo Herrera - Guardaparque
- Sra. Verónica Cailly - Lic. en Biología
- Sra. Adriana Vega - Director Municipal de Desarrollo Humano
- Sr. Alfredo Elizondo - Docente
- Sr. Rubén Fernández - Apicultor / Docente
- Sr. Ariel Ruarte - Promotor de Salud
- Sr. Nicolás Romero - Delegado Municipal de Usno
- Sr. Alfredo Villafañe - Delegado Municipal de Rosario

- Sr. Juan José Torres - Representante de Oficina de Información de Turismo
- Sra. Rosana Carina Calívar - Docente y Referente de Comunidad Indígena
- Sra. Mirta Inés Cortez - Concejal
- Sra. Mirian Castro - Concejal
- Sra. Silvina Vega - Coordinadora Local de UNSJ
- Sr. Omar David Reinoso - Regente de ISFD Profesorado de Educación Primaria
- Sr. Carlos Mercado - Ciudadano
- Sr. Pedro Lucero - Presidente de Junta de Riego
- Sr. Carlos Carrizo - Oficina Municipal de Apoyo a ONG
- Sra. Beatriz Molina - Oficina Municipal de Apoyo a ONG
- Sra. Liliana Ponce - Delegada Municipal
- Sra. Adriana Calívar - Responsable Técnico de Ischigualasto
- Sra. María Vega - Representante de Área de Cultura
- Sra. Griselda Elizondo - Oficina de Turismo
- Sra. Macarena Espinoza - Administrativa Municipio
- Sr. Nicolás Narváez - Empleado de Concejo Deliberante
- Sra. Adriana Soria - Empleado de Concejo Deliberante
- Sra. Belén Torres - Representante de Municipios Saludables
- Sra. Sofía Cortez - Empleado de Área de Desarrollo Social
- Sra. Tamara Yacante - Representante del Área de la Mujer
- Sra. Luciana Doña - Empleado Municipal
- Sra. Valeria Bisignano - Directora Municipal de Discapacidad
- Sra. Laura López - Docente
- Sr. Franco Chávez - Administrativo Municipal
- Sr. Pedro Días - Empleado Público
- Sr. Emilio Vega - Estudiante de Turismo
- Sra. Beatriz Pizarro - Docente
- Sra. María Rosa Vega - Vicedirectora
- Sr. Javier Costa - Dirección del Adulto Mayor
- Sr. Horacio Ferotti - Empleado Municipal
- Sra. Marisel Figueroa - Empleada del Área de la Mujer
- Sra. Norma Ortiz - Ciudadano
- Sra. Estefanía Calívar - Técnica en Turismo
- Sra. Liliana Baez - Docente
- Sr. Américo Cortez - Guía de Turismo
- Sra. Cecilia Guzmán - Estudiante
- Sra. Camila Guevara - Estudiante

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Miguel Paton - COPESJ
- Sr. Adrián Augusto - COPESJ
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ

- Sra. Soledad Echevarría - COPESJ
- Srta. Eliana Zalazar - COPESJ
- Sra. Sonia Vega - COPESJ
- Sr. Herman Flores - COPESJ
- Sra. Fernanda Herrera - COPESJ
- Sr. José Luis Basualdo - SSPT

Apertura de la Reunión y Orden del Día

Tras la recepción de participantes, autoridades y funcionarios provinciales y locales, y una vez identificados e inscriptos, y ubicados en el salón de actos, se desarrolló la apertura de la reunión "Así Estamos, Así Nos Queremos Ver". En la misma intervinieron autoridades provinciales (Directores y miembros de CoPESJ), y locales, así como la representación de Equipo técnico del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ) y la Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM.

El desarrollo de la reunión siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de coordinación.
2. Presentación de la documentación entregada.
3. Exposición de la metodología de la primera parte de la reunión. (Exposición de las Claves de Diagnóstico Departamental).
4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico).
5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico.
6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico.
7. Foto Institucional y Pausa - Café.
8. Exposición de la metodología de la segunda parte de la reunión (trabajo sobre Visión departamental y Líneas, Programas y Proyectos).
9. Aportes escritos de los participantes para una primera aproximación de la Visión del Departamento.
10. Exposición de las líneas y programas propuestos.
11. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre líneas, programas y temáticas.
12. Presentación del espacio web del departamento y del espacio "El Plan en Imágenes".
13. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a firmar el panel "Todos somos protagonistas, yo también participo".

Desarrollo de la Reunión

Formada la mesa de coordinación y situados en sus asientos los participantes, se fueron desarrollando cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la mesa de coordinación:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de coordinación.

2. Presentación de la documentación entregada:

Se realizó un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes de la reunión. Concretamente: el programa de la reunión y las claves del avance de diagnóstico a presentar.

3. Exposición de la metodología de la primera parte de la reunión (Exposición de las Claves de Diagnóstico Departamental):

A continuación, se expuso la programación general que habría de seguir la sesión de la primera parte de la reunión y se concretó la metodología que se llevaría a cabo en la primera parte dedicada a trabajar con el Avance de Diagnóstico.

4. Información sobre ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? (recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico):

En este momento se informó a los participantes sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y gestación hasta el momento.

5. Exposición de las Claves del Avance de Diagnóstico:

Seguidamente, se expuso brevemente la totalidad de Claves del Diagnóstico correspondientes al segundo avance de Diagnóstico Departamental presentado (*Ver Bloque I, Apartado 7, Claves de Diagnóstico).*

6. Turno de palabra y aportaciones escritas al Avance de Diagnóstico:

Una vez expuesta la totalidad de las claves de diagnóstico, se invitó a los participantes a plantear sus observaciones, opiniones o aportar la información que podría enriquecer aquello que contenía el documento de claves y lo expuesto. Se invitó igualmente a que todas aquellas personas participantes que así lo desearan, dejaran sus aportaciones al diagnóstico por escrito al objeto de incluirlas en la sistematización.

Los referidos aportes han sido captados en su totalidad y, si bien no se transcriben en la presente relatoría, los mismos han sido procesados e incorporados a los documentos de diagnóstico departamental.

7. Foto Institucional y Pausa - Café:

Concluida la primera parte de la reunión, se realizó una pausa en la que se invitó a los asistentes a participar de una foto institucional y luego a un refrigerio.

8. Exposición de la metodología de la segunda parte de la reunión (trabajo sobre Visión departamental y Líneas, Programas y Proyectos):

Seguidamente, se expuso la metodología que se desarrollaría en la segunda parte dedicada a trabajar proyectiva y propositivamente en una primera aproximación de Visión departamental, Líneas, Programas y Proyectos.

9. Aportes escritos de los participantes para una primera aproximación de la Visión del Departamento:

A continuación, se invitó a los participantes a que efectuaran un aporte por escrito sobre su propuesta para la Visión del departamento. Para ello se les solicitó completar un papel autoadhesivo con un adjetivo y la frase: "Valle Fértil es…".

El equipo de COPESJ recolectó los aportes y efectuó una rápida lectura de los mismos a modo de conclusión preliminar. Estos aportes fueron adheridos a un panel y serán procesados y tomados en cuenta para las etapas siguientes del Plan Estratégico Departamental.

A continuación, se expresa el resumen de los aportes receptados expuesto durante la reunión:

"Un centro turístico nacional e internacional con jóvenes emprendedores y recursos naturales y culturales aprovechados de manera sustentable, desarrollado económico-socialmente a partir de la producción primaria (agrícola, ganadera y minera) e industrial".

10. Exposición de las líneas y programas propuestos:

En este momento se realizó la presentación de las propuestas de Líneas, Programas y Temáticas por parte del equipo técnico de COPESJ. Las mismas se subdividieron en 4 líneas referidas a las temáticas: Economía, Cohesión Social, Territorio y Accesibilidad y Medio Ambiente.

A continuación, se detallan las Líneas y Programas propuestos, con sus temáticas vinculadas:

- L1. Laboratorio Económico e Innovación

  P1. Tu Actividad es Nuestro Mejor Valor

  - ✓ Turismo - Marco Legal para el Sector
  - ✓ Ganadería
  - ✓ Apicultura
  - ✓ Minería No Metalífera
  - ✓ Sector Terciario
  - ✓ Agricultura
  - ✓ Industria Sostenible

  P2. Generando Innovación y Economía Social

  - ✓ Emprendedorismo
  - ✓ Financiamiento
  - ✓ Asistencia Técnica
  - ✓ Innovación Tecnológica
  - ✓ Turismo con Participación de las Comunidades

  P3. Cultivando Ingenios

- ✓ Educación Orientada al Empleo
- ✓ Turismo – Idiomas
- ✓ Agricultura
- ✓ Ganadería
- ✓ Orientación hacia la Industria Alimenticia

P4. Enlanzando Empresas

- ✓ Asociativismo
- ✓ Cooperativas
- ✓ Cámara de Comercio

- L2. Tierra para Visitar y del Buen Vivir

P5. Educación para Construir Vidas

- ✓ Terminalidad Educativa
- ✓ Mayores Niveles de Instrucción
- ✓ Educación Cultural
- ✓ Oferta Educativa Amplia
- ✓ Educación Turística

P6. Un lugar Pensado para las Personas

- ✓ Comunidades Saludables
- ✓ Cobertura Social
- ✓ Protección de Derechos
- ✓ Inclusión Social
- ✓ Contención Social - Casa de Contención

P7. Identidad Cultural y Vida Saludable

- ✓ Expresión de Identidad
- ✓ Espacios de Recreación - Polideportivo Cerrado
- ✓ Actividad Deportiva
- ✓ Promoción Cultural

P8. Construyendo Juntos

- ✓ Participación Ciudadana
- ✓ Co-decisión
- ✓ Gobierno Abierto

- L3. Bisagra entre Provincias y Puerta del Corredor

P9. Planifica y Conecta Espacios de Calidad

- ✓ Plan de Ordenamiento Territorial
- ✓ Saneamiento de Títulos
- ✓ Infraestructura de Riego (Reservorios)
- ✓ Red Vial
- ✓ Coordinación entre Municipio y Gobierno Provincial

- ✓ Mitigación del Efecto de Desastres Naturales
- ✓ Servicios Básicos en Puestos Agrícola-Ganaderos (Paneles Solares)

P10. Es Accesible y Enlaza Nodos

- ✓ Conectividad y Comunicaciones
- ✓ Calidad de los Accesos
- ✓ Huellas Mineras (Fines Turísticos)

P11. Te Acerca

- ✓ Transporte Público Interdepartamental
- ✓ Transporte Público Urbano
- ✓ Línea Turística

P12. Un lugar Sostenible para Vivir

- ✓ Viviendas de Calidad
- ✓ Un Parque en Crecimiento
- ✓ Servicios Básicos Suficientes y de Calidad

- L4. Con Alma Natural y un Legado a Conservar

P13. Cuidando Nuestros Recursos Naturales Tangibles e Intangibles

- ✓ Educación Ambiental
- ✓ Manejo del Bosque Nativo
- ✓ Especies Introducidas
- ✓ Control Ambiental

P.14 La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso de Todos

- ✓ Gestión de Residuos Sólidos Urbanos
- ✓ Clasificación en Origen
- ✓ Planes de Forestación
- ✓ Cultura Ambiental

P.15 Un plan para la energía

- ✓ Generación de Energías a partir de Fuentes Limpias
- ✓ Armonización de Actividad Turística

11. Turno de palabra y aportaciones escritas sobre líneas, programas y temáticas:

Abierto el turno de palabras, se realizaron las siguientes ***intervenciones orales***:

- En relación a la formación para el empleo, debe existir estrecha vinculación entre educar y promoción de actividades económicas y el emprendedorismo. La escuela agrotécnica está llevando correctamente un proyecto para pasar a tener 7 años lectivos. Es necesario aplicar todos los conocimientos teóricos para una actividad concreta para Valle Fértil.

- Con respecto al tema emprendedorismo, se está trabajando en un nuevo producto de desarrollo local el cual es la producción de alfombras mohair a partir del curtido del cuero de ganado caprino.
- Existe un grave problema de despoblación de las comunidades alejadas. Esto en parte está vinculado a la imposibilidad de obtener recursos económicos para emprendimientos por parte de los cuentapropistas. Hace falta una legislación para viviendas rurales que contemple el modo de vida rural de estas comunidades y permita desarrollar actividades económicas.
- El gobierno tiene que aportar más a las familias que están en el campo cuya actividad económica es la cría de animales. La gente de campo no puede reunir los requisitos para acceder a préstamos y subsidios.
- Es necesario que se desarrollen políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.
- El tema movilidad no se soluciona solamente con mejorar las rutas. Solo tenemos una línea de transporte, por tanto, se deben incorporar más empresas, esta situación hace años era mejor porque habían más empresas.
- Tener una mirada hacia el futuro es importante, no obstante, se debe considerar que no debemos olvidar nuestras raíces. Necesitamos políticas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de modo de aprovechar su conocimiento y experiencia.
- Es necesario revisar la denominación de "categorías" de los Municipios. No es adecuado que nos llamen "Municipio de Tercera Categoría".

A continuación, se transcriben los ***aportes realizados por escrito*** por los participantes:

- Debe generarse un marco legal para el desarrollo de las actividades turísticas. Es necesario contar con un seguro para ciertas actividades.
- Necesitamos más comunicación y flexibilidad de diálogo con directivos de reparticiones o áreas estatales para mejorar la toma de decisiones.
- Relacionado a la actividad turística, es necesario conformar un marco legal de convenios y reglamentaciones para regular servicios turísticos como, por ejemplo: hotelería - gastronomía - transporte - actividades recreativas.
- Vinculado al Programa 1 ("Tu actividad es nuestro mejor valor"), sería bueno que exista una actividad que contemple específicamente el acceso de las familias de comunidades alejadas a la industria del turismo en sus distintas facetas y que se revalorice su cultura, como una fortaleza básica de sustentabilidad.
- En relación al programa de ganadería, debe definirse qué tipo de ganadería se prioriza para orientar los esfuerzos a la misma.
- Es necesario contar con Tecnicaturas en agricultura y ganadería que ayuden a transformar el perfil del departamento.
- Respecto de la Línea 2 ("Tierra para visitar y del buen vivir"), es necesario agregar educación turística principalmente en nivel primario, secundario y superior.
- Relacionado al Programa 6 ("Un lugar pensado para las personas"), es necesario construir una pileta de natación.

- En relación a la línea 2 (“Tierra para visitar y del buen vivir”), es necesario establecer sedes administrativas de la UNSJ en todo el departamento. Además sería bueno que exista rotación de carreras universitarias existentes en las distintas sedes de la región (Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta), y también que las capacitaciones realizadas en las sedes centrales de las facultades lleguen a los dptos. alejados con los programas de extensión universitaria. Se debe fomentar la igualdad de educación universitaria para todos.
- Propuesta Paradores Turísticos Naturales: Construir paradores donde el turista pueda disfrutar del lugar y su belleza natural combinado y ambientado sobre la cultura local (comidas y música).
- Para un mejor desarrollo económico formar corredores turísticos entre los 4 departamentos y coordinar con la vecina provincia de La Rioja la difusión y promoción turística a través de cartelería y folletería.
- En el Programa 11 (“Te acerca”), debemos incluir la construcción de un aeródromo o aeropuerto (este último es mucho soñar).
- Es necesaria la transferencia de tecnología a los "Puestos alejados" ubicados en las sierras. Necesitan contar con una pantalla solar (fotovoltaica) para tener suministro eléctrico (radio-TV), comunicación (cargar su celular) etc. Ello permitiría una mejor calidad de vida para nuestros trabajadores rurales. También se podría generar energía en áreas rurales a través de molinos eólicos o hidroeléctrica en pequeños arroyos.
- En la línea 4 (“Con alma natural y un legado a conservar”), considero que debería trabajar articuladamente el Municipio de Valle Fértil y la delegación de ambiente de la provincia en el departamento, teniendo en cuenta que hay actividades que se están llevando a cabo por cada una de estas instituciones pero que se hacen de manera aislada y no en conjunto.
- En relación al Programa 5 - “Educación para construir vidas”: se debe impartir educación turística, enseñanza de idioma para atender la visita permanente de turistas extranjeros.
- Respecto al programa 7 (“Identidad cultural y vida saludable”), es muy necesario construir un anfiteatro para llevar a cabo todas las expresiones culturales.
- En relación al Programa 9 (“Planifica y conecta espacios de calidad”), es importante construir una segunda reserva hídrica (dique).
- El Programa 10 (“Es accesible y enlaza nodos”) debe incluir la colocación de Cartelería en localidades e indicación sobre la producción de las zonas.
- Dentro del programa número 13 (“Cuidando nuestros recursos tangibles e intangibles”), en la línea 4 (“Con alma natural y un legado a conservar”), sería importante incluir el manejo de las especias nativas además de las exóticas, ya que existen serios conflictos entre ganadería y fauna silvestre. Esto se puede trabajar mediante convenios con la UNSJ.
- Dentro del programa 14 (“La sostenibilidad ambiental, un compromiso de todos”), en la Línea 4 (“Con alma natural y un legado a conservar”), referido a la forestación, sería importante la creación de un vivero municipal de especies nativas que podría trabajarse conjuntamente con la escuela agrotécnica, ya que a veces es difícil

conseguir ejemplares nativos para forestar. Esto también contribuye a mantener la identidad, valorizar los recursos naturales y dar atractivo turístico.

- Programa de señalización turística: trabajar en forma conjunta con vialidad provincial y nacional, para ubicar carteles y servicios en todo el corredor serrano de la RP510 y corredor bioceánico (RN 150). Esto permitiría que el visitante aproveche el potencial turístico del departamento.
- Programa de diversificación de la Oferta local: detectar en cada comunidad recursos turísticos potenciales y generar nuevos productos turísticos. De este modo se van a lograr productos turísticos diversificados que permitan inclusión social y trabajo en las comunidades (Hay experiencias ya realizadas en ambos programas).
- Programa de Posicionamiento: Tomando como marca paragua a Ischigualasto, conectar a Valle Fértil. Ischigualasto es Valle Fértil. Esto serviría para posicionar el departamento, ya que se invirtió por más de 10 años en posicionar a Ischigualasto. A través de esta marca se puede sumar todos los productos turísticos que están presentes en el destino como turismo científico, rural, aventura, observación de aves, cultural, económico, etc.
- Se necesita planificación a corto, mediano y largo plazo en el departamento.
- Es necesario mayor infraestructura turística necesaria para satisfacer las necesidades de los visitantes.
- Vías de acceso: mejoramiento de las rutas existentes y considerar el proyecto Valle Fértil-Angaco.
- Habilitar las huellas mineras para acceso tanto con fines sociales como turísticos. Generar circuitos turísticos con la asistencia de personal capacitado.
- Mejorar la conectividad, infraestructura red de agua potable, desarrollo de cloacas, y proyecto para gas natural.
- Se necesitan mejores servicios básicos: tratamientos de residuos, poda de arbolado, iluminación.
- Atracción de Industrias. Desarrollo de un parque Industrial. Esto permitirá la creación de fuentes de trabajo genuinas.
- Mejor aprovechamiento del suelo y las tierras cultivables.
- Instalación de industrias manufactureras para la transformación de materia prima local.
- Considerar la importancia del valor estético de las calles, espacios públicos, plazas, etc.
- Mayor promoción y publicidad del departamento a nivel nacional y provincial.
- Deben haber personas capacitadas y profesionales en los cargos municipales del departamento.
- Programa: Se propone un programa de capacitación a la ciudadanía en uso racional de agua tanto para consumo humano como para uso agropecuario.
- Para el desarrollo socioeconómico del departamento, es necesario que sinteticemos todas las claves y lineamientos en un solo objetivo. (Valle Fértil, ciudad turística 2030).

- Para que todo esto ocurra, es necesario que se instalen en Valle Fértil hoteles de 3, 4 y 5 estrellas para que con ello se puedan gestionar los servicios que sean necesarios para el desarrollo de esta ciudad turística.
- Fomentar la instalación de industrias en el departamento.
- Potenciar el desarrollo de industrias sustentables.
- Desarrollar programas de investigación científica sobre producción de alimentos, para humanos y producción ganadera. (Industria Alimenticia).
- Construcción de un estadio cerrado para distintas prácticas deportivas.
- Es necesario aumentar la coparticipación Municipal.
- Cambiar la terminología de “categoría” en los municipios.
- Traer programas de capacitación para prestadores de servicios.
- Bajar líneas de crédito para el apoyo a los microemprendedores, para poder comenzar una microempresa.
- Se debe modificar la currícula educativa incorporando el idioma inglés desde la primaria, considerando que se trata de un lugar turístico.
- Urgente es necesario un plan de saneamiento de títulos de propiedad.
- Planificación de nuevo dique o espejo de agua (reservorio).
- Se debe capacitar en idiomas porque somos un destino turístico.
- Se deben desarrollar industrias orientadas al aprovechamiento del cuero.
- Deportes: Construcción de estadio cerrado.
- En Usno necesitamos más veredas y acondicionamiento de plazas y espacios públicos.
- Brindar más posibilidades de acceso a subsidios y créditos y otro tipo de ayuda que pueda otorgar el gobierno.
- Agua potable a los puestos de La Puntilla.
- Se deben construir defensas en el río en Usno.
- Deportes: Sería bueno que se construya una “Pista saludable”.
- Proyecto de una casa de contención de mujeres "víctimas de violencia de género" de distintas zonas del departamento.
- Un programa de mejor aprovechamiento del agua para regadío.
- Programa de fortalecimiento laboral.
- Programa de mejor distribución de tierras para la producción agrícola-ganadera, minería y otras.
- Tomar en cuenta la zona minera, aprovechar para trabajar turísticamente.
- Planificar la construcción de viviendas de forma ordenada, respetando cada lineamiento y que cada habitante pueda respetar redes, veredas, zonas sísmicas, etc.
- Generar el Turismo de eventos en Valle Fértil, más congresos, foros, seminarios.
- Capacitar en idiomas.
- Consensuar una agenda cultural con identidad para promocionar el turismo en temporada baja.
- Fomentar encuentros culturales de transmisión e intercambio de saberes a nivel departamental, provincial, regional y nacional.

- Protección de los bosques nativos y armonización para el desarrollo sustentable de la ganadería en el departamento.

12. Presentación del espacio web del departamento y del espacio "El Plan en Imágenes":

A continuación, se presentó el espacio web creado para la participación de la comunidad en las actividades del Plan Estratégico Departamental. El mismo posee como dirección www.planestrategicovallefertil.gob.ar y se encuentra en línea con noticias, agenda, documentos generados a lo largo del proceso y espacios previstos para la participación de la comunidad.

Además, se presentó el panel "El Plan en Imágenes", consistente en un soporte físico en el cual se colocaron fotografías de los distintos procesos participativos que se han desarrollado en el departamento. Se invitó a los asistentes a observarlo y se indicó que el mismo será reubicado en un espacio público a designar por el Sr. Intendente.

13. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a firmar el panel "Todos somos protagonistas, yo también participo":

Finalmente, el Sr. Intendente procedió a la clausura de la reunión agradeciendo la participación a los asistentes e invitándolos a dejar un comentario con su valoración sobre el proceso de planificación que se está llevando adelante en el panel denominado "Todos somos protagonistas, yo también participo".

REUNIÓN “CONSTRUYAMOS JUNTOS NUESTRO FUTURO”

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

9 Reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro"

El día 13 de marzo de 2018 a las 11:00 horas, en el Departamento Valle Fértil, en el Salón Cultural Segundo Núñez ubicado en la localidad de San Agustín, se celebró la reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro". Esta reunión tuvo como principal objetivo la presentación de la Visión, Líneas, Programas y Proyectos del Plan Estratégico de Valle Fértil, culminando con la entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento al Sr. Intendente, como expresión de construcción colectiva y compromiso.

En los siguientes puntos se relata el desarrollo de esta reunión, que estuvo marcada por una participación elevada y muy activa, y se exponen los aportes efectuados por los participantes.

Lo trabajado en esta reunión y los aportes recogidos resultan de gran valor para la retroalimentación del Plan Estratégico Departamental, dado que el mismo es un proceso en permanente construcción.

Participantes

Participaron en la reunión las siguientes personas:

Mesa de Autoridades

- Sr. Omar Ortiz - Intendente del Departamento Valle Fértil
- Sr. Roberto Gattoni - Ministro de Hacienda y Finanzas de San Juan
- Sr. Rodolfo Gil - Presidente del Concejo Deliberante de Valle Fértil
- Sra. Graciela Martín - Presidente del COPESJ
- Sra. María García Pizarro - Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM

Asistentes

Participaron de este encuentro 105 ciudadanos y funcionarios municipales y provinciales. *Ver detalle en el anexo adjunto*.

Además, los miembros del ***Equipo Técnico y Autoridades*** que condujeron el acto fueron:

- Sr. Rafael de Troya Franco - UIM
- Sr. Miguel Paton - COPESJ
- Sr. Adrián Augusto - COPESJ
- Sr. Carlos Lorenzo - COPESJ
- Sr. Fernando Guerrero - COPESJ
- Srta. Magdalena Ghiotti - COPESJ
- Sra. Soledad Echevarría - COPESJ
- Srta. Eliana Zalazar - COPESJ

- Sra. Sonia Vega - COPESJ
- Sra. Fernanda Herrera - COPESJ

Apertura de la Reunión y Orden del Día

Tras la recepción de los participantes de la comunidad, autoridades y funcionarios municipales y provinciales, se dio inicio a la reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro".

El desarrollo de la jornada siguió la siguiente secuencia:

1. Presentación de la mesa de autoridades.
2. Exposición del nivel de avance del Plan Estratégico San Juan 2030.
3. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental.
4. Presentación del proceso de Planificación Estratégica en ámbitos nacionales e internacionales.
5. El proceso de planificación en imágenes.
6. Presentación de la Visión Departamental y exposición de las líneas y programas y proyectos que componen el Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento: ***"Valle Fértil, Tierra Natural con Historias que Inspiran Futuro"***.
7. ¿Cómo lo logramos? Testimonios de personas que han participado en la construcción del Plan.
8. Entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento Valle Fértil.
9. El proceso de planificación de San Juan: una nueva manera de gobernar acorde a una ciudadanía participativa y activa, modelo para otros gobiernos de Iberoamérica.
10. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a priorizar los proyectos expuestos en los paneles.
11. Foto institucional.
12. Refrigerio.

Desarrollo de la Reunión

Constituida la mesa de autoridades y situados en sus lugares los participantes, se desarrollaron cada una de las actividades previstas en el orden del día.

1. Presentación de la mesa de autoridades:

Se procedió a realizar la presentación de los integrantes de la mesa de autoridades y saludo de bienvenida para dar inicio a la jornada.

2. Exposición del nivel de avance del Plan Estratégico San Juan 2030:

Seguidamente, el Equipo Directivo del CoPESJ presentó brevemente los detalles del Plan Estratégico San Juan 2030 en el cual se encuentran enmarcados los Planes Estratégicos Departamentales.

3. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Recorrido del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental:

A continuación, se realizó un repaso sobre el desarrollo del Plan Estratégico desde sus comienzos y su gestación hasta el momento.

4. Presentación del proceso de Planificación Estratégica en ámbitos nacionales e internacionales:

En este momento se expuso sobre las instancias nacionales e internacionales en donde se presentó el Plan Estratégico San Juan 2030.

5. El proceso de planificación en imágenes:

Seguidamente se presentó un video institucional que resume los distintos procesos participativos que se han desarrollado en el departamento.

6. Presentación de la Visión Departamental y exposición de las líneas programas y proyectos que componen el Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento: "Valle Fértil, Tierra Natural con Historias que Inspiran Futuro".

Primeramente, el Equipo Directivo del CoPESJ procedió a presentar la Visión Departamental construida por la ciudadanía en las instancias de participación previas:

"Un centro turístico nacional e internacional, con jóvenes emprendedores y recursos naturales y culturales aprovechados de manera sustentable; desarrollado económico y socialmente a partir de la producción primaria (agrícola, ganadera y minera) e industrial."

Seguidamente se procedió a realizar un repaso y exposición de los documentos que componían la carpeta entregada a cada uno de los participantes de la reunión.

Luego, el Equipo Técnico presentó la Matriz de Líneas, Programas y Proyectos, profundizando en algunos de ellos, en forma articulada con los expositores invitados a tal fin (*Ver Bloque III, Apartado 2, Matriz Resumen)*.

De la Línea 1 se presentaron los siguientes Proyectos/Subproyectos:

- V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero Sostenible / Fortalecimiento de la Cadena de Producción Ganadera, Agrícola y Apícola, a cargo del Sr. Guillermo Conturso, Director de Desarrollo Pecuario de la Provincia de San Juan.
- V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de Valle Fértil Como Destino Turístico Sostenible / Ampliación y Mejora de la Oferta Turística a cargo de la Sra. Estefanía Calívar, Directora de Turismo de la Municipalidad de Valle Fértil.

De la Línea 2 se presentaron los siguientes Proyectos/Subproyectos:

- V.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Amplia e Inclusiva / Creación de la Escuela Intercultural de Usno a cargo de la Sra. Carina Calívar, Docente Indígena.

De la Línea 3 se presentaron los siguientes Proyectos/Subproyectos:

- V.3.2.1 Accesibilidad Vial / Repavimentación de Rutas, y V.3.3.1 Transporte Intra-Interdepartamental e Interprovincial / Diseño de Línea Intra-Departamental, a cargo del Sr. José Hidalgo, Asesor de Producción de la Municipalidad de Valle Fértil.

7. ¿Cómo lo logramos? Testimonios de personas que han participado en la construcción del Plan:

A continuación, se invitó a la Sra. Silvana Vega, representante de la Universidad Nacional de San Juan, Sede Valle Fértil y el Sr. Ricardo Vilanova, Director de Producción de la Municipalidad de Valle Fértil, quienes presentaron su experiencia como participantes activos en el proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico Departamental.

8. Entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento Valle Fértil:

En este momento se realizó la entrega del Documento de Lineamientos Estratégicos del Departamento Valle Fértil por parte del Sr. Ministro Roberto Gattoni al Sr. Intendente Omar Ortiz y a los representantes de la ciudadanía, como expresión de construcción colectiva y compromiso.

9. El proceso de Planificación de San Juan: una nueva manera de gobernar acorde a una ciudadanía participativa y activa, modelo para otros gobiernos de Iberoamérica:

Presentación de la importancia del proceso de planificación y apropiación que la ciudadanía ha hecho de esta gran iniciativa cuyos resultados son el reflejo del compromiso del gobierno de la provincia, del gobierno departamental y la suma de tan relevante número de hombres y mujeres que han querido y se han comprometido con ser autores de su historia y planificadores de su futuro. Esta intervención fue realizada por parte de la Directora de la Agencia Iberoamericana de Cooperación Técnica de la UIM, la Sra. María García Pizarro.

10. Clausura de la reunión e invitación a los participantes a priorizar los proyectos expuestos en los paneles:

Finalmente, el Sr. Intendente procedió a la clausura de la reunión agradeciendo la participación a los asistentes e invitándolos a la priorización de los proyectos presentados a través de puntos adhesivos.

La priorización quedó conformada de la siguiente manera:

Línea 1: Valle Fértil, Polo de Desarrollo e Innovación		
Programa	**Proyecto**	**Puntos de Priorización**
V.1.1 Tu Actividad Impulsa el Desarrollo	V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero	30
	V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de Valle Fértil como Destino Turístico Sostenible	14
	V.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Minería No Metalífera	18
V.1.2 Crecimiento con Innovación	V.1.2.1 Impulso de la Innovación Multisectorial	8
V.1.3 Tu Capacitación nos Impulsa	V.1.3.1 Formación para el Empleo	17
V.1.4 Valle Fértil es Nuestro Objetivo en Común	V.1.4.1 Impulso de la Cooperación y el Asociativismo	9

Línea 2: Valle Fértil Tierra Para Visitar y del Buen Vivir		
Programa	**Proyecto**	**Puntos de Priorización**
V.2.1 Un Lugar Pensado para Tu Bienestar	V.2.1.1 Mejora de Infraestructura y Servicios Sanitarios	22
	V.2.1.2 Desarrollo Social e Integración	17
V.2.2 La Educación como Base de Nuestro Desarrollo	V.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Amplia e Inclusiva	17
V.2.3 Tierra de Cultura y Tradición	V.2.3.1 Preservación y Puesta en Valor del Patrimonio Histórico y Cultural	11
V.2.4 Un Espacio de Participación y Compromiso	V.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación Ciudadana	7

Línea 3: Enlazando Territorios		
Programa	**Proyecto**	**Puntos de Priorización**
V.3.1 Un Territorio para el Desarrollo	V.3.1.1 Sistema Integral de Gestión de Riesgo	4

	V.3.1.2 Ordenamiento y Desarrollo Territorial	8
	V.3.1.3 Proyecto Integral del Agua	14
V.3.2 Valle Fértil Accesible y Conectado	**V.3.2.1 Accesibilidad Vial**	38
V.3.3 Nos Acercamos	**V.3.2.2 Conectividad Vía Internet y Telecomunicaciones**	21
	V.3.3.1 Transporte Intra-Interdepartamental e Interprovincial	8
V.3.4 Un Lugar Sostenible para Vivir	**V.3.4.1 Ampliación y Mejora del Parque de Vivienda**	6

Línea 4. Con Alma Natural y Un Legado a Conservar		
Programa	**Proyecto**	**Puntos de Priorización**
V.4.1 La Preservación de Nuestros Recursos Naturales es Nuestra Responsabilidad	**V.4.1.1 Protección de Recursos Naturales**	10
V.4.2 Comprometidos con la Sostenibilidad Ambiental	**V.4.2.1 Sostenibilidad Ambiental**	11

Además, se recogieron por escrito los siguientes aportes:

Programa	Proyecto	Aportes
V.1.1 Tu Actividad Impulsa el Desarrollo	**V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero**	– Mejorar acceso del productor local al proyecto. – Mejorar oferta de capacitación e infraestructura. – Mejorar la estabilidad hídrica para el ganado con bombeo eólico eléctrico en pozos de agua. – Para un desarrollo ganadero sustentable lo primero que tiene que hacer la provincia es elaborar un Plan Ganadero Provincial como La Rioja y San Luis. – Tener en cuenta la tenencia de la tierra y su posibilidad de posesión legal, teniendo en cuenta que este punto mejora la posibilidad en el acceso a créditos y subsidios. – Considero que es una necesidad trabajar tanto a nivel agrícola como ganadero. – Urgente abordaje en el control y posterior eliminación de la Mosca de los Frutos. – Desarrollar Programa Provincial de Desarrollo Ganadero. – Más participación de la tecnicatura de Gestión de la Producción Agropecuaria y Agroindustrial.

	V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de Valle Fértil como Destino Turístico Sostenible	– Brindar a corto plazo nuevas alternativas al turista incorporando nuevos espacios recreativos. Lograr que Valle Saurios sea tan atractivo como el Parque Ischigualasto. – Normalización eléctrica dando seguridad a los hospedajes y hoteles del departamento. – Poner en valor el Dique San Agustín con actividades turísticas y deportivas todas sustentables. – Desarrollar actividades de senderismo en la zona de La Majadita, Usno y Dique. – Desarrollar actividades de senderismo zonas de cardones. – Poner en valor la parte culinaria de Valle Fértil. Traer las recetas de cocina tan nutritivas de los ancestros (por ejemplo, napa, pata y tunas, chivito, etc). – En la ampliación y mejora de la oferta turística debe abarcar la promoción e inclusión de todas las localidades de norte a sur del departamento. – Agregar desarrollo de turismo étnico (pioneros en Valle Fértil). – En primer lugar, considero necesario desarrollar el turismo religioso, teniendo en cuenta lugares de religiosidad que hay y que aportan a la tradición cultural de Valle Fértil. – Es necesario crear un centro de convenciones, teniendo en cuenta la cantidad de turistas internacionales y nacionales que nos visitan. Así mismo, aprovechar para capacitar a jóvenes y albergar a funcionarios de todo nivel en nuestro departamento. – Turismo: Fortalecimiento con más capacitaciones en los propios valores del Valle Fértil que tenemos. Que se cumplan las Leyes de cuidado de medio ambiente - limpieza. – Considerar los recursos turísticos que se pueden explotar turísticamente mejorando y complementando la oferta del departamento con el objetivo de lograr la mayor estadía del turista.
	V.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera No Metalífera	– Implementación de especializaciones en seguridad en el trabajo. – Minería: Control de la minería a cielo abierto y su impacto ambiental.
V.1.2 Crecimiento con Innovación	**V.1.2.1 Impulso de la Innovación Multisectorial**	– Subproyecto de desarrollo de industria apícola: Fomentar su producción en vista de la flora de la región y su buena sanidad apícola y buena calidad de miel y otros subproductos. – Construir una fábrica de cítricos en el departamento, en Astica.
V.1.3 Tu Capacitación Nos Impulsa	**V.1.3.1 Formación para el Empleo**	– En Valle Fértil se necesita más oferta en formación para el trabajo. – Es necesario que todos los artesanos reciban capacitación para mejorar sus productos. Cada artículo que se vende es la propaganda de quien lo elabora y el lugar que representa. – Promocionar las artesanías. – Se necesitan más recursos, herramientas como taladro eléctrico, amoladora, etc. – Educación en oficios. Desarrollar capacitación y/o educación formal o informal, con proyección a las demandas actuales y a futuro 2030. – Se debe trabajar en conseguir mano de obra real para los habitantes, mejorando su calidad de vida: fabricas, universidades, explotación de recursos, estudios de mercados comerciales, etc.

V.1.4 - Valle Fértil Es Nuestro Objetivo En Común	**V.1.4.1 Impulso de la Cooperación y el Asociativismo**	– Se necesita formalizar el trabajo y mejorar la cooperación.
V.2.1 - Un Lugar Pensado Para Tu Bienestar	**V.2.1.1 Mejora de Infraestructura y Servicios Sanitarios**	– Servicios sanitarios. No se cuenta con transporte de ambulancia. – Dotación de equipamiento específico. Mayor aporte de profesionales de la salud del departamento. – Construcción de edificio del Hospital con todos los médicos en cada una de las especialidades. – Implementar nuevas capacitaciones y nuevas áreas, así como el funcionamiento de las que están, tal es el caso de la sala quirúrgica y la sala de partos ya que esto al no estar en funcionamiento baja la tasa de natalidad provocando el no crecimiento del lugar. – Servicios Sanitarios.
	V.2.1.2 Desarrollo Social e Integración	– Centro Cívico Municipal: Considerar la necesidad de espacios comunes con todas las dependencias municipales. – En el desarrollo de equipos sociales es necesaria la promoción del trabajo de los profesionales del departamento. – Mejorar los espacios de trabajo para áreas municipales, dotándolas de un lugar físico, tecnología y movilidad, además de un lugar físico apto para el clima del lugar. – Construcción de un centro cultural. – Considero de vital importancia la construcción de un espacio físico para lograr un espacio de prevención y asistencia en adicciones ya que es de vital importancia teniendo en cuenta la distancia para el traslado e internación de jóvenes con problemas de adicciones. – Como equipo municipal de adicciones desde abril del 2017, considero fundamental en el aspecto de prevención la promoción de ciertos recursos artísticos y también de espacios de ocio para que la juventud (púberes y adolescentes) puedan alejarse de las adicciones y que con la adecuada guía como deportes, clubes, etc. se puedan articular proyectos a largo plazo. – En mi experiencia lo que más falla es el espacio, actividades recreativas y transporte para extender a largo plazo la prevención. – En el caso del tratamiento como unidad municipal nos vemos ante la urgencia de una casa o comunidad terapéutica para la rehabilitación y tratamiento. – Fortalecer proyectos de prevención de adicciones. Un joven sano es un ciudadano libre y un futuro ciudadano que aportará al crecimiento del Valle. – Finalización y puesta en funcionamiento del CIC de La Majadita. – Infraestructura deportiva para todo el departamento. – Construcción de cancha de hockey sobre césped, de una pileta de natación y pistas de salud con el objetivo de brindar un deporte de calidad.
V.2.2 – La Educación como Base de Nuestro Desarrollo	**V.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Amplia e Inclusiva**	– Lograr apertura de la universidad con carreras que capaciten a nuestros hijos y que disminuyan el éxodo de jóvenes. – Considerar las carreras terciarias en localidades alejadas.

		– Educación superior: debido a las proyecciones agrícola-ganaderas considero oportuno traer carreras universitarias relacionadas con la capacitación agrícola-ganadera. – A nivel universitario, rotación de carreras universitarias y cursos de extensión universitaria a través de los Valles Sanjuaninos. – Ampliar las carreras universitarias para incorporar nuevos y modernos ciudadanos. – Desde los ministerios Nacionales y Provinciales actualizar la calidad y temática de la educación, modalidades; considerando que el estudiante encuentre verdaderas vocaciones. – Implementar el mejoramiento de los establecimientos educativos ya existentes para recién implementar nuevos establecimientos. – Construcción de una sede universitaria.
V.2.3 – Tierra de Cultura y Tradición	**V.2.3.1 Preservación y Puesta en Valor del Patrimonio Histórico y Cultural**	– Remodelación del salón cultural para potenciar las actividades culturales. – Creación de un museo departamental con aportes de la comunidad. – Remodelación del centro cultural municipal. – Construcción centro de convenciones. – Crear un lugar para la cultura y el teatro.
V.2.4 – Un Espacio de Participación y Compromiso	**V.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación ciudadana**	– Incentivar la formación participativa ciudadana.
V.3.1 – Un Territorio para el Desarrollo	**V.3.1.2 Ordenamiento y Desarrollo Territorial**	– Urge la definición de los límites interprovinciales con La Rioja. – Acceso al uso de la tierra. – Políticas de colonización para acceder a la unidad territorial, viviendas, actividad económica (ganadera, agrícola, etc).
	V.3.1.3 Proyecto Integral del Agua	– Se necesita un acueducto, y mejorar el servicio. – Construcción de un acueducto y mejorar el servicio de agua potable. – Ampliación de la planta de agua potable.
V.3.2 – Valle Fértil Accesible y Conectado	**V.3.2.1 Accesibilidad Vial**	– Hay comunidades rurales aisladas, mejorar el acceso. – Mejorar la accesibilidad vial. – Ejecución de Leyes de Reservas Naturales de Valle Fértil. – Pavimentación y recuperación por cloacas. Construcción Ruta Valle Fértil-Angaco, Puente Chucuma. – Puente Baldes del Norte donde se unen los 2 ríos Usno y Valle Fértil. – Importante realizar en forma óptima y eficiente, con cartelería de alto nivel (inteligente), el acceso a la ruta de los Dinosaurios debido a que es una de las puertas fundamentales, junto a la pavimentación de la ruta provincial 511 que nos comunicaría con el centro del país y, de esta manera, Villa San Agustín y los distritos aledaños quedarán conectados, constituyendo a Villa San Agustín en un verdadero Centro de Distribución, teniendo en cuenta que Valle Fértil cuenta con el Parque Ischigualasto. De lo contrario, Villa San Agustín será convertido en otro Marayes. – Reactivar el proyecto de la Ruta de los dinosaurios parques Las Quijadas-Ischigualasto-Talampaya-(San Luis.-San.Juan.-La.Rioja). – Puente en el río camino a “Colonia Los Valencianos".

		– Trabajar de manera permanente en el mantenimiento y mejora de los accesos a cada punto del departamento.
	V.3.2.2 Conectividad Vía internet	– No tenemos líneas telefónicas, tampoco llegó la fibra óptica. No tenemos un buen servicio. – No tenemos servicios. – En este tema lograr que en cada pueblo haya internet, y que cada huella de acceso a su comunidad sea mejorada. – Ampliación y mejora de la infraestructura y conectividad. – Conectividad en V° San Agustín. – Poner énfasis en la conectividad en V° San Agustín. Conexión 4G. – Conectividad a internet 4G en San Agustín de Valle Fértil. – Conectividad: Fibra óptica, destacamos la gestión del Intendente Omar Ortiz que hace por Valle Fértil. – Se debe trabajar en la mejora de la conectividad para mejorar el desarrollo del departamento. Se debe ampliar la infraestructura de la conectividad y capacitaciones para oportunidades de empleo. – Cooperación con empresas locales de internet para mejorar la conectividad.
V.3.4 – Un Lugar Sostenible para Vivir	**V.3.4.1 Ampliación y Mejora del Parque de Vivienda**	– Mejoramiento de viviendas rurales con dotación de paneles solares. – Se debería planificar y concretar realizar los planos acordes a las necesidades de las comunidades rurales. – Ampliación Parque de Viviendas Rural. – Incluir a Colonia Los Valencianos para la Construcción de Viviendas. – Plan de vivienda Rural (adaptada a la zona). Equipos interdisciplinarios.
V.4.1 – La Preservación de Nuestros Recursos Naturales es Nuestra Responsabilidad	**V.4.1.1 Protección de Recursos Naturales**	– Sustentabilidad del monte natural. – Revalorización del pequeño arbolito natural - vivero.

11. Foto institucional:

Concluida la reunión, se invitó a todos los asistentes a participar de una foto institucional.

12. Refrigerio:

Durante esta instancia los asistentes debatieron y compartieron un momento de esparcimiento e intercambio.

Anexo - Asistentes

MUNICIPALIDAD VALLE FÉRTIL San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

José A. Hidalgo	Roberto Gattoni
Nicolás Nieto	Jorge Lucero
Rodrigo Castro	Sonia Zandón
Adriana Soria	Fátima Alonso
[illegible]	Martha Contreras

MUNICIPALIDAD VALLE FÉRTIL San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

CARLOS CARRIZO	Ontiveros Hector
Carina Calivar	JUAN CUADRA
Guzmán yanina.	Hidalgo Mohara
Cortez Washington	Lilian Báez
Acosta Angel	Martin Dante

MUNICIPALIDAD VALLE FÉRTIL San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Alfredo Villafañe	Martha I Cortéz
Carrizo Adrián	Lucero Gustavo.
Silvana Vega.	Nicolasa Narváez Secretaria HCD.
Lucia Luglit	Cuenca Reynaldo O.
Castro Dojorti Agustina Agüs	Lic. Laura López

MUNICIPALIDAD
VALLE FÉRTIL
San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Franco Chavez	GROSSO MARIA VICTORIA
Vega María.	Pelletier Natalia Vanesa
Norma L. Quiroga	Collado Daniel
Ezequiel A. Tavares	Elizondo Gabriela
Nelly B Pizarro.	Chavez Julieta.

MUNICIPALIDAD VALLE FÉRTIL San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Gema Contrera concejal	Rodolfo Gil concejal
Elida Casiva H.	Maria Luisa Romero
Calivar Romina.	Nacarena Espinosa
Ricardo M Vilanova	Ontivero Norma
Cepeda Emilce	Teofilo A Fernandez

MUNICIPALIDAD
VALLE FÉRTIL
San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Calivar Estefanía	Roberto Olivera
Ontivero Sergio	Alfredo Elizondo
Mercado Jose Luis	Julián Diaz
Biscignano Valeria	Gabriel Zerpa
Correa Wilson	[illegible]

MUNICIPALIDAD VALLE FÉRTIL San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Victoria de los M Calvo	Guillermo Confuso.
Tejada Mayra	Ruanta Ariel Dario
Enrique Vera	Roberto Maimone
Marisa W Perez	Maria Rosa Vega
Diaz Romina	Flores Agustina.

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

MUNICIPALIDAD
VALLE FÉRTIL
San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Mercado Micaela. ?	Mercado Marcelo A.
Ponce Liliana	Liliana Ponce
Ontivero Carolina	Germán Costa.
Castro Celeste.	Romero Victoria
Burgos Kevin.	Acosta Rosando

MUNICIPALIDAD
VALLE FÉRTIL
San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

Páez Nicolas Andrés	PUJILO CUADERO
MERCADO CARLOS	Vega, Ana
Ludmila Lara	MARIEL BERÓN
Braian Sarmiento	Omar Fernández
Raymundo Calivar	Cuenca Mora

MUNICIPALIDAD
VALLE FÉRTIL
San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,
Yo también participé

Paulo Burgos	Costa David
Lic. Giselle Pulopulo	Ferreira Juan M.
QUIROGA PATRICIA	Pizarro Daniela
Díaz Mauro A.	Adriana Vega
Miriam Castro	Riveros Mario

MUNICIPALIDAD
VALLE FÉRTIL
San Juan

Valle Fértil, Tierra natural con historias que inspiran futuro

Todos somos protagonistas,

Yo también participé

JORGE CASTRO	Quiroga Alan
Roberto Fernandez	Carlos Burgos
Luciana Doña.	Luis Mauricio
Burgos.	

PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

GOBIERNO DE SAN JUAN · UIM UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS · Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL · CoPESJ · Valle Fértil · GOBIERNO DE IGLESIA · MUNICIPALIDAD DE JACHAL

III. Propuestas Estratégicas

Este apartado forma parte de los contenidos resultantes del proceso de elaboración del Plan Estratégico Departamental ***"Valle Fértil, tierra natural con historias que inspiran futuro"*** y es resultado del trabajo que la comunidad, de manera abierta, libre y voluntaria, ha considerado, en procesos de reflexión colectiva, como necesarios en aras de establecer los medios precisos para alcanzar el futuro que para el departamento se desea tener.

El proceso de planificación estratégica desarrollado en este departamento culmina con la determinación de la estrategia para Valle Fértil en el horizonte temporal 2030 asumido. Programas y proyectos, estructurados de una manera lógica concreta, conforman la estrategia que permitirá alcanzar los objetivos asumidos por el plan.

Las **Propuestas Estratégicas** se presentan mediante un conjunto de proyectos y subproyectos tipo, que se agrupan en sendos programas, y éstos a su vez, en líneas estratégicas, tal como se muestra en la siguiente figura:

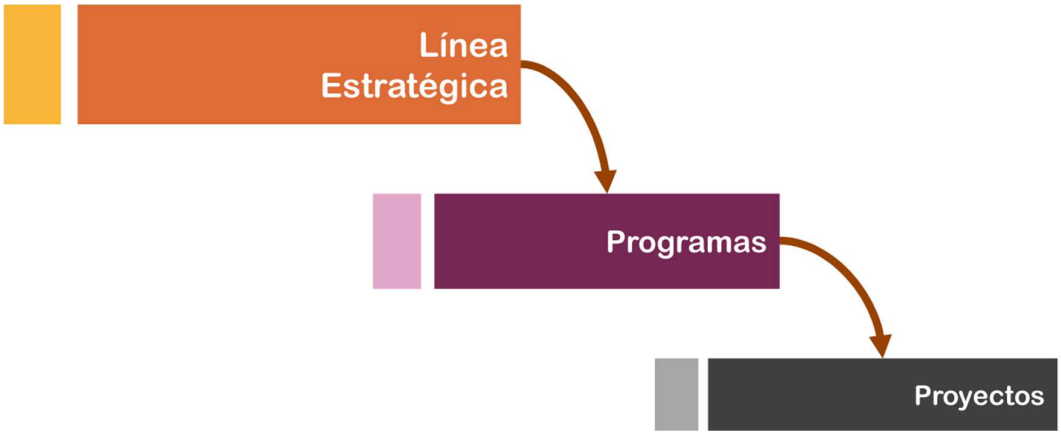

El conjunto de líneas, programas y proyectos se detalla en este documento siguiendo una estructura modelo similar a la siguiente:

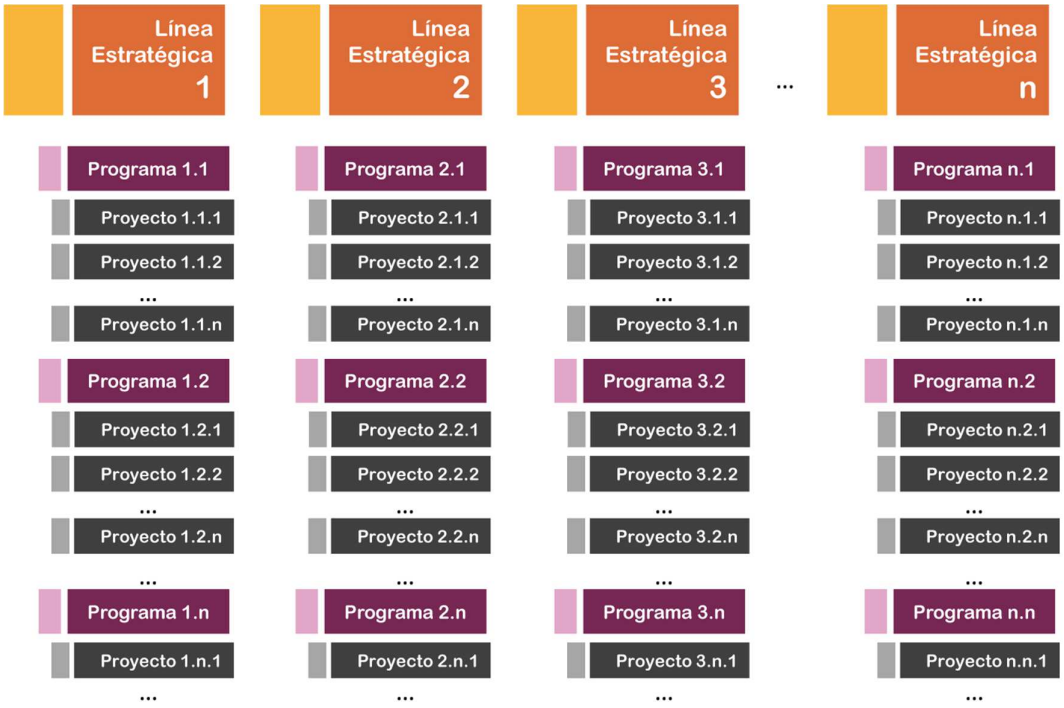

Este documento de propuestas estratégicas contiene asimismo el despliegue de Fichas de Proyecto, con una breve descripción de los subproyectos que contempla.

Se tiene previsto que la distribución de las actividades más relevantes o hitos de ejecución de los proyectos, en distintas fechas, (Hoja de Ruta), se lleve a cabo por los organismos responsables de su ejecución y seguimiento. Estos organismos tendrán que concretar con mayor profundidad y especificaciones técnicas, los detalles necesarios para garantizar que los proyectos sean ejecutados con la mayor solvencia y de acuerdo con los objetivos que se han definido. En consecuencia, serán los organismos ejecutores los que, sobre la base de estas especificaciones técnicas, abordarán la secuencia de actividades, que será plasmada en la hoja de ruta definitiva.

En relación al ítem Presupuesto, se consiga el monto con un criterio de estimación de franja presupuestaria, entendiendo que el presupuesto con mayor precisión se visualizará al momento de la evaluación, previo a la ejecución de cada proyecto.

El CoPESJ como Consejo para la Planificación ha trabajado en el proceso de formulación de los planes estratégicos de los Departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil en una primera etapa y conforme las dinámicas propias del trabajo y los cronogramas establecidos; inicia ahora nuevos procesos de planificación en otros departamentos de la provincia.

No obstante, como se indica en el apartado introductorio, seguirá acompañando estos procesos iniciados, colaborando, sin apartarse de sus funciones específicas, para la concreción de tantos anhelos que registran estas páginas y que quedan a disposición de los Señores Intendentes, Ministros y Secretarios del Estado Provincial, para que de un modo articulado, puedan hacer realidad los sueños de tantos hombres y mujeres de los

departamentos, que mediante sus aportes e intervenciones, han plasmado en estas páginas los sueños que proyectan para un futuro mejor.

1 Visión Departamental

"Un centro turístico nacional e internacional con jóvenes emprendedores y recursos naturales y culturales aprovechados de manera sustentable, desarrollado económica y socialmente a partir de la producción primaria (agrícola, ganadera y minera) e industrial".

2 Matriz Resumen

Línea 1: Valle Fértil, Polo de Desarrollo e Innovación		
Programa	**Proyecto**	**Subproyectos**
V.1.1 Tu Actividad Impulsa el Desarrollo	**V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero Sostenible**	Fortalecimiento de técnicas de manejo de campos Engorde intensivo de ganado Feed Lot Relocalización y puesta a punto del matadero municipal Desarrollo de la industria de productos apícolas y sus derivados Fortalecimiento de servicios agrícolas y ganaderos Desarrollo de productos de curtiembres Fortalecimiento de etapas de cría y recría de ganado Denominación de origen en ganado caprino-apícola Tambo caprino Mercado concentrador de productos locales Desarrollo de identificación geográfica (Marca Valle Fértil) chivo vallisto Prestación de asistencia técnica y capacitación a productores
	V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de Valle Fértil como Destino Turístico Sostenible	Ampliación y mejora de la oferta turística Promoción de las actividades turísticas
	V.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera No Metalífera	Construcción de la Planta de Molienda de Minerales Construcción de la Báscula Municipal Instalación de polvorín comunitario Construcción de La casa del Minero
V.1.2 Crecimiento con Innovación	**V.1.2.1 Impulso de la Innovación Multisectorial**	Centro de inseminación artificial Red de centros turísticos Desarrollo de la industria de productos cítricos Desarrollo de la industria apícola Reactivación de zonas productivas agrícolas
V.1.3 Tu Capacitación nos Impulsa	**V.1.3.1 Formación para el Empleo**	Tecnicatura superior en minería Registro de aspirantes a empleo Capacitación en la elaboración de artesanías
V.1.4 Valle Fértil es Nuestro Objetivo en Común	**V.1.4.1 Impulso de la Cooperación y el Asociativismo**	Asistencia a asociaciones de productores y Cooperativas de Trabajo Creación de la Agencia de Desarrollo Local Impulso a la Constitución de Mesa de Gestión Creación de Incubadoras de Grupos Modelo Multisectoriales

Línea 2: Valle Fértil Tierra Para Visitar y del Buen Vivir		
Programa	**Proyecto**	**Subproyectos**
V.2.1 Un Lugar Pensado para Tu Bienestar	**V.2.1.1 Mejora de Infraestructura y Servicios Sanitarios**	Nuevo Hospital de Valle Fértil Concientización de la Ciudadanía para una Comunidad Saludable Ampliación de la Cobertura de la Salud Indígena Dotación de profesionales de salud Banco de ortopedia
	V.2.1.2 Desarrollo Social e Integración	Construcción del polideportivo municipal Hogar para el adulto mayor Finalización y puesta en funcionamiento del CIC en La Majadita Prevención y tratamiento de adicciones Construyendo Equidad de Género Centro Cívico Municipal
V.2.2 La Educación como Base de Nuestro Desarrollo	**V.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Inclusiva**	Creación de la Escuela Intercultural de Usno Rediseño de currículas educativas Implementación de Ciclo Orientado en Nivel Secundario de zonas Alejadas Implementación del Profesorado de nivel inicial Fortalecimiento de la educación especial
V.2.3 Tierra de Cultura y Tradición	**V.2.3.1 Preservación y Puesta en Valor del Patrimonio Histórico y Cultural**	Manejo y Preservación del Parque Provincial Ischigualasto Transmisión de saberes ancestrales Remodelación del Salón Cultural Municipal Potenciación de las tradiciones vallistas
V.2.4 Un Espacio de Participación y Compromiso	**V.2.4.1 Gobierno Abierto y Participación Ciudadana**	Desarrollo de Sistema Estadístico Local Integración de la Agencia de Desarrollo Local con representantes de la Ciudadanía Creación de Espacios de Participación Virtual

Línea 3: Enlazando Territorios		
Programa	**Proyecto**	**Subproyectos**
V.3.1 - Un Territorio Para el Desarrollo	**V.3.1.1 Sistema Integral de Gestión de Riesgo**	Desarrollo de planes de emergencia Desarrollo de mapas de riesgo Constitución de COEM Constitución del CICRE
	V.3.1.2 Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Plan de ordenamiento territorial Plan de saneamiento de títulos de propiedad
	V.3.1.3 Proyecto Integral del Agua	Plan de manejo de cuencas aluvionales Ampliación sistema cloacal Valle Fértil Sistema de monitoreo de aguas en tiempo real Plan de manejo de cuenca hídrica y reservorio de agua en Astica Construcción del Acueducto Usno-Valle Fértil

V.3.2 - Valle Fértil accesible y conectado	**V.3.2.1 Accesibilidad Vial**	Construcción Ruta Valle Fértil - Angaco Aeropuerto y Helipuerto Acceso a Ruta de Los Dinosaurios Traslado y resguardo de animales en rutas departamentales Pavimentación camino a Baldes de Astica Repavimentación Ruta Provincial 510 Repavimentación Ruta Provincial 511 Repavimentación y recuperación de pavimentos post cloacas Puente Balde de Las Chilcas RP 511 Puente Las Tumanas Puente de Chucuma Puente de Usno Puente Río Las Talas Señalética Vial
	V.3.2.2 Conectividad Vía Internet y Telecomunicaciones	Ampliación y mejora de la infraestructura de conectividad Acuerdos de cooperación con empresas de telefonía Ampliación de la cantidad de dependencias conectadas a la red de gobierno de San Juan
V.3.3 - Nos acercamos	**V.3.3.1 Transporte Intra-Interdepartamental e Interprovincial**	Diseño de línea intra-departamental Desarrollo de un Sistema de Transporte Interdepartamental e Interprovincial
V.3.4 Un lugar sostenible para vivir	**V.3.4.1 Ampliación y Mejora del Parque de Vivienda**	Ampliación parque viviendas rurales Mejoramiento de viviendas e infraviviendas Desarrollo de energías alternativas en las sierras

Línea 4. Con Alma Natural y Un Legado a Conservar		
Programa	**Proyecto**	**Subproyectos**
V.4.1 La Preservación de Nuestros Recursos Naturales es Nuestra Responsabilidad	**V.4.1.1 Protección de Recursos Naturales**	Instalación del vivero municipal Manejo de bosques nativos Manejo de la Reserva Natural Valle Fértil
V.4.2 Comprometidos con la Sostenibilidad Ambiental	**V.4.2.1 Sostenibilidad Ambiental**	Programa de forestación Tratamiento diferenciado de Residuos Sólidos Urbanos Clubes ambientales

3 Fichas de Proyectos

Línea 1	Valle Fértil Polo de Desarrollo e Innovación
Programa 1.1	Tu Actividad Impulsa el Desarrollo
Proyecto 1.1.1	Desarrollo Integral Agro – Ganadero Sostenible
Objetivo General	Crear e impulsar estrategias de desarrollo sostenible de la cadena productiva agro-ganadera departamental
Objetivos Específicos	Aumentar la competitividad del sector agrícola y ganadero departamental desde la producción hasta la comercialización Impulsar el agregado de valor local en los productos agrícolas y ganaderos Posicionar los productos vallistos tanto en el mercado local, como provincial y nacional
Vinculación ODS	02. Hambre Cero 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 12. Producción y Consumo Responsable
Descripción	El departamento Valle Fértil tiene una fuerte tradición pecuaria, especialmente bovina y caprina, que lo distingue del resto de los departamentos de la provincia de San Juan. Al año 2015 más de la mitad del ganado vacuno provincial estaba concentrado en este departamento. En la actualidad cerca de 550 productores ganaderos locales (pequeños, medianos y grandes) desarrollan la actividad de manera informal, enfrentando condicionantes críticos para su desarrollo y crecimiento. Los más comunes son la necesidad de asistencia técnica, infraestructura obsoleta y la falta de disposición legal de las tierras. Por su parte, la actividad agrícola se desarrolla a muy pequeña escala, a nivel familiar y con fines de autoabastecimiento. Se destaca el cultivo del olivo, las aromáticas y las pasturas. En cuanto a las frutas y hortalizas su producción es tan escasa que ni siquiera alcanza a cubrir la demanda local por lo que se estima que cerca del 90% de las frutas y hortalizas que se consumen en Valle Fértil llegan desde la ciudad de San Juan. Son varios y de distintas índoles los factores que impiden o limitan el desarrollo de la actividad ganadera y agrícola local. En la celebración de las **reuniones de participación ciudadana** surgieron como principales demandas las siguientes: - Generar valor agregado a la producción ganadera local con certificación de calidad para su exportación - Brindar capacitación y asesoramiento técnico a productores - Fortalecer la calidad del "chivo vallisto" como marca registrada y su reconocimiento a nivel nacional - Integrar la actividad ganadera a otras actividades económicas, especialmente el turismo - Optimizar el manejo de bosque nativo con ganadería integrada - Posicionar la ganadería como actividad económica con grandes oportunidades para el departamento. La actividad ganadera vallista tiene un altísimo potencial productivo que, claramente, no se encuentra desarrollado. La existencia de las condiciones naturales para su explotación es una de las principales fortalezas que abre oportunidades de crecimiento económico del departamento a gran escala. Surge así la necesidad de implementar estrategias de apoyo a la competitividad del sector agropecuario por medio de la reconversión de la cadena productiva agro-ganadera que genere mayor valor agregado, empleo y seguridad alimentaria para el departamento. En este marco el presente proyecto busca aprovechar al máximo las potencialidades ambientales, económicas y humanas del territorio con el propósito de promover el

	agregado de valor local a la producción agropecuaria, aumentar la competitividad del sector y posicionar los productos locales en el mercado provincial y nacional. Comprende diversos subproyectos mediante los cuales propone mejorar el ciclo completo de producción de ganado de gran porte mediante el **Fortalecimiento de etapas de cría y recría** y el **Engorde intensivo con Feed Lot**. Para ello se tomarán en cuenta aspectos como: genética, mejoramiento de razas, nutrición, sanidad y manejo. Para la nutrición se trabajará sostenidamente en la recuperación y el mejor aprovechamiento del recurso forrajero, así como en la incorporación de áreas de pasturas hoy sub-explotadas mediante el **Desarrollo de Pasturas**. En cuanto a la sanidad y manejo se prevé la **Prestación de asistencia técnica y capacitación permanente a productores agrícolas y ganaderos,** así como el **Fortalecimiento de las técnicas de manejo de campos.** Otro subproyecto relacionado con la ganadería propone impulsar la elaboración de productos ganaderos secundarios como las **Curtiembres** y la **Puesta en marcha del Tambo Caprino.** En ambos casos hay importantes antecedentes de actividades concretas desarrolladas en la Escuela Agro técnica. Por otro lado, los subproyectos que tienden al mejoramiento de la infraestructura para la producción incluyen la **Relocalización y Puesta a Punto del Matadero Municipal** destinado al servicio de faena y enfriamiento de carnes y el **Fortalecimiento de Servicios Agrícola-Ganadero.** En el primer caso se está avanzando en la aprobación de planos y los estudios de impacto ambiental, así como en la planificación del tratamiento de los residuos. En el segundo caso se trabajará bajo la premisa de la preservación y uso racional de los recursos. Lo descripto hasta aquí da cuenta del trabajo que se realizará para optimizar el ciclo completo de la producción agrícola y ganadera lista para su comercialización. Otra de las actividades económicas de incipiente desarrollo en Valle Fértil es la apicultura. Por ello se prevé el subproyecto: **Desarrollo de la industria de productos apícolas y sus derivados.** Comprende acciones que está desarrollando desde el año 2017 la Secretaría de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial de la Nación. Entre ellas se destaca la financiación de cursos de capacitación a productores y la entrega de los materiales necesarios para iniciarse en la actividad. Se espera aumentar la cantidad de productores apícolas locales y hacer de esta actividad una herramienta de crecimiento y desarrollo departamental. Para la comercialización de la producción departamental se trabajará en el subproyecto **Establecimiento del Mercado Concentrador de Productos Locales** (agrícolas, ganaderos y apícolas). Se espera abastecer la demanda interna departamental y evitar el incremento de costos por transporte desde otras zonas de la provincia. En íntima relación y para alcanzar el objetivo de posicionar la producción vallista a nivel provincial y nacional se está trabajando en la **Identificación Geográfica con Denominación en Origen**. Este subproyecto consiste en desarrollar y promover la "Marca Valle Fértil" (especialmente del "Chivo Vallisto") para poner en valor la producción local con el sello distintivo que generan las características propias y diferenciales del medio geográfico y el "saber hacer" de la comunidad departamental. Se espera tener un alto impacto económico y social. Es necesario destacar que para la ejecución de todos los subproyectos descriptos es de fundamental importancia la capacitación y asistencia técnica de los productores agropecuarios en buenas prácticas e innovación además de la implementación de mecanismos de cooperación entre pequeños y medianos productores. En tal sentido se proponen los subproyectos: V 1.2.1 "*Impulso de la innovación Multisectorial*", V 1.3.1 "*Formación para el empleo*" y V 1.4.1 "*Impulso de la cooperación y el asociativismo".*
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Sociedad Rural de Valle Fértil Centro de Viñateros y Productores Agrícolas de Valle Fértil Asociación Civil de Productores Agrícola-Ganaderos de Valle Fértil Referentes departamentales con capacidad y conocimiento técnico

	Agencia de Extensión Rural (INTA) Valle Fértil Dirección de Turismo de Valle Fértil Oficina de Asistencia al Productor (CAP) Municipalidad de Valle Fértil Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia de San Juan Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Ministerio de Agroindustria de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Oficina de Asistencia al Productor (CAP) ganadería, agricultura, minería (Municipalidad de Valle Fértil) Dirección de Desarrollo Agrícola del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Dirección de Desarrollo Pecuario del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico
Beneficiarios del Proyecto	Pequeños y medianos productores agrícolas de Valle Fértil Pequeños y medianos productores ganaderos de Valle Fértil Pequeños y medianos productores apícolas de Valle Fértil Empresarios vinculados a la actividad turística
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.2.1 Impulso de la innovación multisectorial V.1.3.1 Formación para el empleo V.1.4.1 Impulso de la cooperación y el asociativismo V.1.1.2 Fortalecimiento y promoción de la actividad turística
Indicadores de Ejecución	- Superficie total cultivada - Cantidad de cabezas de ganado - Cantidad de productores agrícolas y ganaderos que han recibido asistencia técnica y financiera - Cantidad de productos locales con certificación de marca - Volumen de ventas operado por el mercado concentrador local
Estimación Presupuestaria	Entre USD 5.000.000 y USD 7.500.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 1	Valle Fértil Polo de Desarrollo e Innovación
Programa 1.1	Tu Actividad Impulsa el Desarrollo
Proyecto 1.1.2	Fortalecimiento y Promoción de Valle Fértil como Destino Turístico Sostenible
Objetivo General	Potenciar el desarrollo turístico de Valle Fértil mediante el aprovechamiento económico-sustentable de sus atractivos naturales y el fortalecimiento de las estrategias de promoción
Objetivos Específicos	Posicionar el departamento Valle Fértil como un importante centro turístico a nivel nacional e internacional Desarrollar la identidad vallista como recurso turístico departamental y provincial Revalorar y conservar espacios de patrimonio cultural y natural
Vinculación ODS	02. Hambre Cero 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 12. Producción y Consumo Responsable
Descripción	Según datos provistos por la Secretaría de Turismo de la Provincia, la cantidad de visitantes estimados que tuvo San Juan en el año 2016 fue de 645.200 personas. De ellos aproximadamente el 80% eligió como destino alguno de los departamentos del Corredor Bioceánico y Corredor Andino y más del 50% al departamento Valle Fértil. En valores absolutos Valle Fértil recibió ese año aproximadamente a 100.000 turistas que llegaron con el propósito de disfrutar de sus atractivos naturales y su gente. Dentro de este contexto Valle Fértil se proyecta como un polo de atracción turístico no solo nacional sino también internacional. Su principal potencial es la belleza paisajística única con alto valor arqueológico, histórico y cultural. Esta situación constituye una gran oportunidad para el desarrollo económico y social del departamento que, claramente, lo insta a contar con servicios e infraestructura de gran nivel acordes a la demanda. En este marco el presente proyecto propone posicionar a Valle Fértil como un destino turístico sostenible nacional e internacional, tomando en cuenta, además las demandas de la comunidad departamental que identificaron los siguientes retos: - Mejora de la infraestructura y servicios básicos - Puesta en valor y conservación del patrimonio turístico (natural, arqueológico y cultural) - Integración de la actividad turística con el resto de las actividades económicas departamentales - Agregado de valor a la cadena turística Comprende los siguientes subproyectos: • ***Ampliación y mejora de la oferta turística.*** Sus componentes son: o *Desarrollo de la Majadita como Zona de Descanso:* Para el desarrollo del turismo rural la localidad La Majadita aparece como una de las principales fortalezas del departamento. Sus singularidades naturales ofrecen un paisaje único para todo tipo de actividades de relajamiento y descanso. Se prevé la instalación de infraestructura acorde, la provisión de servicios básicos, así como la oferta de actividades programadas. o *Desarrollo de Valle Saurios Parque Temático:* Consiste en la construcción de un Parque Temático sobre Dinosaurios con fines turísticos y educativos donde los visitantes encontrarán réplicas de tamaño real y diversos tipos de actividades educativas sobre la temática. Está previsto para un terreno de 4 Has. pero su emplazamiento aún no está definido. o *Desarrollo de Turismo de Convenciones:* Propone impulsar el desarrollo del turismo a partir de la organización de eventos y convenciones. Se espera promover la visita turística independientemente de las variaciones estacionales y equilibrar las demandas de servicios varios que ofrezca el departamento.

- *Potenciación del desarrollo del Parque Temático Ischigualasto*: Este subproyecto consiste en el máximo aprovechamiento de la principal ventaja competitiva turística de Valle Fértil que es el Parque Provincial Ischigualasto. Se prevé el mejoramiento permanente de sus instalaciones, infraestructura y equipamiento. Además, contempla la restauración, el mantenimiento y la puesta en valor del sitio.
- *Espacios públicos como áreas de descanso y áreas recreativas:* Prevé la adquisición de equipamiento de plazas y plazoletas de diferentes distritos y localidades departamentales. En estos espacios públicos se podrán desarrollar actividades físicas, recreativas y terapéuticas para ciudadanos de todas las edades. El subproyecto, además de estar pensado para potenciar la oferta turística permitirá articularse con otros tendientes a la inclusión social y al fortalecimiento del equipamiento social.
- *Mercado de Los Artesanos:* Busca fortalecer el desarrollo de la actividad artesanal. Existe una estrecha relación entre el desarrollo económico y la elaboración de artesanías ya que constituyen parte del patrimonio cultural del territorio. Se prevé establecer un espacio físico en las inmediaciones de la plaza central departamental para la exposición y comercialización de productos artesanales locales.
- *Emprender turismo:* Con este componente se desarrollará la cultura emprendedora y se propiciará la concreción de ideas de proyectos turísticos sustentables y generadores de empleo. Para ello se financiará actividades de capacitación y asistencia a emprendedores especialmente en el diseño de planes de negocio y su lanzamiento. Este componente se enmarca en el Programa Provincial "Emprendedor Turístico II" el cual prioriza los proyectos sostenibles con gran impacto en el desarrollo local de los departamentos de San Juan.

- **Promoción de las actividades turísticas**. Sus componentes son:
  - *Construcción del Predio Ferial:* Se encuentra en etapa de planeamiento. El Predio estará emplazado en la localidad cabecera departamental Villa San Agustín aproximadamente a 400 metros del puente del Río San Agustín. El predio será destinado a la Exposición y Feria Ganadera de Valle Fértil, impulsando además el turismo rural departamental.
  - *Cosmo Valle Planetario Móvil:* Espacio turístico móvil recreativo y educativo que tiene el propósito de promocionar el turismo departamental por toda la provincia de San Juan. Con este componente se propone trabajar fuertemente la divulgación de los principales atractivos turísticos de Valle Fértil asistiendo a fiestas departamentales, eventos de todo tipo en el ámbito local y provincial.
  - *Cartelería Turística:* El principal propósito jerarquizar la oferta turística departamental a partir de la instalación de cartelería sobre servicios y atractivos. Este componente es de vital importancia ya que actualmente el departamento carece de un sistema de señalética turística de gran alcance.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Microemprendedores Productores locales agrícolas, ganaderos y apicultores Referentes departamentales con capacidad y conocimiento técnico Agencia de Extensión Rural (INTA) Valle Fértil Oficina de Asistencia al Productor (CAP) Ganadería, Agricultura, Minería (Municipalidad de Valle Fértil) Dirección de Turismo de la Municipalidad de Valle Fértil Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Ministerio de Turismo de la Nación

Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Turismo - Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Desarrollo Turístico - Ministerio de Turismo de San Juan Ministerio de Producción y Desarrollo Económico
Beneficiarios del Proyecto	Productores departamentales (agrícolas, ganaderos y apicultores) Prestadores turísticos de Valle Fértil Prestadores turísticos de la provincia de San Juan Empresarios turísticos de todo orden Turistas nacionales e internacionales Comunidad de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.2.1 Impulso de la innovación multisectorial V.1.3.1 Formación para el empleo V.1.4.1 Impulso de la Cooperación y el Asociativismo V.2.3.1 Preservación y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural V. 3.2.2 Conectividad vía internet
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de acciones de promoción y generación de información turística del departamento - Cantidad de visitantes nacionales e internacionales - Pernocte promedio - Cantidad de nuevos servicios y recursos turísticos creados y que inciden en la puesta en valor del departamento
Estimación Presupuestaria	Entre USD 1.000.000 y USD 2.500.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 1	Valle Fértil, Polo de Desarrollo e Innovación
Programa 1.1	Tu Actividad Impulsa el Desarrollo
Proyecto 1.1.3	Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Minería No Metalífera
Objetivo General	Crear e impulsar estrategias para el desarrollo sustentable de la cadena de valor de la minería no metalífera
Objetivos Específicos	Desarrollar marca local minera con identificación geográfica "Cuarzo Vallisto con Calidad Solar" Fortalecer el asociativismo de los productores mineros Impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de producción minera
Vinculación ODS	02. Hambre Cero 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 12. Producción y Consumo Responsable
Descripción	La actividad minera en el departamento Valle Fértil es predominantemente de tipo no metalífera. La calidad de sus minerales, especialmente del cuarzo y feldespato es reconocida a nivel provincial y nacional. De acuerdo con datos proporcionados por el Ministerio de Minería a junio de 2017 había cerca de 35 emprendimientos mineros de los cuales la mayoría son de explotación de cuarzo, seguido por la explotación de feldespato. Según los registros del Ministerio de Minería de San Juan, la producción de cuarzo y feldespato para el año 2016 ascendió aproximadamente a 62.000/65.000 toneladas, generando conjuntamente las micas y diatomeas un valor de facturación de aproximadamente $26.000.000. Esta situación es indicativa de la potencialidad que el sector tiene para contribuir al desarrollo y crecimiento económico del departamento. Sin embargo, si se observan con detenimiento las características de la producción y comercialización, se destacan un conjunto de debilidades que justifican la urgente intervención estatal (municipal, provincial, nacional). En la mayoría de los casos los emprendimientos mineros son de tipo artesanal y a pequeña escala (MAPE), con poca tecnología y maquinaria lo cual redunda en un mayor esfuerzo físico de los trabajadores. Usualmente se emplea mano de obra informal con poca calificación, la productividad es baja, hay una fuerte dependencia de los pequeños productores respecto de los que tienen tecnologías para molienda, además, faltan medidas de seguridad y, en algunos casos, de habilitaciones y certificaciones necesarias para el desarrollo de la actividad, tal el caso del manejo de explosivos. Debido a estas condiciones surge la necesidad de implementar un conjunto de acciones tendientes a impulsar el desarrollo de la cadena de valor de la minería no metalífera departamental. Actualmente el Ministerio de Minería de San Juan se encuentra trabajando en este objetivo. Se espera enfrentar los diversos retos que tiene actualmente el desarrollo de la actividad en el departamento. Según la iniciativa ciudadana este proyecto debe contemplar los siguientes aspectos: - Renovación tecnológica de pequeños productores - Intensificación de la etapa de extracción - Integración de la actividad minera a la actividad turística - Fortalecimiento del asociativismo horizontal de productores (especialmente de cuarzo y feldespato) Los subproyectos que incluye este proyecto son: • ***Construcción de una planta para molienda de minerales:*** Tiene el propósito fundamental de agregar valor a la producción de cuarzo y feldespato, mediante el procesamiento de los minerales extraídos. La planta permitirá reducir el tamaño de la materia prima hasta obtener la granulometría final deseada. Se prevé que su emplazamiento sea en la localidad de Usno y que cuente con el nivel tecnológico

	adecuado. Actualmente se encuentra a la espera del financiamiento para su ejecución. • ***Construcción de la báscula municipal:*** Destinada al pesaje del mineral para exportación. Se prevé su construcción en Villa San Agustín. Si bien el principal uso está pensado para la actividad minera se espera que también sea un servicio municipal de utilidad para el resto de los productores departamentales, tanto agrícolas como ganaderos. • ***Instalación de polvorín comunitario:*** El fin de este subproyecto es realizar el almacenamiento de explosivos de manera segura. Actualmente cada productor almacena los explosivos en sus canteras sin cumplir con las medidas de seguridad exigidas por el RENAR (Registro Nacional de Armas). Se prevé que esté instalado dentro del predio de la planta de molienda de minerales. • ***Construcción de la Casa del Minero:*** Sede social, salón de conferencias y museo para la exposición de la historia minera y singularidades de la actividad en el departamento Valle Fértil. Existe una propuesta de localización en Villa San Agustín en un terreno de aproximadamente 750 m^2. Con este subproyecto se espera impulsar la actividad minera integrándola además a la actividad turística departamental, provincial y nacional. En el Departamento Valle Fértil desde el año 2006 la Cámara de Productores Mineros funciona con personería jurídica. Una de las tareas más importantes que cumple es la de aunar los esfuerzos de los pequeños productores para hacer frente a los problemas y desafíos comunes que deben enfrentar en el desarrollo de la actividad. Esta es una de las razones por las cuales el asociativismo es de vital importancia para el impulso de la actividad. En tal sentido el presente proyecto se vinculará con el proyecto "*V 1.4.1 Impulso de la cooperación y el asociativismo*" que buscará fortalecer y constituir redes de cooperación y colaboración entre productores. Asimismo, estará vinculado con el proyecto "*V 1.3.1 Formación para el empleo*" que prevé la implementación de la Tecnicatura en Minería, la cual permitirá formar recursos humanos para el manejo de explosivos y acciones concernientes a la actividad minera (prospección, exploración, evaluación y desarrollo de yacimientos, muestreo, verificación del cumplimiento de normas ambientales, de seguridad, etc.)
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Cámara de Productores Mineros de Valle Fértil Mesa de Gestión Minera de Cuarzo Productores mineros de Valle Fértil Referentes departamentales con capacidad y conocimiento técnico Oficina de Asistencia al Productor (CAP) ganadería, agricultura, minería. Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Turismo de Valle Fértil Ministerio de Minería de San Juan Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Universidad Nacional de San Juan
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Oficina de Asistencia al Productor (CAP) ganadería, agricultura, minería. Municipalidad de Valle Fértil Cámara Minera de Valle Fértil Ministerio de Minería de San Juan

Beneficiarios del Proyecto	Productores mineros de Valle Fértil Productores agrícolas de Valle Fértil Productores ganaderos de Valle Fértil Prestadores turísticos de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.2 - Fortalecimiento y promoción de la actividad turística V.1.2.1 - Impulso de la innovación multisectorial V.1.3.1 - Formación para el empleo V.1.4.1 - Impulso de la cooperación y el asociativismo V.4.2.1 - Comprometidos con la sostenibilidad ambiental
Indicadores de Ejecución	- Producción anual de "Cuarzo Vallisto con Calidad Solar". - Cantidad de miembros de asociaciones de productores mineros. - Peso total medido de carga minera en la báscula municipal.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 1.000.000 y USD 2.500.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 1	Valle Fértil, Polo de Desarrollo e Innovación
Programa 1.2	Crecimiento con Innovación
Proyecto 1.2.1	Impulso de la Innovación Multisectorial
Objetivo General	Generar innovaciones en productos, procesos, diseños y/o servicios para impulsar el desarrollo de las actividades económicas departamentales
Objetivos Específicos	Impulsar el trabajo intersectorial y en red con diversos actores provinciales y departamentales para la generación de capital social Promover la transferencia de nuevas tecnologías y prácticas mejoradas en el desarrollo de las actividades económicas departamentales Apoyar la generación de nuevas actividades económicas altamente innovadoras
Vinculación ODS	02. Hambre Cero 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Producción y Consumo Responsable
Descripción	El Departamento Valle Fértil es un territorio con un gran potencial de crecimiento económico y desarrollo social. Su actividad económica distintiva es la ganadería, aunque también se destaca por ser un importante atractivo turístico provincial y nacional. Otras actividades económicas con menor nivel de desarrollo son la minería no metalífera, agricultura y apicultura. En cuanto a la ganadería uno de los principales desafíos es aumentar la calidad cárnica con las certificaciones necesarias para su exportación. En este sentido se debe apuntar al mejoramiento genético, nutrición y sanidad. Además, se requiere capacitación y asesoramiento técnico que favorezcan la innovación y la incorporación de nuevas producciones y especies. Por otro lado, debido a las particularidades geográficas y ambientales la agricultura no puede desarrollarse a gran escala. De hecho, es el departamento de la región de los Corredores Bioceánico y Andino que menos superficie cultivada tiene, con 350 Has (último dato relevado en el año 2017). Sin embargo, Valle Fértil cuenta con una notable fortaleza poco explotada hasta el momento como es la fruticultura, dentro de la cual se destaca por la alta calidad de sus cítricos que son destinados al autoconsumo y la elaboración de dulces y conservas. Por su parte la actividad turística se enfrenta al desafío de articularse con otras actividades económicas locales y provinciales mediante el fortalecimiento y mejoramiento de su oferta y estrategias para atraer más visitantes. En todas las actividades económicas se observa que, en las cadenas de producción local, el agregado de valor es de primario a intermedio, con lo cual las ventajas competitivas de comercialización de los productos son escasas. Esto fue claramente identificado y demandado por la comunidad departamental que, en las diversas **instancias de participación ciudadana** llevadas a cabo en el marco del Plan Estratégico San Juan 2030 se destacaron, entre otros, los siguientes retos: - Organización de productores para favorecer inversiones comunes. - Agregado de valor a la cadena agro-ganadera. - Diversificación de la producción agrícola-ganadera y mejoras en la prestación de servicios turísticos. - Renovación tecnológica para impulsar las actividades económicas. - Capacitación sobre buenas prácticas y uso de TICs (Tecnologías de Información y Comunicación) El presente proyecto apunta a incorporar estrategias innovadoras con impacto y proyección de crecimiento para todas las actividades económicas locales. Se espera así, mejorar la calidad y cantidad de productos y servicios velando en todo momento por el uso sostenible de los recursos naturales.

Comprende los siguientes subproyectos:

- ***Centro de Inseminación Artificial:*** Permitirá mejorar la raza ganadera mediante la técnica de inseminación artificial, esto es, a través de la producción de dosis de semen refrigerado de alto valor genético y libre de enfermedades infecto-contagiosas. Se espera aumentar la calidad en la producción de carnes y leche con destino al mercado interno y externo. Se deberá articular con el Plan Provincial Toro y otros programas afines actualmente en ejecución y lanzamiento, en el marco del Programa Provincial Ganadero. Deberá incluir: registro de productores ganaderos locales, identificación de ganado para producción y reproducción, capacitación de mano de obra, asistencia técnica profesional, disponibilidad y calidad de forrajes, entre otros. En virtud de esto se relacionará con los Proyectos: "*V 1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero*" y "*V 1.3.1 Formación para el Empleo*".
- ***Red de Centros Turísticos:*** Por tratarse de una actividad económica que requiere de gran impulso, el turismo será fortalecido con el trabajo en red. El objetivo es optimizar las potencialidades de los diversos agentes turísticos departamentales y lograr una mayor sinergia de la actividad, además de fortalecer la promoción de Valle Fértil como destino turístico singular e innovador. La red es fundamentalmente un sistema informatizado transversal a toda la cadena de valor del turismo. Se espera que sea un canal de información y comercialización que ponga en contacto a los diversos actores de la actividad y brinde un servicio de información al turista en el territorio departamental, provincial y nacional. Se desplegarán diversas estrategias de marketing sobre hotelería, excursiones y atractivos naturales y culturales. Se instalarán Centros de Información en localidades turísticas estratégicas de Valle Fértil tales como: Baldes del Rosario, Baldecito, San Agustín, Astica, Chucuma y Parque Ischigualasto. También en diversos puntos estratégicos del territorio provincial y nacional. Cabe mencionar que además de los atractivos naturales y culturales del departamento se promocionarán las actividades económicas departamentales, relacionándose así con subproyectos como la Construcción del Predio Ferial, Mercado de los Artesanos y La Casa del Minero. En tal sentido estará articulado con los proyectos "V 1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero", "V *1.1.2 Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Minería No Metalífera*" y "V 1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor No Metalífera".
- ***Desarrollo de la Industria de Productos Cítricos:*** Se busca desarrollar la agroindustria cítrica a partir del máximo aprovechamiento de la calidad de la materia prima local. Se prevén acciones que permitan superar limitantes tecnológicas, capacitación a emprendedores y formación de mano de obra calificada local. Una gran oportunidad para el crecimiento de esta actividad es la generación de productos de valor agregado tipo jugos, con posicionamiento en el mercado local y provincial. Además, se podrá producir todo tipo de subproductos cítricos que sirvan de insumo a otras industrias tales como aceites esenciales, bebidas sin alcohol, saborizantes, perfumería, entre otros. Actualmente en la localidad Astica existe como atractivo turístico el "Circuito del Citrus" que permite recorrer emprendimientos dedicados a la producción de dulces y mermeladas. Con esta tarea se podrán promocionar emprendimientos de elaboración artesanal. Se deben tener en cuenta todos los factores incidentes en la cadena citrícola tales como factores de mercado, financieros, administrativos, ecológicos y agronómicos.
- ***Desarrollo de la industria apícola:*** La Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo de la Nación financió a fines del año 2017 la realización de cursos de iniciación apícola para productores de Valle Fértil. De la mano de estas actividades el presente subproyecto busca aumentar la competitividad apícola departamental en forma sustentable. Para ello se trabajará implementar estrategias tendientes a aumentar la cantidad de productores apícolas y fortalecer

	el grupo apícola existente mediante actividades de capacitación y asistencia permanente. Se trabajará también en un sistema de gestión de calidad, constitución de redes de trabajo y organización de productores y la localización de nichos de mercado de sana alimentación. Entre los productos que podrán ofrecerse se destaca: miel, propóleos, jalea real y cera. • ***Reactivación de zonas productivas agrícolas:*** La actividad agrícola es un eslabón estratégico para el crecimiento económico de Valle Fértil y fuente de empleo y subsistencia de muchas familias. Con esta tarea se pretende recuperar la producción de zonas tradicionalmente agrícolas y promover el emprendedorismo en sus comunidades. Los tres ejes sobre los que se trabajará son: a) Preparación de suelos, mediante maquinaria agrícola, b) Compra de semillas y fertilizantes y c) Asistencia técnica a productores para la preparación de suelos, siembra, fertilización, control de plagas, cosecha y post cosecha.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Productores ganaderos de Valle Fértil Productores mineros de Valle Fértil Productores agrícolas de Valle Fértil Productores apícolas de Valle Fértil Oficina de Asistencia al Productor (CAP) ganadería, agricultura, minería. Municipalidad de Valle Fértil Referentes departamentales con capacidad y conocimiento técnico Dirección de Turismo de Valle Fértil Agencia de Extensión Rural de Valle Fértil (AER-INTA) Ministerio de Minería de San Juan Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de San Juan
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Oficina de Asistencia al Productor (CAP) Ganadería, Agricultura, Minería. Municipalidad de Valle Fértil Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico de San Juan Dirección de Desarrollo Pecuario. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria. Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Agencia de Extensión Rural (AER) Valle Fértil
Beneficiarios del Proyecto	Productores ganaderos de Valle Fértil Productores agrícolas de Valle Fértil Productores apícolas de Valle Fértil Productores mineros de Valle Fértil Prestadores turísticos de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero V.1.1.2 Fortalecimiento y promoción de la actividad turística V.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Minería No Metalífera V.1.3.1 Formación para el empleo V.1.4.1 Impulso de la cooperación y el asociativismo V.4.2.1 Comprometidos con la sostenibilidad ambiental

Indicadores de Ejecución	- Volumen de cítricos procesadas al año. - Volumen de miel producida al año. - Cantidad de nuevos emprendimientos productivos creados por año. - Cantidad de establecimientos inscriptos en la red de centros turísticos.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 20.000.000 y USD 50.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 1	Valle Fértil, Polo de Desarrollo e Innovación
Programa 1.3	Tu Capacitación Nos Impulsa
Proyecto 1.3.1	Formación Para el Empleo
Objetivo General	Potenciar competencias en las personas para mejorar su posición en relación al empleo y satisfacer la demanda local
Objetivos Específicos	Conjugar experiencias, necesidades y capacidades de saberes ancestrales para mejorar la oferta de formación en oficios tradicionales Conocer la realidad laboral actual y futura, para poder planificar procesos formativos y de capacitación, adaptando la oferta formativa a las nuevas oportunidades
Vinculación ODS	01.Fin de la Pobreza 02. Hambre Cero 04. Educación de Calidad 05. Igualdad de Género 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 10. Reducción de las Desigualdades
Descripción	En el Departamento Valle Fértil, según datos del Censo de Población 2010, más del 60% es Población en Edad Económicamente Activa, es decir población entre 14 y 64 años de edad. Si se observa a este sector se destaca que entre los ocupados predominan los varones mientras que entre los desocupados e inactivos son las mujeres las que predominan. Además, los niveles de desocupación por edad indican que son los grupos etarios más jóvenes quienes tienen mayores dificultades para encontrar empleo. Por otro lado, se observa que es necesario mejorar la articulación entre la oferta y demanda de empleo. La demanda está concentrada en oficios relacionados con las principales actividades económicas, especialmente minería, ganadería y turismo. En menor medida se demandan oficios tales como albañilería, electricidad industrial y domiciliaria. Uno nicho aún no desarrollado y con grandes posibilidades de inclusión laboral es la elaboración de artesanías con técnicas ancestrales para productos en madera, lanas, telas y otras materias primas altamente demandadas por los turistas y viajeros que visitan Valle Fértil. La oferta es variada y está formada por jóvenes con títulos de tecnicatura y otros sin ningún tipo de formación. La principal fortaleza del departamento en la formación para el empleo es la Escuela Agro-técnica Ejército Argentino. Allí los alumnos reciben el título de Técnico en Producción Agropecuaria con la especialidad en producción de bienes y servicios. El título los habilita para trabajar en administración de fincas, manejo de empresas agropecuarias, asistencia técnica y asesoramiento, emprendedor agropecuario, entre otros. Además, se dicta la Tecnicatura Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria y Agroindustrial en el Colegio Superior N°1 Fuerza Aérea Argentina cuyo título es habilitante para el desarrollo de los trabajos antes expuestos. También se destaca como fortaleza la Escuela de Capacitación Laboral Pedro Pablo de Quiroga en la cual se dictan cursos de capacitación en carpintería, metalúrgica y electricidad domiciliaria. Es necesario fortalecer la oferta en Educación Superior en carreras directamente vinculadas con el perfil productivo del departamento, esto es, ganadería y agricultura. De esta forma se incrementarían las posibilidades de inclusión laboral no solo de egresados de la Escuela Agrotécnica sino de todos los jóvenes que quieran desempeñarse en esas actividades. De acuerdo con la información relevada durante **las instancias de participación ciudadana** realizadas a tal efecto, los principales retos inherentes a la formación para el empleo de la población en edad económicamente activa del departamento están vinculados con: - Mejoramiento de la oferta de capacitación y formación en oficios relacionada directamente con las principales actividades económicas del departamento

- Ampliación de la oferta superior y universitaria para atender a las demandas de empleo local
- Recuperación de los saberes ancestrales para la formación en oficios que impulsen el desarrollo turístico

Se detallan a continuación los subproyectos:

- ***Tecnicatura Superior en Minería:*** El subproyecto tiene por principal objetivo satisfacer la demanda de mano de obra especializada con certificación oficial para la manipulación de explosivos y otras actividades afines. De especial importancia para el impulso de la minería local, se busca capacitar a egresados de nivel medio en aspectos que requiere la industria y entidades públicas para el desarrollo minero. El título del egresado será de Técnico Universitario en Muestreo Exploratorio y la duración estimada de la carrera es de 5 semestres, esto es, 2,5 años. En cuanto a la infraestructura necesaria se cuenta con el edificio de la Sede Universitaria Valle Fértil en la cual se dictan actualmente la Tecnicatura en Turismo y la Tecnicatura en Inglés, el cual brinda el espacio adecuado para la cantidad de alumnos prevista. El cuerpo docente a cargo del dictado de las materias será personal de la Universidad Nacional de San Juan. Queda por definir el lugar para la realización de las prácticas de laboratorio y el equipamiento necesario.
- ***Registro de aspirantes a empleo:*** Tiene el propósito de mejorar la articulación entre la oferta y demanda de empleo en el departamento. Consiste en el diseño de una base de datos con los datos personales y trayectorias laborales de los aspirantes a empleo. Prevé la entrega de formularios en forma permanente (contendrán entre otros: datos personales, objetivo, formación y capacitación, área laboral en la que le interesa aspirar, entre otros) calificación laboral de acuerdo con las competencias adquiridas, articulación con empresas demandantes y acompañamiento. Se espera mejorar la oferta formativa acorde a la demanda de las empresas localizadas en el departamento.
- ***Capacitación en la elaboración de artesanías:*** Tiene el doble propósito de potenciar las habilidades para el empleo y de rescatar los saberes ancestrales en la elaboración de artesanías. Se trabajará articuladamente con el Proyecto "V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de la Actividad Turística" y "V.2.3.1 Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural" en los que se proponen actividades tipo taller con técnicas ancestrales de alto valor turístico para el desarrollo de la actividad y la inclusión laboral de la población departamental. Si bien está pensado para la población joven que tiene limitadas posibilidades de inclusión laboral, tales como personas con capacidades especiales, mujeres en situación de violencia doméstica se extenderá a toda la comunidad departamental sin oficio que busquen generar un medio económico de vida.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Municipalidad de Valle Fértil Escuela Agro-técnica Ejército Argentino de Valle Fértil Escuela de Capacitación Laboral de Valle Fértil Emprendedores, productores y prestadores de servicios de Valle Fértil Oficina de Empleo de Valle Fértil Agencia de Extensión Rural de Valle Fértil (AER - INTA) Oficina de Asistencia al Productor. Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Turismo de Valle Fértil Universidad Nacional de San Juan Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan

Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Oficina de Empleo de Valle Fértil Subsecretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación de San Juan Dirección de Educación Secundaria Técnica y Formación Profesional del Ministerio de Educación de San Juan Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil Jóvenes egresados del nivel medio de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.2 Fortalecimiento y promoción de la actividad turística V.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Minería No Metalífera V.2.1.2 Desarrollo Social e Integración V.2.3.1 Preservación y puesta en valor del Patrimonio Histórico y Cultural
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de personas capacitadas en elaboración de artesanías y oficios tradicionales - Cantidad de alumnos participantes en acciones de formación para el empleo y asignaturas de orientación económica - Proporción de egresados que obtienen empleo en el área de la formación recibida - Tasa de desempleo
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 1	Valle Fértil, Polo de Desarrollo e Innovación
Programa 1.4	Valle Fértil es Nuestro Objetivo en Común
Proyecto 1.4.1	Impulso de la Cooperación y el Asociativismo
Objetivo General	Acompañar y promover las estrategias institucionales locales vinculadas a la cooperación público-privada y el asociativismo de pequeños y medianos productores
Objetivos Específicos	Impulsar la articulación inter e intra sectorial entre actores económicos locales, la generación de economías de escalas y la creación de sinergias. Fomentar esquemas de inclusión económica y de colaboración entre el sector público y privado, orientadas a desarrollar mercados de destino e impulsar el crecimiento económico departamental
Vinculación ODS	02. Hambre Cero 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Producción y Consumo Responsable
Descripción	En el marco del desarrollo local, la cooperación público-privada y el asociativismo son estrategias fundamentales para la sustentabilidad de los pequeños y medianos productores. En el departamento Valle Fértil al año 2017 existen 9 asociaciones de empresarios y comerciantes inscriptas en la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. El objetivo fundamental de sus actuaciones es mejorar las condiciones del empresariado local, a través de la implementación de estrategias diversas para aumentar la rentabilidad de los distintos sectores económicos locales. Algunos de los obstáculos que enfrentan los productores vallistas en forma permanente son: insuficiente capacitación, instalaciones poco funcionales, baja inversión, falta de certificaciones, baja escala de comercialización, escasa información de mercado y oportunidades, entre otros. Para encontrar solución a estas y otras problemáticas el asociativismo es un punto nodal que tiene impacto directo en el crecimiento económico local. Entre los beneficios en el corto y mediano plazo el asociativismo les permite compartir riesgos, aprovechar la economía de escala, reducir los costos de las operaciones estratégicas (que de otro modo superarían las capacidades del productor individual) y tener mayor capacidad de negociación. Por su parte la cooperación público-privada tiene múltiples virtudes que fortalece la producción, mejora el nivel de empleo, mejora los ingresos de las actividades agropecuarias y artesanales y facilita la articulación hacia el mercado, especialmente de los pequeños y medianos productores. Las alianzas de la esfera pública y la privada a nivel departamental están presentes en todas las actividades económicas, aunque requiere de mayor planificación estratégica. A partir de lo descripto es claro que, si se pretende impulsar el crecimiento económico de Valle Fértil agregando valor en origen en las cadenas de producción, es preciso impulsar y fortalecer las iniciativas de cooperación público-privadas y el asociativismo entre productores. En este marco se presenta este proyecto que, de acuerdo a la iniciativa de la comunidad departamental, debe contemplar los siguientes aspectos: - Fortalecimiento de la cultura asociativa - Obtención de la personería jurídica de organizaciones de productores - Acompañamiento y asesoramiento técnico para asociaciones Comprende los siguientes subproyectos: • ***Asistencia a Asociaciones de Productores y Cooperativas de Trabajo:*** El objetivo de esta actividad es asistir a las asociaciones de productores y cooperativas de trabajo e xistentes y las que se conformen en el corto y mediano plazo. Consiste fundamentalmente en la prestación de un servicio que permitirá mejorar el acceso y gestión de los recursos naturales, asesoramiento en técnicas de ventas, mejorar el nivel técnico y organizativo, dirección comercial, transferencia de buenas prácticas, entre otros.

	• ***Creación Agencia de Desarrollo Local:*** Se trata de una unidad dependiente del gobierno municipal constituida por entidades territoriales públicas y privadas. El propósito de su conformación es brindar servicios a las instituciones locales y a la población del departamento en general para la promoción territorial, asistencia técnica, canalización de créditos, entre otras. • ***Impulso a la constitución de Mesas de Gestión:*** Son espacios de discusión y decisión conjunta entre productores de una actividad económica. Sirven para promover espacios de concertación provincial y departamental. Actualmente la única actividad económica que ha implementado esta iniciativa es la minería, a través de la Mesa del Cuarzo y Feldespato. Se propone impulsar la constitución de mesas de gestión en otras actividades económicas departamentales a través de tareas de sensibilización a productores sobre fortalecimiento productivo y comercial a partir del trabajo asociado, reuniones con productores para el fortalecimiento de las relaciones económicas y capacitación técnico-administrativa permanente. • ***Creación de Incubadoras de Grupos Modelo Multisectoriales:*** Con este subproyecto se propone impulsar el desarrollo de emprendimientos asociativos de todas las actividades económicas de Valle Fértil (Ganadería, Agricultura, Turismo, Apicultura, Minería y Otras) bajo la forma de Grupos Modelo. Los emprendimientos asociativos abarcarán iniciativas de desarrollo de una actividad de producción o de servicios. Se brindará capacitación en negocios, seguimiento en la etapa de implantación, asistencia técnica, líneas de crédito, entre otros beneficios.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Sociedad Rural de Valle Fértil Centro de Viñateros y Productores Agrícolas de Valle Fértil Asociación Civil de Artesanos de Valle Fértil Asociación Civil de Productores Agrícola-Ganaderos de Valle Fértil Cámara de Productores Mineros de Valle Fértil Cámara de Turismo de Valle Fértil Centro de Artesanos y Progresistas Astiqueños Cámara de Artesanos Vallistas Asociación de Prestadores Turísticos de Valle Fértil (ASPREVA) Oficina de Asistencia al Productor (CAP) ganadería, agricultura, minería. Municipalidad de Valle Fértil Referentes departamentales con capacidad y conocimiento técnico Dirección de Turismo de Valle Fértil Agencia de Extensión Rural de Valle Fértil (AER-INTA) Ministerio de Minería de San Juan Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de San Juan
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Responsable de la Oficina de Asistencia al Productor (CAP) Ganadería, Agricultura, Minería. Municipalidad de Valle Fértil Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
Beneficiarios del Proyecto	Productores ganaderos de Valle Fértil Productores agrícolas de Valle Fértil Productores apícolas de Valle Fértil Productores mineros de Valle Fértil Prestadores turísticos de Valle Fértil

Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero V.1.1.2 Fortalecimiento y promoción de la actividad turística V.1.3.1 Formación para el empleo V.4.2.1 Sostenibilidad ambiental
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de asociaciones empresariales activas - Cantidad de asociados en asociaciones empresariales activas - Cantidad de convenios de colaboración para el desarrollo de mercados de destino suscriptos - Cantidad de proyectos impulsados desde la ADeL/Unidad responsable de la ejecucion del proyecto
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 2	Valle Fértil, Tierra para Visitar y del Buen Vivir
Programa 2.1	Un Lugar Pensado para tu Bienestar
Proyecto 2.1.1	Mejora de Infraestructura y Servicios Sanitarios
Objetivo General	Potenciar un sistema de salud integral que asegure la máxima calidad en la atención de la comunidad y turistas del departamento Valle Fértil
Objetivos Específicos	Asegurar un sistema sanitario adecuado, tanto en infraestructuras como en servicio, para cubrir las necesidades de la ciudadanía, los visitantes y turistas. Propiciar estrategias de intervención tendientes a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades prevalentes Ampliar la cobertura de especialidades médicas permanentes en el departamento Adecuar la dotación de profesionales de salud de diversas especialidades a las la oferta formativa a las nuevas oportunidades
Vinculación ODS	03. Salud y Bienestar 10. Reducción de las desigualdades
Descripción	Las condiciones de salud de la población de la provincia de San Juan han mostrado notables mejoras en los últimos años. La esperanza de vida aumentó en un promedio aproximado de 3 años (tanto para hombres como para mujeres) y se están ejecutando obras de mejora de la infraestructura de hospitales y centros de salud. Asimismo, se vienen implementando diversos programas provinciales y nacionales tendientes al control y promoción del estilo de vida saludable de las comunidades. El departamento Valle Fértil, por su parte, no ha sido ajeno a estos cambios. La esperanza de vida de su población también aumentó, aunque levemente. Y se da un progresivo envejecimiento, siendo el índice del departamento superior al de la provincia y muestra una tendencia hacia la feminización, especialmente a partir de los 80 años de edad. En cuanto al perfil epidemiológico se caracteriza por un predominio de padecimientos de notificación obligatoria tales como Enfermedad Tipo Influenza, diarrea y neumonía, además de enfermedades crónicas tales como las hipertensivas, infecciones respiratorias agudas, entre otras. En cuanto al sistema de salud, Valle Fértil se encuentra comprendido en la Zona Sanitaria II con una infraestructura que se compone de 17 establecimientos, uno de ellos con financiamiento privado. Cuenta con 1 hospital y 15 Centros de Atención Primaria de la Salud. Se está construyendo actualmente un Centro de Atención Primaria de Salud en la localidad de Baldecitos y una sala de primeros auxilios en Sierras de Elizondo. El sector público concentra casi la totalidad del servicio de salud departamental debido a que el 51% de su comunidad no tiene cobertura social. Solo el hospital en el año 2015 atendió aproximadamente 69.000 consultas con diversos grados de complejidad. Esta situación demanda necesariamente el desarrollo de estrategias para el mejoramiento integral del sistema sanitario apuntando a la calidad y universalidad. De acuerdo a la **iniciativa de la comunidad departamental** este proyecto debe contemplar los siguientes aspectos: - Mejoramiento de la infraestructura sanitaria - Aumento de la cantidad de profesionales con posibilidad de residencia en el departamento - Incremento de especialidades médicas - Profundización de acciones de prevención de enfermedades prevalentes El presente proyecto propone trabajar en este sentido con los siguientes subproyectos: • ***Nuevo Hospital de Valle Fértil:*** El objetivo es descentralizar la demanda que actualmente cubre el Hospital Albarracín y contar con equipamiento sanitario acorde a las necesidades de atención de la población. Estará emplazado en la localidad de Villa San Agustín en el terreno de la Cancha de Aviación, aún no se

definen sus dimensiones. El mismo contará con camas para internación, servicio de guardia médica, laboratorio, tratamientos quirúrgicos y atención ambulatoria. El nuevo nosocomio contará, además, con accesibilidad para ambulancias y dispondrá de un espacio acorde para el despegue y aterrizaje de un helicóptero para los casos de traslado de urgencias.

- ***Concientización de la Ciudadanía para ser un Municipio con Comunidades Saludables:*** Tiene por finalidad realizar actividades diversas tendientes a la concientización de la ciudadanía para promocionar un estilo de vida saludable, para así controlar las enfermedades prevalentes. Se divide en cuatro módulos:

- Modos de Vida: incluye actividades relativas a la promoción de actividad física, el control del consumo de tabaco, la promoción de la seguridad vial, la promoción de la alimentación saludable y el control del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas.
- Sistema y Servicios de Salud: incluye el control prenatal, la salud integral del niño desde el nacimiento hasta los 5 años, la cobertura de vacunación Infantil y la prevención de enfermedades cardiovasculares.
- Socio-Económicos: contempla la promoción del empleo y la educación.
- Salud Ambiental: trabajará en la órbita del cuidado del recurso hídrico, gestión de residuos sólidos urbanos y la parquización y arbolado urbano.

Además, propone realizar campañas de sensibilización sobre: VIH-Sida, salud mental, embarazo adolescente y otras. Se trabajará articuladamente con diversas ONGs locales y provinciales, escuelas, clubes deportivos, universidad y comunidad en general.

- ***Ampliación de la Cobertura de la Salud Indígena:*** Valle Fértil es uno de los departamentos de la provincia con mayor cantidad de población originaria. Actualmente el Ministerio de Salud de San Juan está ejecutando una primera fase de este sub proyecto. El nuevo objetivo es ampliar la cobertura de la salud indígena a las zonas más alejadas y mejorar las condiciones socio-sanitarias de los pueblos originarios a través de acciones que visibilicen sus necesidades y problemas de salud específicos de este segmento de población con perspectiva intercultural. Para esto se trabajará en los siguientes componentes:
    - Mejoramiento del acceso a los servicios de salud, ampliando la cobertura a zonas alejadas
    - Articulación, acompañamiento y monitoreo de acciones específicas de cuidado de salud
    - Capacitación de equipos de salud con perspectiva intercultural para el mejoramiento de la situación socio-sanitaria de las comunidades originarias
- ***Dotación de profesionales de salud:*** Las nuevas instalaciones y la inversión en equipamiento deben ir acompañadas de la dotación de profesionales en salud. Actualmente el departamento Valle Fértil tiene una carencia crítica al respecto y solo se cuenta con un pequeño staff profesional que atiende las más variadas situaciones en términos de complejidad y especialidad. Las principales especialidades demandadas son: traumatología, pediatría, cardiología, obstetricia, fonoaudiología y oftalmología. Debido a esta situación el presente subproyecto prevé un régimen de zonas alejadas que comprenda:
    - Incentivo para los médicos internos residentes para que, una vez acabado su régimen de formación puedan ejercer su especialidad en zonas alejadas, incluyendo tanto incentivos económicos como de extensión en la duración de su contrato con el Ministerio de Salud Pública
    - Incentivo para profesionales de la salud para la atención de guardias activas en zonas alejadas incluyendo incentivos económicos, previsionales y la disponibilidad de transporte y vivienda en el lugar de atención.

	• ***Banco de Ortopedia:*** En el departamento Valle Fértil la discapacidad motora tiene mayor prevalencia seguida de las viscerales, visuales y auditivas. Este subproyecto propone asegurar el acceso a elementos de ortopedia a personas con discapacidad e incapacidad sin cobertura social. Para ello se realizará las siguientes acciones: - Elaboración de informe socio-económico de los grupos destinatarios - Entrega de elementos ortopédicos en carácter de comodato - Verificación periódica del estado de conservación de los elementos entregados. El proyecto se desarrollará en el Área de Discapacidad de la Municipalidad de Valle Fértil ubicado en Villa San Agustín. El personal estará formado por Trabajadores Sociales y Administrativos. En cuanto a las instalaciones se prevé la asignación de una oficina municipal, equipamiento informático, depósito para almacenamiento y equipamiento y materiales adecuados para el mantenimiento y reparación de las prótesis.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Hospital Albarracín Área de Acción Social de Valle Fértil Jefatura de Zona Sanitaria II Dirección de Planeamiento y Control de Gestión Sanitaria - Ministerio de Salud Pública Ministerio de Salud Pública de San Juan Ministerio de Salud de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Hospital Albarracín Dirección del Área de Acción Social de Valle Fértil Jefatura de Zona Sanitaria II Dirección de Planeamiento y Control de Gestión Sanitaria Ministerio de Salud Pública de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Población del departamento Valle Fértil Visitantes y turistas del departamento Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.2.1.2 - Desarrollo Social e Integración V.3.1.2 - Ordenamiento y Desarrollo Territorial V.3.2.1 - Accesibilidad vial V.3.4.1. - Ampliación y mejoramiento del parque de vivienda
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de profesionales sanitarios activos - Proporción de especialidades médicas básicas cubiertas en el departamento - Cantidad de derivaciones de pacientes fuera del departamento - Presupuesto ejecutado en la adquisición de equipamiento sanitario - Cantidad de acciones de concientización en materia de salud por año
Estimación Presupuestaria	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 2	Valle Fértil, Tierra para Visitar y del Buen Vivir
Programa 2.1	Un Lugar Pensado para tu Bienestar
Proyecto 2.1.2	Desarrollo Social e Integración
Objetivo General	Propiciar la universalidad e integralidad de los servicios sociales, culturales, recreativos y deportivos para la cohesión de la comunidad departamental
Objetivos Específicos	Mejorar la dotación de equipamientos sociales, culturales y deportivos Mejorar la oferta cultural, social y recreativa Promover acciones tendientes a la integración social y contención de los grupos vulnerables
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza 03. Salud y Bienestar 10. Reducción de las desigualdades
Descripción	Valle Fértil es uno de los departamentos atravesados por los Corredores Bioceánico y Andino que registra el mayor número de hogares en condiciones de pobreza. Al año 2010 tenía la segunda mayor proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas (15,5%) de esa región. En cuanto a la cobertura social para el mismo año, el 49% tenía cobertura de algún tipo, mientras que el 51% restante se encontraba sin cobertura. Además, es el único de los departamentos de la mencionada región que no cuenta con un Centro Integrador Comunitario, el cual cumple una función fundamental en términos de atención y desarrollo de los sectores más vulnerables. Sumado a esto se destaca que existe un número de problemáticas sociales especialmente preocupantes que requieren de una pronta intervención. Estas problemáticas tienen como principal grupo de impacto a los jóvenes, mujeres y adultos mayores. En cuanto a los más jóvenes se identifican el embarazo infanto-adolescente, adicciones y violencia. Por su parte la droga y el alcohol son las principales sustancias que están generando adicciones, lo cual ha llamado al municipio a tomar medidas concretas para su prevención y tratamiento. Finalmente, la violencia doméstica tiene como principales víctimas a los jóvenes, especialmente niños y mujeres. Según la Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Valle Fértil el número de denuncias y pedidos de ayuda han aumentado en los últimos años. Por otro lado, la tendencia hacia el paulatino envejecimiento poblacional está generando nuevas necesidades, específicas de los adultos mayores, que demandan atención. Se destaca la necesidad de especialidades médicas, residencia para adultos mayores, programas alimentarios, espacios para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. El presente proyecto propone trabajar en pos de la contención de los grupos más vulnerables del Departamento Valle Fértil y mejorar sus posibilidades de inclusión social. Los principales retos que enfrenta, **de acuerdo con la expresión ciudadana local** son: - Contar con un Centro Integrador Comunitario - Atender las necesidades específicas de los jóvenes - Disponer de infraestructura para la práctica de actividades recreativas y deportivas - Atender las necesidades de mujeres y adultos mayores Se trabajará en los siguientes subproyectos: • ***Construcción del Polideportivo Municipal:*** Se trata de una obra de infraestructura fundamental para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas destinada a la población en general. Con este subproyecto se busca especialmente satisfacer la necesidad de contar con espacios públicos para actividades deportivas de distinta índole, de recreación de jóvenes con problemas de adicciones y de adultos mayores. Actualmente Valle Fértil tiene bajos niveles de prácticas deportivas en comparación con otros departamentos, debido a que faltan espacios apropiados para

desarrollarlos. Posee un predio que funciona como polideportivo único, pero con muchas deficiencias de construcción y mantenimiento. Debido a las temperaturas extremas típicas del territorio se requiere un predio cerrado que ofrezca el máximo confort y seguridad a la población. El nuevo polideportivo estará ubicado en la localidad de San Agustín, contará con amplias dimensiones, estará compuesto por canchas para la práctica de múltiples actividades deportivas (tales como vóley, jockey, futbol, básquet, entre otras) y recreativas.

- ***Hogar para el Adulto Mayor:*** Este subproyecto consiste en establecer un espacio para la residencia temporal y/o permanente de adultos mayores. Brindará atención integral y continuada en un ambiente seguro y acogedor. Los profesionales a cargo contribuirán a su desarrollo social y el bienestar físico y mental. Actualmente la Municipalidad de Valle Fértil se encuentra abocada a la tarea de conseguir el edificio en la localidad de Villa San Agustín. Los servicios profesionales y no profesionales que incluirá son: asistencia médica permanente, enfermería, psicología, estimulación cognitiva, fisioterapia, nutrición, peluquería, lavandería y cocina.
- ***Finalización y puesta en funcionamiento del CIC:*** Valle Fértil es el único departamento de la región atravesada por los Corredores Bioceánico y Andino que no cuenta con un Centro de Integración Comunitaria. Hace algunos años se comenzó la obra de construcción en la localidad La Majadita pero debido al aumento de los precios de la construcción quedó inconclusa en un 20%. Este subproyecto propone la finalización de la obra y la puesta en funcionamiento de las instalaciones para brindar servicios sociales de diverso tipo tales como: recreación, salud y educación. Hasta el momento uniones vecinales, iglesias y puestos sanitarios han suplido estas funcionales.
- ***Prevención y tratamiento de adicciones:*** Este subproyecto incluye diversos componentes que están actualmente en ejecución. Ellos son:
    - Actividades de prevención en conjunto con la comunidad y líderes positivos: Consisten en la realización de talleres con líderes positivos. Cuenta con la participación de distintas ONGs departamentales tales como Uniones Vecinales, Clubes deportivos y Grupos Religiosos. Entre las actividades se destacan Colonias de Verano y Talleres escolares.
    - Maratón “Vivo Saludable y Plenamente mi Vida”: La maratón se diseña y organiza articuladamente entre las áreas: deporte, juventud y el Programa Municipio Saludable.
    - Disfrutando en Familia: Brinda espacios de vinculación familiar mediante talleres recreativos y comunicacionales.
    - Respirando Vida Activa: Se desarrollan diversas actividades preventivas mediante la práctica de actividades físicas tales como: trekking, caminatas y otras.
    - ¿Qué quiero para mi futuro?: El objetivo es orientar a los jóvenes en situación y/o riesgo de adicción en el desarrollo de sus vocaciones para el empleo. Se lleva a cabo mediante una serie de talleres de orientación vocacional articulándose con políticas sociales inclusivas como el Plan Jóvenes con Más y Mejor Empleo.
    - Valle Fértil y sus raíces creativas: Comprende la realización de talleres y exposición de obras de arte y manualidades con jóvenes de la comunidad, artesanos y convivencia folclórica, reactivando las raíces de la cultura departamental y fortaleciendo las buenas costumbres. Además, fomenta el sentido de pertenencia a la cultura vallista y canaliza mediante el arte los dotes de expresión.
- **Construyendo Equidad de Género:** El objetivo es promover la transformación socio-cultural y económica basada en la plena e igualitaria participación de las mujeres. Se impulsarán acciones que contribuyan a la superación de las barreras que

problematiza el desarrollo integral de las mujeres como ciudadanas. Las líneas que se priorizarán serán: Mujer y Trabajo; Violencia de Género; Derechos Humanos y Ciudadanía; Asistencia Técnica. Este subproyecto comprenderá además componentes programados para el año 2018 por parte del Área Mujer de la Municipalidad de Valle Fértil. Los mismos son:

- "Estamos con vos… dondequiera que estés": Brinda asistencia psicológica y social, además de asesoramiento legal a mujeres con problemas de violencia doméstica.
- "Talleres de sensibilización y reflexión": Se desarrollarán talleres de sensibilización y reflexión sobre temas de autoestima y educación emocional, perspectiva de género, violencia en sus distintas modalidades, sexualidad y prevención de noviazgos violentos, trata de explotación sexual, etc.
- "II Foro de Concientización Institucional de Violencia": Propone sensibilizar sobre la problemática de violencia, específicamente violencia de género. Se realiza mediante eventos y reuniones con distintos actores de la comunidad donde se comparten experiencias, actualizan protocolos de acción y proponen medidas concretas.
- "Mujeres Productoras": Se ofrece asesoramiento, capacitación para el trabajo, mediante el desarrollo de diversas habilidades, desarrollo de la creatividad, uso de herramientas para la elaboración de artesanías, entre otros. Se organiza, además una feria regional de producción como un espacio donde se pueden exponer los trabajos y manualidades para su comercialización.

- ***Centro Cívico Municipal:*** Actualmente las oficinas públicas municipales funcionan en edificios dispersos y precarios que no permiten brindar un servicio accesible y de calidad a los ciudadanos vallistas. El nuevo edificio estará ubicado en Villa San Agustín y concentrará las dependencias de los tres poderes del Estado, además de contar con mobiliario y equipamiento nuevo y moderno.

  Este proyecto se articulará con los proyectos "V 1.3.1 Formación para el Empleo" y V 2.2.1 Fortaleciendo la Educación Inclusiva, ambos tendientes a promover el desarrollo humano y contribuir con el ejercicio de sus derechos con un enfoque inclusivo y de corresponsabilidad.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Área Mujer Municipal Valle Fértil - Dirección de Desarrollo Humano y Promoción Social Dirección de Juventud - Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Deportes - Municipalidad de Valle Fértil Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social - Gobierno de San Juan Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Secretaría de Deporte
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Área Mujer Municipal Valle Fértil. Dirección de Desarrollo Humano y Promoción Social Dirección de Juventud. Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Obras y Servicios. Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Deportes. Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Abordaje Integral de Adicciones. Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social Dirección de la Mujer. Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social Dirección de la Juventud. Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social Dirección de Personas con Discapacidad. Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social Dirección de Políticas para el Adulto Mayor. Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social

	Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia. Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social Ministerio de Salud Pública de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Personas, familias y comunidad del departamento Valle Fértil Visitantes y turistas del departamento Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.3.1 Formación para el Empleo V.2.1.1 Mejora de la infraestructura y Servicios Sanitarios V.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Inclusiva V.3.1.2 Ordenamiento y Desarrollo Territorial V.3.2.1 Accesibilidad Vial
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de acciones de prevención y contención social de grupos vulnerables desarrolladas en el año por localidad - Cantidad de servicios activos para la contención social de grupos vulnerables - Presupuesto ejecutado destinado a servicios de atención a grupos vulnerables - Cantidad de usuarios de espacios deportivos y de recreación por año
Estimación Presupuestaria	Entre USD 2.500.000 y USD 5.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 2	Valle Fértil, Tierra para Visitar y del Buen Vivir
Programa 2.2	La Educación como Base de Nuestro Desarrollo
Proyecto 2.2.1	Fortalecimiento de la Educación Amplia e Inclusiva
Objetivo General	Posibilitar el acceso a la educación en sus diferentes niveles y modalidades con una perspectiva inclusiva y universal
Objetivos Específicos	Potenciar la calidad educativa en todos los niveles y modalidades priorizando la transmisión de prácticas, saberes y valores locales Consolidar el derecho a la diversidad étnica y cultural facilitando el aprendizaje e intercambio de saberes ancestrales Ampliar y fortalecer la oferta educativa del departamento Promover el desarrollo de las potencialidades físicas y cognitivas de las personas con diversidad funcional en el marco de un enfoque diferencial
Vinculación ODS	04. Educación de Calidad 10. Reducción de las Desigualdades
Descripción	El nivel formativo de la población del departamento Valle Fértil se encuentra por debajo de la media provincial. La tasa de alfabetismo correspondiente al año 2016 (96,70%) lo posiciona como el departamento de la región (Corredores Bioceánico y Andino) con menor cantidad de población alfabetizada. Esta situación se explica por la falta de acceso a enseñanza básica y las dificultades para permanecer en el sistema escolar. Por otro lado, entre quienes pudieron escolarizarse, más del 50% sólo acredita el primario completo como máximo nivel de instrucción y aproximadamente el 30% el nivel secundario completo. Es muy bajo el porcentaje de población con grado Universitario y Superior completos. Las tasas de promoción, retención y repitencia en los niveles obligatorios indican que es preciso la intervención planificada de acciones tendientes al mejoramiento de la calidad educativa. Según datos proporcionados por el Ministerio de Educación de la Provincia, al año 2015 Valle Fértil tenía una tasa de promoción alta. Sin embargo, la tasa de retención es una de las más bajas de la región (Corredores Bioceánico y Andino). Por su parte, la tasa de repitencia tiene un comportamiento diferenciado por nivel. En el nivel primario es una de las más altas, mientras que en el nivel secundario es la más baja, incluso a nivel provincial. En cuanto a la oferta educativa Valle Fértil tiene todos los niveles y modalidades. Sin embargo, en el Nivel Secundario falta mayor oferta de Ciclo Orientado, correspondiente a los últimos tres años de formación. En la actualidad las escuelas secundarias de casi todas las localidades ofrecen el Nivel Secundario Rural Aislado, que comprende los primeros tres años del Ciclo Básico. Esta situación obliga a los jóvenes a trasladarse diariamente a Villa San Agustín para completar el nivel. En la modalidad Intercultural y Bilingüe las escuelas de las localidades Usno y Astica ofrecen nivel primario. El objetivo es garantizar el derecho a la alfabetización de las comunidades aborígenes, respetar la diversidad, a la vez que contribuir y preservar su cultura, lengua e identidad étnica. Finalmente, para las personas con capacidades especiales la Escuela de Educación Especial de Valle Fértil ofrece una modalidad didáctica particular que busca desarrollar las potencialidades prácticas de los alumnos mediante talleres de elaboración de manualidades. Se trabaja en la estimulación y capacitación técnica y vocacional con vistas a su inclusión social y laboral. El presente proyecto propone desarrollar acciones concretas para el mejoramiento del sistema educativo departamental. El propósito es garantizar a la población el acceso a una educación de calidad construida sobre los pilares de la inclusión, la equidad y la interculturalidad.

De acuerdo con **la iniciativa de la comunidad vallista**, expresada en las instancias de participación ciudadana, el proyecto debe contemplar.

- Universalidad de la educación en todos sus niveles y modalidades
- Accesibilidad a los niveles obligatorios de educación de la población de todas las localidades
- Oportunidades de inclusión para las personas con capacidades especiales

Se detallan a continuación los subproyectos que comprende:

- ***Creación de la Escuela Intercultural de Usno:*** En la localidad Usno, al norte de la villa cabecera, se encuentra la "Escuela de Usno Presbítero Cayetano de Quiroga". La misma cuenta con una destacada matrícula de pueblos originarios que reciben educación de nivel primario. Actualmente de los 97 alumnos que alberga la institución, 30 se auto reconocen descendientes de aborígenes, lo cual la ubica a nivel provincial en el primer lugar entre las escuelas con matrícula de pueblos nativos. Se destaca además por su histórica trayectoria en actividades interculturales e inclusivas con grupos aborígenes de la cultura Diaguita. El objetivo de este subproyecto es distinguir a la mencionada escuela como la primera en la modalidad intercultural y bilingüe de la provincia, con el propósito de rescatar, valorar y difundir el legado de los pueblos originarios diaguitas del departamento Valle Fértil. Las currículas incluirán conocimientos de medicina ancestral, turismo étnico y lengua ancestral diaguita (Cacán).
- ***Rediseño de curriculas educativas:*** Comprende el proceso de mejoramiento de los contenidos curriculares en los niveles primario y secundario. Se priorizarán aquellos relacionados con la cultura autóctona, interculturalidad y orientaciones acordes a la demanda laboral local. Se tomará en cuenta y se impulsarán las orientaciones con mayores posibilidades de empleo según la demanda local, especialmente las relacionadas con las principales actividades económicas: ganadería, agricultura, minería y turismo.
- ***Implementación de Ciclo Orientado en Nivel Secundario de zonas alejadas:*** El objetivo es asegurar las condiciones de igualdad a todos los habitantes para acceder a los niveles obligatorios de escolaridad. Se prevé la implementación del Ciclo Orientado en todas las escuelas de nivel secundario de todas las localidades departamentales.
- ***Implementación del Profesorado de nivel inicial:*** Dentro de la oferta de formación educativa, el departamento Valle Fértil necesita implementar la carrera de Profesorado en Nivel Inicial. Debido a esto se da impulso a este subproyecto que se encuentra actualmente en la instancia de evaluación por parte del Ministerio de Educación de la Provincia. Se propone la formación de recursos humanos con conocimiento de excelencia para desempeñarse como educadores en el nivel inicial en los establecimientos del departamento. El perfil del egresado, además, será el de un profesional comprometido con la educación en el nivel inicial, con distinguida idoneidad, compromiso y responsabilidad en su accionar docente. Se prevé que la carrera se dicte en el Colegio Superior N°1 Fuerza Aérea Argentina, San Agustín, donde actualmente se dicta el profesorado en Nivel Primario. Para ello será necesario mejorar la dotación de equipamiento tecnológico, mobiliarios e instalaciones edilicias.
- ***Fortalecimiento de la Educación Especial:*** El objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación de las personas con capacidades especiales. Para ello el subproyecto desplegará acciones tendientes a mejorar la accesibilidad a los centros educativos, dotación de equipamiento adecuado para el desarrollo sensorial, motor y cognitivo, capacitación profesional, evaluación curricular para la optimización y adecuación a la demanda de la población. Asimismo, se prevé apoyar las tareas de formación que desarrolla la

	Escuela de Educación Especial de Valle Fértil y asegurar el equipamiento y calidad educativa necesarios.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Unidad de Gestión de Educación (Niveles: Inicial, Primario, Secundario y Educación Especial) Oficina de Coordinación de Asuntos Educativos - Municipalidad de Valle Fértil Instituto Privado de Formación Superior de Valle Fértil Escuela de Educación Especial de Valle Fértil Universidad Nacional de San Juan Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Oficina de Coordinación de Asuntos Educativos - Municipalidad de Valle Fértil Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Ministerio de Turismo y Cultura
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero V.1.1.2 Fortalecimiento y promoción de la actividad turística V.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Minería No Metalífera V.1.3.1 Formación para el empleo
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de establecimientos con Ciclo Orientado en zonas alejadas - Cantidad de currículas educativas adaptadas. - Cantidad de egresados de enseñanza obligatoria por curso - Cantidad de idóneos interculturales con participación activa en ámbitos educativos
Estimación Presupuestaria	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 2	Valle Fértil, Tierra para Visitar y del Buen Vivir
Programa 2.3	Tierra de Cultura y Tradición
Proyecto 2.3.1	Preservación y Puesta en Valor del Patrimonio Histórico y Cultural
Objetivo General	Recuperar, proteger y difundir el patrimonio histórico y cultural de Valle Fértil
Objetivos Específicos	Poner en valor, recuperar y proteger el patrimonio histórico-cultural del departamento Fomentar la apropiación e involucramiento de la comunidad con la protección del patrimonio histórico-cultural y tradiciones del departamento Mejorar el equipamiento de la infraestructura cultural destinada a usos múltiples Fortalecer y difundir las actividades culturales tradicionales del departamento
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza 04. Educación de Calidad 10. Reducción de las Desigualdades
Descripción	La cultura vallista se caracteriza por una rica combinación de elementos y manifestaciones tangibles e intangibles de diversas poblaciones indígenas. Diaguitas, Huarpes, Capayanes, Olongastas y Yacampis son parte fundamental de las raíces, la historia y tradiciones de este departamento. Actualmente la comunidad manifiesta una fuerte conciencia histórica y el interés por la preservación de sus tradiciones. En cuanto a las actividades típicas se destacan los tejidos en telar y productos en cuero, piedras, alforjas y maderas. Las artesanías como elemento cultural local son un importante recurso para el turismo que gusta de apreciar las expresiones populares del arte en diversos materiales. En este sentido, se requiere fortalecer la transmisión intergeneracional de las técnicas artesanales ancestrales para la elaboración de productos varios tales como: herramientas, joyas, indumentaria, accesorios, recipientes decorativos, enseres domésticos, entre otros. Otro elemento distintivo de la identidad vallista es el culto a la religión católica, especialmente visible en las fiestas departamentales. Entre ellas se destaca la Fiesta de San Nicolás de Bari, Fiesta de San Agustín y la Fiesta de la Virgen de Andacollo. Además, el diseño arquitectónico de sus iglesias tiene la particularidad de ser destacado por el paisaje serrano que las circunda por lo cual resultan ser parte de los circuitos turísticos más atractivos. A lo anterior se suma un calendario de fiestas y celebraciones relacionadas con la organización de peñas, carneos, carnaval y doma, Fiesta del Cardón, Fiesta del Artesano, Fiesta de la Minería, Fiesta del Queso y el Quesillo, entre otras. Por otro lado, Valle Fértil se destaca por edificaciones, construcciones y monumentos que tienen un importante valor arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico y científico reconocidos a nivel nacional. Entre ellos se encuentran: museos, parques y ruinas que son el centro de interés de los visitantes que realizan turismo arquitectónico. Merece una mención especial el Parque Provincial Ischigualasto o Valle de la Luna con características únicas que ofrecen un paisaje singular, con escasez de vegetación y una amplia gama de colores. Tiene un extraordinario valor arqueológico y paleontológico para el desarrollo de turismo científico. Valle Fértil cuenta con un gran potencial turístico que lo posiciona en los primeros lugares entre los sitios de la provincia más visitados. Sus riquezas naturales, culturales e históricas son únicas en San Juan. Esto lo convierte en un centro turístico de innegable importancia que tendrá protagonismo en el crecimiento económico y social de la provincia. En este marco se propone el presente proyecto que busca implementar acciones concretas para la valorización y la preservación del patrimonio histórico y cultural material e inmaterial del departamento Valle Fértil. De acuerdo con la información relevada durante la etapa de diagnóstico y **los aportes de la ciudadanía** durante las

instancias de participación realizadas a tal efecto, los principales desafíos inherentes al patrimonio histórico-cultural de Valle Fértil están vinculados con:

- Poner el valor, conservar y acondicionar el patrimonio cultural, natural y arqueológico de Valle Fértil
- Fortalecer y promocionar las tradiciones y saberes ancestrales
- Mejorar la infraestructura para la realización de actividades culturales

Se trabajará articuladamente con los siguientes proyectos: V 1.3.1 Formación para el empleo, V 1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de la Actividad Turística.

Comprende los siguientes subproyectos:

- ***Manejo y Preservación del Parque Provincial Ischigualasto:*** El objetivo es mantener y ordenar el uso del Parque Ischigualasto. Comprende acciones tendientes a minimizar el impacto de la actividad turística y e impulsar medidas de protección de los bienes y especies autóctonas. Además, se desarrollarán trabajos de mejoramiento de las instalaciones y el equipamiento para refuncionalizar algunas de sus áreas:

- Mantenimiento del Centro de Interpretación y la Cúpula Williams Sill.
- Mejoramiento de la señalética y pasarelas.
- Restauración de la muestra de dinosaurios.
- Creación de circuitos alternativos (para bicicletas todo terreno y tracking).
- Campañas de promoción intensiva, como la aplicación APP Ischigualasto y la adquisición del sistema de realidad aumentada AR Ischigualasto.

- ***Transmisión de Saberes Ancestrales:*** El objetivo del subproyecto es impedir la pérdida de los conocimientos de técnicas ancestrales para la elaboración de artesanías. De esta manera se espera promover la transmisión de la cultura y tradición locales. Se espera generar el dialogo intergeneracional, contribuir al fortalecimiento del tejido social, inculcar la identidad vallista en los jóvenes y promover el desarrollo turístico. Se organizarán y dictarán talleres de formación en técnicas de tejidos, procesos de teñidos naturales en tela, preparación de comidas típicas, grabado sobre madera, entre otras. Incluirá la entrega de materiales y la certificación correspondiente.
- ***Remodelación del Salón Cultural Municipal:*** El departamento cuenta con un único Salón Cultural localizado frente a la plaza principal en Villa San Agustín. Su ubicación es estratégica para el desarrollo de las actividades culturales. Este subproyecto comprende obras de mejora y acondicionamiento de sus instalaciones para que se constituya en un salón de usos múltiples.
- **Potenciación de las tradiciones vallistas:** Propone desarrollar acciones de promoción y difusión de las principales fiestas y eventos populares. Incluirá el mejoramiento de la señalética, instalación de áreas de descanso y el mejoramiento de caminos. Las fiestas y eventos más destacados y a potenciar son:

- *Travesía Valle Fértil-Angaco:* Consiste en la realización de una travesía a caballo desde el Cerro Pie de Palo, atravesando el Rio Bermejo y atravesando las Sierras de Valle Fértil. Se arriba a la localidad de Los Bretes, paraje cercano a San Agustín, villa cabecera del departamento. El objetivo es fundamentalmente cultural y busca establecer lazos entre los departamentos vecinos.
- *Fiesta del Cardón:* Busca crear conciencia sobre el cuidado de una de las especies autóctonas del departamento que es el Cardón. La Fiesta se realiza en la localidad de Los Bretes, a 20 Km aproximadamente de la villa cabecera departamental. El espacio se utiliza además para la promoción de la cultura ancestral mediante la exhibición de artesanías y comidas típicas. La Fiesta del Cardón fue declarada de interés provincial turístico y cultural.

	- *Cabalgata Valle Fértil/Jáchal/Tama:* Consiste en la organización y realización de una cabalgata en 4 etapas. La primera que une San Agustín con Baldes del Rosario, la segunda Valle Fértil con Tama (provincia de La Rioja), la tercera Valle Fértil con San Ramón (provincia de La Rioja) y la cuarta Jáchal con la provincia de La Rioja.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Dirección de Cultura. Municipalidad de Valle Fértil Agrupación San Nicolás de Bari Organizaciones No Gubernamentales de Valle Fértil Comunidad Diaguita de Valle Fértil Dirección de Turismo. Municipalidad de Valle Fértil Escuela de Capacitación Laboral de Valle Fértil Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Cultura. Municipalidad de Valle Fértil Secretaría de Obras. Municipalidad de Valle Fértil Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil Prestadores de servicios turísticos de Valle Fértil Turistas de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.2 Fortalecimiento y promoción de la actividad turística V.1.3.1 Formación para el empleo V.2.1.2 Desarrollo Social e Integración V.4.1.1 Protección de Recursos Naturales
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de acciones de puesta en valor, recuperación y protección del patrimonio histórico – cultural realizadas por año. - Cantidad de acciones de fortalecimiento o difusión de actividades culturales tradicionales del departamento realizadas por año. - Cantidad de personas que han participado en actividades culturales realizadas por año.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 2	Valle Fértil, Tierra para Visitar y del Buen Vivir
Programa 2.4	Un Espacio de Participación y Compromiso
Proyecto 2.4.1	Gobierno Abierto y Participación Ciudadana
Objetivo General	Lograr la gestión gubernamental transversal y promover la participación de la comunidad
Objetivos Específicos	Fortalecer la capacidad del Gobierno Municipal en el registro de datos de todo orden para la planificación Generar espacios de articulación y participación ciudadana Facilitar la comunicación bidireccional Gobierno-Ciudadanos
Vinculación ODS	17. Alianzas para el logro de los objetivos
Descripción	La ciudadanía ya no se conforma con solo servicios básicos iguales para todos, sino que reclama servicios de mejor calidad, adecuados a sus necesidades específicas y a sus singularidades, al mismo tiempo que exige moderación en los impuestos, más información y transparencia en la gestión pública *(García Pizarro, María. 2007)*. A estos efectos, a partir de la reforma de la Constitución Nacional en el año 1986 se incorporaron una serie de institutos que abren la organización de gobierno municipal a la participación ciudadana, los cuales fueron incorporados y reglamentados en la Ley Orgánica de Municipios. Los mismos comprenden a las Comisiones Vecinales, la Iniciativa Popular, Consulta Popular. Desde su sanción a la fecha, estos espacios e institutos no han sido constituidos en algunos casos y en otros, no han sido utilizados. Considerando el rol que la normativa vigente le asigna a los Gobiernos Locales como motor del desarrollo de su territorio y que la ciudadanía le reclama; es un reto, avanzar hacia nuevas formas de trabajar y organizarse por parte de estos; debiendo permitir una mejor gestión de los recursos para hacer frente a nuevos retos; mayor apertura, participación y protagonismo de los actores socio-económicos de su comunidad, con el objeto de transparentar y democratizar las decisiones. A partir de lo mencionado, el presente proyecto plantea una serie de subproyectos orientados a generar capacidades tanto en el Gobierno como en la Comunidad que permitan la interacción entre un gobierno que transparenta su accionar y una comunidad que participa activamente en la gestión de su comunidad. Los mismas son: • ***Desarrollo de Sistema Estadístico Local:*** Los objetivos del Proyecto de Gobierno Abierto y Participación Ciudadana sólo son posibles en la medida en que el Gobierno Municipal cuente con un sistema que permita la captación y procesamiento de información estadística sobre los procesos sociales, económicos y ambientales de la comunidad. En función de ello, el presente subproyecto plantea el desarrollo de un Sistema Estadístico Local siguiendo los lineamientos metodológicos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas (IIEE). El mismo propone líneas de acción para la generación de estadísticas en el ámbito local, haciendo énfasis en aspectos técnicos y políticos institucionales. Ello implica la creación de una Oficina de Estadística en el Gobierno Municipal que permita la utilización de los registros administrativos como fuente de información estadística de acuerdo con los siguientes objetivos: - Generar información estadística fidedigna a partir de los registros administrativos locales, además del aprovechamiento de otras fuentes conocidas de datos. - Generar capacidades técnicas locales para la producción de información estadística sobre los procesos poblacionales, económicos, sociales y ambientales. A partir de la creación y puesta en funcionamiento del Sistema Estadístico Local, el Gobierno Municipal podrá: - Normalizar las metodologías de recolección y análisis de la información.

- Integrar y sistematizar información actualmente segmentada en distintos tipos de registros.
- Generar indicadores básicos y específicos.

De este modo tanto el Gobierno como la Comunidad contarán con información estadística e indicadores que orientarán la gestión pública, la asignación de recursos y la toma de decisiones, así como incrementarán la transparencia de la administración, permitirán el análisis, el debate y la presentación de propuestas por parte de la ciudadanía.

- ***Integración de la Agencia de Desarrollo Local con los Representantes de la Ciudadanía***

  La Agencia de Desarrollo Local (ADEL) es un organismo, contemplado en el proyecto V.1.4.1 - Impulso de la Cooperación y el Asociativismo (Ver proyecto relacionado), el cual tiene por objetivo acompañar y promover las estrategias institucionales locales vinculadas a la cooperación público-privada y el asociativismo de pequeños y medianos productores.

  La ADEL se convertirá en un espacio de desarrollo económico y social, fomento del asociativismo e impulso de la participación ciudadana. En este sentido, el presente subproyecto propone la integración de la misma por ciudadanos del departamento representantes de las actividades productivas y sociales, quienes formarán parte del Consejo de Administración. Desde el mencionado Consejo se definirán los principales lineamientos a seguir, razón por la cual el presente subproyecto plantea la elección y puesta en funciones de los ciudadanos que se desempeñarán en la ADEL.

- ***Creación de Espacios de Participación Virtual***

  El gobierno abierto y la participación ciudadana requieren de instrumentos que permitan la articulación entre estas dos acciones, es decir espacios donde el Gobierno pueda comunicar y "transparentar" su gestión y donde la ciudadanía pueda monitorear, expresarse y contribuir a la gestión gubernamental. En este sentido, considerando el avance de las tecnologías digitales y las posibilidades que las mismas ofrecen, el presente subproyecto plantea el desarrollo y puesta en línea de una plataforma web de participación ciudadana. Para ello se vinculará estrechamente con el Proyecto "*V 3.2.2 Conectividad Vía Internet*".

  En este sentido, la plataforma web se constituirá en un instrumento de participación e información ciudadana en el cual se volcará el programa de gestión gubernamental, sus acciones estratégicas, objetivos e indicadores. Además, se incorporarán espacios para que el ciudadano pueda contactarse con los funcionarios de gobierno, aportar sus ideas y participar en las decisiones sobre la ejecución de proyectos.

  A partir de lo mencionado, los componentes del subproyecto son:

  - Designación y puesta en funciones de área municipal responsable del diseño y operación de la página web de participación ciudadana.
  - Carga de información sobre el Plan de Gestión Gubernamental y demás información útil sobre actividades y servicios tanto públicos como privados en el departamento, así como puesta en funcionamiento de mecanismos de participación ciudadana a partir de la página web.
  - Difusión de la herramienta y capacitación a la comunidad en la operación de la misma.

  Al respecto vale aclarar que en el marco del desarrollo del Plan Estratégico se ha avanzado en el diseño y puesta en línea de la web www.planestrategicovallefertil.gob.ar en la cual actualmente se han volcado los avances de la Planificación Estratégica Departamental, documentos generados y se ha dedicado una sección a la participación de los ciudadanos.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Gobierno Municipal de Valle Fértil Concejo Deliberante de Valle Fértil Asociaciones Vecinales de Valle Fértil Asociaciones del Ámbito Económico de Valle Fértil Asociaciones Deportivas de Valle Fértil Asociaciones Juveniles de Valle Fértil Asociaciones de Mujeres de Valle Fértil Asociaciones Culturales y Artísticas de Valle Fértil Entidades de Asistencia Social de Valle Fértil Comunidad de Valle Fértil Medios de Comunicación Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Poder Judicial de San Juan Ministerio de Gobierno de San Juan Instituto de Investigaciones económicas y estadísticas. Ministerio de Hacienda de San Juan
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Intendencia de Valle Fértil Concejo Deliberante de Valle Fértil Ministerio de Gobierno de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil Asociaciones Vecinales de Valle Fértil Asociaciones del Ámbito Económico de Valle Fértil Asociaciones Deportivas de Valle Fértil Asociaciones Juveniles de Valle Fértil Asociaciones de Mujeres de Valle Fértil Asociaciones de Mayores de Valle Fértil Entidades de Asistencia Social de Valle Fértil Asociaciones Culturales y Artísticas de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de la Actividad Turística V.1.1.3 Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Minería No Metalífera V.1.2.1 Impulso de la Innovación Multisectorial V.1.4.1 Impulso de la Cooperación y el Asociativismo V.2.1.2 Desarrollo Social e Integración V.3.1.2 Ordenamiento Territorial
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de participantes en procesos de participación de Gobierno Abierto por año. - Cantidad de procesos de participación ciudadana realizados por año. - Cantidad de acciones públicas locales con origen en participación ciudadana ejecutadas.
Estimación Presupuestaria	Menos de USD 250.000.
Escala de Impacto	Nacional ☐ Provincial ☒ Regional ☒ Departamental ☒

Línea 3	Enlazando Territorios
Programa 3.1	Un Territorio para el Desarrollo
Proyecto 3.1.1	Sistema Integral de Gestión de Riesgos
Objetivo General	Prevenir, mitigar y controlar de modo permanente los factores de riesgo en el marco de un sistema de gestión integral de riesgo regional en los Departamentos Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil
Objetivos Específicos	Mitigar y prevenir situaciones de riesgo Crear protocolos de respuesta a situaciones de emergencia coordinados a nivel regional Dotar a las fuerzas de seguridad de la región de las herramientas necesarias para poder dar respuesta a situación de contingencia y emergencia
Vinculación ODS	06. Agua Limpia y Saneamiento 07. Energía Asequible y Sostenible 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 13. Acción Climática 15. Vida de Ecosistemas Terrestres 16. Paz, Justicia e Instituciones Fuertes
Descripción	La infraestructura de las fuerzas policiales en el departamento Valle Fértil es precaria, conformada por una Comisaría en la localidad de San Agustín, y un Destacamento de Bomberos ubicado en la misma localidad. En relación a los factores de riesgo naturales, las zonas con mayor amenaza de sufrir inundaciones son los sectores sur de Astica y Chucuma, los caseríos en las márgenes del rio de Las Tumanas, el sector sur de la localidad de Usno, el sector norte, las zonas inferiores del abanico aluvial de San Agustín de Valle Fértil y el cauce actual y la zona de llanura de inundación del rio Las Talas, donde están instalados los poblados de La Majadita y Los Bretes. Por otra parte, las extensas llanuras que se desarrollan al pie de las sierras secas, se presentan como ecosistemas muy frágiles sometidos a peligros por los incendios naturales. En los **espacios de participación abiertos a la ciudadanía** en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, se ha manifestado recurrentemente la existencia de fenómenos meteorológicos y la enorme cantidad de daños y riesgos que provocan estos en el territorio. A los fines de afrontar los retos mencionados, en este proyecto se pretende abordar la problemática mediante la implementación de los siguientes subproyectos: • ***Planes de Emergencia:*** El objetivo de este subproyecto consiste en brindar un instrumento de referencia para orientar, organizar y coordinar las acciones de respuesta en caso de contingencias. Para ello se plantean las siguientes acciones a desarrollar: - Identificación de las zonas vulnerables o zonificación - Construcción de Hipótesis: En función de diferentes supuestos (terremotos, incendios, lluvias, accidentes en tránsito en masa) realizar un plan de preparación y respuesta. - Coordinación con Organismos Involucrados: Planificar acciones concretas: de acuerdo a las distintas hipótesis planteadas y coordinar acciones de respuesta: evacuación, traslados, asistencia de bomberos, policía, agentes de salud, etc. - Capacitación a los organismos o entes involucrados en el Plan de Emergencia. - Regionalización: Analizar fortalezas y debilidades de los 4 departamentos ubicados en la región del Corredor Bioceánico Central y coordinar acciones regionales de acuerdo a las necesidades de cada uno. A partir de esta herramienta, se optimiza la gestión integral de riesgos del departamento, se establecen las responsabilidades de acción de los distintos organismos involucrados y

las estrategias a emplear para cada emergencia y se determinan los procedimientos específicos para la respuesta ante un evento en particular en las zonas de riesgo identificadas.

- ***Mapas de Riesgo:*** Para una óptima gestión de riesgos, es preciso contar con información sobre las actividades sujetas a contingencias, cuantificar la probabilidad de ocurrencia de estos eventos y medir el daño potencial asociado a su ocurrencia. En este sentido, el presente subproyecto plantea la elaboración de los correspondientes "Mapas de Riesgo", los cuales se instrumentan mediante una representación gráfica de información cualitativa y cuantitativa acerca de los riesgos existentes en el territorio. Los componentes estratégicos a desarrollar son:
    - Identificación de Escenarios de Riesgo: Describir la interacción entre una amenaza y una población vulnerable que ocurre en un momento y lugar determinado.
    - Elaboración de Hipótesis de Riesgo: Suponer una situación de emergencia derivada de la evaluación de riesgo en una comunidad determinada.
    - Difusión de Informes Periódicos de Riesgo

De esta manera se obtiene una sistematización de la información relativa a los eventos o contingencias que puede afrontar el departamento y se facilita la elaboración de estrategias para mitigar los daños potenciales, mediante su difusión.

- ***Centro Operativo de Emergencias Municipal (COEM):*** La complejidad del manejo de emergencias, junto a la exigencia de responder mejor a las situaciones en crisis, ha aumentado la necesidad de contar con un sistema regulado, flexible y capaz de administrar la información proveniente de los distintos escenarios con el propósito de mejorar los procesos de toma de decisiones. Por esto en el presente subproyecto se plantea la conformación de un Centro Operativo de Emergencias Municipal (COEM), que funcione como mecanismo de coordinación, conducción y decisión, a partir de la intervención de distintos entes que trabajen de manera articulada (Gendarmería, Ejército, Policía, Cruz Roja, Hospital, Municipio, Dirección de Protección Civil Provincial) e integrando la información más relevante generada en situaciones de emergencia o desastre y la convierta en acciones de respuesta efectiva.

La naturaleza del COEM es contribuir a resolver problemas operativos y vincular los esfuerzos políticos y sectoriales, con las operaciones sobre el terreno. Para tal efecto hay dos actividades fundamentales que se deben implementar:

- Monitoreo constante de la situación, a fin de mantener informados de manera confiable a los usuarios de la información.
- Solución de problemas, a través de la toma de decisiones. Para tal efecto, el área encargada del análisis e interpretación de la información debe identificar problemas y analizarlos con las instituciones representadas.

Por último, entre las competencias generales del COEM, se encuentran las siguientes:

- Promover la identificación oportuna de problemas, y una adecuada priorización de las acciones.
- Analizar la situación a fin de recomendar cursos de acción interinstitucionales.
- Producir informes que describan la situación y el desarrollo de las operaciones de respuesta a partir de la información proveniente de las instituciones del Sistema Nacional.

- ***Consejo Intermunicipal de Coordinación del Riesgo y Emergencia (CICRE):*** Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de asistencia en riesgo de desastre en forma articulada y formar protección civil en los municipios, el presente subproyecto propone la creación de Consejo Intermunicipal de Coordinación del Riesgo y Emergencia (CICRE). Este organismo, deberá ser coordinado por la Dirección de Protección Civil de la Provincia, con participación de los Ministerios de Gobierno,

	Desarrollo Humano y Promoción Social a través de la Dirección de Emergencia Social, y Salud Pública. El Consejo Intermunicipal de Coordinación de Riesgos y Emergencia contará con la asistencia de instituciones pertenecientes al Centro de Operaciones de Emergencia de la provincia como el Ejército, Policía Federal, Policía de San Juan, INPRES, Cruz Roja, Gendarmería Nacional, Radio Club, Bomberos Voluntarios y Bomberos de la provincia de San Juan, quienes realizarán capacitaciones en los municipios.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Municipios de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil Secretaría de Seguridad y Orden Público Provincial Subsecretaría de Inspección y Control de Gestión de la Seguridad Pública Policía de San Juan Dirección de Protección Civil Provincial Ministerio de Desarrollo Humano Provincial Ministerio de Salud (Subsecretaría de Emergencia Sanitaria Departamento de Bomberos de la Policía Federal de San Juan Gendarmería Nacional Federación de Bomberos Voluntarios Organismos de Atención Sanitaria
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipios de Iglesia, Calingasta, Jáchal y Valle Fértil Consejo Deliberante de Iglesia, Calingasta, Jáchal y Valle Fértil. Secretaría de Obras y Servicios de Valle Fértil Dirección de Defensa Civil Provincial Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia
Beneficiarios del Proyecto	Población de los departamentos Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero V.2.1.1 Mejora de la Infraestructura y Servicios Sanitarios V.2.1.2 Desarrollo Social e Integración V.3.1.3 Proyecto Integral del Agua V.3.2.1 Accesibilidad Vial V.3.1.2 Ordenamiento y Desarrollo Territorial
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de actuaciones de capacitación y concientización en prevención de situaciones de riesgo realizadas - Monto de inversiones ejecutadas en equipamiento para situaciones de contingencia y emergencia para las fuerzas de seguridad. - Cantidad de protocolos de respuesta a situaciones de emergencia, Planes y Mapas de riesgo creados.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 3	Enlazando Territorios
Programa 3.1	Un Territorio para el Desarrollo
Proyecto 3.1.2	Ordenamiento y Desarrollo Territorial
Objetivo General	Articular el Ordenamiento Territorial que permita promover un crecimiento económico, socialmente equitativo y ambientalmente sostenible
Objetivos Específicos	Disponer de un Plan de Ordenamiento Territorial sancionado por Ordenanza Municipal Regularizar el máximo número de títulos de propiedad de los terrenos e inmuebles del departamento
Vinculación ODS	08. Empleo Digno y Crecimiento Económico 09. Innovación e Infraestructuras 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Descripción	El emplazamiento de los asentamientos en el departamento Valle Fértil responde a una dinámica de ocupación recurrente en la provincia, destacándose el hecho de que sólo se concentra la población en aquellos lugares donde hay disponibilidad de agua. Esto implica un territorio predominantemente vacío, donde abundan las formas montañosas y la concentración de la población en el valle, con asentamientos jerárquicos como San Agustín, nodo central de segunda jerarquía y fuerte dependencia funcional con La Rioja y Astica. Si bien existen zonificaciones propuestas por parte de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (Gobierno Provincial), que constituyen un primer nivel de regulación de los usos del suelo para las principales localidades, el departamento no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial sancionado a través de una ordenanza municipal. En los **espacios de participación abiertos a la ciudadanía** llevados a cabo en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, se ha manifestado recurrentemente la necesidad de planificación y ordenamiento del territorio a efectos de determinar una zonificación adecuada para las distintas actividades del departamento y que permita garantizar el desarrollo social y económico, sostenible de Valle Fértil. Asimismo, los participantes plantearon la problemática existente en cuanto a la acreditación de la titularidad de los inmuebles que se poseen y la necesidad de realizar un saneamiento de los títulos, siendo este un tema crítico a atender de manera urgente. Esta situación dificulta, tanto a las familias como a los emprendimientos productivos, el acceso a créditos, la posibilidad de enajenar los inmuebles y cualquier otra operación que requiera la acreditación de títulos de propiedad. En función de lo mencionado, el presente proyecto plantea los siguientes subproyectos: • **Ordenamiento Territorial** Este subproyecto contempla la elaboración y posterior sanción por parte del Concejo Deliberante de Valle Fértil, de un documento de Ordenamiento Territorial, de carácter normativo, orientado a: 1. El establecimiento de un espacio de integración a partir de la construcción de una visión organizada al proceso de ordenamiento del uso del suelo, delimitando y determinando áreas favorables para la localización de viviendas, infraestructura, equipamiento comunitario, tratamiento y reciclaje de los residuos domiciliarios, parques industriales, agro industriales, agrícolas y ganaderos entre otros. 2. Identificar, promover y organizar el trazado de infraestructura y localización del equipamiento necesario para el desarrollo del modelo territorial deseado, abarcando tanto los sistemas viales, de riego, de drenaje, de transporte, energéticos, de información y comunicación, de educación, de salud, de saneamiento, de vivienda, y de alojamiento.

3. Relevar y analizar los modos en que se articulan las distintas escalas de competencia en la gestión y construcción del territorio, tanto en lo administrativo como en lo sectorial.

Este subproyecto se encuentra actualmente en proceso de desarrollo por parte de la Subsecretaría de Planificación Territorial, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan. Es importante tener en cuenta además, que una vez elaborado el Plan de Ordenamiento Territorial, el mismo debe ser sancionado por parte del Concejo Deliberante de Valle Fértil mediante una ordenanza municipal.

- **Saneamiento de Títulos de Propiedad**

Este subproyecto propone el abordaje diferenciado de casos correspondientes a:

a) Inmuebles adjudicados en el marco de las operatorias de Vivienda del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), Lote Hogar y Plan Arraigo.
b) Resto de los inmuebles no contenidos en el punto anterior.

Cabe mencionar que las acciones mencionadas en los puntos 1. y 2. Se encuentran actualmente en ejecución tanto a través del Área de Regularización Dominial del IPV como a través de convenios entre la Municipalidad de Valle Fértil y el Plan Arraigo.

En lo relativo a los inmuebles no incluidos en el punto anterior, el presente subproyecto plantea el dictado de una **Ley Provincial de Saneamiento de Títulos**. La misma deberá declarar de orden público el saneamiento de títulos de propiedad en todo el territorio provincial, persiguiendo como objetivos:

i. La ejecución de tareas necesarias para relevar los inmuebles en situación de irregularidad entre dominio y posesión y los antecedentes necesarios para solucionar dicha situación. Para ello se deberá reglamentar la creación de un Registro Personal de Poseedores.
ii. La realización de todos los actos necesarios para el saneamiento de títulos de propiedad de los inmuebles del punto anterior.
iii. La designación de la Autoridad de Aplicación la cual tendrá competencia para organizar, coordinar, y promover el saneamiento de títulos y el proceso de inscripción de los mismos, como así también la vinculación entre las distintas reparticiones a las que les corresponde intervenir.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras y Servicios de Valle Fértil Concejo Deliberante de Valle Fértil Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretario de Obras y Servicios de Valle Fértil Subsecretario de Planificación Territorial del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil Empresarios vinculados al Sector Turístico de Valle Fértil Comerciantes y Artesanos de Valle Fértil Productores Agrícolas de Valle Fértil Productores Ganaderos de Valle Fértil Productores Mineros de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1. Desarrollo Integral Agro-Ganadero. V.1.2.1. Fortalecimiento de la Actividad Turística. V.1.1.3. Fortalecimiento de la cadena de Valor Minera No Metalífera. V.1.2.1. Impulso de la Innovación Multisectorial. V.1.3.1. Formación para el empleo.

	V.2.1.1. Mejora de Infraestructura y Servicios Sanitarios. V.2.1.2. Desarrollo Social e Integración. V.2.3.1. Preservación y puesta en valor del Patrimonio Histórico y Cultural. V.2.4.1. Gobierno Abierto Y Participación Ciudadana. V.3.1.1. Sistema Integral de Gestión de Riesgo. V.3.1.3. Proyecto Integral del Agua. V.3.2.1. Accesibilidad Vial. V.3.2.2. Conectividad vía internet. V.3.3.1. Transporte Intra-Interdepartamental e Interprovincial. V.3.4.1. Ampliación y mejoramiento del parque de Vivienda. V.4.1.1. Protección de los Recursos Naturales. V.4.2.1. Sostenibilidad Ambiental.
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de inmuebles con títulos de propiedad regularizados. - Porcentaje de superficie con zonificación de suelos
Estimación Presupuestaria	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 3	Enlazando Territorios
Programa 3.1	Un Territorio para el Desarrollo
Proyecto 3.1.3	Proyecto Integral del Agua
Objetivo General	Gestionar el recurso hídrico de manera eficiente en el marco de la sustentabilidad y visión estratégica a mediano y largo plazo.
Objetivos Específicos	Restablecer y mejorar las condiciones productivas a efectos de contribuir al desarrollo sustentable y asentamiento de la población. Posibilitar el acceso al agua de calidad para las diferentes localidades del departamento. Mitigar los daños provocados por la ocurrencia de procesos de remoción en masa de rocas, deslizamientos y avenidas de las Cuencas Aluvionales Dotar a todo el departamento de infraestructura y servicio de saneamiento de efluentes cloacales
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza. 06. Agua Limpia y Saneamiento. 09. Industria, Innovación e Infraestructura
Descripción	El Departamento Valle Fértil está situado en el extremo este de la Provincia de San Juan, su relieve es predominantemente quebrado, caracterizado por la presencia de la Sierra de Valle Fértil y de la Huerta, pertenecientes a las Sierras Pampeanas, la infraestructura de distribución de agua de riego constituye uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de las localidades del departamento habida cuenta que sólo es posible la agricultura y la ganadería mediante el uso de riego integral debido a sus características climáticas. En Valle Fértil, los factores de riesgo ambiental, están asociados a una dinámica geo-climática propia de un ambiente árido. Se ha individualizado al sismo y a los aluviones como fenómenos que provocan peligros naturales y atentan con la seguridad de las poblaciones. Los principales retos, de acuerdo a la **información aportada por los ciudadanos** en instancias participativas celebradas a tal efecto, son: - Mejoramiento de la calidad del agua - Almacenamiento y distribución del agua mediante embalses y acueductos - Recuperación de tierras incultas - Evaluación de la peligrosidad de aluviones - Realización de obras de saneamiento de efluentes en todas las localidades Para poder afrontar estos retos el proyecto contempla los siguientes subproyectos: • ***Plan de Manejo de Cuencas Aluvionales:*** Se prevé realizar un análisis de las cuencas aluvionales, evaluar su peligrosidad y determinar cuáles serían las acciones y obras necesarias a ejecutar a efectos de disminuir su peligrosidad; definiendo mapas de peligrosidad y riesgo para identificar áreas estables que puedan ser consideradas para el desarrollo de cualquier actividad, tarea esencial para el ordenamiento territorial efectivo y una correcta delimitación de los usos de la tierra. *(ver proyecto V.3.1.1 relacionado).* • ***Ampliación de Sistema Cloacal Valle Fértil*:** Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento, así como las condiciones de saneamiento y el cuidado del suelo, el presente subproyecto pretende dar continuidad a las obras de saneamiento de líquidos cloacales en el departamento. En este marco se firmó un Convenio entre el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENHOSA) y la Provincia para la asistencia financiera por parte de ENOHSA para la ejecución del proyecto Sistema Cloacal Villa San Agustín, el cual contempla la construcción de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y la

ejecución de una nivelación pormenorizada de toda la traza de las redes colectoras, en la villa cabecera del departamento, con una inversión de casi 159 millones de pesos.

- ***Unidad de Monitoreo y Control de la Calidad del Agua en Proyectos Mineros y su Zona de Influencia***: De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el control y protección de los recursos naturales es uno de los aspectos más valorados y mencionados por parte de la ciudadanía de Valle Fértil. El departamento cuenta con un gran potencial en torno a actividades como la minería, las cuales para un desarrollo sustentable requieren de controles, específicamente sobre el recurso hídrico, que puedan ser sistematizados y brinden información útil y oportuna para la toma de decisiones.
  Considerando que el monitoreo y control de la calidad de aguas es responsabilidad ineludible del Estado Provincial, actualmente el Poder Ejecutivo Provincial cuenta con diversos organismos que realizan controles sobre la calidad del recurso. Específicamente vinculado a la actividad minera, el Ministerio de Minería cuenta con un área de control ambiental, cuya necesidad de mejora gira en torno a la mejor y más eficaz administración de un amplio volumen de información vinculado a los proyectos mineros y su zona de influencia.
  A partir de lo mencionado, el presente subproyecto plantea la creación de una Unidad de Monitoreo y Control de la Calidad del Agua en Proyectos Mineros y su Zona de Influencia, la cual contará con un equipo interdisciplinario y un software capaz de sistematizar y transmitir información en tiempo real sobre determinados parámetros fisicoquímicos del recurso hídrico. Los componentes del subproyecto son:
    - Formación de una Unidad de Monitoreo y Control de la Calidad del Agua dependiente del Ministerio de Minería, la cual contará con un equipo interdisciplinario de profesionales e infraestructura y equipamiento suficiente. Esta unidad deberá estar capacitada para modelar, configurar y programar el sistema para el manejo de datos de interés y su interpretación, como así también un sistema de alertas y aviso a la red de usuarios en tiempo real y las 24 horas.

  Esta unidad tendrá entre sus funciones, la contribución a la mejora de protocolos de:
  - Toma de muestras y análisis en laboratorio.
  - Almacenaje de datos, interpretación e informes.
  - Gestión de alertas a responsables gubernamentales y tomadores de decisión.
  - Mejoramiento continuo de todas las actividades y procedimientos involucrados en el proceso de monitoreo y control de calidad las aguas en todos los proyectos mineros.
  - Adquisición e instalación de una herramienta de software, la cual deberá cubrir las siguientes características:
  - Capacidad de integración de datos históricos y actuales originados en distintos sistemas informáticos y pertenecientes a distintas reparticiones del estado.
  - Función de dar avisos de incumplimiento en la carga de datos que no son ingresados en forma automática y avisos de falla de comunicación.
  - Capacidad de programación lógicas (algoritmos) simples y complejas que acusen situaciones de riesgo.
  - Seguridad de acceso de datos ofreciendo roles programables para cada usuario.
  - Programación de reportes periódicos.
  - Interfaz gráfica para análisis gráfico de múltiples datos.

	- Sistema de notificaciones tempranas de situaciones de riesgo. El presente subproyecto se encuentra en ejecución, para lo cual el Ministerio de Minería de San Juan ha firmado un convenio con el Instituto de Investigaciones Hidráulicas de la Universidad Nacional de San Juan, con el objetivo de avanzar en el desarrollo y puesta en funcionamiento de la unidad del componente 1. Además, se han realizado avances en torno a la adquisición de un software con las características mencionadas en el componente 2., denominado "Monitor Pro". • ***Plan de Manejo de Cuenca Hídrica y Reservorio de Agua Astica:*** Con el objetivo de proveer de suficiente agua a la localidad de Astica para la producción de pasturas y plantas frutales, el presente subproyecto prevé la ejecución de obras de entubado de agua a lo largo de los 7 kilómetros que van desde la Quebrada del Tigre hasta Astica, incrementando en un 400% la capacidad del reservorio de agua de Astica. Para ello se prevé la disposición de una electro - bomba de 50hp, un tablero eléctrico, y la instalación de un conducto de 8 pulgadas, con una extensión de 7 km hasta el reservorio. • ***Construcción de Acueducto en la localidad de Usno:*** En el Departamento Valle Fértil las napas de agua subterránea son variables según las lluvias. En las épocas estivales, se producen crecientes caudalosas en los ríos, con mucho material de arrastre, imposibilitando la toma de agua superficial para su potabilización. Para mitigar esta debilidad, el objetivo del presente subproyecto es tomar el agua de la localidad de Usno, la cual posee acuíferos de buena calidad de agua y volumen, y enviarla hasta la red principal de San Agustín a través de un acueducto. Se prevé realizar un entubado instalando un conducto de 8 pulgadas, con una extensión de 13 kilómetros de longitud. Se realizará una perforación para la extracción de agua subterránea; y se prevé un equipamiento consistente en sistema electrónico con tableros de electricidad, una bomba de 50 hp. A través de este acueducto se alimentará directamente a la red principal de agua previamente clorada en el lugar.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Productores agrícolas y ganaderos del departamento Municipalidad de Valle Fértil Departamento de Hidráulica de la Provincia Secretaría del Agua de la Provincia Energía Provincial Sociedad del Estado Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan Subsecretaría de Planificación Territorial de la Provincia Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación Ministerio de Agroindustria de la Nación Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Programa PRO HUERTA de la Nación PROFEDER (Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación Secretaría de Obras Públicas de la Nación Ministerio de Energía y Minería de la Nación

Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Obras, Servicio y Ambiente. Municipalidad de Valle Fértil Departamento de Hidráulica Provincial y Municipal
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil Productores agrícolas Visitantes de la región y de la provincia
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de Valle Fértil como Destino Turístico Sostenible V.3.1.1 Sistema Integral de Gestión de Riesgos V.3.2.1 Accesibilidad Vial V.4.2.1 Sostenibilidad Ambiental
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de viviendas con acceso a red de saneamiento (cloacal) - Presupuesto ejecutado en obras para la prevención de daños provocados por aluviones - Cantidad de controles de calidad de recursos hídricos implantados - Cantidad de viviendas con suministro de agua potable
Estimación Presupuestaria	Entre USD 20.000.000 y USD 50.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 3	Enlazando Territorios
Programa 3.2	Valle Fértil Accesible y Conectado
Proyecto 3.2.1	Accesibilidad Vial
Objetivo General	Garantizar la Accesibilidad al departamento de manera segura y eficiente, potenciando la movilidad de bienes y personas.
Objetivos Específicos	Ejecutar obras de infraestructura que garanticen una adecuada conexión de la trama vial y accesibilidad hacia el departamento y dentro del mismo. Desarrollar infraestructura destinada al transporte aéreo. Desarrollar señalización vial que permita el tránsito seguro de turistas y miembros de la comunidad.
Vinculación ODS	03. Salud y Bienestar 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Industria, Innovación e Infraestructura 10. Reducción de las Desigualdades
Descripción	El Departamento Valle Fértil posee la RP 510 como eje vial principal con orientación sur-norte, conectando las principales localidades: Astica, San Agustín y Usno, llegando hasta el Parque Provincial Ischigualasto. Tiene como extremos al sur la RN 141, al norte la RN 150 y una extensión de 172 km que la convierte en la ruta provincial más larga. San Agustín de Valle Fértil cuenta con dos vías de acceso, desde la ciudad de San Juan a través de la Ruta Provincial Nº 510 y desde el Departamento Jáchal a través de la Ruta Nacional Nº 150. La conexión desde San Agustín de Valle Fértil hacia la ciudad de San Juan por RP 510 es de una extensión total de 243 km que se distribuyen en 114 km por la RP 510 y 74 km por la RN 141 y 55 km por la RN 20. En el año 2015 se inauguró la RN 150, denominada “Corredor Bioceánico”, que permite el acceso desde el Departamento Jáchal a través del paraje Ischigualasto. Desde allí hacia el sur, empalmando con la Ruta Provincial Nº 510 se puede acceder a Villa San Agustín. Desde la Ciudad de Jáchal el recorrido es de 197 Kilómetros, mientras que desde la Ciudad de San Juan se totalizan 350 Kilómetros, en ambos casos estas rutas se encuentran 100% asfaltados. La conexión desde San Agustín de Valle Fértil hacia la ciudad de La Rioja es de una extensión total de 188 km que se distribuyen en 52 km por la RP 511 (San Juan), luego 66 km por la RP 27 (La Rioja) y finalmente 70 km por la RN 38 (La Rioja). Las principales problemáticas de las rutas del Departamento Valle Fértil remiten a los frecuentes cortes debido a inclemencias climáticas. Uno de los principales lugares de corte es sobre la RP 510 a la altura de la localidad de Las Tumanas debido a la crecida del Río Las Tumanas en épocas de lluvia. Además, existen problemas vinculados a la ausencia de estaciones de servicios y una señalización insuficiente. En lo referente a Conectividad Aérea, el Departamento no cuenta con aeropuertos ni pistas de aterrizaje habilitadas para recibir aviones. La conectividad aérea sólo puede ser realizada a través de helicóptero. La **percepción de la ciudadanía** sobre la red vial del departamento, expresada en el ámbito de las Reuniones de Pequeño Formato y Foros Ciudadanos, es que la cobertura de las rutas y su estado son muy precarios, especialmente en localidades rurales y serranas en las que, en algunos casos, el único medio de transporte que permite el acceso es el lomo de mula. Al respecto, en los mencionados **procesos participativos**, se hizo especial énfasis en la necesidad de mantenimiento y refuncionalización de huellas mineras que en algunos casos permiten el acceso a dichas localidades.

En función de lo expresado, se plantean los siguientes Subproyectos:

- ***Construcción Ruta Valle Fértil / Angaco***
  Con el fin de disminuir los tiempos de transporte desde la ciudad de San Juan hacia el Departamento, potenciar el turismo y promover el desarrollo económico de las localidades, se presenta este Subproyecto.
  La nueva traza vial será por las Sierras de Pie de Palo, acortando las distancias aproximadamente 100km.
  Actualmente la Escuela de Caminos de la UNSJ está realizando los estudios de Factibilidad Técnica, una vez concluidos será la Dirección Provincial de Vialidad la encargada de realizar los estudios de Factibilidad Económica, elaborar el Anteproyecto, Proyecto Ejecutivo, Llamar a Licitación Pública y Controlar la Ejecución de la obra.
- ***Aeropuerto y Helipuerto***
  Disponer de accesibilidad aérea al departamento, mitigando los problemas de aislamiento de la población y de sus visitantes, posibilitando el traslado de pacientes con cuadros urgentes hacia el hospital provincial, es el espíritu de este Subproyecto.
  Contempla la elaboración de Proyecto Ejecutivo para el llamado a licitación y posterior construcción de una pista de aterrizaje para aviones de mediano porte con fines comerciales, turísticos, mineros, sanitarios, entre otros.
  El Gobierno Municipal en coordinación con el Ente Autárquico Ischigualasto, están desarrollando un proyecto, el cual se encuentra en etapa de evaluación para la construcción de una pista de aterrizaje que permita la llegada y partida de aviones de porte mediano orientado a atraer la llegada de contingentes de turistas para visitar el Parque Ischigualasto; De acuerdo al proyecto en cuestión, la pista se ubicaría en la localidad de Balde de Las Chilcas, a 7 km de la Villa San Agustín.
  La propuesta comprende la construcción de una pista de 5km de largo, torre de control e infraestructura para almacenar combustible, áreas administrativas y de servicios.
- ***Acceso a Ruta de los Dinosaurios***
  La **Ruta de los dinosaurios** es una **ruta** turística científica-cultural, con carácter internacional, que permite integrar a los tres parques geológicos y paleontológicos que existen en la Argentina. El Parque Nacional Talampaya en La Rioja, el Parque Natural **Ischigualasto** más conocido como "Valle de la Luna", en **San Juan**, el Parque Nacional de Sierra de las Quijadas en San Luis.
  El objetivo de la creación de la ruta de los dinosaurios fue construir un corredor uniendo las provincias cuyanas, fomentando la integración regional**,** este Subproyecto pretende impulsar el desarrollo turístico del departamento integrando la ruta de ingreso al Departamento con la ruta de los Dinosaurios. Contempla las siguientes etapas: Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Financiera, elaboración de Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo de las obras a realizar, llamado a Licitación, Control de las obras a ejecutar.
- ***Traslado y resguardo de animales en rutas departamentales***
  El presente Subproyecto tiene por objeto transportar y resguardar los animales sueltos incautados en rutas departamentales, para su posteriormente ser entregados a sus respectivos dueños.
  Actualmente se está ejecutando el "Programa Provincial Animales Sueltos" desde el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico a través de la Secretaría de Agricultura, ganadería y agroindustria, en conjunto con el Ministerio de Gobierno a través de la Policía de San Juan, División Montada y Policía Rural. Estos operativos tienen su desarrollo en todo el territorio de San Juan, ya sean rutas provinciales o nacionales.

La **Ley 578-J**, de disposiciones sobre la actividad ganadera en San Juan, prevé que la autoridad de aplicación, los organismos policiales de seguridad y tránsito, deberán controlar que el ganado suelto no obstruya el tránsito en la vía pública. El ganado de cualquier especie que fuere encontrado deambulando en la vía pública, será secuestrado y remitido al corral público o privado habilitado más próximo. Previamente se labrará un acta al efecto, en la que se hará constar cantidad, especie, raza, sexo, pelaje, lugar donde se encontró o secuestró el ganado y marca o señal que llevare impuesta. Los propietarios y responsables de ganado secuestrado serán sancionados con multas de acuerdo con el número de cabezas incautadas o arresto, según corresponda.
Este Subproyecto contempla: Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Financiera para la obtención de terreno, ejecución de obras de infraestructura necesarias para el resguardo de animales y adquisición de movilidades, Elaboración de Proyecto Ejecutivo, Llamado a Licitación, Control durante la ejecución del Subproyecto.

- ***Pavimentación camino a Baldes de Astica***
  La situación en el departamento Valle Fértil no es sencilla, sobre todo en aquellas localidades alejadas como son Baldes de Astica, donde la precariedad de sus vías de comunicación hace que las inclemencias climáticas afecten a los habitantes, con la finalidad de dar solución a esta problemática tan recurrente, este Subproyecto contempla las siguiente etapas a efectos de lograr la pavimentación del camino a Baldes de Astica, a saber: relevamiento de los sectores a intervenir, estudio de factibilidad técnica, económica y financiera, elaboración de Proyecto Ejecutivo, llamado a licitación y control de las obras a ejecutar.
- ***Repavimentación de Rutas***
  Lograr una mayor accesibilidad al departamento, impulsando las actividades turísticas y favoreciendo el desarrollo económico, es el objetivo de este Subproyecto; Contempla la repavimentación de:
  - ***Ruta Provincial 510***
    Las obras a ejecutar serán desde Baldecito hasta Marayes Camino a Las Sierras, uniendo la Sierra de Chávez, Sierra de Elizondo y Sierra de Elizondo. Luego se conectaría con la ruta que vincula con el departamento de Angaco. Las etapas para llevar a cabo el mismo son las siguientes: estudio de factibilidad técnica, económica y financiera, elaboración de Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo de las obras a realizar, llamado a licitación, control de las obras a ejecutar.
  - ***Ruta Provincial 511***
    Las tareas previas a las obras de repavimentación son: relevamiento de los sectores a intervenir, elaboración de documentación técnica, estudio de factibilidad económica y financiera, llamado a licitación y control de las obras a ejecutar.
- ***Repavimentación y recuperación de pavimentos post cloacas***
  Este Subproyecto pretende realizar obras viales que mejoren la accesibilidad y seguridad de todos los habitantes del departamento, en los sectores donde se realizarán obras de saneamiento cloacal.
  Las Fases que contempla el mismo son: relevamiento métrico de las obras necesarias a ejecutar, estudio de Factibilidad técnica, económica y financiera, elaboración de anteproyecto y proyecto ejecutivo, llamado a licitación, control de las obras a ejecutar.
- ***Puente Las Tumanas, Las Tuscas, Balde de Las Chilcas RP 511, Chucuma, Usno, Río Las Talas.***
  El objetivo del presente subproyecto es contribuir a la integración vial de zonas aisladas en períodos de crecientes provocadas por precipitaciones abundantes,

desarrollando obras de infraestructura vial adecuada. Dentro del mismo se pueden mencionar los siguientes puentes:

- ***Puente Las Tumanas***: esta obra pretende evitar los cortes sobre RP 510, esta ruta es un conector de gran jerarquía ya que es el que posibilita la accesibilidad desde el Sur del departamento con el Gran San Juan.
  La obra se encuentra con un avance del 70%, ya se realizaron las labores de orden y limpieza en obra, selección de material para sub-base, colocación de apoyos de policloropreno, traslado y montaje de vigas principales y de prelosas, encofrado para tablero (losa principal), colocación de geotextil y construcción de gavión para defensa en margen Norte (aguas arriba), hormigonado de topes antisísmicos y confección y curado en obra de las probetas de hormigón fresco para ser ensayadas a compresión.
  Actualmente, el personal está dedicado a labores de armaduras y encofrado de las vigas tímpano y de la losa principal para realizar su posterior hormigonado. El plazo de esta obra se extendió 6 meses más de lo estipulado, por lo que la Dirección Provincial de Vialidad estima que en el primer trimestre del 2018 será habilitado para el tránsito.
- ***Puente Las Tuscas, Balde las Chilcas, Chucuma, Usno, Río Las Talas***: Debido a las inclemencias del clima y a los pronunciados badenes existentes en las diversas rutas que conectan estas localidades, situación que en época de crecientes provoca cortes y aislamiento, este Subproyecto pretende ejecutar obras de infraestructura, siendo su obra principal la ejecución de puentes viales. Contempla las siguientes Fases: estudio de factibilidad técnica, económica y financiera para la ejecución, la elaboración del proyecto ejecutivo de la obra a ejecutar, llamado a licitación y control de la obra.

- ***Señalética Vial***
  Este Subproyecto responde a la necesidad de organizar y brindar seguridad vial en caminos, calles, o rutas; resguardando la integridad de la ciudadanía que las transita, mediante la instalación de la señalética visible en todo tiempo.
  Del mismo modo se pretende sistematizar la señalización turística, principalmente en los sectores turísticos desde zona sur del Departamento hasta Ischigualasto y desde el centro hasta el Circuito Tras la Sierra, con el objeto de satisfacer las demandas de orientación, dirección e identificación de los turistas con claridad y precisión, transmitiendo una imagen única y homogénea del departamento.
  Contempla la realización de un marco referencial que facilite el diseño, ubicación e instalación de la señalización vial y turística.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras y Servicios de Valle Fértil - Subsecretaría de Tránsito y Transporte de San Juan - Dirección de Vialidad Provincial - Dirección de Aeronáutica de San Juan - Subsecretaría de Infraestructura Municipal de la Provincia - Subsecretaría de Planificación Territorial de la Provincia - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de San Juan - Ministerio de Gobierno de San Juan - Administración Nacional de Aviación Civil A.N.A.C - Dirección Nacional de Vialidad - Ministerio de Transporte de la Nación - Dirección de Vialidad Provincial.
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Secretario de Obras y Servicios de Valle Fértil - Dirección de Tránsito y Transporte de San Juan.
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil. Visitantes del departamento. Productores agrícola-ganaderos del departamento. Empresarios vinculados a la actividad turística.

Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1. Fortalecimiento y Promoción de la Actividad Turística. V.2.1.2. Desarrollo social e Integración. V.3.1.2. Ordenamiento y Desarrollo Territorial. V.3.3.1. Transporte Intra-Interdepartamental e Interprovincial. V.3.4.1. Ampliación y mejoramiento del parque de Vivienda.
Indicadores de Ejecución	- Kilómetros de rutas pavimentadas en el Departamento - Kilómetros de mantenimiento en rutas en el Departamento - Longitud total de pasarelas o puentes de comunicación creadas en el Departamento
Estimación Presupuestaria	Más de USD 100.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 3	Enlazando Territorios
Programa 3.2	Valle Fértil Accesible y Conectado
Proyecto 3.2.2	Conectividad Vía Internet y Telecomunicaciones
Objetivo General	Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de la conectividad vía internet del departamento
Objetivos Específicos	Ampliar las infraestructuras de transporte de ancho de banda Realizar acuerdos con empresas de telefonía para lograr el objetivo general Incrementar dependencias de gobierno con conexión a Red Gobierno de San Juan
Vinculación ODS	04. Educación de Calidad 08. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 09. Innovación e Infraestructura 10. Reducción de la Desigualdad
Descripción	La información, las comunicaciones y el conocimiento son un factor determinante para el enriquecimiento y competitividad de la región, siendo el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, una fuente desarrollo social, cultural y económico de las personas. En este sentido, en el caso de Valle Fértil, a pesar de que existen adecuados niveles de penetración de telefonía celular (72% de la población cuenta con acceso según información del Censo Nacional 2010), el acceso a internet es uno de los principales puntos de mejora. El departamento cuenta actualmente sólo con despliegue de tecnología 2G y 3G (en algunas localidades), siendo el servicio disponible insuficiente respecto de la demanda. Esta necesidad de mejora ha sido aportada reiteradamente por **la ciudadanía en los espacios de participación** desarrollados en el marco del Plan Estratégico, alegando que el bajo nivel de conectividad dificulta severamente el desarrollo económico y social del departamento. Considerando la vocación económica del departamento vinculada al sector turístico, resulta fundamental el avance en la mejora de los niveles de conectividad del departamento de modo de potenciar la promoción turística y los servicios al visitante. En función de lo mencionado, el presente proyecto establece una serie de subproyectos orientados a dotar al departamento de mayor calidad y cobertura de conectividad vía internet, siendo los mismos: • ***Ampliación y Mejora de la Infraestructura de Conectividad*** Uno de los aspectos clave para dotar de mejores niveles de calidad y cobertura de conectividad es la mejora de la infraestructura de transporte existente. A partir de ello, el presente subproyecto plantea mejoras en la infraestructura de transporte de ancho de banda tanto a través de la red troncal de radio como a través de líneas de fibra óptica. Los componentes del subproyecto son: ○ *Mejoramiento y Segurización de la Red Troncal de Radios*: Este componente permitirá transportar servicios de internet y telefonía desde Capital, mejorando el nivel de cobertura. Plantea la ampliación de infraestructura de antenas y equipamiento destinado al transporte de ancho de banda. ○ *Desarrollo de Conectividad a Través de Fibra Óptica:* La fibra óptica es actualmente el medio más eficaz de transportar ancho de banda. En relación a este punto, el departamento cuenta actualmente con fibra óptica tendida en la línea de 132 Kv que conecta Huaco con Ischigualasto. La misma permitirá, con el equipamiento e infraestructuras necesarias, transportar ancho de banda al departamento. Actualmente se encuentra en etapa de estudio de factibilidad el proyecto de utilización de esta infraestructura para potenciar el servicio a brindar en el departamento, a cargo de la Dirección de Conectividad, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Es importante tener en cuenta

que, dada la importancia científica y turística del Parque Ischigualasto, resulta clave mejorar los niveles de conectividad de la zona.

- ***Acuerdos de Cooperación con Empresas de Telefonía***
  El servicio de internet y telecomunicaciones es prestado por empresas privadas, quienes toman sus decisiones de inversión de acuerdo a criterios de rentabilidad de las mismas. Dicha rentabilidad está estrechamente vinculada al tamaño del mercado y las inversiones necesarias para acceder al mismo. En tal sentido, departamentos como Valle Fértil no resultan atractivos para las empresas debido a las elevadas inversiones en infraestructura que requieren y su acotado número de usuarios.
  En función de ello, el presente subproyecto plantea la realización de acuerdos entre el Gobierno Provincial y las Empresas de Telefonía para el uso de infraestructura provista por el Gobierno Provincial en zonas que no resultan rentables para las empresas.
  Estos acuerdos se encuentran actualmente en progreso y se encuentran focalizados en ampliar las zonas de cobertura e incrementar la calidad en las cabeceras departamentales.
  Cabe destacar que, en el marco de estos acuerdos, durante el año 2017 localidades como Chucuma y Astica accedieron a conectividad 3G.
- ***Ampliación de la cantidad de dependencias conectadas a la red de Gobierno de San Juan***
  El Gobierno de San Juan cuenta con una red a través de la cual se encuentran conectadas sus dependencias y a partir de la cual se prestan servicios a los ciudadanos. Esta red resulta clave para la prestación de dichos servicios pues en la actualidad los trámites y registros se encuentran digitalizados y operan a través de sistemas informáticos.
  El presente subproyecto prevé la ampliación de la conexión a red de Gobierno de San Juan por parte de las dependencias del Gobierno Provincial en que se encuentran en los departamentos. Esto permitirá brindar mejores servicios a los ciudadanos reduciendo la necesidad de traslados a la ciudad.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Secretaría de Obras y Servicios de Valle Fértil Dirección de Conectividad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos Subsecretaría de Infraestructura Municipal – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Dirección de Conectividad – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil Visitantes del departamento Empresarios vinculados al sector turismo de Valle Fértil y multisectoriales
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1 – Desarrollo Integral Agro-Ganadero V.1.1.2 – Fortalecimiento de la Promoción de la Actividad Turística V.1.2.1 – Impulso de la Innovación Multisectorial V.1.3.1 – Formación para el Empleo V.1.4.1 – Impulso de la Cooperación y el Asociativismo V.2.1.1 – Mejora de Infraestructura y Servicios Sanitarios V.2.2.1 – Educación Básica, Amplia e Inclusiva V.2.4.1 – Gobierno Abierto y Participación Ciudadana V.3.1.1 – Sistema Integral de Riesgo

Indicadores de Ejecución	- Cantidad de dependencias conectados a la Red Gobierno de San Juan. - Ancho de banda transmitido al departamento medido en Mb
Estimación Presupuestaria	Entre USD 20.000.000 y USD 50.000.000.
Escala de Impacto	Nacional ☐ Provincial ☒ Regional ☒ Departamental ☒

Línea 3	Enlazando Territorios
Programa 3.3	Nos Acercamos
Proyecto 3.3.1	Transporte Intra-Interdepartamental e Interprovincial
Objetivo General	Crear un sistema público de transporte intra-interdepartamental e interprovincial y mejorar de manera eficiente a corto plazo el Sistema de Transporte de Pasajeros existente
Objetivos Específicos	Optimizar el servicio de transporte público de pasajeros interdepartamental Crear una línea de transporte público intra departamental, Optimizar el servicio de transporte público de pasajeros interprovincial
Vinculación ODS	01. Fin de Pobreza 02. Trabajo Digno y Crecimiento Económico 10. Reducción de las Desigualdades
Descripción	El acceso al servicio de transporte de pasajeros en las sociedades actuales se ha constituido en una necesidad primaria. En departamentos como Valle Fértil cuya población tiene una dispersión alta, la falta de movilidad intra-departamental genera graves problemas que, diariamente, el Municipio debe solucionar. Las unidades municipales se encargan de transportar diariamente a alumnos de todas las edades hacia las escuelas del departamento. Además, se prestan servicios especiales en casos de emergencia para el traslado hacia Villa San Agustín y hacia la Ciudad de San Juan. A esta situación se suma la necesidad de contar con líneas más frecuentes desde el departamento hacia la ciudad capital de la provincia de San Juan y hacia la provincia de La Rioja. Este servicio es prestado hoy en día por una sola empresa privada que tiene dos líneas. Una de ellas para el tramo Villa San Agustín-Ciudad de San Juan y otra para el tramo Villa San Agustín-La Rioja (capital). En el primer caso con una frecuencia diaria de 3 salidas y en el segundo caso con una frecuencia de 2 salidas semanales. Debido a la proximidad geográfica de este departamento con la vecina provincia el flujo poblacional de este último tramo es siempre muy alto. Además de esta empresa, comunican el Departamento con la ciudad Capital, servicios de transporte de pasajeros “puerta a puerta” y servicio de “Remises”, los cuales tienen un costo sensiblemente superior al transporte de línea. En lo que respecta a movilidad intradepartamental, una de las grandes falencias del departamento es la carencia de un servicio de transporte público de pasajeros. El transporte dentro de la Villa San Agustín y entre la misma y las localidades del departamento se realiza en forma privada brindando apoyo las unidades municipales en casos de emergencia o necesidad. Esta carencia fue reseñada como de mucha importancia por los participantes en los Foros Ciudadanos. Otra debilidad en torno al sistema de transporte público es la carencia de un servicio de transporte que conecte a los principales atractivos turísticos del Departamento cómo servicio a los turistas que llegan al Departamento sin movilidad propia. Se sabe que el transporte no es un fin en sí mismo, sino más bien una actividad que viabiliza la realización de otras, incluso factor fundamental para el acceso a servicios básicos como la salud y la educación, acceso a la obtención de bienes e ingresos y a la participación en actividades políticas, sociales y culturales. Ante esta situación se formula el presente proyecto que apunta a crear un servicio público de transporte y de calidad (intradepartamental, interdepartamental e inter provincial) en el departamento Valle Fértil. Según la iniciativa ciudadana expresada en las múltiples instancias de participación el proyecto debe contemplar: - Creación de un servicio público de transporte inter, intradepartamental e interprovincial de calidad y con frecuencias ajustadas a las necesidades de los usuarios.

- Mejoramiento de las frecuencias de los servicios de transporte de pasajeros privado interdepartamental e interprovincial existentes.

Comprende los siguientes subproyectos:

- ***Diseño de Línea Intra-departamental:*** El objetivo de este subproyecto es el de mejorar el acceso al servicio público de pasajeros de los habitantes de distintas localidades de Valle Fértil. Contempla la articulación público-privada para la inversión en unidades con el equipamiento adecuado y la operación del servicio. El gobierno provincial y municipal serán los responsables de la inversión en infraestructura y la empresa privada será la encargada de las operaciones para la prestación del servicio. La unidad de transporte tendrá las características de un minibús y/o combi, adecuados para transitar por el departamento. Se trabajará en la instalación de servicios de espera de calidad (asientos), también en la accesibilidad de personas con capacidades especiales. Comprende básicamente el Diseño, Planificación y Supervisión de una encuesta domiciliaria de Origen y Destino de Viajes, y otros censos complementarios que proporcionan los datos necesarios para formular el proyecto de la nueva línea de pasajeros intra-departamental. Además, incluye la preparación de pliegos para llamado a licitación.
- ***Desarrollo de un Sistema de Transporte Interdepartamental e Interprovincial:*** Busca mejorar la accesibilidad de los habitantes del departamento desde y hacia la Ciudad de San Juan y la provincia de La Rioja. Contempla la articulación público-privada para la inversión en unidades con el equipamiento adecuado y la operación del servicio. El gobierno provincial y municipal serán los responsables de la inversión en infraestructura y la empresa privada trabajará en la operación del servicio.

Este proyecto se relaciona con el proyecto "*V3.2.1 Accesibilidad vial*", que tiene por objetivo impulsar obras de infraestructura vial para mejorar la accesibilidad al territorio departamental.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Dirección de Obras y Servicios de Valle Fértil. Subsecretaría de Tránsito y Transporte de San Juan - Ministerio de Gobierno de San Juan. Ministerio de Transporte de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Obras y Servicios de Valle Fértil Dirección de Tránsito y Transporte de San Juan Ministerio de Transporte de la Nación
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil Visitantes y Turistas de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de la Actividad Turística V.1.3.1 Formación para el empleo V.1.4.1 Impulso de la Cooperación y el Asociativismo V.2.1.1 Mejora de la Infraestructura y Servicios V.2.1.2 Desarrollo Social e Integración V.2.2.1 Fortalecimiento de Educación Inclusiva V.3.1.2 Ordenamiento y Desarrollo Territorial V.3.2.1 Accesibilidad Vial V.3.4.1 Ampliación y mejoramiento del parque de vivienda

Indicadores de Ejecución	- Asignación presupuestaria para infraestructura y equipamiento de transporte - Cantidad de frecuencias en las líneas interdepartamentales de transporte público de pasajeros - Cantidad de destinos en las líneas intradepartamentales de transporte público de pasajeros - Cantidad de frecuencia en las líneas intradepartamentales de transporte público de pasajeros
Estimación Presupuestaria	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 3	Enlazando Territorios
Programa 3.4	Un Lugar Sostenible para Vivir
Proyecto 3.4.1	Ampliación y Mejora del Parque de Viviendas
Objetivo General	Universalizar y mejorar el acceso integral a la vivienda propia y digna, superando las distancias geográficas, respetando y protegiendo el modo de vida de cada localidad.
Objetivos Específicos	Disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo. Desarrollar soluciones habitacionales adecuadas a cada sector de la sociedad. Facilitar el acceso a la vivienda propia y digna y a los servicios básicos, con especial énfasis en las localidades alejadas.
Vinculación ODS	01. Fin de la Pobreza 10. Reducción de las Desigualdades 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Descripción	La ocupación actual del territorio de Valle Fértil se estructura según un modelo policéntrico lineal sobre la traza de la RP N°510 conformando un sistema de asentamientos humanos, estructurado alrededor de los nodos San Agustín, Astica y Usno. Esta organización se completa con un conjunto de asentamientos menores como Balde del Rosario, Chucuma y La Majadita que, en estrecha relación funcional con San Agustín, conforman un conjunto de parajes y caseríos que concentran escasa población en un contexto predominantemente rural. La villa cabecera concentra el 59% de las viviendas y es la única población considerada urbana. Todas las demás son clasificadas como rural o rural dispersa. El 99% de las viviendas del departamento son particulares y 92,5% son casas. Éstas últimas se componen por un 73% de Casas Tipo A (no tienen condiciones deficitarias) y un 27% de Casas Tipo B (presentan condiciones deficitarias). Respecto a la Calidad de los Materiales con que están construidas las viviendas, el 50% de las mismas es de Calidad III y IV, indicando un bajo nivel de calidad. En lo inherente a la Calidad Constructiva de las Viviendas, la cual además de la calidad de los materiales, contempla instalaciones internas a servicios básicos (agua de red y desagüe), sólo el 12% de las mismas es Satisfactoria, el 37% Básica y el 51% Insuficiente. Analizando las variables Calidad Constructiva y Localidad, la Villa San Agustín es la localidad con mejor calidad constructiva, siendo la misma 100% Satisfactoria, seguida por Usno y Astica. De acuerdo con los **aportes de la ciudadanía** durante las instancias de participación realizadas a tal efecto, los principales desafíos inherentes parque de viviendas de Valle Fértil están vinculados con: - Desarrollo de un plan de ordenamiento territorial que contribuya a una mayor y mejor planificación de la ocupación del suelo. - Abordaje de un proceso de saneamiento de títulos de propiedad que permita regularizar los mismos y de este modo facilitar el acceso al crédito. - Adecuación de las viviendas rurales para que contemplen el modo de vida de dichas comunidades. - Mejoramiento de la calidad constructiva de las viviendas, especialmente en el ámbito rural. A partir de lo anterior, resulta de vital importancia avanzar en un ordenamiento territorial a los fines de disponer de un instrumento de política pública para planificar el proceso de producción social del territorio y en el saneamiento de títulos para regularizar la situación dominial de los inmuebles y facilitar el acceso crédito para la construcción / mejoramiento de la vivienda propia (*Ver proyectos vinculados V.3.2.1 Ordenamiento y Desarrollo Territorial*).

Por su parte, el presente proyecto propone una serie de subproyectos orientados a **mejorar la cobertura y la calidad del parque de viviendas de Valle Fértil**. Los mismos son:

- ***Ampliación Parque de Viviendas Rurales:***
  En el Departamento Valle Fértil la mayor parte de los terrenos son privados, especialmente en el ámbito rural. Esto ha generado desde hace muchos años un éxodo poblacional desde el campo hacia la ciudad, despoblando amplias extensiones territoriales. Esta situación se ve agravada por la dificultad que enfrentan las familias rurales que migraron a la villa cabecera departamental, o incluso hacia localidades urbanas de otros departamentos, para reinsertarse laboralmente, dado que mayoritariamente se dedicaban a las actividades agropecuarias con fines de subsistencia.
  Este subproyecto tiene por objetivo ofrecer una solución habitacional a las familias de localidades rurales dispersas, facilitando el acceso a una vivienda propia, digna y adaptada a su modo de vida.
  En este sentido, propone la adquisición de terrenos privados en zona rurales por parte del Estado, para su posterior parcelación y destino a viviendas rurales, a través de la Dirección de Lote Hogar o el Instituto Provincial de la Vivienda, ambos dependientes del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan, según corresponda.
  Contempla los siguientes componentes:
    - Identificación de potenciales terrenos para la construcción de los nuevos conjuntos habitacionales, componente vinculado con el proyecto V.3.1.2 Ordenamiento y Desarrollo Territorial.
    - Análisis de factibilidad económica y financiera.
    - Elaboración del anteproyecto y proyecto de los nuevos conjuntos habitacionales.
    - Elaboración del proyecto ejecutivo.
    - Selección del marco de gestión y llamado a licitación pública para la obra de construcción de viviendas.
    - Seguimiento y certificación de avances de obra.
    - Emisión del acto de adjudicación que corresponda para cada solución habitacional.

  La característica distintiva de esta propuesta radica en la adecuación de estas viviendas al modo de vida rural, entendiendo que las mismas deben permitir a estas familias continuar con la actividad agrícola y/o ganadera que realizan, en muchos casos con fines de subsistencia, siendo la ubicación, la extensión parcelaria y el acceso al agua para riego, condiciones determinantes.
- ***Mejoramiento de Viviendas e Infraviviendas:***
  En el Departamento Valle Fértil, tal como se mencionó anteriormente, aproximadamente el 50% del parque de viviendas presenta deficiencias tanto en la calidad de los materiales como en la calidad constructiva de las mismas.
  Este subproyecto tiene por objetivo desarrollar soluciones habitacionales que mejoren la calidad de vida de los hogares de escasos recursos, garantizando el acceso a la vivienda digna y contribuyendo con el descenso progresivo del déficit de la calidad habitacional. En este sentido, contempla la realización de obras que permitan a las familias acceder a la conexión de la red de servicios básicos y ampliaciones, refacciones, reparaciones y/o terminaciones de viviendas que no estén en correcto estado para que éstas alcancen las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad.
  Contempla los siguientes componentes:
    - Relevamiento y diagnóstico de la situación actual de las condiciones de seguridad y habitabilidad de las viviendas del departamento.

	○ Identificación de las mejoras a realizar considerando los siguientes parámetros: - Seguridad de las viviendas: reparación de las estructura y muros de las viviendas. - Habitabilidad de las viviendas: mejoramiento de instalaciones sanitarias, eléctricas o de gas, reparación de filtraciones, reposición de carpinterías, pisos, cielorrasos, entre otros. ○ Análisis de factibilidad económica y financiera. ○ Elaboración del anteproyecto y proyecto de las mejoras de las viviendas. ○ Elaboración del proyecto ejecutivo. ○ Selección del marco de gestión y llamado a licitación pública para la obra de construcción de viviendas. ○ Seguimiento y certificación de avances de obra. • ***Desarrollo de Energías Alternativas en las Sierras:*** En el Departamento Valle Fértil existen localidades rurales, principalmente pequeñas y alejadas, que carecen del servicio de energía eléctrica o, en algunos casos en que sí existe, el suministro presenta interrupciones frecuentes. En este sentido, el presente subproyecto tiene por objetivo brindar atención a las comunidades del departamento en situación de riesgo de pobreza energética y propone el desarrollo de un sistema energético basado en fuentes alternativas, tales como la energía solar, entendiendo la misma como una forma económica, con un alto impacto social y ambiental, de llevar luz a poblaciones de alta dispersión y condiciones de acceso complicado. Contempla los siguientes componentes: ○ Relevamiento y diagnóstico de la situación actual de las localidades rurales dispersas. ○ Análisis de factibilidad técnica. ○ Análisis de factibilidad económica y financiera. ○ Elaboración del anteproyecto y proyecto del sistema energético solar. ○ Elaboración del proyecto ejecutivo. ○ Selección del marco de gestión y llamado a licitación pública la adquisición del equipamiento y para la obra de instalación. ○ Seguimiento y certificación de avances de obra. Al momento de avanzar en el diseño se deberá tener en cuenta que los equipos solares deberán estar programados para que los usuarios de las comunidades rurales los manejen en forma accesible y la inclusión de capacitaciones, talleres, mecanismos de coparticipación comunitaria y adaptación a la tecnología.
Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Dirección de Obras y Servicios de Valle Fértil Instituto Provincial de la Vivienda del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan Dirección de Lote Hogar del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan Subsecretaría de Planificación Territorial del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan Secretaría de la Vivienda del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas de la Nación Energía Provincial Sociedad del Estado de San Juan (EPSE)
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Dirección de Obras y Servicios de Valle Fértil Instituto Provincial de la Vivienda del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan Dirección de Lote Hogar del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan

	Secretaría de la Vivienda del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos San Juan Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas de la Nación
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil
Otros Proyectos Vinculados a su Desarrollo	V.3.1.2 - Ordenamiento y Desarrollo Territorial V.3.2.1 - Accesibilidad Vial V.3.1.3 - Proyecto Integral del Agua
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de acciones de mejora en viviendas con calidad insuficiente - Cantidad de nuevas viviendas urbanas construidas año. - Cantidad de nuevas viviendas rurales construidas año. - Cantidad de viviendas con energía alternativa.
Estimación Presupuestaria	La estimación presupuestaria será realizada por el organismo ejecutor al momento de la evaluación del proyecto previa a su ejecución.
Escala de Impacto	Nacional [ ] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X] -

Línea 4	Con Alma Natural y un Legado a Conservar
Programa 4.1	La Preservación de Nuestros Recursos Naturales es Nuestra Responsabilidad
Proyecto 4.1.1	Protección de Recursos Naturales
Objetivo General	Proteger y conservar los recursos naturales del departamento, recuperando y reproduciendo especies autóctonas de especial interés biológico y sus especies asociadas
Objetivos Específicos	Aprovechar el recurso tierra en forma sustentable Ordenar los recursos forestales nativos Implementar medidas para regular y controlar la disminución de la superficie de bosques nativos existentes tendiendo a lograr una superficie perdurable en el tiempo
Vinculación ODS	12. Producción y Consumo Responsables 15. Vida de Ecosistemas Terrestres
Descripción	Valle Fértil es uno de los departamentos que conforma la Reserva de uso Múltiple Valle Fértil junto con Caucete y Jáchal. Se trata de un área protegida ubicada en la zona centro-este de la provincia y tiene la particularidad de atravesar las localidades más pobladas del departamento vallista, entre ellas San Agustín (Villa Cabecera), Astica y Usno y otras menos pobladas, pero de gran atractivo turístico como La Majadita, Las Tumanas y La Mesada. Además, es una región de interés biogeográfico por ser transición del Monte con el Chaco (serrano y árido) y la Sierra de Pie de Palo lo cual la hace una zona rica en flora y fauna. Las condiciones climáticas y geográficas hacen de Valle Fértil el departamento con mayores posibilidades de diversidad biológica. En cuanto a la flora autóctona se destacan los pastizales, especies aromáticas y forestas con bosques serranos, además de olivos, eucaliptos y frutales aclimatados. Cabe una mención especial la gran abundancia de especies cactáceas como los cardones que distinguen al departamento por ser la zona más austral en la que se han logrado reproducir. Dentro del bioma que se los encuentra predominan los suelos pedregosos y arenosos, que prácticamente no presentan humus y que durante gran parte del año no reciben precipitaciones. Por su parte la fauna es también característica por su amplia variedad de especies entre las que se incluye pumas, maras, guanacos, quirquinchos entre otras. Lamentablemente el avance de la actividad humana está generando un impacto negativo en las posibilidades de producción y reproducción de la biodiversidad autóctona del departamento Valle Fértil. Se evidencia una lenta pero ya preocupante destrucción de la superficie forestal. Esta situación ha generado el alerta y preocupación de la comunidad local que en las reuniones **de participación ciudadana expresó** como los principales desafíos los siguientes: - Conservación de la flora y fauna autóctonas - Reproducción de especies en extinción - Desarrollo sustentable de las actividades económicas locales para la preservación de los recursos naturales El presente proyecto propone abordar la problemática de la deforestación de los bosques nativos y el peligro de extinción de algunas de las especies autóctonas con el objetivo de aminorar el impacto del desarrollo de las actividades económicas en el departamento Valle Fértil. Comprende los siguientes subproyectos: • ***Instalación del Vivero Municipal:*** Este subproyecto apunta a alcanzar los siguientes objetivos: A) Producir plantas para arbolado; B) Controlar la calidad y cantidad de producción de especies autóctonas y sus derivadas; C) Generar empleo local sobre la base de la capacitación especializada de la escuela agro-técnica departamental; D) Vender al público y E) Proteger especies nativas. La Escuela Agro-técnica Ejército Argentino tiene un gran protagonismo en este subproyecto. El perfil del egresado con conocimientos técnicos en producción agropecuaria es una de las principales fortalezas para el éxito del mismo. Se espera generar

oportunidades de inclusión laboral a los jóvenes vallistas que demuestren capacidad y conocimientos en el manejo de técnicas de producción y reproducción de especies vegetales nativas. Se trabajará articuladamente con el proyecto V.1.3.1 Formación para el Empleo. En cuanto a las características de la infraestructura se prevé:
- Instalaciones para la producción (invernadero, umbráculo, eras de germinación)
- Instalaciones para la reproducción (germinación, enraizamiento de esquejes)
- Instalaciones para la conservación de semillas y esquejes
- Instalaciones para el riego
- Área de trabajo (siembra, repicado, preparación de plantas, clasificación, etc.)
- Depósitos (abonos, sustratos, envases, etc.)
- Oficinas, estacionamiento, zona de carga y descarga

- ***Manejo de Bosques Nativos:*** Este sub proyecto busca atenuar la pérdida del potencial productivo y ambiental de los bosques nativos en el departamento.

Forma parte del Programa Provincial de Bosques Nativos, creado a partir de la Ley 1094-L. El objetivo es promover la protección, el manejo sustentable y la restauración de los bosques nativos. Comprende los siguientes componentes:
  - Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos: Consiste en la zonificación territorial del área de bosques nativos. Se espera adecuar y actualizar la clasificación de los bosques a partir de procesos participativos y estudios técnicos específicos
  - Plan de Manejo Sustentable de Bosques Nativos: Documento que sintetiza la organización de las acciones y recursos en tiempo y espacio para el aprovechamiento de los recursos forestales del bosque nativo.
  - Plan de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo: Según este plan se controlará el uso del suelo en cuanto a tipo de uso, destino y medios a emplear.

- ***Manejo de la Reserva Natural Valle Fértil:*** Este subproyecto tiene por objetivo principal mantener la biodiversidad de los ecosistemas mediante la gestión del área natural protegida en el departamento. Se desarrollarán acciones para la preservación genética y el aprovechamiento sustentable de las especies del área. Se realizarán controles y monitoreos de las actividades desarrolladas en la Reserva. Además, se prevé la aplicación de técnicas de enriquecimiento forestal

Se articulará con el Proyecto V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-ganadero, ya que facilitará la producción de especies para cría y recría de ganado. También con el Proyecto V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de la Actividad Turística, promoviendo el desarrollo sustentable del turismo en conjunto con el compromiso de la comunidad que permitan mostrar a los visitantes y turistas las características naturales de Valle Fértil.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Escuela Agro-Técnica de Valle Fértil Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Universidad Nacional de San Juan Dirección de Geodesia y Catastro. Gobierno de San Juan Organizaciones No Gubernamentales Organizaciones de la Producción Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil Productores agrícolas de Valle Fértil Productores ganaderos de Valle Fértil

	Prestadores de servicios turísticos departamentales y provinciales Egresados de la Escuela Agro-técnica de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.1.1.1 Desarrollo Integral Agro-Ganadero V.1.1.2 Fortalecimiento y Promoción de la Actividad Turística V.1.3.1 Formación para el empleo V.3.1.2 Ordenamiento y Desarrollo Territorial V.3.1.3 Proyecto Integral del Agua V.4.2.1 Sostenibilidad Ambiental
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de acciones destinadas al manejo integral de la Reserva Natural Valle Fertil - Cantidad de plantas producidas para arbolado - Cantidad de hectáreas de bosques nativos.
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Línea 4	Con Alma Natural y un Legado a Conservar
Programa 4.2	Comprometidos con la Sostenibilidad Ambiental
Proyecto 4.2.1	Sostenibilidad Ambiental
Objetivo General	Proteger el medio ambiente en un marco de desarrollo sustentable promoviendo el compromiso ambiental
Objetivos Específicos	Implementar medidas para la mitigación, compensación y restauración de los impactos y efectos ambientales Capacitar y concientizar sobre el tratamiento de los residuos sólidos urbanos Sensibilizar a la comunidad y promover su participación en el cuidado del ambiente Prevenir y controlar el proceso de deforestación en áreas específicas del departamento
Vinculación ODS	13. Acción por el Clima 15. Vida de Ecosistemas Terrestres
Descripción	La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 estados miembros que la suscribieron y constituye la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. En Argentina la Agenda 2030 se lanzó en el mes de marzo del 2016 y desde esa fecha se está trabajando transversalmente con los 20 ministerios del Gobierno de la Nación, en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y otras organizaciones. En el mes de Julio del 2016 el Consejo de Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan firmó un Convenio de Cooperación con el Consejo de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación a través del cual la provincia adhirió a la Agenda 2030 de Naciones Unidas. En este sentido, en el marco del Plan Estratégico San Juan 2030, el Plan Estratégico Departamental se encuentra alineado a los objetivos del desarrollo sostenible, incorporándolos transversalmente por medio de la construcción colectiva, a través de la participación y la intervención de los diferentes actores locales. Valle Fértil forma parte de la Reserva de Uso Múltiple en la provincia de San Juan junto con los departamentos Jáchal y Caucete. Declarada zona protegida desde el año 1971 se ha constituido en un centro de investigación y atractivo del turismo provincial, nacional e internacional. Sus bosques nativos, así como múltiples especies autóctonas estuvieron en peligro por el acelerado proceso de desertificación que se producía ante la falta de medidas de protección ambiental. Por muchos años Valle Fértil aportaba la madera de sus bosques para la fabricación de parrales, para el desarrollo de la vitivinicultura en el resto de la provincia. La explotación forestal, el avance de la acción humana en lo que refiere a la ampliación del parque habitacional y el desarrollo no sustentable de las actividades económicas impactó negativamente sobre el ambiente. La noción de sostenibilidad convoca a promover una relación armoniosa entre crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental. En las **instancias de participación ciudadana** celebradas en el marco del Plan Estratégico, se mencionó la disminución de la biodiversidad, la erosión del suelo, la contaminación del agua, entre otros temas, lo que hace de la intervención del Estado una necesidad impostergable. El Estado es el principal promotor y garante de la sostenibilidad ambiental mediante la implementación planificada de acciones concretas con amplia participación de la comunidad. En este marco se propone el presente proyecto que apunta a implementar acciones concretas para la preservación del ambiente y la mitigación del impacto de la actividad humana sobre éste. El proyecto debe contemplar: - Implementación de educación ambiental en las escuelas - Tratamiento de residuos sólidos urbanos

- Aplicación de medidas para el fomento de la forestación y prevención de la deforestación

Comprende los siguientes subproyectos:

- ***Programa de Forestación:*** Se desprende del Programa Provincial Forestación 2017. Tiene por objetivo trabajar en la recomposición, recuperación y aumento de los espacios verdes. Consiste en la entrega de ejemplares de diversas especies de acuerdo con la identidad geo-climática del departamento. Los actores principales son los ciudadanos de Valle Fértil, entre ellos se destacan diversas Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones Deportivas, Uniones Vecinales, entre otras. Este subproyecto se articulará con el subproyecto Instalación del Vivero Municipal (Proyecto V 4.1.1 Protección de recursos naturales) el cual servirá para mantener el stock de especies y asistencia técnica continua.
- ***Tratamiento Diferenciado de Residuos Sólidos Urbanos:*** El objetivo de este subproyecto es reducir y tratar el volumen de residuos generados en las localidades del departamento, además busca prevenir los riesgos de contaminación del agua, el aire, el suelo, la flora y la fauna. Se encuentra en la etapa inicial de ejecución. Comprende como infraestructura una planta de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos ubicada en la Ruta Provincial 511, además un camión para recolección. La planta está en funcionamiento, cuenta con una cinta de separación, prensas y trabajan diariamente 5 operarios. El subproyecto comprende la elaboración y comercialización de productos reciclados como PET cristal, PET verde, SOPLADO blanco y SOPLADO amarillo. Además, la capacitación en identificación y clasificación de residuos domiciliarios para toda la comunidad del departamento.
- ***Clubes Ambientales:*** Reconociendo que la educación tiene un papel fundamental en el cuidado del ambiente, este subproyecto propone incentivar a la comunidad educativa a participar de diversas actividades programadas. Todas ellas están dirigidas a desarrollar conocimientos, procedimientos y actitudes que propendan a generar una mayor conciencia ambiental. Comprende la capacitación a docentes, charlas y capacitación a alumnos, impresión y entrega de material didáctico y provisión de chalecos identificatorios. Los temas que se abordarán están relacionados con: basura y reciclado, el agua potable y el cuidado del recurso, contaminación del agua, del aire y del suelo, residuos domiciliarios, forestación, desertización, limpieza, cuidado y embellecimiento del espacio escolar, uso de insecticidas y fertilizantes y campaña de educación ambiental. Se extenderá a todas las escuelas del territorio departamental y se hará extensivo a la comunidad en general.

Actores e Instituciones Relevantes para su Ejecución	Comunidad de Valle Fértil Escuela Agro-técnica de Valle Fértil Organizaciones No Gubernamentales de Valle Fértil Agencia de Extensión Rural de Valle Fértil (AER-INTA) Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable Provincial (SEAyDS) Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
Responsable del Proyecto y Área Correspondiente	Municipalidad de Valle Fértil Dirección de Medio Ambiente. Municipalidad de Valle Fértil Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable Provincial (SEAyDS) Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Beneficiarios del Proyecto	Comunidad de Valle Fértil Visitantes y Turistas de Valle Fértil
Otros proyectos vinculados a su desarrollo	V.2.2.1 Fortalecimiento de la Educación Inclusiva V.3.1.2 Ordenamiento y Desarrollo Territorial V.3.1.3 Proyecto Integral del Agua V.4.1.1 Protección de Recursos Naturales
Indicadores de Ejecución	- Cantidad de árboles de especies autóctonas plantados por año - Cantidad de acciones de concientización ambiental - Proporción de residuos separados en origen
Estimación Presupuestaria	Entre USD 250.000 y USD 1.000.000.
Escala de Impacto	Nacional [X] Provincial [X] Regional [X] Departamental [X]

Ciudadanos que Participaron en el Proceso de Construcción de este Plan Estratégico:

Adrián Augusto
Adrián Carrizo
Adriana Calívar
Adriana Jaime
Adriana Soria
Adriana Vega
Agostina Coralli
Alberto Abecasis
Alberto Chávez
Alberto Hensel
Alejandro Del Cid
Alejandro Escobar
Alejandro Páez
Alejandro Yesurón
Alessandra Capitanio
Alfredo Elizondo
Alfredo Martin
Alfredo Nardi
Alfredo Villafañe
Alicia Malmod
Alicia Sofía Agüero
Alicia Vargas
Amadeo Carrizo
Américo Cortez
Ana Cruvelier
Analía Acosta
Analía Albarracín
Andrés José Díaz Cano
Andrés Rupcic
Andrés Zaball
Aníbal Altamira
Antonio Felipe Guzmán
Antonio Ojeda
Ariel Acosta
Ariel Lucero
Ariel Ruarte
Balmaceda Alfonso
Beatriz Molina
Beatriz Pizarro
Beatriz Torrezán
Belén Torres
Bruno Noriega
Camila Guevara
Carina Calivar
Carina Contreras
Carlos Carrizo
Carlos Lorenzo
Carlos Luna
Carlos Mercado
Carlos Rueda
Castor Sánchez Hidalgo
Cecilia Guzmán
Chicho Vera
Clara Vega
Claudia Alicia Grynszpan
Claudia Lecich
Cristina Rivarossa
Cristina Salinas
Daniel Gutiérrez
Daniel Sánchez
Daniel Tapella
David Aracena
David Reinoso
David Paulini
Diego Pérez
Domingo Raúl Tello
Dora Martín
Duilio Riveros
Eda Espinosa
Eder Brizuela
Edgardo Guerci
Edgardo Herrera
Eduardo D'Anna
Elena Villafañe
Eliana Cuello
Eliana Zalazar
Elías Torres
Emiliano Bravo
Emiliano Chaffino
Emilio Fernández
Emilio Javier Baistrochi
Emilio Vega
Enrique Vera
Erasmo Fernández
Estefanía Álvarez
Estefanía Calívar
Estefanía Torres
Fabricio Rodríguez
Fátima Berón Contreras
Federico Castillo Blanco
Felipe de los Ríos
Fernanda Ramos
Fernando Guerrero
Franco Chávez
Franco Díaz
Franco Montaño
Gabriel Peñafort
Gabriel Zerpa
Gabriela Guerra
Gema Contreras
Germán Costa
Gina Cortez
Graciela Martín de Roca
Griselda Elizondo
Guillermo Conturso

Guillermo Velasco
Gustavo Jury
Gustavo López
Héctor Ontiveros
Herman Flores
Horacio Ferotti
Horacio Lucero
Ilda Brizuela
Jaquelina Cueli
Jaqueline Gómez
Javier Costa
Javier Valle García
Jorge Cardozo
Jorge Castro
Jorge Chica
Jorge Cipriano Castañeda
Jorge Ivars
Jorge Lucero
Jorge Rivera Prudencio
Jorge Roca
Jorge Rosales
Jorge Vera
José Hidalgo
José Luis Basualdo
José Luis Chávez
José Luis Espinoza
Juan Carlos Cabrera
Juan Flores
Juan José Torres
Juan Manuel Gioja
Juan Torres
Julieta Chaloum
Julio Cesar Ortiz Andino
Julio Diaz
Kiko Vega
Laura García
Laura López
Laura Rópolo
Liliana Báez
Liliana Ladrón De Guevara
Muñoz
Liliana Ponce
Lorena Diaz
Luciana Doña
Luis Llamas
Luis Nappa
Luis Oscar
Luis Rueda
Luis Vega
Macarena Espinoza
Macarena Murgic
Magdalena Ghiotti
Marcela Hinojosa
Marcela Rodríguez
Marcelo Balderramo
Marcelo David Marinero
Marcelo Jorge Lima
Marcelo Parody
Marcos Casivar
María Eugenia Gutiérrez
Maria Eugenia Putelli
María Fernanda Herrera
María García Pizarro
María Inés Cortez
María Rosa Vega
María Soledad Echevarría
María Soledad Quiroga
Camus
María Vega
Maribel Gallego Redondo
Mariela Vega
Marilin Soria
Mario Hernández
Mario Rivero
Mario Volpini
Marisa López de Cerdera
Marisa Moratore
Marisa Pérez
Marisel Figueroa
Marta Contreras
Martín Chávez
Martín Lucero
Matías Espejo
Matías Sánchez
Mauricio Javier Vega
Mauro Quiroga
Miguel Ángel Paton
Miguel Ángel Vega
Miguel De Los Ríos
Miguel García Soler
Miguel Sepúlveda
Miriam Castro
Mirta Cortez
Mirta Inés Cortez
Mirta Tejada
Mirtha Inés Cortez
Mónica Rojas
Natalia Elizabeth
Algañaraz
Nicolás Narváez
Nicolás Romero
Nilda Páez
Norma Molina
Norma Ortiz
Norma Páez
Omar David Reinoso
Omar Ortiz
Orlando Jofré
Orlando Tortosa
Osvaldo Lima
Pablo Diez
Pablo Holeywell
Pablo Notario
Paula Frías
Paulino Villafañe
Pedro Días
Pedro Lucero

Rafael de Troya	Salinas Cristina del Valle	Sonia Vega
Ramón Guzmán	Saul Tapia	Tamara Yacante
Raúl Tello	Sergio Álvarez	Tulio Abel del Bono
Ricardo Vilanova	Sergio Uñac	Valeria Bisignano
Ricardo Villalón	Sila Mugnani	Verónica Cailly
Roberto Chávez	Silvana Vega	Víctor Doña
Roberto Gattoni	Silvia Guevara	Victoria Gallardo
Rodolfo Gil	Silvina Vega	Victoria Grosso
Rodolfo Tobares	Sofía Cortez	Walberto Enrique Allende
Rosalía Riveros	Sofía Porolli	Waldo Hidalgo
Rosalinda Martínez	Sol Bustos	Walter Vázquez
Rosana Carina Calívar	Soledad Echevarría	Wilson Correa
Ruarte Ariel	Soledad Quiroga	Yanina Guzmán
Rubén Fernández	Sonia Silva	Yolanda Mercado

A este listado se suman los participantes de la Reunión "Construyamos Juntos Nuestro Futuro", cuyas firmas están registradas y forman parte del presente documento; así como también los medios de comunicación y todos aquellos ciudadanos que, sin contar con registro de sus datos personales, participaron de este proceso de construcción colectiva.

Agradecimientos

Desde los equipos de trabajo del Gobierno de la Provincia, a través del Consejo de Planificación Estratégica de San Juan (CoPESJ) y de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), quisiéramos manifestar nuestro más sincero agradecimiento al Sr. Intendente, funcionarios, miembros del Consejo Deliberante y, junto a ellos, a toda la comunidad del Departamento, por el compromiso asumido con el trabajo y la ilusión con que lo han realizado, por el tiempo dedicado y por confiar en el equipo de profesionales de UIM y COPESJ que, a través de las distintas instancias de participación, han guiado el proceso de construcción colectiva del Plan Estratégico.

A la ciudadanía, nuestra inmensa valoración por su compromiso, por el acompañamiento y por ser parte activa de un trabajo que se ha nutrido del diálogo, en un ámbito de camaradería y respeto.

Hemos trabajado con la ilusión de construir entre todos un futuro promisorio.

Para quienes integramos los equipos de CoPESJ y UIM, este trabajo ha constituido un enorme desafío, que hemos abordado con nuestra mejor pericia, con metodologías contrastadas y una amplia experiencia. También hemos propuesto un nuevo estilo de trabajo que implicó necesariamente la participación activa de los ciudadanos, su compromiso y dedicación; y que sabemos, sin ello, el trabajo no podría haberse realizado.

Este documento compila la estrategia para el desarrollo del departamento y alberga asimismo multiplicidad de ilusiones escritas por los propios ciudadanos.

Muchas gracias por permitirnos ser parte del desarrollo y de la construcción de un nuevo capítulo de vuestra historia.

Continuamos trabajando, enfrentando nuevos desafíos, llenos de gratitud y reconocimiento.

María García Pizarro — UIM

Graciela Martín de Roca — CoPESJ

PLANES ESTRATEGICOS DEPARTAMENTALES

PROVINCIA DE SAN JUAN, ARGENTINA

GOBIERNO DE SAN JUAN

CoPESJ
CONSEJO PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Subsecretaría de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

UIM
El municipio es a la libertad lo que la escuela primaria es a la ciencia
UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS

MUNICIPALIDAD DE Valle Fértil

Municipalidad de CALINGASTA
San Juan - Argentina

MUNICIPALIDAD DE JACHAL

GOBIERNO DE IGLESIA
San Juan - República Argentina